

# Geopolítica

de las **carreteras**  
y el **saqueo**  
de los Recursos Naturales



**CEDIB** 

Centro de Documentación e Información Bolivia

Patrimonio Documental de Cochabamba

**Geopolítica**  
de las **carreteras**  
y el **saqueo**  
de los Recursos Naturales

**Título original**

Geopolítica de las carreteras y el saqueo  
de los Recursos Naturales

**Autor** Pablo Villegas Nava

**Apoyo en Edición** Oscar Campanini, Georgina Jiménez,  
Marco Gandarillas

**Cubierta, gráficas y diagrama** B. Efraín Ramos Yujra



**Centro de Documentación e Información Bolivia**

Calle Calama Nº E-255, entre Nataniel Aguirre y Esteban Arze  
Teléfono: 4 25 78 39 Fax: 4 25 24 01 [www.cedib.org](http://www.cedib.org)  
Cochabamba - Bolivia

**AGRADECIMIENTOS DEL AUTOR**

El autor de este libro agradece a sus compañeros del CEDIB, en especial a Oscar Campanini, Marco Gandarillas y Georgina Jiménez por sus aportes y sugerencias, a Efraín Ramos por su arte y diseño; también a Suzanne Kruyt por sus sugerencias y su aliento, a todos quienes asistiendo a sus charlas, orientaron de alguna manera su actual contenido.

DEPÓSITO LEGAL: 2-1-353-13

*Ésta publicación ha sido posible gracias al apoyo de:*



**Broederlijk Delen**  
OMDAT HET ZUIDEN PLANNEN HEEFT



ACTION SOLIDARITE TIERS MONDE

Este trabajo es dedicado a la memoria  
de Enrique Mariaca Bilbao y de los  
caídos en la ruta hacia la Agenda de  
Octubre.

PRESENTACIÓN .....	Pág. 6
INTRODUCCIÓN: La geopolítica de las pulgas del perro capitalista .....	Pág. 9

**PRIMERA PARTE**

La recolonización bajo el capitalismo .....	Pág. 21
Un futuro de eterna grandeza. La historia moderna del transporte en Bolivia.....	Pág. 24
Minería y ferrocarriles .....	Pág. 26
Ferrocarriles para penetrar al interior de Bolivia .....	Pág. 27
Ferrocarriles para penetrar Bolivia después de la guerra .....	Pág. 32
El Tratado de 1904 y la Red Occidental.....	Pág. 34
Los ferrocarriles no son neutros, son sistemas comerciales.....	Pág. 34
El Contrato Speyer y la deuda externa .....	Pág. 36
Deuda para ferrocarriles y deuda para pagar deudas .....	Pág. 37
La desintegración de Bolivia por los ferrocarriles y el regionalismo .....	Pág. 38
El Tratado de Petrópolis y la red oriental .....	Pág. 50
El caucho.....	Pág. 50
La política exterior agachada .....	Pág. 52
El régimen de tierras y colonización.....	Pág. 54
El Estado ausente es el Estado de la oligarquía .....	Pág. 55
El camino de los Tratados hacia la pérdida del Acre.....	Pág. 55
Población y régimen de trabajo en el enclave cauchero .....	Pág. 66
El régimen de trabajo.....	Pág. 68
La goma cultivada y la victoria de Bolivia en la II Guerra Mundial .....	Pág. 74
El Plan Bohan y la Bolivia actual .....	Pág. 78
La construcción de caminos .....	Pág. 83
El Complejo del río Madera .....	Pág. 86
Características del Complejo del Río Madera.....	Pág. 87
<i>Bibliografía de la Primera Parte.....</i>	Pág. 128

**SEGUNDA PARTE**

ENERGÍA: El sector petrolero estatal ante el sector privado en el Mundo.....	Pág. 135
El pico petrolero: El problema no está bajo la tierra sino encima.....	Pág. 135
Consecuencias del pico o de la crisis energética para los países pobres.....	Pág. 137
La energía y la seguridad nacional de EE.UU. y los países desarrollados.....	Pág. 139
Seguridad energética: Dos definiciones y las nacionalizaciones .....	Pág. 141
El problema de las estatales.....	Pág. 145
Políticas para mitigar el peligro de las estatales petroleras.....	Pág. 146
Lo que quieren las transnacionales petroleras en Bolivia.....	Pág. 147
La integración energética neoliberal de Latinoamérica:	
Los mercados energéticos regionales.....	Pág. 150
El proceso de integración energética .....	Pág. 153
El anillo energético en torno a Bolivia .....	Pág. 155

El acuerdo energético entre Perú y Brasil .....	Pág. 159
Energía para el modelo primario exportador .....	Pág. 165
<i>IIRSA y la reprimarización de la economía latinoamericana</i> .....	Pág. 172
<i>El carácter primarista de los bloques de integración regional</i> .....	Pág. 175
MINERÍA: La exportación colonial de minerales es superada por la actual .....	Pág. 176
Medio ambiente y minería en las reformas neoliberales .....	Pág. 178
Los enclaves o “aglomerados” mineros .....	Pág. 181
<i>La aglomeración minera en Oruro</i> .....	Pág. 181
<i>Aglomeraciones mineras en Chile</i> .....	Pág. 184
¿Qué deja la minería de enclave para el país donde se explota? .....	Pág. 186
La minería transfronteriza .....	Pág. 190
<i>La minería transfronteriza Ecuador-Perú</i> .....	Pág. 190
<i>La minería transfronteriza entre Argentina y Chile</i> .....	Pág. 193
Áreas potenciales de minería transfronteriza: Atacama.....	Pág. 197
LA CUESTIÓN AGRARIA:	
Características coloniales de la producción agrícola en Sudamérica .....	Pág. 201
El rol central de la soya en la agricultura .....	Pág. 203
<i>¿Qué es el modelo de producción de la soya?</i> .....	Pág. 204
Importancia de los agrocombustibles en la agricultura y la economía de la región.....	Pág. 206
La cuestión de las semillas y la integración vertical de la producción .....	Pág. 212
El agronegocio y el monopolio de los factores de la producción .....	Pág. 215
<i>El monopolio de la tierra y el subimperialismo brasilero</i> .....	Pág. 216
LA IIRSA: ¿Qué es la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA)?.....	Pág. 222
¿Qué tipo de integración trajo la IIRSA para Sudamérica?.....	Pág. 227
<i>La Cumbre Social de Cochabamba,</i>	
<i>2006 y el nuevo discurso del modelo extractivista</i> .....	Pág. 228
<i>IIRSA: Integración comercial opuesta a la industrialización</i> .....	Pág. 229
10 años después ¿Qué hubiese ocurrido de no existir la IIRSA?.....	Pág. 232
<i>Los resultados tangibles de la IIRSA</i> .....	Pág. 233
<i>Los resultados intangibles de la IIRSA</i> .....	Pág. 238
El financiamiento de la IIRSA y los lazos entre imperio y subimperio.....	Pág. 240
<i>Rol del Banco de Desarrollo del Brasil (BNDES)</i> .....	Pág. 241
<i>La extranjerización de las empresas brasileras financiadas por el BNDES</i> .....	Pág. 244
<i>Financiamiento de obras con problemas medioambientales</i> .....	Pág. 246
GEOPOLÍTICA:	
IIRSA y la nueva territorialidad latinoamericana.....	Pág. 248
IIRSA, oligarquía brasilera y transnacionales .....	Pág. 256
<i>La hegemonía de Brasil en Bolivia</i> .....	Pág. 260
<i>La hegemonía de Brasil en la infraestructura de Perú</i> .....	Pág. 265
<i>La hegemonía de Brasil en la infraestructura de Paraguay</i> .....	Pág. 267
¿Tiene un contenido militar el subimperialismo brasilero? La OTAN latina .....	Pág. 268
<i>El subimperialismo brasilero y los EE.UU.</i> .....	Pág. 270
<i>Bibliografía de la Segunda Parte</i> .....	Pág. 272

# PRESENTACIÓN

“Geopolítica de las carreteras y el saqueo de los recursos naturales” es sin duda uno de los aportes más serios al debate sobre el modelo de integración que expande y consolida el extractivismo que domina a Bolivia y el resto de países de la región. El estudio ilustra con abundante documentación el papel subordinado de nuestro país dentro de esta política continental, cuestionando los cimientos de la política gubernamental entreguista que omite la evidencia histórica de que las vías de comunicación, como la resistida carretera del TIPNIS, no son sólo eso y por el contrario se constituyen, hoy como en el pasado, en instrumentos de dominación de intereses extranjeros sobre Bolivia. A partir de un exhaustivo análisis de la problemática logra desentrañar la geopolítica inherente a los proyectos de integración que, por encima de las buenas intenciones y discursos gubernamentales, exacerbaban nuestra condición de país primario exportador.

En la primera parte, el estudio ahonda en la historia moderna del transporte en Bolivia, para confirmar que desde el siglo XVIII la introducción (impuesta foráneamente) de los ferrocarriles fue el medio por el cual operó la geopolítica externa. La oligarquía que alentó y se benefició de estas vías de integración, condenó al país a las pérdidas territoriales y a una situación que arrastramos desde entonces de desintegración interna y empobrecimiento generalizado, expresada en regiones como el Chaco y la Amazonía que en su momento fueron objeto de disputas internacionales con nuestro vecinos.

A decir del estudio, el cambio de dominio colonial, de Inglaterra a los Estados Unidos, generó un cambio en el patrón de integración. Los caminos sustituyeron a los ferrocarriles y con ellos se dio inicio a la situación que hoy impera. Las carretas se convirtieron en el medio de integración predominante y los distintos gobiernos empeñaron los escasos recursos nacionales en su construcción. Como ocurrió con los ferrocarriles, el crédito y por tanto la deuda externa ofrecidas con alevosía

por los países imperialistas, se orientó en gran medida a obras viales que conectaron los enclaves extractivistas internos con los puertos de exportación. La política vial del neoliberalismo, inaugurada en el primer gobierno de Goni (1993-1997) se enmarcó dentro del plan transnacional que llevó al extremo esta situación con la IIRSA. Situándose dentro de ese marco, en la actualidad, el gobierno empeña una significativa inversión en carreteras bioceánicas, a saber 4.294.315.354 bolivianos en el presupuesto de 2013.

El análisis expuesto en el libro, demuestra que se trata de un modelo de integración transnacional, debido a que sus principales impulsores y beneficiarios son simultáneamente las empresas transnacionales. Partiendo de las empresas constructoras brasileñas que han hecho de las infraestructuras de la IIRSA, financiadas con recursos del Banco de Desarrollo de Brasil, un negocio en sí mismo. Debido a ello no es casual que dentro del Ranking de los propietarios del Brasil, elaborado por Mais Democracia ([propietariosdobrasil.org.br](http://propietariosdobrasil.org.br)), figuren empresas conocidas en nuestro medio como Andrade Gutierrez S.A. (puesto 11), INVEPAR (de la que OAS es accionista en el puesto 103), Queiroz Galvao (puesto 226), entre otras.

En la segunda parte, el estudio hace hincapié en lo que se podría denominar las condiciones que posibilitan la hegemonía y por tanto la imposición de este modelo de integración como un paquete, que estaría dada por la reprimarización de las economías de la región, que también afecta a Brasil. Se trata de la integración económica a partir de la conformación de facto de regiones económicas alrededor de recursos estratégicos y su vinculación con el mercado internacional, desvinculadas en lo posible de sus respectivas soberanías nacionales. La integración energética operada desde los mercados energéticos regionales es una de sus formas. De acuerdo con el libro, la IIRSA es central dentro de este proceso en la medida en que estructura, por primera vez en la historia de la región, un mercado regional en el que las potencias regionales se aseguran fuentes de abastecimiento energético por ejemplo, desde Bolivia, Paraguay y Perú, para entregarlas, pese a su carácter estratégico para la economía, como un simple insumo o materia prima del modelo extractivista que es controlado por el capital transnacional. El papel de Brasil es el de mayor demandante energético de sus vecinos, con quienes consolida y amplía acuerdos en ese sentido. Por otro lado, el modelo de integración adquiere características coloniales si se examina, por ejemplo, el modelo de producción agrícola que impera en la región, donde la mayor parte se concentra en la agroindustria de exportación, como la caña de azúcar (implantada desde la colonia) y la soya que requieren de las carreteras bioceánicas de la IIRSA para acortar distancias a sus principales mercados en el Asia. Ambos modelos, el energético y el agrícola, se asientan en el control monopolístico por corporaciones transnacionales, señaladas en detalle en el libro. Dadas las características modernas de las actividades extractivas, este control implica el monopolio de factores de la naturaleza, uno de ellos, el agua, disputándose los a la población; y dada la magnitud sin precedentes de estas actividades, este monopolio implica la posesión y el control del territorio, por encima de las fronteras nacionales, en una medida tal que está replanteando la geopolítica regional.

Con estos elementos, el estudio caracteriza la IIRSA como un modelo de Integración comercial entre productores de materias primas; y así también a los demás acuerdos regionales desde el MERCOSUR hasta el ALBA, un modelo que excluye la industrialización, y es alentado, entre otros, por los denominados gobiernos progresistas de Brasil y Bolivia. Con ello, estos Estados apoyan la consolidación del comercio y los negocios de las empresas transnacionales, que ya se ha dicho son

las principales beneficiarias. El rol del BNDES como agente de apoyo diplomático y financiero a la internacionalización de empresas brasileñas, puede tomarse como modelo de intervención de los Estados, que en última instancia beneficia al capital transnacional que, como demuestra el estudio, terminan comprándose a las empresas que fueron “internacionalizadas” con fondos públicos.

A partir de la identificación del papel de la geopolítica brasilera, el estudio plantea la situación hegemónica que ha adquirido el Brasil sobre los principales sectores económicos de Bolivia. Ello se comprueba, en el libro, con el examen por sectores: en el energético la brasilera PETROBRAS controla más de 60% de las reservas y la producción de gas; en el de transportes BNDES es el principal financiador y las empresas brasileras las principales constructoras de los corredores de exportación que atraviesan el país; en el agrario, los productores brasileiros de la soya son los mayores exportadores de soya de Bolivia y numerosos acuerdos bilaterales relativos a la producción de biocombustibles y transgénicos, entre otros, le dan al Brasil una influencia central en la política agraria boliviana; y finalmente, en la financiera debido a que Brasil se ha convertido en el mayor acreedor bilateral tomando en cuenta toda la deuda contratada. El sub-imperialismo brasileiro se fundamenta en esta hegemonía que abarca, con recientes convenios de cooperación en materia de lucha contra las drogas, además de lo económico, cuestiones de orden militar entre los países de la región y los Estados Unidos.

Un elemento central de la crítica a este modelo de integración es que se asienta en el saqueo y la destrucción de los recursos naturales. El estudio abunda en los impactos sociales y ambientales de las distintas infraestructuras de exportación. Impactos que alterarán (como muestra el conflicto del TIPNIS o el complejo de represas del río Madera) de forma irreversible las pocas regiones con buen estado de conservación que aún quedan en el país. Los impactos sobre la población son igualmente alarmantes, y entre estos, el estudio advierte sobre la reedición de la “doctrina de seguridad nacional” que considera a los pueblos que resisten, enemigos internos a los que hay que destruir, equiparándolos con una amenaza a la nación, de hecho, muy por encima de las transnacionales y los latifundistas. Esta razón de Estado es la que hace que gobiernos ideológicamente distintos, como los de Perú de Alán García y Evo Morales de Bolivia, arremetan violentamente contra los pueblos indígenas amazónicos que se oponen a la expansión extractivista sobre sus territorios.

Por todo lo expuesto, “Geopolítica de las carreteras y el saqueo de los recursos naturales” es un aporte comprometido con el debate y la acción de los movimientos sociales que buscan alternativas más allá de los modelos convencionales. Nuestro deseo es que les sea útil a quienes valientemente resisten y contra quienes por ello mismo nuevamente se ensañan los poderosos.

Finalmente queremos expresar nuestras felicitaciones a Pablo Villegas Nava, compañero y amigo investigador de nuestro equipo que nuevamente ha plasmado su experiencia y conocimientos en este valioso estudio. Sin duda los aportes del equipo en su conjunto han sido de gran ayuda para la conclusión de este esfuerzo que emprendimos colectivamente en los últimos años. Nuestro más sincero agradecimiento a nuestras aliadas Broederlijk Delen y Action Solidarite Tiers Monde por su solidaridad de siempre y a nuestros colegas y aliados de las organizaciones e instituciones de la sociedad civil boliviana con quienes compartimos el mismo camino de lucha.

Marco Antonio Gandarillas Gonzales  
 Director Ejecutivo CEDIB

# INTRODUCCIÓN

## **a geopolítica de las pulgas del perro capitalista**

**L** El sistema de transporte y la presente conformación territorial de Bolivia es en gran parte producto de imposiciones externas, a saber: dos Tratados de guerra, el de 20/10/1904 con Chile, por el cual Bolivia cede todo su litoral y acepta la imposición de una red de ferrocarriles controlada por ese país; el de Petrópolis, 17/11/1903, por el que cede el Acre y otros territorios al Brasil, aceptando también ferrocarriles; y de otras dos imposiciones externas, la Misión Bohan de 1942 y la política caminera impuesta por el neoliberalismo desde 1994.

El transporte moderno en Bolivia se inicia con el ferrocarril de Antofagasta, construido pese a la expresa desautorización del gobierno boliviano. No obstante, al llegar este ferrocarril al Salar del Carmen que aún era boliviano, el 1/12/1873, fue inaugurado por el presidente Frías, seducido porque los chilenos habían bautizado con su nombre la primera locomotora. Después de la guerra, ese ferrocarril pasó la nueva frontera de Bolivia llegando a Uyuni, con un ramal hasta la mina Huanchaca. Lo inauguró el propietario de la mina, convertido en socio del ferrocarril y entonces, Presidente de la República, Aniceto Arce. En su discurso de inauguración dijo:

*“He luchado no solamente con la naturaleza que se opuso tenazmente a mi proyecto, sino también con vosotros que pensabais que abría un camino para nuestros pasados enemigos, los chilenos. Pero mis esfuerzos no eran para eso, eran para que el progreso llame a nuestras puertas y conduzca a nuestra Patria a un futuro de eterna grandeza. Si hice bien, fue solamente por cumplir mi deber, y si hice mal aquí me tenéis, matadme”*

Las palabras de Arce, como él mismo revela, se impusieron sobre quienes -a poco de la pérdida del litoral- temían que continuase la penetración chilena. De esta manera triunfó con Arce, el pensamiento de que el ferrocarril es desarrollo; o como se dice hoy, “camino es camino”, no importa por qué, ni cómo.

El tren abrió camino al monopolio comercial de Chile en Bolivia. Fue la ruina, entre otros, de Santa Cruz y del Chaco y el surgimiento del regionalismo debido a la desintegración de la economía nacional que ahora se atribuye a otro tipo de factores, incluso al clima y cuestiones raciales.

El ferrocarril fue un magnífico puente entre uno y otro saqueo; entre la era de la plata y del estaño, y el encadenamiento de Bolivia a la producción de materias primas y a la exclusión de la industrialización. Así es que, en el primer cuarto del Siglo XX, como dice Juan Albarracín Millán, “...los empresarios mineros no crearon ni una sola industria nacional (importaban desde clavos, dinamita y herramientas, hasta sacos de yute), no consumieron, dentro del país, ni un sólo kilo de estaño.” Esa realidad no ha cambiado y Bolivia sigue esperando aquel futuro de eterna grandeza.

La historia de Bolivia pone en primer plano la visión geopolítica de las élites que han venido gobernando el país. Para éstas el territorio nacional era como cualquier mercancía y -lo que convirtieron en una especie de principio moral- que debía ser utilizado para asociarse al capital transnacional.

Esta oligarquía producto de su histórica incapacidad de generar capital, siempre ha vivido del Estado, de formas pre-históricas de explotación de mano de obra y de la actividad económica más simple, la extracción de materias primas. Por eso no es raro que las transnacionales que penetraban el territorio saqueando sus recursos naturales y generando problemas geopolíticos, no fueran vistas como amenazas sino como los soñados socios capitalistas.

El problema geopolítico de esta oligarquía sólo era el control interno del territorio aplastando la resistencia social al entreguismo de los recursos naturales. Eso la convertía en la intermediaria de la geopolítica extranjera sobre Bolivia. Su mentado racismo tenía su origen en su inferioridad económica ante los capitalistas extranjeros; tenía que culpar a la raza indígena. El principal exponente de esta miseria intelectual es Alcides Arguedas que disfrazó la reacción de los oprimidos como el “...odio instintivo e intenso de las turbas primitivas hacia la superioridades intelectuales.”

Un siglo más tarde, sin mayores cambios en las características económicas del país, la doctrina de la seguridad nacional expresará magníficamente los intereses de esta oligarquía al calificar la resistencia social interna como la amenaza principal para la existencia de la nación; y, el atribuirle tal gravedad, justificará todo tipo de arbitrariedades, represión y asesinatos.

La oligarquía consideraba el territorio boliviano como una especie de enfermedad de juventud, la “era geográfica de nuestra historia” decía Aramayo; en consecuencia repudiaban el patriotismo por ser una “manifestación extrema” que impedía la solución de ese problema. Este pensamiento sigue vigente en nuestros días. Un ejemplo es Gonzalo Sánchez de Lozada que se refería como un “trauma” a la oposición social a la privatización de YPFB, que otra vez, era par-

te de una política económica sometida al capital transnacional; y también cuando sostuvo contento que con la IIRSA Bolivia dejaba de ser un país para convertirse en un territorio de paso.

En la segunda mitad del Siglo XIX, el avance mundial del capitalismo despertó en esta elite la conciencia del valor de la tierra, del territorio y de sus recursos. A partir de 1866 sus integrantes y los que aspiraban a ser asimilados asaltaron las tierras de los indígenas, y para justificarlo presentaron a sus víctimas como un obstáculo al desarrollo del país.

Su estrategia fue inteligente; declararon al indígena propietario de sus tierras y esto, -entonces como ahora-, era bueno para tapan la boca a los críticos, pero, los indígenas para consolidar su propiedad debían cumplir un trámite que incluía la compra de sus propias tierras. Fue suficiente para que fueran despojados y que nuevos dueños tomaran sus tierras con los indígenas incluidos en ellas.

Reconociendo que este era el objetivo de dicha declaración, en julio de 1864, 6 meses antes del golpe de Melgarejo, José Vicente Dorado había escrito en su “Proyecto de Repartición de Tierras y venta de ellas entre los indígenas”:

*“Hemos considerado que conservar al indígena de una manera inalterable en la posesión de los terrenos, es perpetuarlo en la eterna ignorancia y atraso en que quiere mantenerse, prefiriendo el aislamiento en que vive, a tomar parte en nuestras agitaciones políticas... La libertad concedida a éste de vender sus terrenos es una medida altamente económica...”. “Exvincular la tierra de las manos muertas del indígena, ... es convertir a éste de propietario pobre y miserable en colono rico y acomodado, porque continuando apegado a la tierra que enajenó como propietario la cultivará como arrendero del nuevo dueño, que siempre necesitará de él...” (Antezana Ergueta, 2006).*

Esta visión de los indígenas y en general de los pequeños productores como un obstáculo al desarrollo, con grandes recursos en sus “manos muertas”, como decían los que se las querían quitar, se ha reavivado en nuestros días. Puesto que el móvil es una nueva ofensiva económica iniciada con el neoliberalismo, el problema no es solamente boliviano.

Las palabras de Dorado son tan parecidas a las del expresidente del Perú, Alan García, que trabajó duro para entregar su país al capital transnacional. Este, justificando la emisión de una serie de Decretos Ley cuyo objetivo era desposeer a los indígenas y pequeños productores, se quejaba de millones de hectáreas de tierra y mar con recursos naturales no explotados y millones de empleos que no se daban justamente por culpa de aquellos. La explotación de la minería es frenada -decía- por preocupaciones medioambientalistas; la del mar por la oposición de los pescadores artesanales; la petrolera por los derechos indígenas; la de la tierra porque estaba en manos de pobres sin recursos para explotarla. Por ello quería reformar el sistema de propiedad para que ésta fuera vendible, hipotecable y heredable y llegara inversión privada. Para ello pretendía: “Cambiar el régimen de concesiones por el de propiedad formal, propiedades de 5.000 a 20.000 has” en la Amazonía; que las comunidades pusieran sus tierras a disposición de compradores; que se privatizara el agua (García, 28-10- 2007); que las condiciones de los impuestos de la explotación de los recursos naturales se dejen “...al mercado y a la competencia de los privados” (García, 25-11-2007); que los derechos laborales se impongan progresivamente, -no como pedían los opositores, la vigencia de todos ellos de una vez. En el marco reflejado por este pen-

samiento, se dio la masacre de Bagua (2009) y otros muchos actos de represión que poco a poco van sumando la cantidad de muertos, no sólo entre indígenas sino entre peruanos en general.

Esta campaña contra los indígenas presentándolos en la actualidad como un obstáculo al desarrollo se da también en Bolivia. “Cuando queremos construir caminos (...), algunos hermanos indígenas no quieren que se construya el camino; cuando queremos explorar como gobierno más gas o petróleo que nos da la Madre Tierra (...), no quieren algunos hermanos; cuando queremos construir plantas hidroeléctricas (...), no quieren algunos hermanos...”<sup>1</sup> ha dicho Evo Morales y prometió que el parlamento aprobaría una norma para “separar la licencia ambiental de la consulta y participación”, con el objetivo de destrabar las inversiones en proyectos estatales estratégicos.<sup>2</sup> Quiere decir que se pretende otorgar la licencia ambiental sin consultar a los indígenas para facilitar las inversiones. Con esa lógica no es extraño que Morales hubiera declarado “Quieran o no quieran vamos construir este camino...”, (Página Siete, 30/06/2011), refiriéndose a la carretera a través del TIPNIS, es decir violando el derecho de los indígenas a la Consulta Previa. También criticó a los indígenas por la posesión de sus tierras “... son los principales beneficiarios...”, dijo olvidándose de los latifundistas; en consecuencia anunció que promovería un debate sobre las TCOs porque allí cada familia tiene más de 800 has promedio; en otra oportunidad dijo que eran 450 has. Este debate obviamente tendría el objetivo de un replanteo de la propiedad de la tierra y como a él le parecía demasiado, el objetivo final sería desposeerlos.

Estos discursos fueron seguidos por los dirigentes cooptados por el gobierno. El 20/07/2011<sup>3</sup> Pedro Calderón, ejecutivo de la Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia (CSIB) –antes llamados colonizadores, acusó a los indígenas de obstaculizar el desarrollo del país por oponerse a la carretera.[14] El “desarrollo” implicaba también quitarles sus tierras; así el secretario general de la CSCIB, Gustavo Aliaga declaró: “tarde o temprano entraremos al TIPNIS por tierras”<sup>4</sup> y, si los del TIPNIS salían en la marcha (contra la carretera), los colonizadores se levantarían “por la desigualdad de tierras” y además dijo: “nos vamos a medir con ellos, cuando pasen por el Chapare o los Yungas”. La desigualdad a la que se refería era según él que “cada uno de (de los indígenas) tienen más de 20.000 hectáreas a título de tierras comunitarias de origen, mientras nosotros apenas contamos entre una y cinco hectáreas.” Por ello pidió que el gobierno apruebe una ley “que no establezca diferencias tan grandes de tenencia de tierra.” Poco después, a nombre de la CSUTCB, lanzaron un anteproyecto de ley de tierras para realizar estos deseos, y entre otras cosas, da a los propietarios individuales el derecho preferente a las riquezas del subsuelo. El objeto de esta ley además del régimen de tierras resultaba ser también la minería en las comunidades.

El 20 de septiembre del 2011, el vicepresidente Álvaro García Linera justificó la carretera por el TIPNIS como una solución al abandono, marginación y aislamiento del Estado en que

1 Evo Morales recrimina a los indígenas que “se oponen al crecimiento nacional” La Razón, 26-8-11

2 “Licencia ambiental dejará de lado consulta y participación”. Miguel Lazcano. La Razón, 13/1/2011

3 La carretera del conflicto: cocaleros contra indígenas La Prensa, 20/07/2011.

4 Tierras. Colonizadores afines a Evo amenazan a los indígenas por el TIPNIS, 02/08/2011

viven los indígenas, sin escuelas y expuestos a enfermedades, donde tiene que caminar más de dos días para conseguir atención médica o algún servicio del Estado (ERBOL, 2011). La carretera, dijo "..., va a permitir que no haya una región muy rica y otras más pobres, sino que van a existir regiones todas creciendo, (...)" ; significa conjurar dijo, "el ánimo de alguna gente, como en el caso del proyecto político de la Nación Camba, de dividir Bolivia en dos (...)" que atribuyó también a la oligarquía de Santa Cruz, "una oligarquía antipatria vinculada a la tierra y al negocio de la soya..." (Avalos Cuchallo, 2011).

Esto condensaba en pocas palabras el tradicional pensamiento económico, social y geopolítico de las viejas elites. Como ellas, el gobierno nunca mostró un plan de desarrollo del TIPNIS sino solamente el plan de la carretera; nunca una fundamentación económica de la esperada igualdad regional. La falta de fundamentos se debe, como en los viejos tiempos, a que dicha carretera es parte de una política caminera impuesta desde 1994 por el neoliberalismo y consolidada el 2000 como parte de la IIRSA, a su vez, una imposición del BID y la oligarquía de Brasil.

Después de publicadas aquellas declaraciones, el 25 de septiembre de 2011, la marcha de los indígenas del TIPNIS fue brutalmente reprimida.<sup>5</sup>

Para justificar la actitud gubernamental hacia los indígenas, García ha denunciado en su último folleto, "Geopolítica de la Amazonía. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista" hechos como la explotación ilegal de la madera, caza de lagartos, y actividades empresariales, entre estas turismo, pero sin especificar cuál era su situación legal; también dijo -sin aclarar por quién ni en qué juzgado- que los dirigentes indígenas están acusados de vender madera; y que en la confluencia de los ríos Isiboro y Sécore, trabajan 3 empresas, Bolivian Leather, Bolivian Croco y Sicuana Indígena SRL, -otra vez sin decir cuál es su delito- encargadas de comprar los lagartos capturados por los indígenas, procesarlos y luego venderlos. Como no existe presencia estatal en el Parque, en una presunción de culpabilidad, dijo "...con seguridad las piezas de lagarto sobrepasan las registradas oficialmente por las mismas empresas, haciendo de esta actividad un negocio que articula a dirigentes y empresas." Sugirió también la presencia de narcotráfico: "..., al interior del Parque Nacional se han detectado, vía fotografías aéreas, otras pistas de aterrizaje clandestinas cuyo uso posiblemente esté vinculado a diferentes actividades ilegales, principalmente narcotráfico."

¡Qué terrible! Estas denuncias no vienen de cualquier pinche guerrillero que lucha contra el Estado burgués desde su jardín; sino de la segunda cabeza del gobierno que, al hacer estas denuncias se comporta como un policía que en vez de cumplir su deber se va gimoteando a denunciarlo a la radio. El gobierno, en vez de cumplir con su deber, culpa a los indígenas y a los izquierdistas porque al oponerse a la carretera, dice, se oponen a la presencia del Estado. ¡Terrible!

5 El entonces ministro del interior Sacha Llorenti la justificó así: "...y en esto quiero ser muy enfático; con el único propósito de evitar un enfrentamiento con consecuencias impredecibles es que se ha procedido a evacuar a los marchistas para su..., he..., para garantizar su seguridad y su integridad física. Las razones son razones de preservar la integridad física, la vida no solamente de los marchistas sino de los pobladores de Yucumo" (<http://www.youtube.com/watch?v=6a8iTnYt4ck>) lo que no deja lugar a dudas que fue el gobierno el que ordenó la represión. Pero más tarde el gobierno negó haberlo hecho; decidió investigar quién lo hizo y hasta no lo ha encontrado.

“Al oponerse a la presencia estatal los izquierdistas están precautelando la ya inobjetable presencia de gobiernos y empresas en el control de la Amazonia.” dice García. Si preguntamos ¿qué gobiernos y qué empresas? no hallaremos respuesta pese a lo “inobjetable” del hecho porque lo que dice el gobierno contradice lo que hace. Hace poco firmó un acuerdo para la lucha contra el narcotráfico y el control de los cultivos de coca con Brasil y –pese a los discursos contra la DEA- con EE.UU. La política económica del gobierno se conformó en las negociaciones del Madera y la nacionalización de los hidrocarburos con Brasil. De allí surgió un amplio espectro de acuerdos, desde los militares, donde Bolivia reconoce de hecho la ocupación de Haití, hasta los de infraestructura, energía y política agraria. Brasil es también el principal acreedor bilateral de Bolivia.

En cuanto a las empresas que se encuentran en la Amazonía, estas recibieron numerosas y crecientes concesiones mineras, petroleras y forestales tanto antes como con este gobierno. No existe ningún conflicto con la oligarquía antipatria de los sojeros, de ello es prueba que en la constitución se introdujo un artículo que favorece la continuación del latifundio y la Ley 144 que entre otras ventajas legalizó los transgénicos. Esta oligarquía además es beneficiada con el 40% del diesel subvencionado que se consume en el país. En cuanto a la Nación Camba consta en la prensa<sup>6</sup> que sus muchachos ingresaron al MAS. Entonces el problema para el gobierno en la Amazonía no son otros gobiernos ni empresas.

Ya que la geopolítica refiere a la condición mínima para la existencia de un país, su territorio, es muy grave que un pueblo pobre que a nadie le cuesta un centavo, como son los indígenas del TIPNIS, sea considerado como el problema geopolítico central, una amenaza para el país y porque esto justificaría que se tomen medidas acordes a la magnitud de la amenaza, lo cual coincide con la doctrina de seguridad nacional, cuyas consecuencias ya conocemos. Este pensamiento explica las acciones del gobierno ante el TIPNIS caracterizadas por la arbitrariedad y una impresionante falta de moral, por ejemplo, por la abierta búsqueda de compromisos con integrantes de la marcha a condición de que traicionen a sus compañeros.

Pero el problema no es sólo el TIPNIS, García acusa a todos los indígenas; al CONAMAQ (indígenas de tierras altas) y a la CIDOB (indígenas de tierras bajas). ¡Lo hubiera hecho cuando era candidato a la vicepresidencia, no ahora! Sostiene que estas organizaciones fueron formadas por el imperialismo, también las áreas protegidas. Dice que los territorios de los indígenas (TCOs) y el saneamiento de tierras fueron financiados casi exclusivamente con fondos extranjeros hasta el 2008.<sup>7</sup> Luego dice que esto cambió el 2009 con el acceso de los demandantes de tierras comunitarias a los recursos del IDH y un incremento de fondos del TGN a partir del 2008, lo que permitió entre otras cosas la titularización de varias demandas de TCO en tierras altas que habían sido rechazadas por los financiadores externos.

6 <http://patriainsurgente.nuevaradio.org/index.php?p=494>  
<http://www.hoybolivia.com/Noticia.php?IdNoticia=22131>

7 Las agencias de cooperación europeas (de Dinamarca, Holanda y la UE) estaban comprometidas con el 36% y la agencia USAID con el 23% de las superficies planificadas (2008). El resto estaba repartido entre agencias de la ONU, Fondos Multilaterales, privados y el Estado boliviano.

Como vemos primero ataca a las TCOs y después se jacta de lo que hicieron por ellas. En el fondo esto significa que las TCOS son un producto mal habido, ilegítimo por donde se los mire, se dieron vía imperialismo por una parte y por dádivas del gobierno por otra. Estamos pues ante una fundamentación para repartir a las transnacionales todo este corredor de tierras indígenas y áreas protegidas que cruza el país de sur a norte; pero el problema no son sólo los indígenas porque estos recursos naturales son propiedad de todos los bolivianos. El problema con los indígenas es que están situados sobre estos recursos, en territorios protegidos por las leyes. De ahí el empeño en presentarlos como un obstáculo al desarrollo, para que el pueblo los culpe de sus desgracias como hacen los racistas de Europa contra los inmigrantes, lo cual facilitaría que se despoje a los indígenas de sus derechos y sus tierras.

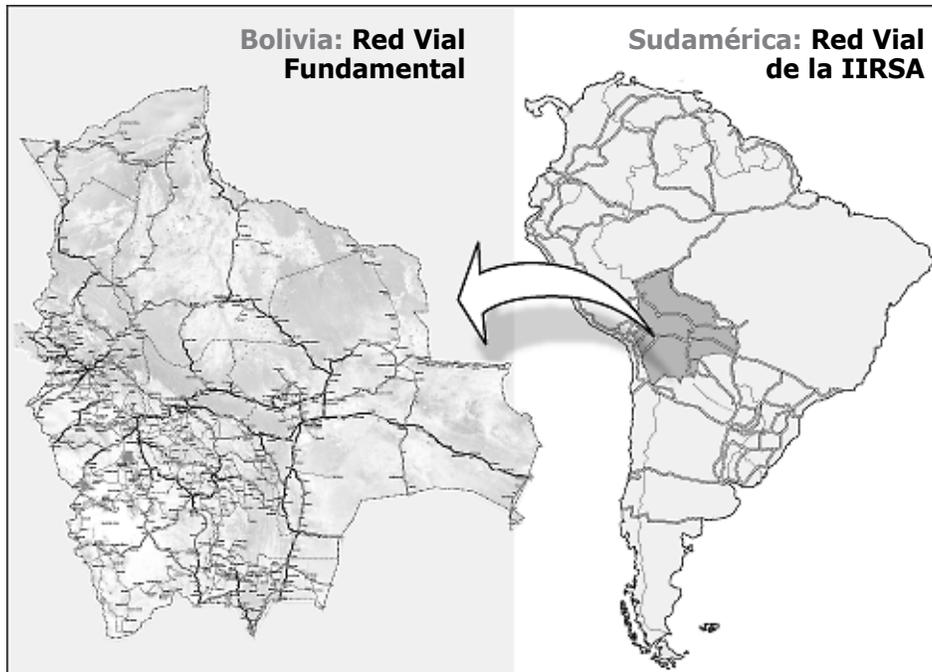
En el folleto que hemos venido citando, el autor se lanza a una pundonorosa guerra contra varios ejércitos enemigos, uno de ellos las ONGs donde en otros tiempos, el mismo autor y sus iguales estuvieron entre sus paladines más valientes y esforzados; otro es una larga lista de autores e instituciones a los cuales acusa rabiosamente de mentirosos por haber dicho que la carretera del TIPNIS era parte de la IIRSA. Aquí nos detendremos, pero antes una pregunta: si ellos hubieran mentido ¿le daría esto derecho al gobierno de violar las leyes y la Constitución respecto a los derechos de los pueblos indígenas y el medio ambiente, como hizo, entre otras cosas, al otorgar el contrato a la OAS sin cumplir con requisitos legales como el de la consulta previa? La respuesta es naturalmente que no. Ahora pasaremos a tratar de la IIRSA.

A fin de probar que la carretera del TIPNIS no es parte de la IIRSA se exponen dos mapas; pero lo raro es que en uno de ellos está el camino (Pag. 61), y más raro todavía, aparece conectando el TIPNIS con el área agroindustrial en Rondonia, Brasil, cuya extensión es similar a la del departamento de La Paz, Bolivia. Más raro aún es que todo el lio del TIPNIS es porque el gobierno insiste en construir una parte de esta carretera, y que la empresa constructora y el financiamiento son brasileños.

La IIRSA en palabras del autor, es un plan "... diseñado para crear corredores bioceánicos que vinculen el este brasileño con el Océano Pacífico y los mercados de Asia." (Pag. 59) Esto coincide plenamente con el proyecto de la carretera por el TIPNIS, porque viene desde el este de Brasil, se conecta, en el oeste, con los caminos que van al pacífico pasando por la mitad del TIPNIS. Pese a esto el autor niega su relación con IIRSA. Pero ¿de cómo es que esa carretera está en el mapa?

Esta carretera es nada menos que parte de la Red Vial Fundamental (RVF) (<http://www.abc.gob.bo/Mapa-de-la-Red-Vial-Fundamental>) (Ver mapa siguiente página). Si comparamos esta red con un mapa de IIRSA, veremos que es parte de IIRSA y de aquí surgirá una nueva pregunta: ¿De dónde viene esta red?

Es una imposición de la banca internacional, en 1994, como parte de las reformas del neoliberalismo (Molina, 2005), con un nombre que dice mucho: "Corredores de exportación" que obtuvo su propia Ley de Corredores de Exportación, que sustituyó las prioridades nacionales de conexión interna por las necesidades del tránsito internacional. Estos datos vienen del libro del evento "Geopolítica de los recursos naturales y acuerdos comerciales en Sudamérica" donde participó el propio García Linera con el tema: "La crisis boliviana en el contexto regional".



Más tarde en el año 2000, el BID recalentó un proyecto brasileiro de transporte regional y lo lanzó para toda Sudamérica, como la Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA) que fue un punto culminante de las reformas neoliberales en infraestructura porque unió todo en uno, incluyendo la RVF. Fue en este contexto que Goni dijo, que Bolivia dejaba de ser un país, para convertirse en un lugar de tránsito.

El resto es cuestión de lógica de 1° de secundaria; si la RVF es parte de la IIRSA, entonces las partes de la RVF son también partes de la IIRSA. Para más abundamiento, el mapa que el autor usa como prueba es de la agenda de implementación consensuada (AIC) 2005-2010, cuyo contenido es resultado de una priorización de proyectos. En ese mapa tampoco está el Complejo del Río Madera, pero de todos modos se está construyendo y encaja perfectamente en la definición de IIRSA que dio García. Brasil impulsa este proyecto por su cuenta, con su dinero y sus empresas, sin necesidad de consensuar con el resto de países e instituciones implicadas en la AIC. Lo mismo ocurre con la carretera del TIPNIS, y con los principales proyectos de carreteras en Bolivia donde el crédito del Brasil y sus empresas son decisivos.

*“si uno tiene la valentía y honestidad intelectual de mirar detenidamente un mapa de Bolivia, podrá darse cuenta de que si en verdad existe alguna medida que desmantele la actual geopolítica de ocupación extranjera de la Amazonía, es precisamente la construcción de este camino.”, dice García.*

No entendemos qué de valiente y honesto tiene mirar un mapa, pero pretender que este camino irá contra la ocupación de la Amazonía no es correcto. Pero el autor lo niega tanto que llega al extremo de sostener que la IIRSA “...sólo existe en la imaginación afiebrada de los medioambientalistas” (p. 63). ¿Por qué llega a ese extremo? La respuesta la hallamos cuando el autor se dirige en su folleto a conocidos intelectuales del extranjero, que según él, estaban discutiendo sobre la situación política en Bolivia. ¿Cuál es el problema de la IIRSA en relación a estos intelectuales?

El problema es que la IIRSA es ampliamente reconocida entre los intelectuales de izquierda en el exterior como la columna vertebral del neoliberalismo en Sudamérica, por lo cual la participación del gobierno boliviano en la misma, mostraría que su anticapitalismo proclamado a los cuatro vientos y la orden de erradicar el capitalismo emanada de los 10 mandamientos de Evo para salvar el planeta, son puro cuento, además de un insulto a la inteligencia humana sobre lo que es capitalismo.

*“...la revolución avanza por el hecho de que crea una contrarrevolución fuerte y unida,...”<sup>8</sup>.*

Con esta intrascendente cita comienza el folleto de García. Quiere decir que el que piensa diferente a mi es feo y malo, lo cual podía haber dicho también por el Chapulín Colorado, pero tratándose de intelectuales latinoamericanos de izquierda ¿qué mejor que la autoridad de Lenin para enredar su análisis, sobre todo cuando la discusión puede desenmascarar el anticapitalismo del gobierno?

Podría decirse que el autor subestima la inteligencia de los intelectuales, pero hay otra cosa; una parte de estos, tanto en Latinoamérica como en otros continentes, usó la mercadotecnia capitalista para hacer política y ganar “nichos de mercado” utilizando la figura de Evo como su marca, y ahora está en problemas porque su “clientela” le cuestiona por las macanas que hace y dice su marca. Pero estos intelectuales de mercado, en vez de recapacitar, van al mismo charco palabroso del gobierno y hacen como los chanchos que cubren su sarna con mugre<sup>9</sup>; es decir frases bonitas, pero también cosas que no ocurrieron.<sup>10</sup>

En fin se recurre a todo tipo de frases marxistas e indigenistas<sup>11</sup> que provocarían risa sino fuera por su intención de esconder que la política económica del gobierno es la continuación del neoliberalismo. Como si fuera una novedad, la llamaron “pluralismo económico”<sup>12</sup>, pero en

8 V. I. Lenin, Obras Completas. Tomo 11.

9 Aquí una muestra de esa mugre extraída del documento citado: poder hacendal-patrimonial; poder hacendal-patrimonial y paternal; poder despótico patrimonial; poder despótico hacendal-empresarial; poder empresarial-patrimonial; “patrimonialización hacendal” del poder regional; poder territorial señorial y patrimonial; poder colonial patrimonial convergente; poder patronal regional; poder económico y político-espiritual; poderes fácticos de terratenientes y madereros; poderes ilegales, hacendales y extranjeros.

10 En una entrevista del 2011, García declaró que las tendencias separatistas del 2008 de la oligarquía, fueron contenidas porque..., parte de su base material, la agroindustria, fue ocupada por el Estado (García Linera, 2012). Bien, que eso hubiera ocurrido no figura en estadística económica alguna, porque no figuran las cosas que no han pasado. Tampoco figurará en ninguna historia del rubro la “victoria militar” sobre los separatistas que se menciona en la p.22 de su libro Las Tensiones Creativas de la Revolución.

11 García gusta, sobre todo en sus intervenciones en el extranjero, hablar de sus 3000 libros, dando una muestra clara de ser originario de un pobre país donde ¡él es el intelectual que tiene libros! ¡oh!

12 “El MNR, ajeno a todo dogmatismo... sostiene y propugna para Bolivia la vigencia del pluralismo económico que implica la coexistencia armónica de la empresa pública y privada, junto con las organizaciones empresariales comunitarias, cooperativas, cogestionarias y autogestionarias” (Bedregal G., 1985) lo que muestra que eso de la economía plural ya fue idea del MNR.

1985, Guillermo Bedregal ya lo definía como “... la coexistencia armónica de la empresa pública y privada, junto con las organizaciones empresariales comunitarias, cooperativas, cogestionarias y autogestionarias” (Bedregal G., 1985). Desde que la Ley 144 pretende convertir a las comunidades en empresas, la definición de Bedregal coincide plenamente con la del gobierno; a esa coexistencia se reduce su anticapitalismo.<sup>13</sup>

La negación de la IIRSA es porque al ser ésta la columna vertebral del neoliberalismo se constituye naturalmente en el parteaguas de las posiciones políticas sudamericanas respecto al mismo. Fue introducida por las reformas neoliberales a título de integración. Se trata de un sistema de vías de comunicación, transporte y energía; pero sobre todo se trata del:

- Establecimiento de un régimen supranacional al servicio de las transnacionales que impida que las soberanías nacionales perjudiquen sus negocios. Para ello se crea;
- Una variedad de nuevas territorialidades o regiones, tales como acuerdos de integración transfronteriza energética y minera, regiones productoras de materias primas con una creciente independencia de las soberanías nacionales;
- Creación de instancias supranacionales de carácter jurídico internacional de protección de los intereses transnacionales que se sobrepone a los intereses e institucionalidad nacionales, por ejemplo, acuerdos bilaterales de protección a las inversiones y acuerdos energéticos transfronterizos.

El resultado es la primarización de la economía, la entrega de los recursos naturales y el territorio a las transnacionales, y una consecuente reducción de la democracia.

Sin alterar estas características, los gobiernos progresistas y la izquierda de mercado sin nombrarla presentan sus partes o el todo como la unión latinoamericana frente al imperio norteamericano; pero lo hacen sin salir de los límites de la geopolítica impuesta por ese imperio, de la regionalización correspondiente a sus planes de infraestructura y acuerdos comerciales. La Comunidad Sudamericana de Naciones, actual UNASUR, se levantó justamente sobre las bases de esa geopolítica que desintegró Latinoamérica; IIRSA para Sudamérica, el Plan Puebla Panamá para Centroamérica. Un resultado de esta desintegración es la participación armada de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Ecuador, Guatemala, Paraguay, Perú, Uruguay y Colombia en la ocupación de Haití. Sólo Petrocaribe rompe esos límites pero sólo un país sudamericano, Venezuela, participa en el mismo.

Esto muestra la falsedad de las pretensiones geopolíticas de los “integracionistas” que hablan en contra del imperialismo, y lo hacen inclusive a nombre de toda Latinoamérica mientras entregan sus territorios y sus recursos naturales a las transnacionales. En fin de cuentas, aunque las pulgas vivan hablando mal del perro, siempre van donde éste las lleva, y éste perro es un capitalista.

13 Guillermo Bedregal, fue pieza clave de los gobiernos del MNR. Su utilización mañosa de terminología marxista tuvo gran éxito entre la izquierda si vemos la cantidad de ex - marxistas que treparon alto en los gobiernos neoliberales. “Implicita o explícitamente el MNR se abreva en el pozo teórico del creador de llamado ‘socialismo científico’ Karl Marx. A su vez ...(de)...Victor Raúl Aya de la Torre, ... algunas tesis libertarias del anarquismo de Kropotkin y Proudhon.”, decía Bedregal, mezclando agua con aceite y otras cosas pero aunque ridícula, esta ensalada tenía de todo y para todos, y la metieron también en las leyes por ejemplo en la ley de reforma educativa donde se usan los conceptos de liberación nacional y revolución (art 1), como ahora se hace con “el vivir bien” y la “madre tierra”.



# primera parte



## **a recolonización bajo el capitalismo**

**L** En los últimos tiempos se ha hablado mucho de la colonización; pero poco o nada ha cambiado. Toda esta palabrería anticolonialista ha servido muy bien para ocultar la etapa posterior a la colonización; la que estamos viviendo actualmente. Veamos, después de 1876, las posesiones coloniales en el mundo se incrementaron en más del 50%; subiendo de 40 millones a 65 millones de km<sup>2</sup> para seis de las principales potencias. En 1876 tres potencias no tenían colonias y, Francia, apenas tenía alguna. Pero hasta 1914 estas cuatro potencias habían adquirido colonias con un área de 14.100.000 km<sup>2</sup> y una población de 100 millones. De aquí vemos claramente cuán completo fue el reparto del mundo ante el cambio de siglo (Lenin, 1963). Esta segunda ola de colonización había llegado más allá que la primera.

En 1800, regiones como el centro de EE.UU., la parte oriental de Europa, Rusia, la costa de Brasil y la región del río de la Plata, apenas conformaban la periferia económica del centro inglés, constituyendo el resto del mundo un espacio completamente externo al desarrollo industrial capitalista. Pasando del siglo XIX al XX los espacios sociales del planeta externos a la acumulación del capital se habían reducido a pocas regiones en los interiores de África, los desiertos del Medio Oriente, Liberia, el corazón de Eurasia, Groenlandia y Alaska (Barreda, 2005).

En busca de materias primas, el capitalismo estaba integrando el planeta y a sus zonas más remotas a través de sus ferrocarriles, vías navieras, telégrafos, etc..., y la extensión de esta red

implicaba que las tierras más marginales adquirirían valor según avanzaba la integración a esta red. Las guerras del guano, el salitre, la goma, inclusive la minería decadente de la plata eran parte de esto que parecía una recolonización pero que en realidad era la marcha o el desbordamiento del capitalismo que había reventado sus fronteras nacionales: el guano iba a alimentar la agricultura en Europa, y la goma por sus cualidades aislantes, la industria internacional de automóviles y electricidad.

En este marco se dio el proceso de ocupación de tierras baldías o marginales en Brasil y Argentina, y también en Bolivia pero ésta iba a la cola de aquellos. En 1850, la Ley de Tierras en el Brasil instituyó un nuevo régimen de propiedad: la tierra no podría ser obtenida por otro medio que no fuera por compra. Esta ley ya define criterios para la inmigración de trabajadores extranjeros libres que sustituyeran a los esclavos cuyo tráfico había cesado el mismo año. La clase dominante instituyó el cautiverio de la tierra para subyugar el trabajo de los hombres libres que llegaran al país. En el proceso de sustitución del trabajo esclavo, la nueva forma de propiedad de la tierra desempeñó un papel fundamental como instrumento de preservación del orden social y político basado en la economía colonial, en la dependencia externa y los intereses de los grandes latifundistas; así *“Siendo inmigrante pobre, como fue el caso de la inmensa mayoría, tendrían que trabajar previamente para el gran fazendeiro”* (Martins, 1982).

En este proceso de integración a la economía mundial, las áreas que representaban algún valor para el mercado mundial eran desgarradas del resto del país donde se encontraban y, en muchos casos, se integraban en las “regiones” de intereses del imperialismo y sus empresas; enclaves sobrepuestos a las fronteras nacionales o tradicionales, generando inestabilidad y guerras; las zonas y pueblos sin valor comercial quedaban aisladas. De esta manera, el crecimiento económico, la ocupación territorial, la dinámica poblacional de países como Bolivia, fueron deformados. Incluso la estructura productiva, el abastecimiento y el consumo de las sociedades rurales marginales eran expropiados o sometidos a la influencia del capitalismo, y con esto fueron trastocados los mecanismos de movilidad demográfica de estos pueblos, generando profundas crisis sociales y de valores.

De esta época datan los movimientos conocidos como “milenarios”. Estos expresaban el impacto de la expansión del capitalismo hacia los últimos rincones del planeta. Al mismo tiempo que en Bolivia tenían lugar levantamientos como los del Willka Zarate y de Apaguiyqui Tumpa, en otros países ocurrían levantamientos como el de los canudos en Brasil, el movimiento Yi Ho Tuan en China, Papa Isio en Filipinas y, en África, el movimiento Mwari en Zimbawe.

A esto se suma en el último cuarto del siglo XIX la primera gran crisis capitalista. Era la peor crisis del siglo XIX; se dio en 1873 y comenzó en los valores de ferrocarriles de EE.UU., con la quiebra de las empresas más grandes del rubro. Rápidamente se convirtió en una crisis mundial. A la caída del capital ficticio de Wall Street le siguió la de los precios reales en el mercado de algodón de Manchester y se produjo una creciente desocupación en los grandes centros industriales, Pensilvania, South Wales, Saxony y Piedmont. La caída repentina de la demanda metropolitana de productos tropicales y coloniales, coincidió con un gran incremento en la oferta de productos agrícolas para la exportación desde las colonias y otros países dependientes gracias al avance de los ferrocarriles y la navegación. El resultado fue la competencia generali-

zada entre los productores y por ende la caída de los ingresos agrícolas. Las consecuencias se sintieron en los lugares más remotos del mundo (Davis, 2001).

Junto a esta hecatombe económica se produjo la llegada de la corriente de El Niño con las peores consecuencias de que se tenga memoria. China, India, el nordeste del Brasil y otros países en África fueron duramente golpeados por la sequía. En Santiago de Chile, cayeron los barómetros de casi normal en agosto de 1876 al nivel más bajo jamás registrado en septiembre. La sequía persistió hasta otoño de 1879 (Davis, 2001). En Bolivia, 1878 fue por la sequía “...*el año más aciago y el de mayores calamidades en la historia del país*”. Las poblaciones esencialmente agrícolas, como la de Cochabamba, fueron las que mayores prejuicios sufrieron. Aquel año dice Julio Paz citado por Condarco, el Granero de Bolivia, como se conocía a Cochabamba, vio “*morir de hambre a centenares de sus hijos*”. A la sequía se sumaron las consecuencias de la guerra de expropiación de la tierra que produjo una baja en la producción (Condarco, 1983).

La hambruna coincidió con la crisis del capitalismo, crisis que son parte de su naturaleza y desde entonces el hambre ha dejado de ser un fenómeno natural para convertirse en uno económico; el que no paga no come. Producto de la influencia del capitalismo en las catástrofes naturales, los campesinos de los países colonizados se tornaron más vulnerables a los cambios climáticos. Eventos tan lejanos como la sequía en Madrás (India) y el precio de los granos en Liverpool se convierten en dos factores de una misma cosa. La expansión colonial/imperialista se engranó perfectamente con los desastres naturales y las epidemias. Cada sequía global era la luz verde para que las potencias imperialistas ocuparan territorios. Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda, etc., figuran en la historia como los buitres de las hambrunas invadiendo China, Filipinas, África, etc... (Davis, 2001). Un tal caso es el de Bolivia, Perú y Paraguay que sufrieron invasiones respaldadas por el imperialismo inglés para controlar las fuentes de materias primas, abrir mercados e impedir su desarrollo independiente.

El imperialismo británico fue el líder de este proceso, por eso “...*cuando sea recordado el rol del Imperio Británico en el siglo XIX, la muerte innecesaria de millones de hindús será su principal y más notorio monumento*” (Davis, 2001), y también será recordado por sus métodos para dominar a las poblaciones que asaltaban, como los ejercidos en el aplastamiento de la rebelión de los cipayos en la India en 1857; así también procedieron los EE. UU., que, en el aplastamiento de la resistencia filipina, echaron las bases de los métodos que después aplicarían en Vietnam.

Los hambrientos fueron un invento moderno al igual que la luz eléctrica, los fusiles Maxim y el racismo “científico”. En el periodo entre 1870-1914 millones murieron, no al margen del “sistema mundial moderno”, sino en el mismo proceso de ser incorporados –a la fuerza–, su trabajo y sus productos, a una economía centrada en Londres. Si bien faltaban alimentos en ciertas regiones, en otras abundaban; pero como dijimos, sólo comía el que pagaba. Así fue cómo las líneas de los ferrocarriles que, se suponía traerían el desarrollo, en la India y en varios países de África se convirtieron en un cementerio de hambrientos que no tenían el dinero para comprar los alimentos, de hambrientos que veían los alimentos irse por vía férrea hacia los países ricos, batiendo récords de exportación. Eso quiere decir que había alimentos pero millones de seres humanos perecieron de hambre. Las estimaciones del número de muertos en la

India, China y el Brasil en las sequías de 1876–1879 y 1896–1902 se sitúan entre los 31,7 a 61,3 millones de seres (Davis, 2001).

En este periodo las potencias de occidente, instaladas en la hambruna de los otros pueblos, solucionaron sus problemas de hambre y epidemias, entre estos el de la tuberculosis que en esa época constituía uno de los mayores azotes de la humanidad. Estudios han demostrado que en este periodo hubo un descenso notable de la mortalidad por esta causa: en Inglaterra y Wales descendió de cerca de 4.000 por millón en 1838 a 1.100 en el año 1900; medio siglo antes de que se descubriera la vacuna contra este mal. Esta disminución se debía sobre todo al mejoramiento de la alimentación y las condiciones de vida (McKeown, 1979).

De esta manera, dice Davis, nació lo que después se llamaría el Tercer Mundo, un mundo de países abismalmente distantes de la riqueza imperante en los países ricos que fue formado definitivamente en el último cuarto del siglo XIX, cuando las grandes masas campesinas no-europeas o indígenas fueron integradas en la economía mundial. Y de acuerdo a los estudios de McKeown, las diferencias de salud serían también parte de esa distancia abismal entre países ricos y pobres.

## **Un futuro de eterna grandeza. La historia moderna del transporte en Bolivia**

Bolivia era también parte de esa realidad. Entre los siglos XIX y XX, se encontraba en un periodo que duraría 56 años, caracterizado por enormes pérdidas territoriales, por una guerra interna de la oligarquía por someter a la población rural y apoderarse de sus tierras y por la penetración del capital extranjero, el inglés hasta los años 20, el estadounidense a partir de entonces; capitales estos orientados a las materias primas y que adquirieron un gran poder sobre el Estado.

Respecto a las pérdidas territoriales, tiene una gran importancia histórica el hecho de que el desarrollo del sistema ferroviario de Bolivia o su historia moderna del transporte, se dio en estrecha relación con el despojo de su territorio. Por ello, Alborta llamó a este desarrollo: “La política ferroviaria del derrotismo”. Esta política se basó –dice– en los despojos de la nación desmembrada. Esto es que aquello que los gobernantes presentaron al pueblo como la fundamentación económica para la construcción de caminos-ferrocarriles, en realidad era una manera de encubrir la cesión de territorio nacional (Alborta Velazco, 1963). Los ferrocarriles obtenidos a cambio de ello eran la continuación de la estrategia de penetración después de haber despojado al país de parte de sus territorios.

Félix Avelino Aramayo (1903) expresa perfectamente este pensamiento al definir el periodo de gobierno de Pando, como el “periodo geográfico de la República”. Este periodo dice, está caracterizado por “... la apertura de caminos que pongan nuestros productos al alcance extranjero y que atraigan inmigración de capitales...”. Pero además, Aramayo dice que no era posible poner esto en práctica “...sin sacrificar... algunas aspiraciones extremas de patriotismo”. Esto implicaba ceder territorio a cambio de caminos o ferrocarriles, quería decir que la oligarquía veía el territorio nacional como una mercancía más. Veremos esto en más detalle.

La política caminera moderna de Bolivia se inició en base a agresiones anexionistas y a los tratados resultantes de la ocupación de territorio nacional que dieron lugar a las más grandes pérdidas territoriales. Veamos:

- a) Construcción ilegal por una empresa chilena de un ferrocarril desde Antofagasta hacia el interior del territorio boliviano, antes de la Guerra del Pacífico;
- b) Tratado de 1904 por el cual Chile a título de indemnización por la ocupación de todo su litoral impuso a Bolivia la construcción del FC Arica-La Paz y una red ferroviaria de ramales que no eran más que la continuación de la penetración chilena a los centros mineros y a los mercados internos de Bolivia;
- c) Tratado de Petrópolis (17 de noviembre de 1903) que después de la desmembración territorial del Acre, en 1903 impone a Bolivia un sistema de ferrocarriles que incluye el FC Madera Mamoré en territorio brasileño para acrecentar las exportaciones brasileñas.

Por otra parte, los ferrocarriles que Bolivia hizo por su cuenta, por sus resultados, fueron, como dice Alborta (1963), producto de fracasos: los ferrocarriles Cochabamba-Vila Vila (fracaso del Plan Grether, para el FC Santa Cruz); La Paz-Yungas (fracaso del Ferrocarril La Paz-Puerto Pando, Beni), y Sucre-Boyube. Aunque eran proyectos nacionales, no dejaban de ser ramales alimentarios del ferrocarril Antofagasta a Bolivia.

El ferrocarril La Paz-Beni, no pasó de Yervani, a pocos kilómetros de la ciudad de La Paz. La construcción fue detenida, no por falta de recursos sino por los intereses de los gamonales de Yungas que obtuvieron a cambio, la construcción de caminos de automóviles a cada una de sus haciendas. Para este ferrocarril, se obtenía en impuestos, una suma anual que muchas veces sobrepasaba el millón para derrocharla en estudios que no se realizaban, trabajos de senda que no se realizaban etc...o se aplicaban esos fondos a obras distintas a las indicadas, por ejemplo la refacción de palacio legislativo de La Paz.

Este ferrocarril, no se hizo nunca, sin embargo, a diferencia de los que fueron impuestos por los tratados de ocupación, tenía una justificación económica, que según Alborta era la siguiente: el Beni tenía más de 700.000 cabezas de vacunos, con un aparición normal de 45% sin asistencia humana. El mercado del altiplano demandaba 100.000 cabezas anuales por lo menos. Los ganaderos benianos se veían obligados a llevar su ganado al Brasil, mientras el altiplano importaba carne fresca o en conserva del exterior. Si por año se transportaran esas 100 mil cabezas anuales al altiplano, tendrían un valor de L. 500 mil como mínimo y harían 70.000.000 anuales, suficiente para amortizar los gastos del camino en muy breve plazo y también para conservarlo y perfeccionarlo.

Los ferrocarriles nacionales que se construyeron fueron financiados con empréstitos. La historia del endeudamiento externo boliviano está íntimamente vinculada a la construcción de vías de comunicación, ferrocarriles primero, caminos después. Pero, en cuanto a su factibilidad económica, ya que eran impuestos por los ocupantes, dice Alborta, a nadie se le ocurría calcular si se justificaban económicamente y si podrían vivir solos algún día, o después de que la entidad creada por los ocupantes para su administración quebrara o se fuera.

Mientras Bolivia estuvo sometida al imperialismo inglés, éste fomentó la construcción de ferrocarriles, entre otras cosas porque provenían de su propia industria. Cuando los ingleses fueron reemplazados por los estadounidenses Bolivia pasó a construir caminos porque EE.UU. fomentaba su propia industria de automóviles y petróleo. Según la misma fuente, debe tenerse en cuenta que no se había producido la duplicación del volumen de la carga ni de los pasajeros pero de todos modos Bolivia comenzó a construir caminos paralelos a los ferrocarriles De esta manera, Bolivia inició su política caminera con desconocimiento total de su propia capacidad de ejecución y de sus necesidades reales.

## Minería y ferrocarriles

Como consecuencia del resurgimiento de la minería en la segunda mitad del siglo XIX, debido a la explotación del guano, el salitre y el descubrimiento de las minas de Caracoles en lo que era entonces el litoral boliviano, los representantes políticos del latifundismo en el gobierno de Bolivia fueron desplazados por los industriales mineros, cuya actitud con respecto a la economía, la cultura y la política era diferente. El desarrollo de la minería, se debe fundamentalmente a la necesidad de materias primas del capitalismo monopolista. La construcción de los ferrocarriles Antofagasta–Oruro y Arica–La Paz se debe a esa misma necesidad. Los anteriores gobiernos no concedían ninguna importancia a los medios de transporte, porque como representantes de los terratenientes, se bastaban con la llama del indio para llegar con sus productos a los mercados internos (Ruiz Gonzáles, 1964). En cambio, los mineros comprenden desde un principio que no podían exportar sin ferrocarriles.

Esto inspiró numerosos proyectos para la construcción de ferrocarriles. Gómez Zubieta ha recopilado numerosos proyectos y medidas de gobierno dadas entre las décadas de 1860 y 1870 que muestran el interés mencionado por Ruiz. (Tabla 1).

Las empresas ferroviarias gozaban del derecho a importar carros de carga, coches de pasajeros, herramientas o útiles necesarios sin pago de derecho fiscal, pero lo más importante, según menciona Gómez Zubieta (2006), es que también tenían derecho a explotar y exportar

Tabla 1 **Cuadro sinóptico de Leyes y Resoluciones de proyectos ferroviarios en las décadas de 1860-1870**

Año	Leyes y Resoluciones	Empresa	Línea Férrea
1863	8 de septiembre	Gibbson y Arrieta	Mejillones
1868	3 de agosto	Roberto R. Brown	Potosí-Cobija
1871	30 de abril	Milbourne Clark	Mejillones
1872	22 de mayo	Avelino Aramayo	Mejillones a Chiuchiu
1873	14 de agosto	Mariano Zaro	Yungas
1873	24 de noviembre	Carlos Watson	Mejillones
1874	25 de noviembre	Empréstito Chruch	Madera.Mamoré

la producción de las minas existentes en la región que no hubiesen sido trabajadas. Esto es que existía un estrecho vínculo entre los ferrocarriles y la minería. Esto nos muestra que los medios de transporte no son entidades neutrales, que las empresas de transporte no sólo pretenden prestar el servicio de transporte, sino también apoderarse de los recursos naturales. Según la ley de aguas de 1906 los ferrocarriles tenían incluso preferencia sobre el uso del agua por sobre todos los usos menos el consumo doméstico.

## Ferrocarriles para penetrar al interior de Bolivia

Los ferrocarriles en Bolivia nacen en la misma cuna de las empresas mineras de guano y salitre, aquí nos referimos a la empresa chilena “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta”. Y es aquí, en esta cuna donde se comienza a producir la guerra que lleva a que Bolivia sea despojada de todo su litoral.<sup>1</sup>

Bajo el régimen de Melgarejo (28 de diciembre 1864 al 15 de enero 1871), la “Melbourne Clark y Compañía” había obtenido, a partir del 2 de septiembre de 1868, la concesión para explorar y exportar ilimitadamente los salitres del Litoral. Melgarejo cayó el año 1871, y el gobierno que lo reemplazó ratificó, por Resolución Suprema del 30 de abril de 1872, dicha concesión para explotar salitre en la región de Antofagasta, haciendo algunas modificaciones. De acuerdo a estas, se reconocía a la Melbourne Clark, entre otros privilegios el de explotar con exclusividad, de elaborar, y exportar libremente los salitres por 15 años a partir del 30 de abril de 1872 (Art 2); se le daba amplia libertad para construir en su concesión todos los ferrocarriles que creyese necesarios para su industria, pero sujeta a ciertas condiciones (Art 3); entre estas que sus ferrocarriles no fueran en la misma dirección que la línea férrea Mejillones-Caracoles y Santa Bárbara; que pensaba construir el gobierno (Peñaloza Cordero, 1984).

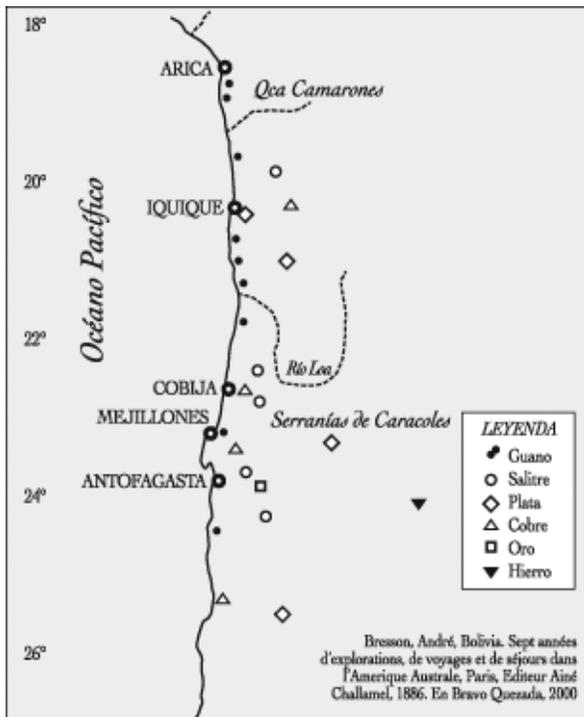
La concesión de la Melbourne Clark era tan grande que extrañaba inclusive a historiadores chilenos. Uno de ellos, Bermúdez citado por Peñaloza, justificaba la reacción que se había producido en el pueblo boliviano ante estas, diciendo: *“El privilegio exclusivo, para cerrar una provincia en cambio de hacer un camino, que la misma empresa necesitaba para portear sus caliches, es decir en cambio de nada, eso ofendía la libertad del trabajo y el progreso de la nación”*. Dicho en otras palabras, era una ofensa que se hubiera concedido a una empresa derechos exclusivos a cambio de que construyera el ferrocarril que la misma empresa necesitaba. Bermúdez, además, nos deja ver que se había producido una reacción del pueblo boliviano ante estas concesiones. Queda por demás claro que los gobiernos de entonces no escucharon al pueblo.

La resolución de 1872 limitaba la extensión de la concesión de la Melbourne Clark, que a pesar de esto seguía siendo demasiado grande. Pero, aparte de esto, la empresa podía seguir extrayendo salitre sin pagar nada por ello, sólo que debía respetar el proyecto del ferrocarril de

1 Durante el gobierno de Mariano Melgarejo hacen su aparición los famosos constructores de ferrocarriles Enrique Meiggs, Milbome y Clark, Carlos Wattson, José Manuel Brown; quienes realizan varias operaciones financieras a partir de 1868, como comercializadores de huano y salitre explotado en las regiones de Antofagasta y Mejillones. La alta cotización que adquieren estos productos en el mercado mundial, produce un movimiento económico de gran magnitud, que atrae gran cantidad de empréstitos; sin embargo, ninguna de estas operaciones favorece al erario nacional (Gómez Zubieta, 2006)

Mejillones y las concesiones de otros. A pesar de los privilegios que conservaba, la compañía reaccionó ante aquella Resolución exigiendo del gobierno boliviano aún mayores privilegios; y, al mismo tiempo que hacía este trámite, presentó ante el gobierno chileno una solicitud de protección diplomática por el hecho que entre sus accionistas había ciudadanos chilenos<sup>2</sup>. Después la empresa transfirió sus derechos a la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” que, excepto algunos accionistas excluidos, era la misma empresa con otro nombre; lo que expresaba su intención de continuar con la construcción del ferrocarril sin respetar las condiciones que el gobierno boliviano le imponía. En la nueva conformación accionaria la mayoría de acciones quedó en manos de chilenos (Peñaloza Cordero, 1984).

Ilustración 1. Riqueza minera en el Litoral boliviano



Según cita Bravo Quezada (2000), después de la Resolución Suprema del 30 de abril de 1872, es decir el 10 de octubre de 1872, el gobierno boliviano emitió una declaración que decía: “Los señores Milbourne, Clark y Cía., sus agentes, cesionarios o subrogatorios no pueden construir ninguna línea férrea...” (Bravo Quezada, 2000). No obstante, la construcción del ferrocarril de la Melbourne Clark, ahora Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta, comenzó en diciembre de 1872, el mismo año que el ferrocarril de Mejillones. El gobierno boliviano por su parte previno, más tarde, en enero del 1873, al prefecto de Cobija que “Melbourne Clark y Cía.” no tenía derecho alguno para construir un ferrocarril que partiendo de Antofagasta se dirigiera al interior de la república; cosa que, como vimos, ya estaba realizando. Curiosamente, el gobierno se refería a la empresa por su viejo nombre, es decir que todavía no se le había comunicado la subrogación de derechos o que había un enorme desorden en el gobierno (Peñaloza Cordero, 1984).

2 En ese momento la mayoría eran británicos. Después la empresa transfirió sus derechos a la “Compañía de Salitres y Ferrocarril de Antofagasta” que excepto algunos accionistas que habían sido excluidos, era la misma empresa y en la nueva conformación accionaria la mayoría de acciones quedó en manos de chilenos.

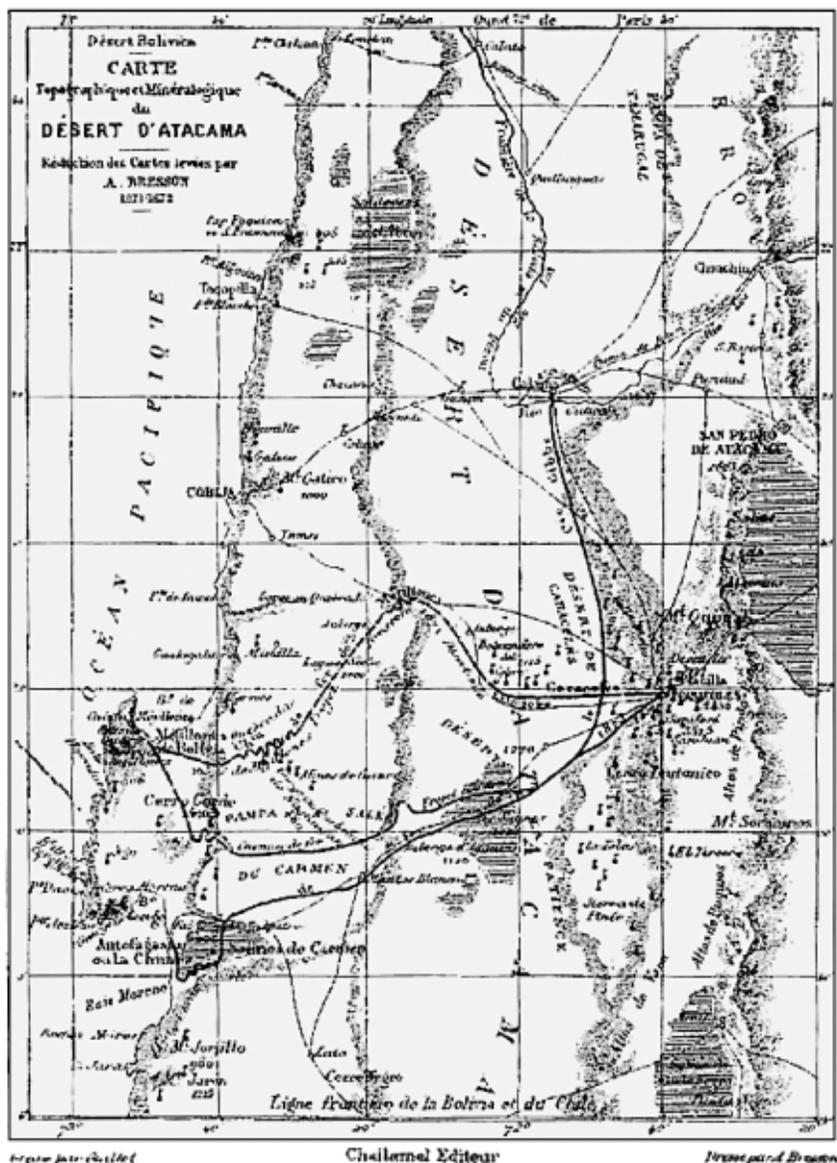
Ante esta reacción del gobierno boliviano la empresa inició una negociación tratando de conciliar sus intereses con los del gobierno, como si ambos fueran de la misma condición. Trató de conciliar, los intereses de su propio ferrocarril con los del ferrocarril de Mejillones. Lo que hizo en realidad fue tratar de convencer al gobierno de que se construyera el ferrocarril Antofagasta – Salinas (120 km.) y de que no era conveniente la construcción del ferrocarril de Mejillones. También propuso lo siguiente: el pago anual de una patente que no sería modificada por todo el tiempo de su concesión; la explotación libre del salitre y la exportación por el puerto de Antofagasta (no por el de Mejillones como era el interés boliviano) libre de todo derecho de exportación y del pago de cualquier otro gravamen; el derecho a construir el ferrocarril de Antofagasta a Salinas, más los ramales que fueran necesarios utilizando gratuitamente terrenos fiscales para uso exclusivo propio sin perjudicar al ferrocarril de Mejillones; liberación de todo derecho de importación de artículos relacionados con los ferrocarriles y con la explotación del salitre. Aunque la empresa se oponía a la construcción del ferrocarril de Mejillones pidió el derecho a utilizar dicho ferrocarril con una tarifa reducida de 5 ctvs. de peaje por quintal de cien libras. También había ofrecido al gobierno boliviano una participación del 10% en las utilidades, cosa que el gobierno rechazó.

El acuerdo tendría que haberse aprobado en el parlamento, pero el gobierno, violando la ley, cerró el acuerdo por su cuenta. Aunque se limitó la extensión de las concesiones de la compañía, se le reconoció el derecho de no pagar impuestos, salvo la patente que en total llegaba a nada más que 2.000 bolivianos anuales; además se le otorgó el derecho absoluto de decidir sobre la construcción de vías férreas y ramales. Esto quiere decir que la compañía había obtenido lo que quería a cambio de una pequeña modificación en la extensión de su concesión.

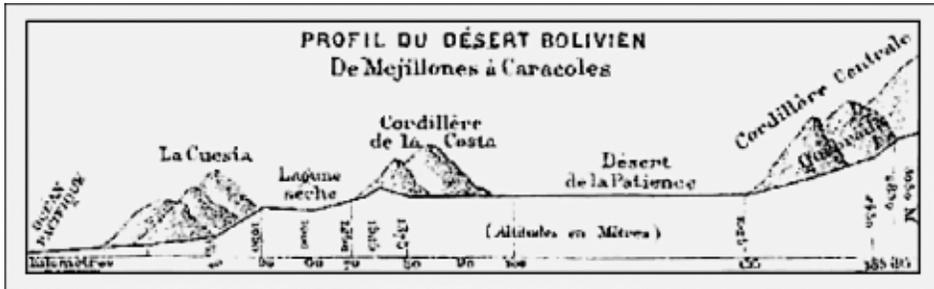
Este acuerdo recién fue sometido al Congreso el año siguiente, en 1873, pero su tratamiento se postergó porque el Congreso se encontraba analizando las negociaciones con Chile que darían por resultado el tratado de límites de 1874, en remplazo del de 1866; o sea que la transacción no fue aprobada (Peñaloza Cordero, 1984). A pesar de esto la compañía continuó con la construcción del ferrocarril y llegó al Salar del Carmen el 1° de diciembre de 1873. Lo inauguró el presidente de Bolivia, Tomás Frías, el 20 del mismo mes. Los chilenos lo habían seducido poniendo su nombre a la primera locomotora (Gómez Zubieta, 2006).

Finalmente el acuerdo con la compañía se discutió en el Congreso recién el 20 de diciembre de 1877 y se resolvió aprobarlo a condición de que la compañía pagase un impuesto de 10 ctvs. por quintal de salitre exportado. Pero antes de continuar recordemos que el tratamiento del acuerdo había sido postergado por el Congreso porque estaba discutiendo el Tratado de 1874; bien, en ese tratado se había resuelto eximir a los capitales chilenos de impuestos por 25 años, lo que quiere decir que esto entraba en contradicción con la condición de que pagara aunque sea 10 ctvs. por quintal. Ante esto fue natural que la compañía exigiera el cumplimiento del Tratado de 1874. Como sabemos, lo que vino después fue la guerra; pero sería una ingenuidad pensar que fue por estos 10 ctvs. La historia del ferrocarril desde Antofagasta es suficiente para comprender que la guerra era resultado de un largo proceso de ocupación del territorio y de sus recursos naturales; el ferrocarril desde un comienzo indicaba la dirección de esos intereses. Este proceso era en el fondo la extensión del nuevo sistema económico impuesto por las potencias que requería insaciablemente de materias primas y esta demanda creaba enclaves que constan-

Ilustración 2. Mina de Caracoles en el Litoral boliviano



### Ilustración 3. Topografía de Caracoles en el Litoral boliviano



*“Cuántas dificultades para transportar el mineral a través de este espacio sin agua... que tenía un suelo accidentado, lleno de precipicios profundos, escarpados y rocosos, donde sólo se podía avanzar muy lentamente y a costa de un gran trabajo”, Brensson, op. Cit., p. 149.*

temente ponían las fronteras nacionales en crisis. Y en medio de esto, las oligarquías del Perú, Chile y Bolivia competían entre sí por ser las más fieles sirvientas del sistema y claro está por los beneficios económicos resultantes.

Antes de continuar haremos un paréntesis sobre el ferrocarril de Mejillones. Este era el proyecto del gobierno boliviano, que debía llegar de Mejillones a las minas de Caracoles, que también se habían convertido en un foco importante de la disputa geopolítica territorial con Chile.

La explotación de Caracoles, chocaba con un problema fundamental; el alto costo del transporte de mercaderías de Antofagasta a Caracoles y de minerales en sentido inverso (Bravo Quezada, 2000). Por ello, en 1871, Bolivia llamó a propuestas para una vía férrea a la cual se presentaron 27 proyectos de construcción del ferrocarril a Caracoles desde diferentes puntos: Antofagasta, Cobija o Mejillones.

El gobierno eligió el proyecto de Bordes y sus asociados desde Mejillones, pero las letras de esta sociedad fueron protestadas en Valparaíso y el contrato fue cancelado. En junio de 1872 se suscribió otro contrato con el consorcio de José Manuel Brown y socios, (entre estos estaba el poderoso, Enrique Meiggs), quienes realizarían la obra por cuenta del Estado; pero después de pocos kilómetros se quedaron sin fondos debido al fracaso de un empréstito en Londres que sería financiado mediante la emisión de bonos.

Como vemos las empresas a las que recurría el gobierno de Bolivia, no tenían capital sino que pretendían obtenerlo con el contrato mismo de la obra. Pero en el caso de José Manuel Brown, había algo más; el fracaso se debió, dice Bravo, a la presión de la compañía de Antony y Guillermo Gibbs, socia de Milbourne Clark y Cía., pues dicho ferrocarril interfería con sus planes de construir una vía desde Antofagasta.

El gobierno boliviano terminó abandonando la idea de su ferrocarril y los minerales de Caracoles terminaron en las ferrovías de la Milbourne, aunque sin gran rebaja de los fletes porque esta línea sólo cubría parte del trayecto, lo cual fue fatal para Caracoles (Bravo Quezada, 2000).

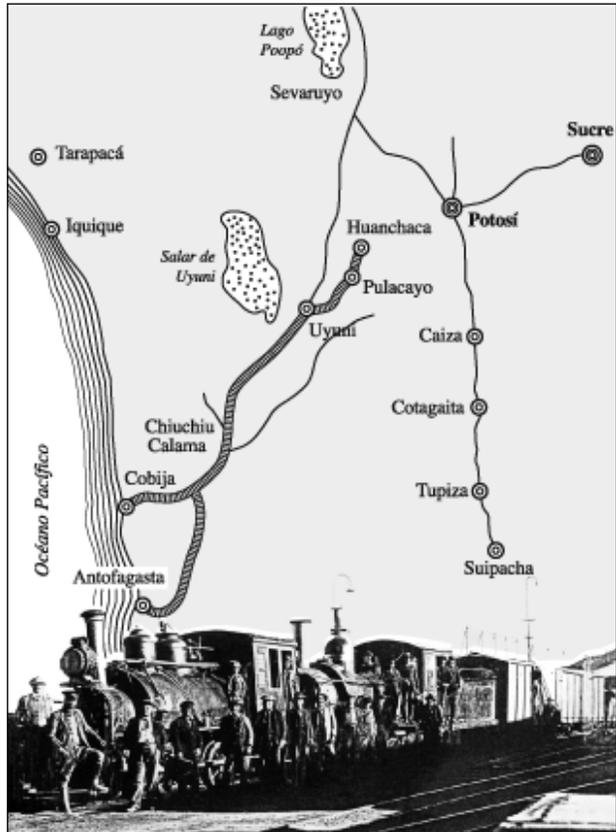
## Ferrocarriles para penetrar Bolivia después de la guerra

Concluida la guerra del Pacífico la compañía continuó con la construcción del ferrocarril, pero esta vez, en lo que había pasado a ser territorio ocupado por Chile, y continuó hasta llegar a la nueva frontera con Bolivia. Esto demostraba que el interés en la construcción del ferrocarril no era, como ahora diríamos, el de llevar el desarrollo a los pueblos marginados, sino de penetrar hacia las áreas ricas en recursos naturales.

Estando fresco el recuerdo de la guerra para el pueblo boliviano, se comprenderá que no era fácil para la empresa chilena continuar penetrando con ese ferrocarril en territorio boliviano. Entonces se produce la negociación entre la Compañía de Salitres y Ferrocarril Antofagasta de Chile y la Compañía Huanchaca de Bolivia para continuar con la construcción de la vía desde la nueva frontera en Ascotán hasta la nueva población de Uyuni, para empalmar con un pequeño ramal dirigido a los centros mineros de Pulacayo y Huanchaca de la Compañía Huanchaca.

El resultado de estas negociaciones es que la compañía Huanchaca propone comprar los derechos del ferrocarril a través de un préstamo negociado con la J. Henry Schroeder Company. En base a esa negociación la empresa minera y su contraparte inglesa organizan en Londres la empresa “The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited” firmando un contrato de transferencia del ferrocarril a la

Ilustración 4. Plan del ferrocarril Antofagasta – Uyuni – Huanchaca



Fuente: Ministerio de relaciones Exteriores y Culto. Archivo de la Dirección de Límites. Fondo de mapas y planos. Bolivia-Chile. Foto: [http://giorgetta.ch/eco\\_del\\_pasado](http://giorgetta.ch/eco_del_pasado)

misma, que es autorizado por el Congreso boliviano el 8 de diciembre de 1888, y es aprobado por Resolución Suprema del 21 de marzo de 1889 (Gómez Zubieta, 2006).

El ferrocarril a Uyuni es inaugurado el 25 de noviembre de 1889 por Aniceto Arce, accionista principal de la Compañía Huanchaca, que para entonces ya se había convertido en Presidente de la República, y el 15 de mayo de 1892 se inaugura en Oruro.

Arce, al cumplir la primera etapa de construcción de este ferrocarril que favorecía las exportaciones de sus minas, había triunfado sobre los que sostenían que este ferrocarril era parte de la continuada penetración chilena en territorio boliviano. Cuando inauguraba el ferrocarril, hizo una declaración que reflejaba magníficamente el momento y las contradicciones que se vivieron entonces:

*He luchado no solamente con la naturaleza que se opuso tenazmente a mi proyecto, sino también con vosotros que pensabais que abría un camino para nuestros pasados enemigos, los chilenos. Pero mis esfuerzos no eran para eso, eran para que el progreso llame a nuestras puertas y conduzca a nuestra Patria a un futuro de eterna grandeza. Si hice bien, fue solamente por cumplir mi deber, y si hice mal aquí me tenéis, matadme.<sup>3</sup>*

Nadie mató a Arce, por el contrario se perpetuó su memoria en todo el país haciéndole estatuas y poniendo su nombre a plazas, avenidas, e instituciones de varios tipos; pero hasta el día de hoy, Bolivia sigue esperando aquel futuro de eterna grandeza que venga a poner fin a la eternidad del saqueo y el subdesarrollo. La mina de Arce, Huanchaca, fue en su momento la segunda mina de plata más grande del mundo, pero terminó siendo comprada con el tiempo por capitales de Inglaterra y Chile y finalmente, desapareció con el fin de la plata sin capitalizar ningún otro rubro de la economía pero, eso sí, con Arce triunfó el pensamiento de que el ferrocarril es desarrollo, no importa por qué ni cómo, o como se dice actualmente “camino es camino”.

Este pensamiento estaba profundamente arraigado en las elites gobernantes. No se vinculaba al ferrocarril con el desarrollo interno, propio de la industria nacional. José María Linares, Mariano Melgarejo y Aniceto Arce, entre otros presidentes, consideraban que las artesanías eran una rémora que debía ser reemplazada por mercaderías importadas. A decir de Juan Albaracín Millán *“En los primeros 25 años de este siglo (Siglo XX), los empresarios mineros no crearon ni una sola industria nacional (importaban desde clavos, dinamita y herramientas, hasta sacos de yute), no consumieron, dentro del país, ni un solo kilo de estaño”*.

El ferrocarril estableció un puente entre una era, la de la plata, y otra, la del estaño. El ferrocarril de Antofagasta a Oruro fue fundamental para la transición de la minería de la plata a la del estaño que, como sabemos, tampoco trajo el futuro de eterna grandeza.

El alza de los precios internacionales del estaño ocasionó una mayor demanda y, de esa manera, se hizo evidente la urgente necesidad de expandir la red ferroviaria. Según Zubieta, la “era del ferrocarril”, que precariamente se inició bajo el auge de la plata, recién se desarrolló en el siglo XX, alimentada por el apogeo del estaño.

3 <http://www.uyniweb.com/uyuni-ciudad/historia-de-los-ferrocarriles-en-bolivia.php>

## El Tratado de 1904 y la Red Occidental

### Los ferrocarriles no son neutros, son sistemas comerciales

Actuando como el vencedor de la guerra, Chile, a través del Tratado de 1904 obtuvo un poder decisivo para la planificación de ferrocarriles en Bolivia<sup>4</sup>; impuso la construcción del ferrocarril Arica–La Paz, que construiría a su costa y entregaría a Bolivia quince años después de entrado en funcionamiento (Art. 3), se entiende, después de haber recuperado su inversión. Chile decidió también la construcción, en el plazo de 30 años, de los siguientes ferrocarriles: Uyuni–Potosí; Oruro–La Paz; Oruro–Cochabamba–Santa Cruz; La Paz–Beni; Potosí–Sucre y Lagunillas–Santa Cruz (Art 3).

El Tratado dejó en claro que tanto la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica a El Alto de La Paz, como la de los demás ferrocarriles que se construyan con su garantía, serían materia de acuerdos especiales de ambos gobiernos y que en ellos se consultarán las facilidades que se darían al intercambio comercial de los dos países. De esa manera Chile se aseguró el control del comercio boliviano; y nosotros diremos que con ello debía haber quedado en claro que camino **no** es camino no más.

La administración chilena determinó cual sería la ruta por donde se construiría la vía férrea, cuáles serían las condiciones económicas, la garantía que debía ser cancelada por el contratista, y el uso libre y gratuito de terrenos y aguas fiscales. Para completar el cuadro, ambos gobiernos declararon de utilidad pública los terrenos de propiedad particular o municipal necesarios para las obras (Aramayo, 1959: 131-132 en Gómez Zubieta, 2006). En estas condiciones el ferrocarril de Arica a El Alto de La Paz fue construido entre los años de 1904 a 1913, además con ramales a las sulfateras de Tacora, al centro minero de Corocoro y al puerto sobre el río Desaguadero, todo esto por decisión de Chile.

Gómez Zubieta nos sitúa en la época al decir que la construcción de ferrocarriles causó un deslumbramiento, un resplandor de desarrollo y de industrialización. Con la constitución

4 Tratado de 1904: "Artículo 3º Con el fin de estrechar las relaciones políticas y comerciales de ambas Repúblicas, las Altas Partes Contratantes convienen en unir el puerto de Arica con el Alto de La Paz, por un ferrocarril cuya construcción contratará a su costa el Gobierno de Chile dentro del plazo de un año contando desde la ratificación del presente Tratado.

La propiedad de la sección boliviana se traspasara a Bolivia a la expiración del plazo de quince años contados desde el día en que este totalmente terminado.

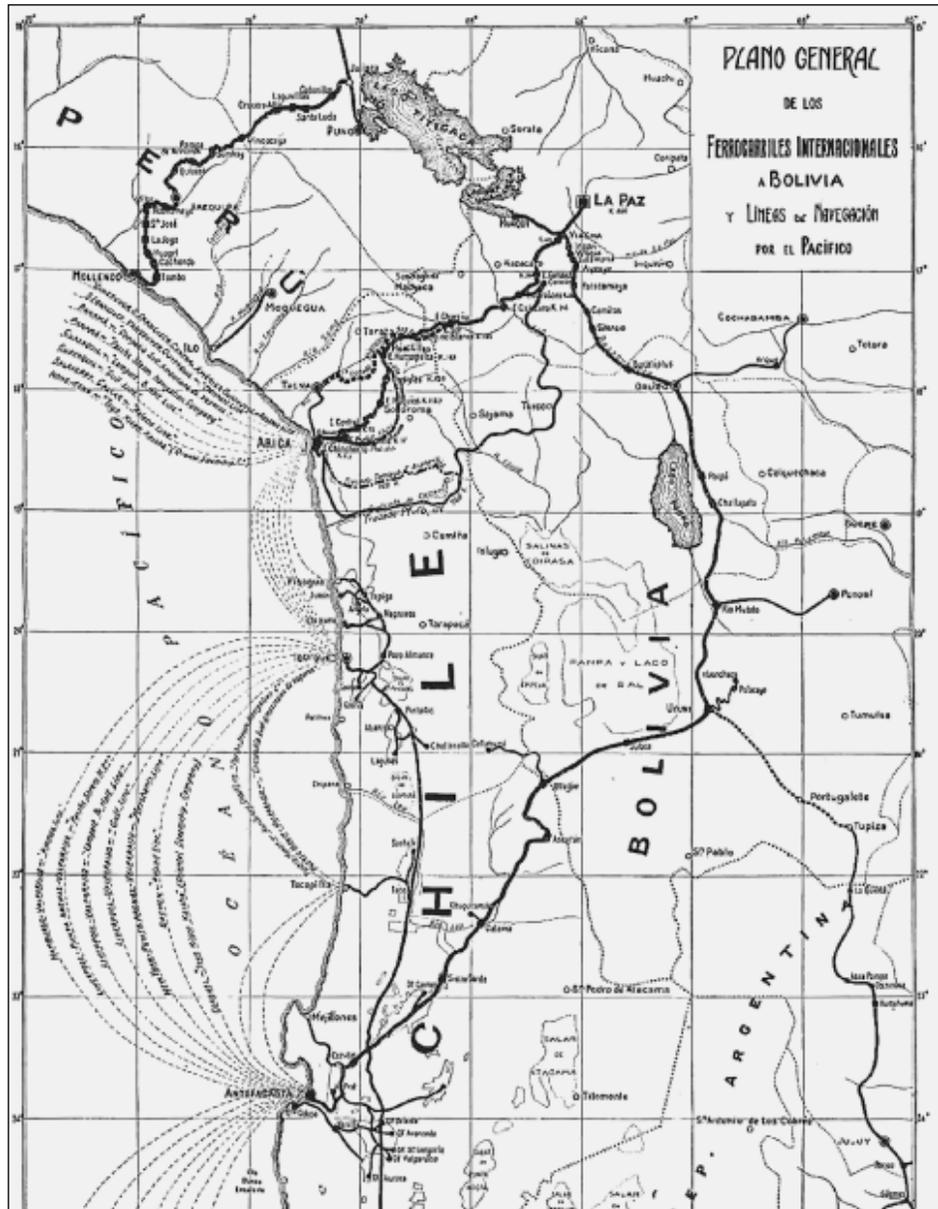
Con igual fin, Chile contrae el compromiso de pagar las obligaciones en que pudiera incurrir Bolivia por garantías hasta de cinco por ciento sobre los capitales que se inviertan en los siguientes ferrocarriles, cuya construcción podrá emprenderse dentro del plazo de treinta años: Uyuni a Potosí; Oruro a La Paz; Oruro por Cochabamba a Santa Cruz; de La Paz a la región del Beni y de Potosí, por Sucre y Lagunillas a Santa Cruz.

Este compromiso no podrá importar para Chile un desembolso mayor de cien mil libras esterlinas anuales, ni exceder de la cantidad de un millón setecientos mil libras esterlinas que se fija como el máximo de lo que Chile destinará a la construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz y a las garantías expresadas y quedará nulo y sin ningún valor al vencimiento de los treinta años antes indicados.

La construcción de la sección boliviana del ferrocarril de Arica al Alto de La Paz, como la de los demás ferrocarriles que se construyan con la garantía del Gobierno Chileno, será materia de acuerdos especiales de ambos gobiernos y en ellos se consultarán las facilidades que se darán al intercambio comercial de los dos países.

El valor de la referida sección se determinará por el monto de la propuesta que se acepte en el respectivo contrato de construcción".

Ilustración 5. Plano de ferrocarriles de Chile a Bolivia



Fuente: (Decombe E., 1913)

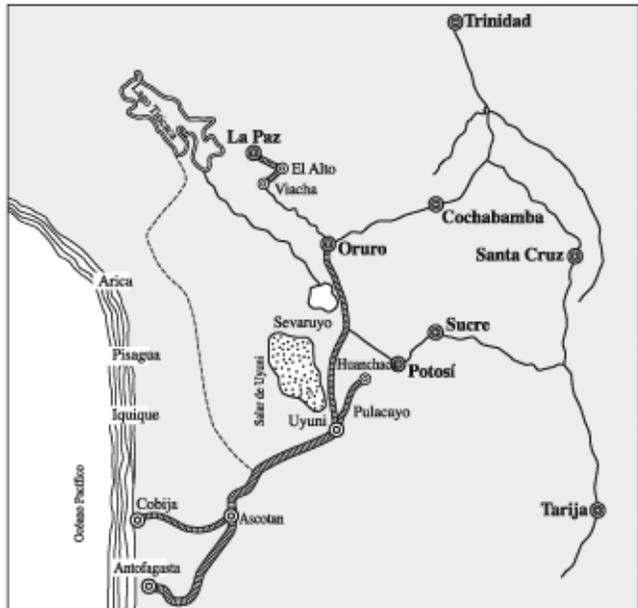
de The Antofagasta and Bolivia Railway Company Limited, nadie se imaginaba el monopolio absorbente que la empresa británica iba a ejercer en la construcción y administración de ferrocarriles. La empresa asumió las riendas de la política ferroviaria, fortaleciéndose y determinando la suerte de los futuros ferrocarriles, logrando amplias ventajas para controlar mejor la exportación de minerales y la importación de mercaderías a territorio nacional. Estableció un control absoluto con la consolidación de una ruta troncal entre los puertos de Antofagasta y las ciudades de La Paz, Oruro y Cochabamba, principales regiones económicas de producción. Los ferrocarriles complementarios<sup>5</sup> eran simples accesorios de la red controlada por aquella empresa.

### El Contrato Speyer y la deuda externa

Bolivia, después de perder el Litoral a favor de Chile, perdió el Acre a favor del Brasil en 1903, y los fondos provenientes de las indemnizaciones provistas por ambos invasores llevaron al gobierno a la firma del contrato Montes-Speyer, el 22 de mayo de 1906<sup>6</sup> (Ruiz Gonzáles, 1964) en apariencia, con el fin de crear una empresa independiente del monopolio de The Antofagasta and Bolivia Railway Co. que controlaba todo el sistema ferroviario nacional (Gómez Zubieta, 2006).

Pero, las condiciones en que se estableció el contrato eran perjudiciales para Bolivia como podemos ver de la discusión del contrato en la Cámara de Diputados en noviembre de 1906 citada por Ruiz Gonzales (1964): el Honorable Chacón entre los que lo impugnan, se manifestó así:

Ilustración 6. Ferrocarriles controlados por The Antofagasta and Bolivia Railway Company



Fuente: Gómez, 2006

5 Uno de ellos, el ferrocarril de la empresa minera de Simón Patiño, que era el principal usuario de la The Antofagasta and Bolivian Railway Company, y uno de los ferrocarriles más caros de los construidos por las empresas privadas en el país.  
 6 Es la primera maniobra financiera de magnitud del imperialismo, interesado particularmente en la extraordinaria riqueza minera de Bolivia.

*En ninguna parte del mundo se ha visto que los ferrocarriles construidos con los capitales de un Estado, se adjudiquen en propiedad a los contratistas... Combatimos que se hubiera concedido la construcción de unas líneas férreas en las que se emplea el capital boliviano..., para que otros sean los propietarios... Censuramos este acto de gobierno..., porque cumpliéndose la ley... no habríamos puesto en manos del imperialismo yanqui, ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, 65 kms. de tierras fiscales a cada lado de la línea; el dominio de las aguas, la explotación de las sustancias y materiales que se encuentran en nuestros bosques, la liberación de derechos aduaneros por 30 años, mil leguas cuadradas de terreno fiscal, el goce por 30 años del privilegio de zona de 40 kms., a cada lado de la línea, la construcción de muelles en lagos y ríos de la República, la liberación de impuestos nacionales, departamentales y municipales y tantas gollerías que se les otorga a los señores banqueros, concesionarios o constructores....*

La concesión se otorgó a los banqueros de The National City Bank y Speyer y Cía., ambos de New York, resultando estos concesionarios, fideicomisarios, depositarios facultados para ceder a terceros sus derechos y obligaciones. Y así fue cómo el 18 de febrero de 1907, se formó en EE. UU., una sociedad anónima denominada The Bolivian Railway Company and Limited. Y el 27 del mismo mes y año, los banqueros le vendieron a ésta la concesión obtenida en Bolivia; y al mismo tiempo se convirtieron en sus socios mayoritarios con USD\$. 9.996.500 de los USD\$. 10.000.000 de su capital, lo que muestra que ésta venta no era tal sino sólo un traspaso encubierto. Luego estos banqueros, ahora socios de The Bolivian Railway Company and Limited vendieron sus acciones (USD 9.996.500) a The Antofagasta and Bolivia Railway Co., es decir, a la misma empresa de cuyo monopolio, como dijimos antes, el gobierno de Bolivia había pretendido liberarse. Todo volvió a quedar en manos de los capitalistas chilenos.

Otro intento de Bolivia de liberarse del monopolio chileno sobre los ferrocarriles y el comercio en Bolivia fue la construcción del ferrocarril Guaqui-La Paz, respecto al cual no nos extenderemos mucho. El intento fue del presidente Pando que pretendió de esta manera ligar el ferrocarril boliviano al ferrocarril del sur peruano y al puerto de Mollendo; un ferrocarril que entre los años de 1900 a 1920 tuvo mucha actividad. Pero el gobierno no pudo pagar por la obra y la Peruvian Corporation se consolidó como dueña absoluta de la línea (Gómez Zubieta, 2006).

## Deuda para ferrocarriles y deuda para pagar deudas

La política que llevó a Arce a prometer aquel futuro de eterna grandeza, en los hechos llevó a Bolivia a un eterno endeudamiento. La situación era tan grave que parte importante de las deudas que el Estado contraía para construir las vías impuestas por los tratados de ocupación era destinada a cancelar los pagos retrasados de deudas anteriores contraídas con el mismo fin.

*En vísperas de la caída del gobierno de los liberales, la deuda externa acumulada de Bolivia equivalía a 40.990.731 bolivianos, sobre una deuda total de 70.388.083. Téngase en cuenta que los ingresos totales del Estado en 1919 habían sido 24.977.000 bolivianos y que los créditos pedidos en aquellos años se acercaban o incluso superaban los ingresos gubernamentales presupuestados. (Gallego, 1996).*

Este era el problema del Estado y del pueblo boliviano, que era el que pagaba las deudas; la situación del sector privado, minero especialmente, era muy distinta. M.A. Marsh, basándose en la Memoria del Ministerio de Fomento y Comunicaciones correspondiente a 1925, señala la existencia de una extensión total de 2.100 km. Únicamente 362 kilómetros aparecen clasificados como propiedad directa del Estado frente a las concesiones a largo plazo o a perpetuidad en favor de la Bolivian Railway Co. o la Antofagasta and Bolivia Railway Co. (Gallego, 1996).

En un momento dado habían funcionado nueve empresas administradoras de grandes, medianas y pequeñas líneas, estaban constituidas por tres railways, varias empresas mineras, y las líneas de administración fiscal, arrendadas a su vez a otras empresas o entregadas a la administración del ejército. Esta situación lleva a un verdadero caos administrativo para el Estado (Gómez Zubieta, 2006). Como vimos el Estado fue utilizado como garante financiero de las empresas.

## La desintegración de Bolivia por los ferrocarriles y el regionalismo

El diseño de los ferrocarriles no seguía un plan de desarrollo que permitiera la articulación de las distintas zonas del país en un proceso de crecimiento integrado. En 1918 las importaciones de alimentos, licores y animales vivos suponen un 31,42%, y las de productos manufacturados un 46,37%. Silvia Rivera, citada por Gallego (1996) apunta la destrucción de una expansión mercantil de las comunidades altiplánicas por la competencia foránea facilitada por el ferrocarril. (Gallego, 1996). Este problema, sin embargo, afectaba a todo el país.

El impacto económico de los ferrocarriles no fue el desarrollo, sino la desintegración nacional, como es el caso de Santa Cruz y el Chaco. Ahí está la razón de su aislamiento y de que se constituyeran en “regiones”; y que surgiera un regionalismo que, a diferencia de lo que atestigua el Memorándum de 1904, según sus exponentes se origina en la influencia de las características ecológicas o culturales, cuando no raciales, olvidando las causas históricas que hemos visto. Este olvido es comprensible si tomamos en cuenta que el liderazgo del regionalismo lo han tomado las élites locales que hicieron su fortuna a costa de la explotación de los recursos naturales y para esto no se diferenciaron de las elites altiplánicas, con la consecuente destrucción del medio ambiente.

En 1904, un mes antes de que Bolivia firmara con Chile el llamado “Tratado de 1904”, salió a luz un documento conocido como el “Memorandum de 1904”. Decía: “La ruina industrial y económica de Santa Cruz comenzó con la llegada de la primera locomotora a Oruro.”

### *El día que llegó el tren al altiplano comenzó la ruina de Santa Cruz*

El Memorándum era un documento elaborado en Santa Cruz. Estaba dirigido al H. Congreso y a la Nación toda; había sido escrito por los notables: el Dr. Plácido Molina Mostajo (1875-1970), historiador, poeta y magistrado de la Corte Suprema de Justicia; el Dr. Angel San-

doval Peña (1871-1941), jurisconsulto, escritor y explorador del Oriente, fundador de Roboré, parlamentario, munícipe, prefecto y presidente de la Corte Suprema y por el Prof. José Benjamín Burela (1867-1937) geógrafo, botánico, naturista y escritor.

Nos parece y es evidente –dice el Memorándum– que, *“desde la desastrosa guerra del Pacífico, el pacto de tregua con Chile y los tratados celebrados con el Perú, Bolivia se ha convertido en tributaria de aquellas naciones, y sus mercados en factorías chileno–peruanas”*.

El documento recuerda que los cochabambinos habían sido los primeros en atacar y oponerse a la construcción del ferrocarril de Antofagasta a Oruro, por juzgarlo además de contrario a los intereses económicos de Bolivia, atentatorio a su soberanía. Sin embargo, los cochabambinos habían cambiado de opinión y terminaron ansiando y pidiendo la prolongación del ferrocarril a Cochabamba; *“...pero, –dice el Memorándum– lo que es a nosotros los cruceños, no nos conviene de ninguna manera esa prolongación, si no se gravan con un fuerte impuesto, los productos similares extranjeros, a fin de proteger los del país”*<sup>7</sup>, lo cual revela la reacción de los productores nacionales ante la invasión comercial proveniente de Chile a través del ferrocarril.

*El Memorándum aclara que “...los intereses del Oriente y Noroeste de Bolivia, no están en pugna con los de Occidente, por el contrario, son armónicos y solidarios. Los pueblos del interior son los mercados obligados y naturales de los productos del Oriente, que no tienen allí competidores, sino en los similares extranjeros de Chile y el Perú, a quienes los gobiernos, por medio de inconsultos pactos internacionales, han concedido privilegios y franquicias tales, que han expatriado de las plazas del interior a los artículos nacionales de Santa Cruz”*.

Luego plantea la necesidad de una política económica y de transporte nacional propia. *“El error de los pactos internacionales, –dice– ha debido corregirse mediante un plan de vialidad que contrarreste la invasión avasalladora de los similares extranjeros. Favorecer el desarrollo industrial del país; procurar que consuma sus propios productos antes de los extranjeros (...) Al principio de la administración del General Pando, parece que éste así lo comprendió, y se propuso ligar al Oriente con el Occidente por medio del ferrocarril de Bahía Negra a Sucre y Potosí, cuya construcción se otorgó a “L’Africane”, una compañía belga que dejó caducar la concesión”*.

El Memorándum se refiere al contrato con L’Africane convertido en Ley de 13 de diciembre de 1901, del cual extraeremos las partes más importantes.

Su objetivo era la construcción de un puerto en Bahía Negra y de un ferrocarril a Santa Cruz, para lo cual otorgaba a la L’Africane la autorización de construir y explotar un Puerto comercial en el Noroeste de la Bahía Negra, en territorio boliviano (Art 1). La empresa debía abrir un canal de acceso, de treinta metros de ancho, desde el punto donde convenga establecer el puerto, hasta el río Alto Paraguay, con un ancho suficiente para que embarcaciones de ochenta metros de largo pudieran girar cómodamente (2da), y debía construir a lo largo de sus vías una línea eléctrica de dos conductores a lo menos y tendrá derecho exclusivo de explotar servicio telegráfico y telefónico (Art 11).

7 “Con el sistema económico absurdo, que siguen nuestros gobiernos, estamos persuadidos que el día en que llegue el ferrocarril a Cochabamba, empezará Santa Cruz a agonizar lentamente, o por lo menos a vivir una vida artificial a expensas de extraños elementos aniquiladores de los propios” (Molina Mostajo, y otros, 2000).

Luego vienen en la mencionada ley las consabidas y generosas concesiones que habían beneficiado a anteriores contratistas por parte del gobierno boliviano. La Compañía, dice la ley, podrá disponer para la construcción del puerto y sus accesorios, de toda la ribera occidental de la Bahía Negra. Los terrenos ganados al agua y que la empresa con sus obras ponga en grado de ser utilizados, quedarán de su propiedad, debiendo dar preferencia a los materiales del país para todos los trabajos, en caso de igualdad de costo. Así mismo se concede a la empresa la construcción y explotación de una línea férrea que, partiendo del punto mencionado en el artículo 1º, termine en Santa Cruz de la Sierra, con ramal a Sucre y Potosí.

Se concedió a la Compañía cuatro lotes de tierras fiscales de á cien leguas cuadradas cada uno (Aproximadamente 483 km) ubicados en lotes alternados a cada lado de la vía, dándole además el derecho de obtener diez y seis lotes más de igual medida, a título de compraventa y a razón de cinco centavos la hectárea. De no haber tierras fiscales en los puntos atravesados por las vías, la diferencia se completará más adelante, pero en la inteligencia de que el límite extremo de las tierras concedidas, no estará, en ningún caso, a más de diez leguas de las vías. (Art. 22). La empresa podrá expropiar para los trabajos del puerto del canal de acceso y para sus vías y estaciones, los terrenos particulares que necesite, con sujeción a las leyes vigentes (Art. 14).

Se liberaba a la empresa por sesenta años de todo impuesto fiscal y municipal sobre sus utilidades líquidas, obtenidas en la explotación de la vía férrea e instalaciones fluviales que se propone construir a partir del día en que ella habilite el puerto en Bahía Negra para el servicio público (Art. 16).

Se le otorgó una garantía del seis por ciento anual sobre los capitales invertidos y comprobados por el Gobierno en la construcción del puerto, el canal y las vías férreas. La garantía regiría durante veinticinco años a partir del día en que se entreguen las obras al servicio público. En caso en que la explotación diere un beneficio superior al seis por ciento anual, la Compañía entregaría el excedente al Gobierno, hasta la devolución completa de las sumas recibidas por ella a título de garantía (Art. 18). Como era frecuente en los contratos entre transnacionales y gobierno en Bolivia, L'Africane no cumplió su contrato. Lo bueno es que al menos dejó caducar la concesión, aparentemente sin mayores consecuencias para Bolivia.

Algo que sorprende enormemente del contrato con L'Africane es su similitud con el contrato que nos llevó a perder el Acre y que fuera justamente Pando el que lo firmara a pesar de que él conocía perfectamente el contrato del Acre, que veremos más adelante.

Ahora, volviendo al Memorándum de Santa Cruz, éste dice que el Presidente Pando, al finalizar su gobierno, había cambiado totalmente de opinión respecto a la vinculación entre oriente y occidente, y anunció el propósito de invertir los dos millones de libras esterlinas de la indemnización por el Acre, en la construcción de ferrocarriles lugareños: de Viacha a Oruro, de Oruro a Cochabamba, de Sebaruyo a Potosí, de aquí a Sucre, etc. El Memorando concluye con lo siguiente: *“Esa red de ferrocarriles tiene por objeto poner a los pueblos del interior a disposición de absorcionismo chileno. ¡Qué política tan sagaz!...”*.

Entre los planteamientos del Memorando de 1904, está el de una política caminera, específicamente una salida al Atlántico por el río Paraguay, que, estemos o no de acuerdo con ella, no

se guía por los intereses de los varones de la minería sino tratando de interpretar las necesidades nacionales.

### *El día que llegó el tren al altiplano perdimos el Chaco*

Santa Cruz o más propiamente el oriente, no fue la única región afectada por la política ferrocarrilera. En abril de 1927, más de dos décadas después del Memorándum, se publicó en la revista militar del ejército de Bolivia un documento titulado “Notable informe sobre el chaco por el señor Delfín Ichazo, Ex - delegado interino y exsecretario de la Delegación del Chaco.” En este documento, dice Ichazo (1927), desgraciadamente llegó el día en que la locomotora dejó oír su penetrante silbato por el altiplano y todo el mundo volvióse hacia el Pacífico, olvidando a los pueblos del Oriente y Sudeste de Bolivia. Esto significó la ruina del Chaco, pues como dice su autor, así terminó una época que había durado hasta el último tercio del pasado siglo (el siglo XIX), cuando la población del Chaco era toda boliviana y mucho más densa; los caminos –más o menos cuidados– convergían, sobre todo a los centros mineros de Potosí y Oruro, un excelente mercado para sus ganados, sus cecinas, sus granos, etc.

Haciendo un repaso de la historia de la población del Chaco, Ichazo recuerda que el Chaco boliviano había estado poblado por numerosos grupos de tupi–guaraní, a quienes los define como tribus belicosas y guerreras a las que –según él– todo el poder de los Incas no había bastado para dominarlas, como no lo pudieron tampoco los españoles. Y, así, después de repasar la historia de las distintas olas de pobladores de la zona, llegando a la de su tiempo, dice que estaba compuesta de mestizos y blancos, que se internaron en esas en demanda de tierras y de pastos para su ganado, poblando desde los ríos Bermejo y Pilcomayo hasta el Parapetí.

Describe lo que según él fue una heroica lucha de los nuevos pobladores contra los bárbaros; pero, finalmente reconoce que hubo algo peor que estos, porque *“...lo que no consiguieron los bárbaros –echarlos de sus posesiones– hicieronlo –dice– nuestras leyes inconsultas sobre tierras, y, finalmente, nuestras desgraciadas concesiones de inmensos latifundios que sólo han servido para beneficiar a unos cuantos especuladores a expensas de aquellos honrados colonos, obligados así a emigrar en busca de otras tierras y otra patria . Así ha desaparecido la mayor parte de esa población criolla –netamente boliviana– para ser reemplazada por una abigarrada turbamulta de aventureros; sin más apego al país que su lucro inmediato”*.

Pero para el autor no había sido sólo este el problema. Volvemos al tema de la llegada del tren al altiplano y sus consecuencias para la región. Arruinado el pequeño intercambio del agricultor y el estanciero, dice, estos se vieron de la noche a la mañana ante la espantosa miseria que llamaba a sus puertas, sin que nadie les tendiera una mano. Entonces principió el éxodo, yendo la población a establecerse por millares en las provincias argentinas del norte. *“Así fue cómo se despobló el Chaco y casi toda la campiña tarijeña, y los pocos que todavía quedaban allí atesorando sus tierras, fueron echados con motivo de las famosas concesiones de éstas”*

Consiguientemente, no habiendo en toda aquella región otros caminos que los que conducen a la Argentina, todo el comercio se hace con ésta; comercio exclusivamente de importación,

ya que lo único exportable, nuestro ganado, ha sido últimamente casi excluido, por el proteccionismo de dicho país. Entonces plantea Ichazo las cosas con un criterio estratégico: “...un gobierno previsor hubiera debido redoblar sus esfuerzos para que ese incipiente comercio interior no fuera desplazado por el exterior, no tanto por su importancia intrínseca cuanto porque él importaba el vínculo positivo, el lazo de unión de los pueblos del centro con aquéllos”. Y con esto nos recuerda el Memorándum de Santa Cruz cuando proclamaba su unidad con la gente de las tierras altas.

El problema de la ganadería en el Chaco era conocido desde antes por el gobierno. El mismo Siles, futuro presidente de Bolivia, reconoce la ganadería como la única industria productiva del Chaco y, en sus palabras, que “la situación de nuestros ganaderos era desesperante; y no existían otros centros de consumo” (Siles, 1922), pero atribuye esta situación no a los ferrocarriles controlados por Chile sino a que la Argentina no permitía el ingreso de ganado boliviano a su mercado. Esto es que la Argentina, en la frontera con Bolivia mantenía una política proteccionista y por tanto distinta a la que Bolivia –en aras de la modernidad– mantenía en la frontera con Chile. Como resultado de esta su política, terminaba Bolivia haciendo gestiones –o posttrada, que es lo mismo– ante el Gobierno argentino, para que levantara esa prohibición “...o de atenuarla siquiera en su rigor” como decía Siles. Y además de ello, se proponía tramitar la supresión de la aduana al Sud del fortín Ballivián, declarándose libre la internación de mercancías a esos territorios, como un medio eficaz –según él– de fomentar su poblamiento. Como respaldo a sus ideas dice “Medidas de esta naturaleza se han puesto ya en vigor por los países vecinos, con magníficos resultados ...valorizar sus tierras y ... radicar colonos”.

Era sorprendente que Siles no incluyera entre esas medidas eficaces la política proteccionista de la Argentina en la frontera con Bolivia y que pretendiera solucionar el problema del Chaco boliviano, que era consecuencia de la apertura hacia Chile, aplicándole el mismo veneno en vez de medicina.

### *Políticas de colonización de gamonales y racistas*

En cuanto a la población o colonización del territorio, en rigor de verdad, el Estado boliviano había venido aplicando una política de larga data, como se ve de la legislación de colonización de zonas despobladas que corría desde 1825 y que a partir de la ley de 13 de noviembre de 1886 se había hecho más orgánica o, al menos, ya se entreveía un planteamiento más concreto. Esa ley fue propiciada por el poder ejecutivo inspirándose en la legislación argentina (Maldonado, 1956). Esto quiere decir que la colonización en Bolivia no era un fenómeno nacional aislado; además de la Argentina, también en el Brasil de daba el mismo proceso.

El 25 de abril de 1905, en el gobierno de Montes se dictó un DS. fijando y reservando las zonas colonizables de la república (Maldonado, 1956) y estas zonas hasta el momento no han sufrido grandes cambios. En el marco de dicha ley, se buscaba colonizar sobre todo con extranjeros, a los cuales, entre otras facilidades se les otorgaría la nacionalidad boliviana al año de residencia. Suponemos que la causa de esta preferencia aparte del racismo de la elite gobernante, era que la población capaz de colonizar se encontraba cautiva bajo el régimen servilista de las tierras altas y la población “selvícola” aún no había sido “domesticada”.

No obstante, el resultado de esta ley y las normas sucesivas fue el latifundio, como lo confirmaba ante el Congreso, en 1919, el ministro de colonias José Santos Quinteros:

*...la nueva ley de 26/10/1905, al autorizar la venta y adjudicación de las tierras del Estado a particulares, por el insignificante precio de 10 centavos la ha., sin más condición que la prioridad de los pedimentos y establecimiento de una familia por cada 1000 hectáreas, dio al traste con el primitivo plan colonizador, originando el agotamiento de las tierras fiscales, que han pasado a manos muertas, en superficies extensas, que constituyen verdaderos latifundios, sin provecho alguno para el país, porque ellas se mantienen incultas (Maldonado, 1956).*

Ante esta tremenda realidad, el gobierno mandó un mensaje al Legislativo el 9 de agosto de 1922, acompañando una ley de poblamiento, que en su parte saliente decía:

*... desde el año 1907, en que se reglamentó la Ley de 26 de octubre de 1905, se han adjudicado más de 17 millones de hectáreas... Sin incurrir en exageración, se puede afirmar que ninguna sola de las concesiones otorgadas hasta hoy, tiene el número de familias que obliga a constituir en cada pertenencia, la Ley de 1905... El abuso de los terratenientes ha llegado al extremo de que conservan incultos y desiertos hasta los lotes atravesados por importantes caminos, como los de Cochabamba a Todos Santos y de Yacuiba a Santa Cruz. (Maldonado, 1956).*

Las palabras del Presidente Bautista Saavedra ante el Congreso de 1922 “...cayeron en el vacío, porque la mayoría de diputados y senadores, eran precisamente grandes terratenientes y no querían afectar al absolutismo del derecho de propiedad que sustentaban, que para ellos fue sagrado; además, casi todos los representantes nacionales del Oriente, eran justamente los adjudicatarios de esas tierras...”, quienes hacían política para resguardar sus intereses, mientras llegara el tiempo, para lucrar con esas tierras, sin cumplir por parte de ellos, con las condiciones mínimas establecidas, para mantener esos derechos<sup>8</sup>. (Maldonado, 1956).

Para el Chaco, según ley de 27 de diciembre de 1905, fue creada la Delegación para los servicios de colonización, administración y exploración en el río Pilcomayo y territorios adyacentes, con jurisdicción desde Villa Montes a los Esteros de Patiño y del río Pilcomayo a los trasfondos del Chaco. La radicación del mayor número de pobladores era el principal tópico en este territorio. Esta política sin embargo llevaba las taras ya mencionadas antes de la política de colonización nacional.

Según Siles, Ministro de Guerra y Colonización, no obstante de que todas las tierras ribereñas del Pilcomayo y una gran parte de los trasfondos del Chaco habían sido adjudicados “...hace muchos años, hasta la fecha no se ha conseguido realizar ninguno de los objetivos contemplados por el legislador en la ley de 26 de octubre de 1905” (Siles, 1922). Entonces, Siles, muy comprensivo de las dificultades de los terratenientes para cumplir con dichos objetivos, dice:

8 Los planes racistas de colonización con extranjeros blancos tuvieron un brevísimo resurgimiento a fines de la década del 1970. En los planes del gobierno de entonces, la dictadura de Hugo Banzer Suarez, se incluía en el Proyecto Rurrenabaque, la dotación de 800.000 hectáreas, extensión que comprendía Rurrenabaque, Caracara y Sécure del Departamento del Beni para colonizadores blancos de Rodesia y Namibia afectados por la crisis del apartheid.

*Seguramente, es muy difícil que los concesionarios establezcan en todo el perímetro de sus pertenencias una familia por cada mil hectáreas, dado el alejamiento de esos territorios y su falta de vinculación con centros poblados.*

Sin embargo, lo que no se concibe –continúa Siles– es que en tanto tiempo, no hayan llegado a tomar posesión de sus tierras, ni a mantener sus linderos. Al frente de esta inercia –concluye– no cabe otra cosa que tomar medidas eficaces en resguardo de los intereses del país y en cumplimiento de la legislación vigente.

A pesar de haber pasado muchos años desde la adjudicación, la tal “medida eficaz” no era otra cosa que un plazo de ciento veinte días más –aparte de los muchos años que habían pasado– para que los adjudicatarios exhibieran sus títulos de propiedad y tomaran posesión de sus pertenencias, bajo sanción de considerarse vacantes los terrenos. Asimismo, los adjudicatarios de las tierras adyacentes al camino que unía los fortines del Pilcomayo, estaban obligados a radicar una familia por cada mil hectáreas dentro de seis meses, so pena de reversión de esas tierras (Siles, 1922).

Este trato condescendiente brindado a los terratenientes era diferente del brindado a los indígenas del Chaco. Siles decía que el aprovechamiento de los indios en faenas agrícolas y ganaderas había de conseguirse en breve con sistema y consagración. Preguntamos ¿cómo?. Con el auxilio de misioneros, a quienes consideraba *“el elemento colonizador más económico y menos exigente, por lo mismo que no está sólo al servicio de la patria, sino también de la religión”*. No había para él *“...otro factor más decidido y abnegado que el misionero franciscano, para la docilización de las tribus salvajes y, sobre todo, para su adaptación a la vida civilizada”*.

El gobierno había previsto dos formas de utilizar la ayuda de los misioneros; una era *“...congregar a los indios en pueblos y... despertar en ellos hábitos de trabajo y de civilización”*. La otra provenía de la Delegación en el Noroeste: se había propuesto a los prefectos de las misiones de La Paz y de Tarata, trasladar indios neófitos al Territorio de Colonias, a objeto de fundar allí nuevos centros. Pero, la respuesta había sido negativa porque *“...los indígenas a la idea de abandonar sus lares seguramente fugarían, imposibilitando la realización de ese propósito”*.

Lo que sigue expresa claramente, en palabras del Ministro de Guerra, Siles, cómo se quería ganar una guerra o resguardar el territorio patrio maltratando a su población: *“La emigración de indios hacia la República Argentina es un hecho que preocupa hondamente a los misioneros y a los propietarios ganaderos de las provincias de Cordillera y del Azero”*.

En consecuencia, como si los indios fueran ganado, el Ministerio a cargo de Siles *“...había impartido instrucciones terminantes a las autoridades del Pilcomayo, para que no permitan la salida de indios sin que se llenen todas las formalidades de la ley de reenganches”*. Pero, *“Sensiblemente, –se lamentaba Siles– estas disposiciones quedan burladas por las facilidades que para fugar encuentran los jornaleros en la extensa y desierta frontera con la Argentina”*. Esto deja en claro que los llamados “jornaleros” en realidad estaban obligados a jornallear. No obstante, el Ministro reconocía el problema de fondo de este sistema de trabajo y decía: *“Mientras no ten-*

*gamos trabajo en abundancia y paguemos salarios más o menos retributivos, no podremos evitar ese mal”, e ingenuamente creía que “Posiblemente, con la iniciación de la explotación petrolífera y el establecimiento de trabajos anexos, que han de demandar muchos brazos, se conseguirá ese resultado”.*

Por el lado del Paraguay, en cuanto hace a la política de población de su parte del Chaco, según Ichazo, el gobierno de ese país no se había preocupado gran cosa de fundar fortines –sólo los más necesarios–; sino principalmente, de la posesión de las tierras mediante ciertas instituciones extranjeras que bajo el pretexto de una propaganda religiosa y pacífica se habían introducido profundamente en el Chaco, fundando reducciones de indígenas y formando núcleos de poblaciones florecientes –con numerosas escuelas y talleres a la europea – y todo sin gravar en un céntimo el erario paraguayo.

Y así, el Paraguay –dice Ichazo– sigue incrementando sus industrias principales, la ganadería y la agricultura, para el mejoramiento de los cuales han puesto a su disposición el Uruguay y la Argentina sus ricos criaderos, habiéndole esta última nación, condonado sus deudas y ofreciéndole ayudas pecuniarias para restablecer su depreciada moneda. Cabe preguntarse ¿por qué lo logró el Paraguay y no Bolivia?

A propósito de las empresas extranjeras –a las que también recurrió Bolivia–, el Paraguay, dice Ichazo, hizo también inmensas concesiones a una multimillonaria firma alemana, la de Rugo Stinnes. Esta se comprometió a hacer enormes plantaciones de algodón y a instalar poderosos telares para su tejido, pero no cumplió. Por ello, el gobierno le revocó sus concesiones. Esto prueba, la ninguna formalidad de los alemanes en sus compromisos en el Chaco y que solamente van allí por especular con las tierras. Pero también diremos por nuestra parte que prueba la extremada tolerancia de Bolivia para con los empresarios extranjeros.

En este sentido, Ichazo nos informa de un caso parecido en el lado boliviano; la empresa Staudt había contraído con el Gobierno boliviano el compromiso de construir un canal de irrigación en Villa Montes para regar *“las inmensas extensiones de tierras que le regalara el Fisco con una prodigalidad rayana en locura”*, o sea, para regar sus propias tierras; pero, incomprensiblemente, dice, la empresa no hizo el menor esfuerzo para ello. Para justificarse, los Staudt y Cía habían sostenido que *“las tierras del Chaco eran tan deleznales que se hacía imposible ninguna obra de irrigación ni de cultivo,...”*<sup>9</sup>.

¿Cuál es la razón para que una empresa que parecía seria, como la Staudt, incurriera en semejantes falsedades e imposturas?

La tal casa, actualmente en quiebra, dice Ichazo, jamás tuvo la menor intención de cumplir sus compromisos, porque todos los extranjeros que vienen a Bolivia, a la que miran como el país más atrasado y último, parece que vinieran predispuestos a no hacer nada ni invertir un

9 Coincidiendo con esta idea, decía Alcides Arguedas: *“...no podemos, no debemos vivir siempre manteniéndonos a la defensiva en un territorio mortífero y donde la vida del hombre está amenazada por las fuerzas ciegas e implacables del clima y las enfermedades”* (Arguedas, 1932).

céntimo en provecho de nuestro país; “...porque a ninguno de nuestros vecinos –y esta es la verdadera clave del enigma– no les conviene que Bolivia prospere en aquella región, esperando así, que agotada su paciencia y recursos, acabará por abandonarles tan codiciada presa, y porque, finalmente, sépalo de una vez el Gobierno y la nación, todo el Chaco ha sido y sigue siendo una gran explotación –un negociado– y una gran traición a los intereses del país”. Así, aunque Ichazo no llega a dar explicaciones, por lo menos constata una vieja realidad.

Algo que muestra la situación del gobierno ante la magnitud de las tareas que se pretendía enfrentar en la época son los comentarios de Siles sobre la educación. Revela que en la zona fronteriza las escuelas argentinas, donde acuden los niños bolivianos poniendo en riesgo de perder el cariño a la patria, están bien dotadas de personal y material, mientras las escuelas bolivianas se hallan en la situación contraria por la falta de recursos económicos asignados a la Delegación del Chaco. Esta falta de recursos se explicaba a su vez por la pobreza del Estado debida a que éste no quería tocar a los grandes mineros. El Presidente Salamanca había expresado con claridad este pensamiento “No toquéis a la industria minera; dígase lo que se diga, es la única que en Bolivia sostiene el erario nacional” (Céspedes, 1973).

Esta pobreza autoinflingida nos puede explicar al menos parte de lo que pasaba con la política de colonización. Lo que el Estado buscaba con esto, al menos inmediatamente, era recaudar fondos. Y los adjudicatarios bolivianos por su parte, por lo visto no tenían otro interés que especular con estos terrenos. En Bolivia, quizás el hecho más importante que dio valor a las tierras baldías fue la explotación de la goma. “Los ojos de Bolivia se tornaron hacia el noroeste cuando en las últimas décadas del siglo pasado surge la importancia económica del caucho” (Roca, 1983). Pero esto se dio también sólo con el afán de especular con las tierras gomeras y las consecuencias de esta repartija perduran hasta el día de hoy en el norte amazónico.

El documento de Ichazo fue escrito unos años antes de la guerra del Chaco y gran parte del mismo enfoca el tema de la población y la economía de la región desde el punto de vista de la guerra que se avecinaba. El tren, al cortar el vínculo económico del Chaco con el resto del país, significó su ruina y su despoblamiento; esto es que aquel aciago día que la locomotora dejó oír su penetrante silbato por el altiplano Bolivia perdió el Chaco. Esta historia muestra que el sistema ferroviario para Bolivia trajo también su desintegración.

### *La república petrolera del Chaco y la guerra con Paraguay*

El año de 1932 vino la guerra del Chaco entre Bolivia y Paraguay. Este país al igual que Bolivia en las guerras del Pacífico y del Acre, había sido destrozado en la guerra de la Triple Alianza (1864-1870); una guerra de carnicería patrocinada por las potencias a través de sus vecinos, Brasil, Argentina y Uruguay.

En el caso de la guerra del Chaco lo que había sucedido era que en el lado argentino se había asentado una de las “5 hermanas” la Standard Oil, así como también en el lado boliviano y, en el lado paraguayo se hallaba la Royal Dutch Shell. Cuando la Standard comprobó la existencia

## Ilustración 7. Las fronteras del Paraguay y la Triple Alianza



Fuente: Elaboración propia en base a datos de <http://mapasdecostarica.blogspot.com>

de petróleo en Bolivia, antes que atender su contrato con Bolivia, trató de forzar en 1928 el paso de su petróleo por territorio argentino, utilizando la Standard asentada en Salta y Jujuy y sus influencias en la opinión pública para obtener la autorización debida (Mariaca, 1966). Pretendía construir un corredor de más de 1.500 km, donde se instalarían oleoductos, gasoductos, cañerías de agua, un ferrocarril, telégrafos, estaciones de radio, líneas de electricidad y muelles en el río Paraguay o en el Paraná incluyendo las garantías del uso libre del oleoducto y de sus instalaciones. Con eso la Standard Oil consolidaría una inmensa área de influencia a través de las fronteras de Argentina y Bolivia.

Pero Mosconi que estaba a la cabeza de YPF, consultado por su gobierno, en vista de los antecedentes de la Standard Oil, y de la seguridad de su país, negó el permiso, sacando así a la Argentina de la posibilidad de un conflicto bélico. A partir de entonces, dice Mariaca, la Standard Oil comenzó a urdir la trampa en la que caerían Bolivia y Paraguay: haría resaltar que el enclaustramiento de Bolivia impedía la exportación de su petróleo, señalando la conveniencia de su salida por un territorio en litigio con Paraguay, con ello además desplazaría a su rival, la Shell.

Las fronteras de Argentina, Paraguay y Bolivia se habían convertido en un obstáculo para que las empresas establecieran su dominio político en el Chaco como una especie de república propia y entraron en crisis. Mosconi tuvo el acierto de sacar a su país del conflicto prácticamente de un plumazo y sin mayor inversión económica que el costo del papel en que había redactado su opinión.

Salamanca fue elegido en Bolivia en 1931. Una vez en la presidencia, sostuvo sobre el plan posesorio del Chaco: “constituye la piedra angular de mi gobierno”. Plan posesorio, cuya meta “no debía limitarse a la adquisición de un puerto, ni aun a la de una parte reducida sobre el río Paraguay” (Céspedes, 1973).

Salamanca, obnubilado con la cuestión chaqueña, no dedicaba ninguna atención al problema del abastecimiento energético que adquiriría importancia creciente. La Standard había planeado la política petrolera nacional con la meta de exportación ante todo; con total abandono de las obligaciones contraídas de instalar refinerías y abastecer el mercado nacional. Por ello el país debía destinar importantes sumas de divisas a la importación de combustibles de la International Petroleum (IPECO), subsidiaria de la Standard en el Perú.

De esta manera, la Standard Oil había completado el cerco sobre el gobierno de Salamanca y éste no veía más que una solución: forzar la salida al río Paraguay a través de los territorios en litigio. En una carta dirigida a la Cámara de Diputados expresa: “Bolivia tiene en la vertiente Oriental de sus montañas grandes riquezas petrolíferas, con varios pozos ya perforados que podrían entrar en inmediata explotación. Harto necesita de esos recursos y se ve obligada a contemplarlos como riqueza estéril. Bolivia no puede llevar esos petróleos a la Argentina porque este país, ... le cierra el paso con fuertes derechos protectores. El remedio natural y lógico sería construir un oleoducto al río Paraguay, pero allí está la República del Paraguay, detentadora de

territorios bolivianos, cerrándole también el paso. Bolivia no puede resignarse a vivir miserablemente como país” (Mariaca, 1966).

Había conciencia, en esta época, de los intereses que se movían detrás de la futura guerra. En febrero de 1929, la Confederación Sindical Latinoamericana convocó a la Primera Conferencia Internacional Contra la Guerra en Montevideo, Uruguay. La resolución de la conferencia afirmaba que ganara quien ganara los territorios en disputa pasarían a ser propiedad no de Bolivia o Paraguay, sino de la Standard Oil o de la Royal Dutch Shell. En ese evento sin embargo, la delegación boliviana se dividió bajo la consigna de una fracción de “si no hay puerto la guerra será inevitable”.

En el interior de Bolivia también se produjeron grandes actos y movilizaciones contra la guerra, por eso el gobierno de Salamanca impuso el Estado de Sitio el 20 de julio de 1932, y llevó a los pacifistas a la cárcel, juzgados por tribunales militares. Justificando su acto, más tarde en su mensaje al Congreso (20 de septiembre de 1932), dirá que su gobierno se había: “visto obligado a la activa, represión del comunismo. La actividad comunista se ha intensificado con motivo del reciente conflicto, ... Esa perseverante y calculada propaganda pretendió destruir la disciplina del Ejército, con incitación a la desobediencia, en la tropa, y el intento de victimar a jefes y oficiales, para colocarnos en una situación muy delicada” (Lora, 1970).

Sin embargo, los intereses petroleros no eran todo, también había otro móvil para la guerra, era la llamada crisis de los años 30. Desde que esta se inició, especialmente desde 1930, se sintió fuertemente la paralización de numerosas actividades económicas porque el país vivía o por lo menos dependía –en lo fiscal y en lo concerniente a su economía monetaria- principalmente del estaño. Las minas proveían una parte importante de los recursos fiscales y casi la totalidad de las pocas divisas con que el país podía atender las importaciones (Peñaloza Cordero, 1985).

Pocos países habían llegado a un grado de especialización productiva como Bolivia. Entre 1920 y 1929, el estaño representaba un promedio anual del 72 % de las exportaciones. Un 20% más, correspondía también a la exportación de otros minerales. Esta especialización hacía que el país fuera extremadamente sensible a las variaciones del mercado internacional. (Ruiz González, 1955).

Aparte de esto, la vida de la población del altiplano, dependía fundamentalmente de la provisión de comestibles del exterior, principalmente de la Argentina, el Perú y Chile por lo cual, cualquier variación en las exportaciones y consecuente disponibilidad de divisas afectaba a esta región severamente. Mientras, según Ruiz, las zonas tropicales del país, proveían casi de los mismos artículos a los países vecinos por sus fronteras colindantes. Este desplazamiento geográfico era atribuible a la preponderancia exagerada del estaño en nuestra economía (Ruiz González, 1955). No todas las zonas aisladas podían comerciar con los países vecinos, porque había casos en que estos no lo permitían. La imposibilidad del gobierno de atender las necesidades de la sociedad gravemente afectada por la crisis, constituía también un móvil para ir a la guerra, a fin de volcar la crisis hacia afuera.

## El Tratado de Petrópolis y la red oriental

Ahora repasaremos la historia del otro ramal de los ferrocarriles bolivianos, el que vino a llamarse oriental. Este está, como ya dijimos antes, estrechamente vinculado a otra pérdida territorial, la del Acre.

### El caucho

En 1895 se inicia una nueva etapa en la historia de Bolivia y de la región amazónica, cuando a Michelin se le ocurre adaptar el neumático al automóvil, lo cual fue posible gracias al descubrimiento accidental del proceso de vulcanización por Goodyear en 1840 y al invento casi olvidado de la llanta neumática y su respectiva cámara por R.W. Thomson en 1845.

Con el desarrollo especialmente de la industria automotriz y la de electricidad las zonas caucheras situadas en la Amazonía, y en este caso específico, la zona entre Bolivia, Perú y Brasil, adquiere importancia económica y geopolítica. El establecimiento de la explotación del caucho fue, sin embargo, relativamente lento, especialmente en Bolivia. Una de las razones era el desconocimiento de la zona; de ahí una larga serie de expediciones que no pretendemos revisar exhaustivamente.

En Bolivia, la primera expedición que tendría implicaciones para la explotación del caucho por las vías descubiertas fue realizada por Agustín Palacios en 1846 que siguiendo los ríos Mamoré, Madera y Beni, llegó hasta Cachuela Esperanza, pero sin prestar mayor atención a la existencia del caucho en la zona, ya que su objetivo era hallar una salida al Atlántico (Peñaloza, 1984).

Algunos años después el gobierno de los EE.UU., encomendó a dos de sus militares explorar el Amazonas desde sus nacientes en los Andes hasta su desembocadura en el Atlántico. Según las instrucciones del departamento de Marina de los EE.UU., del 15 de febrero de 1851 para el responsable de la misión, Herndon, el objetivo era que el Gobierno estadounidense se formara su propio juicio de la importancia, presente y futura de la región (Herndon, y otros, 1853). Los EE.UU., tenían un interés geopolítico bien definido en la libre navegación de ese río, partiendo de que *“La situación geográfica y la posición comercial del Amazonas indican la futura importancia que tendrá para este territorio”*.

Las instrucciones que recibieron, bastante desordenadas, especificaban que la información deseada sobre el valle del Amazonas debería incluir datos sobre la cuenca completa bañada por el Amazonas y sus tributarios. No sólo, decían, la condición actual del valle en relación a la navegabilidad de sus ríos; el número y condición, tanto industrial como social, de sus habitantes; su comercio y productos; el clima, suelo y producciones; sino también su capacidad para el cultivo y el tipo y extensión de sus fuentes comerciales no desarrolladas, ya sea el campo, la selva, los ríos o las minas.

Luego, seguía una serie de preguntas que debería responder la expedición sobre la minería de la plata, las características demográficas de la población local; las facilidades legales para el

establecimiento de emigrantes en la región; las características de la producción local y el comercio. Respecto a la minería de la plata, se preguntaban sobre la condición actual de las minas de plata en el Perú y Bolivia; su producción, cómo y quiénes las explotaban; la maquinaria que se usaba, dónde se obtenía y cómo era transportada; y si existían minas de plata que no se explotaban. Luego plantean una interesante cuestión: si se diera la libre navegación del Amazonas y sus afluentes ¿en qué medida ayudaría esto a la explotación de esas minas y qué efecto tendría el trasladar los lavaderos de plata de esas minas a estos ríos?

En cuanto a la producción planteaban su interés por conocer las características de la producción según las diferentes zonas de la región, condicionadas por tipo de suelo y clima; la producción básica agrícola por zonas, su estado de situación, tipo de labriegos, valor de los jornales, productividad por persona de diferentes productos como ser mate, coca, cacao, azúcar, arroz, chinchona, cáñamo, algodón, caucho, café, bálsamos, plantas medicinales, especias, tintes y maderas ornamentales y el sistema de producción y transporte.

Es interesante notar que por aquel entonces el caucho no era objeto de interés económico en el mundo. La explotación del caucho en Bolivia se inició, una década más tarde. La primera barraca cauchera considerada “seria” en Bolivia habría sido establecida por Santos Mercado en 1864, en la confluencia Yata-Mamoré, geográficamente muy cerca de Cachuela esperanza. Esta barraca fue seguida del establecimiento de varias otras, pero que fueron abandonadas (Peñaloza, 1984).

Unos años más tarde, en 1867 tuvo lugar otra expedición de importancia geopolítica realizada por cuenta del gobierno brasilero con el objetivo de reconocer sus 150.000 km<sup>2</sup> de nuevos terrenos, cedidos graciosamente por Bolivia en el tratado del mismo año. Esta expedición recorrió el Amazonas y el Madera hasta llegar al Mamoré.

En 1871, se da un nuevo impulso a la exploración de la goma, cuando originarios de yungas de La Paz y cruceños comenzaron la exploración del río Beni en busca de gomales. Parte de los nuevos barraqueros fueron quineros arruinados por la competencia de quinales cultivados a partir de semillas robadas, cosa que es muy interesante puesto que se repetiría con la goma. Continuando, en 1874 se establecieron algunas explotaciones en la desembocadura del Madidi en el Beni. Nicolás Suarez por su parte, exploró partiendo de Trinidad alcanzando el Madera en 1873. En 1875 la familia Vaca Diez y sus socios inician la explotación de los gomales del Beni, explorando este río hasta la antigua misión de Cavinás (Peñaloza, 1984).

Antonio Vaca Diez fue el iniciador de la navegación a vapor del río Beni en 1879. Extendió su área de explotación a Naruru aparte de los sirringales que ya tenía de su padre en el Beni y también a la confluencia del Madre de Dios y el Beni, –actual Riberalta– entre otros, pero tuvo que recurrir al financiamiento de la Casa Suarez y Abaroma & Cía. En esos tiempos la goma se llevaba por el río Beni, aguas arriba, hasta Reyes y de ahí por tierra hasta el Mamoré. No se descendía por el río Beni porque se pensaba que en su parte baja habitaban tribus belicosas (Peñaloza, 1984). La situación cambió a partir de 1880, cuando el médico norteamericano Edwin R. Heath, a bordo de una canoa vieja prestada por Vaca Diez (Saucedo S., 2003), descubre el curso inferior del río Beni y su unión con los ríos Madre de Dios, Orthon, y Mamoré formando el río

Madera. Esto significó un gran avance, pues la utilización de estas vías tornó rentable la explotación de los gomales e hizo que la población se incrementara (Zeitum, 1991). Además con las nuevas vías se vino a configurar la ocupación de la zona en base al triángulo conformado por Riberalta, Guayaramerín y Cachuela Esperanza. Esta última fue fundada por Nicolás Suárez hallándose en el punto estratégico de transporte pluvial de la goma hacia el Brasil. Riberalta, por su parte, fundada oficialmente en 1894, comenzó a poblarse desde 1883 cuando Plácido Méndez, empleado del cauchero Antenor Vásquez, levantó la primera casa sobre el barranco donde yace hoy la capitanía de puerto. A la sazón, en Reyes se había abierto una sucursal de la casa Braillard Claussen de Arequipa, y su gerente Federico Bodo Claussen informado del trajín de quineros y después siringueros de la explotación de la goma por esos ríos, envió su subalterno, el alemán Máximo Hénicke en 1884 a explorar el río Beni con instrucciones de instalar una factoría en el ribazo conocido. Este, el 3 de mayo de 1884, encontrando a Plácido Méndez bautiza el lugar como la “Tapera de Méndez”. Pronto nace en el lugar un caserío que llegaría a llamarse Riberalta, donde los viajeros se abastecían de diferentes mercancías (Dellien S., 2005).

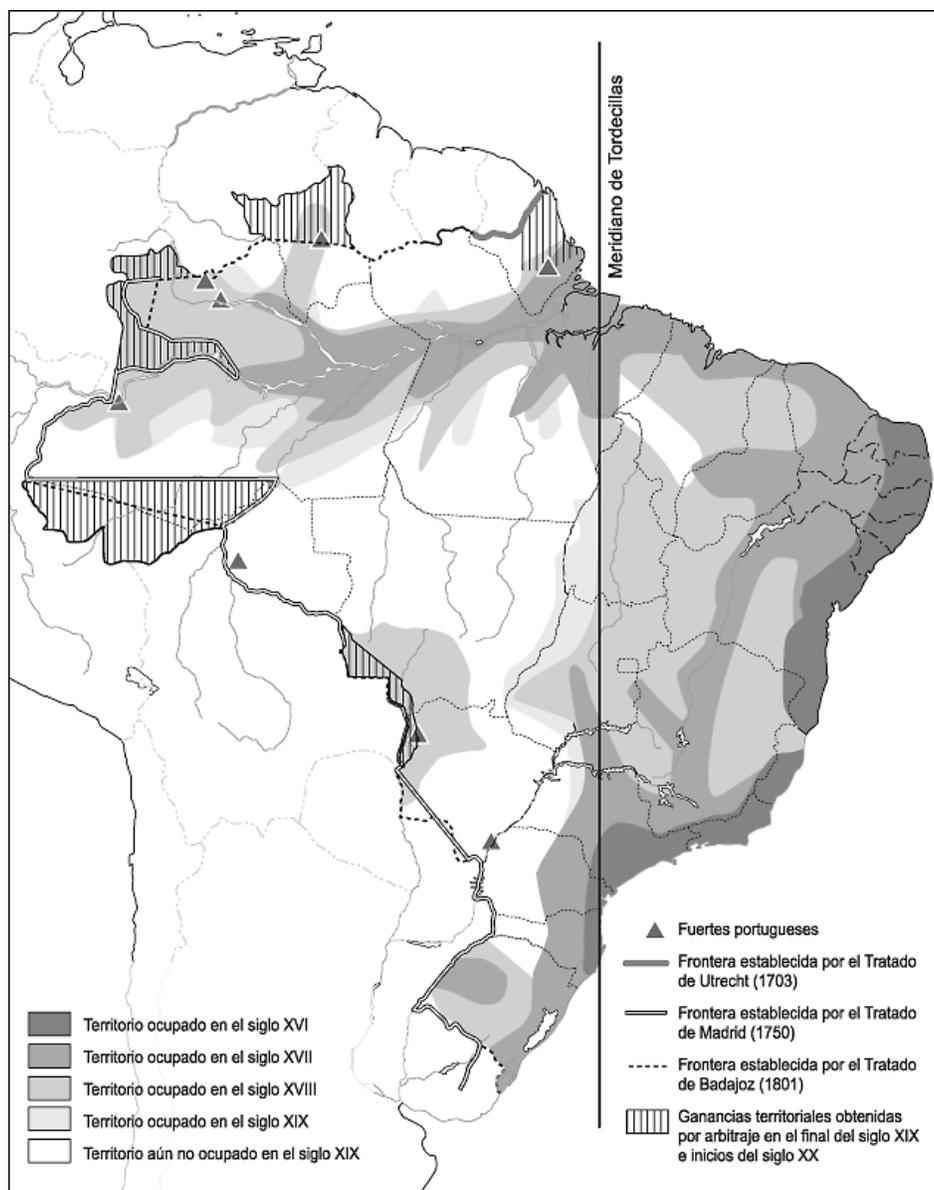
Riberalta, por hallarse en la confluencia de los principales ríos de la zona, excepto el Mamoré, constituyó el punto de expansión de la explotación cauchera; además era asiento de las delegaciones del Madre de Dios y del Purús. El otro punto del triángulo era Guayaramerín, que tenía su área de influencia en la subcuenca del Mamoré (Zeitum, 1991).

En cuanto hace al Brasil, allí se había procedido a la explotación de la goma en pequeña escala también desde 1864. A partir de 1877, empresarios brasileiros, con el apoyo del gran capital americano e inglés financiaron a grandes terratenientes locales llamados “siringalistas”. Estos reclutaron aproximadamente 60.000 trabajadores en el noreste del país (Da Silva P., 1999). En ese tiempo el 60% de la goma en el mundo era extraído del territorio acreano (Schilling, 2003). La explotación de la goma para el Brasil implicaba la explotación del caucho del territorio boliviano, por una parte y, por otra, los beneficios económicos del transporte de y hacia Bolivia por el Madera que a raíz del Tratado de 1867 había fortalecido el control fluvial brasileiro. Como es sabido esta situación evolucionó hasta que el Brasil se anexó el Acre.

## La política exterior agachada

Para comprender la naturaleza de los avances del Brasil hacia el oeste, es necesario tomar en cuenta que la Bula Papal Intercoetera (1493), el Tratado de Tordesillas (1494), el Tratado de Madrid (1750), el Tratado de El Pardo (1761), el Tratado de Santo Ildefonso (1777) y el Tratado de Badajós (1801), todos los tratados internacionales, negaban la pertenencia del Acre al Brasil y que el propio Brasil Imperial reconocía que el Acre pertenecía a Bolivia a través del Tratado de Ayacucho (1867) y por innumerables veces el Brasil Republicano confirmará lo prescrito en 1867 (Araújo C.de, 2003). Esta contradicción entre lo establecido por escrito y los hechos significa que los avances de Brasil no tenían un carácter reivindicativo ni nada parecido; se trataba simple y llanamente de un crudo expansionismo. Por ello es que la ocupación de facto del territorio boliviano continuaba profundizándose a pesar de los tratados y llegó como es sabido a la ocupación de una gran extensión, parte de la cual fue el Acre.

## Ilustración 8. Evolución histórica del territorio del Brasil



Fuente: Basado en Manoel Mauricio de Albuquerque, *Atlas Histórico* y Martine Droulers. (<http://pibmirim.socioambiental.org/es/donde-estan>)

Sin embargo, no se puede ignorar, como dice Shcilling (2003), que lo que le pasó a Bolivia en el Acre era la repetición de lo que le había pasado en la década del 1870 en los territorios que le fueron arrebatados por Chile en 1879, problema que había comenzado con la penetración en los campos salitreros. Eso es correcto, pues se trataba de una y misma política del Estado boliviano, que correspondía a lo que Aramayo llamó “la etapa geográfica de nuestra historia”. Esta “etapa geográfica” continuó sin cambios hasta la Guerra del Chaco, en 1936, resultando el país con menos de la mitad de su territorio original. Esta política ha recibido el nombre de melgarejismo y no fue de ningún modo exclusividad de Melgarejo ni consecuencia de su pretendida estupidez sino de la ideología de la elite dominante de la época; una ideología que aún perdura.

## El régimen de tierras y colonización

Parte esencial de la geopolítica boliviana en la Amazonía fue naturalmente el régimen de tierras, porque esto determinaba la ocupación del territorio. Dice Peñaloza (1984), –fuente de los siguientes tres párrafos– que la legislación (ley de 12 de diciembre de 1895 de Mariano Baptista y decreto reglamentario de 30 de junio de 1896 de Severo Alonso), bajo la figura de estradas gomeras, había permitido el acaparamiento de grandes extensiones de tierra sujetas al pago de un insignificante canon anual. No obstante, con la pérdida del Acre y a pesar de ello, el acaparamiento de estradas en la cuenca del Madera se acentuó. En 1901 habían pedidas 191.421 estradas en 508 solicitudes; de estas perfeccionadas sólo 70 en La Paz, una en Santa Cruz, una en el Beni y 14 en la delegación nacional del Madre de Dios, representando en total 28.519 estradas.

La falta de perfeccionamiento obedecía a una estrategia fraudulenta. Al dejar las peticiones en trámite, los peticionarios no pagaban derechos al Tesoro Nacional, pero de hecho las explotaban. Con posterioridad a la ley de 1905 se aceleró el proceso de peticiones de las cuales gran parte fueron compradas por Suarez. Las denuncias de irregularidades en la dotación de tierras o concesiones y su tenencia eran frecuentes hasta en los niveles más altos, Congreso y Gobierno, pero a pesar de esto no se corregían. Era el interés de los barraqueros que no llegase a estas regiones el gobierno y que no se poblase ni se diversifique la economía. La Casa Suarez tenía su propia brigada en el parlamento.

En 1938 Suarez tenía 6.800.000 Has. A fines de 1915 se habían concedido 8.915.296 Has. de estradas gomeras. A pesar de esta enorme extensión, la colonización era nula bajo el amparo de la ley que prorrogó hasta 1920 la obligación de poner una familia por cada mil Has. y cultivar la sexta parte de las pertenencias. Cuando se revirtieron las concesiones al Estado en 1953, el Beni y Pando estaban despoblados; menos de un habitante por km<sup>2</sup> en Beni y casi un décimo de un habitante en Pando. Otro aspecto que debe tomarse en cuenta es que la colonización deseada por la elite era la de blancos importados de occidente, lo cual muestra el desprecio que sentían por la población nativa.

## El Estado ausente es el Estado de la oligarquía

Más allá de las cuestiones concretas sobre las diferentes pérdidas territoriales del país, es frecuente que estas sean atribuidas a la falta de integración y población del territorio y a la ausencia del Estado o “Estado Ausente”, o a su concentración excesiva en sólo determinadas áreas. Sin embargo, en el caso del norte del país, lo más característico de esta zona, el sistema de barracas, fue establecido como parte de políticas elaboradas y aprobadas por el Estado, específicamente por el parlamento. Como ejemplo, la ley de 1895 que permitió la instauración del sistema de barracas, fue aprobada por el “Estado ausente” y en 1999 fue resucitada por el mismo “Estado Ausente” durante el 2° gobierno del Gral. Banzer, bajo la forma de un Decreto Supremo, conocido como el “decreto barraquero”. Históricamente, los personajes más poderosos no sólo del norte sino también de las otras regiones del país eran o fueron en algún momento miembros de las instituciones del Estado –el parlamento, el ejecutivo, el poder judicial, el ejército, etc.–; pero fueron fundamentalmente miembros de la élite dueña del Estado. El “Estado ausente” por tanto, existía y estaba representado a través ellos; los grandes mineros y los terratenientes. Ese era justamente –y es– el Estado Boliviano; el de la elite que lo confeccionó a su gusto y a esta elite, le interesan más sus negocios que los intereses de los bolivianos. Culpar de las desgracias del país al “Estado ausente” era y es la forma en que la elite evade responsabilidades. Existe otro significado para el “Estado ausente” que se refiere a la ausencia de un Estado que vele por los intereses del país y la sociedad, al margen de la influencia de determinados sectores; ese es un sueño de los justos, pero se ha confundido con el discurso del “Estado ausente” de los melgarejistas.

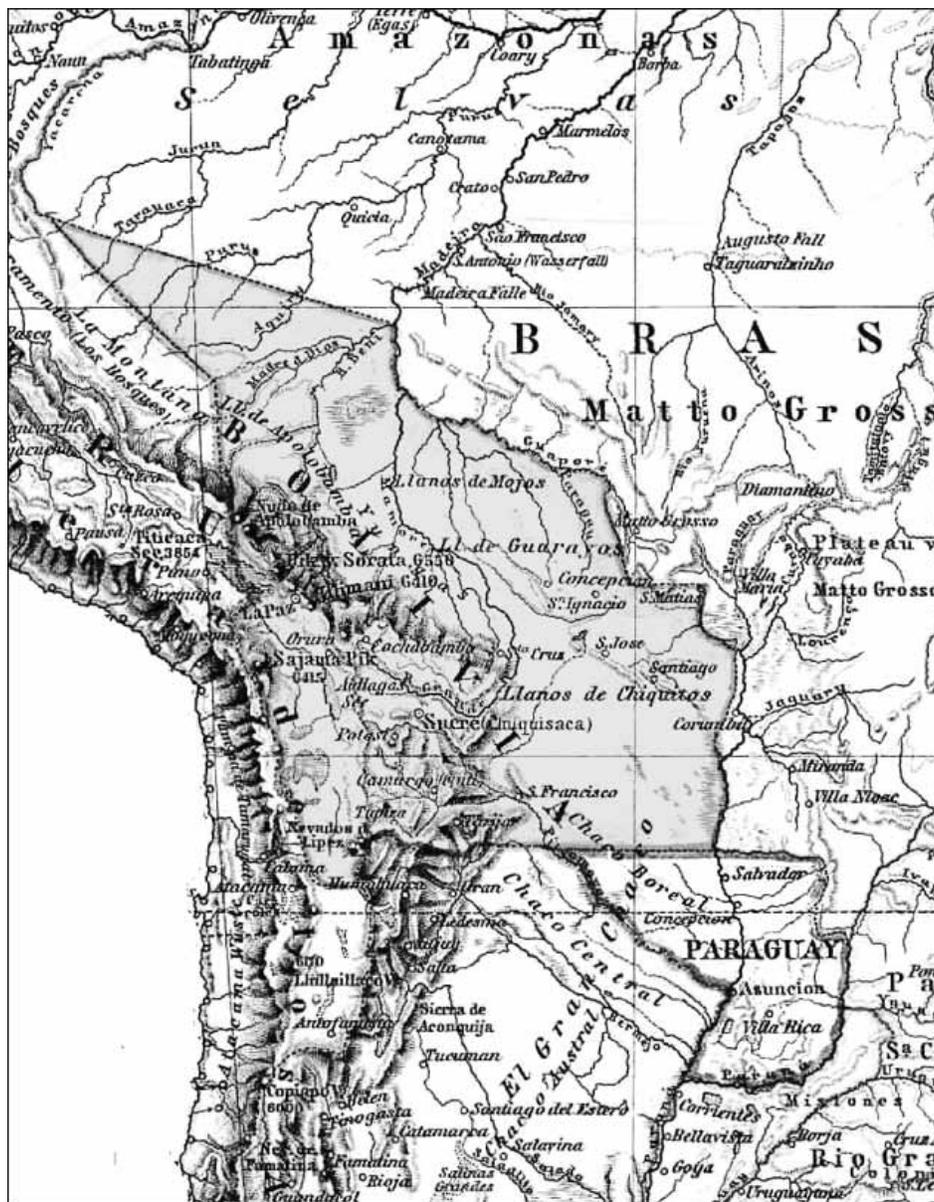
## El camino de los Tratados hacia la pérdida del Acre

### *El Tratado de 1867*

Ahora pasaremos a analizar los Tratados previos a la pérdida del Acre y en estos veremos con claridad el Estado ausente, el que cede todo a las empresas, con mayor gusto a las transnacionales. Al mismo tiempo que el mercado de la goma había comenzado a generar una toma de posiciones en la región cauchera, se dio el Tratado de 1867 que vendría a marcar para el país la senda hacia la pérdida del Acre. Este tratado significó el despojo de un total de 300.000 km<sup>2</sup>, ya que establecía por una parte, un retroceso de la línea media del Madera para la oblicua de la confluencia de los ríos Mamoré y Beni hasta la naciente del Yavari lo que significó la pérdida de 251.000 km<sup>2</sup> y, por otra parte, establecía el retroceso de la línea histórica del Paraguay-Guaporé de 49.000 km<sup>2</sup> (Botelho, 1977).

Con éste Tratado, el Brasil había dado el primer paso para encerrar a Bolivia privándole de su acceso a otros ríos de más fácil navegación que el Madera. Lo había hecho a tiempo, porque el auge de la explotación de la goma se produjo poco después. Este Tratado fue la continuación de una política del gobierno brasilero que auspició la formación de la Sociedad de Navegación y Comercio del Amazonas, desde 1865, que dio impulso al tráfico de canoas por el rio Madera y al comercio entre Manaus y el Pará con la zona del Beni y del Madre Dios que fue creciendo paulatinamente y el comercio fue progresando de un modo asombroso “*sin que pudieran conte-*

Ilustración 9. Bolivia después del Tratado de 1867



Fuente: [www.esacademic.com](http://www.esacademic.com)

*ner su crecimiento lo incómodo y peligroso de la ruta del Madera. En 1894 la Aduana de Manaos registraba un valor oficial de la exportación e importación, de los productos en tránsito para Bolivia y Madre Dios, por más de mil novecientos contos, que se podían avaluar en cerca de un millón de libras esterlinas” (Reyna, 1942).*

Ante esta realidad es interesante que los movimientos separatistas en Perú y Bolivia coincidieran con el descubrimiento de la vía de Fitzcarrald, que veremos después, lo cual quiere decir que esta vía era una amenaza a la influencia del Brasil en la región, ya que por efecto de la misma se habría dado un decaimiento en Manaos y se habría consolidado la ocupación del Acre por peruanos y bolivianos pues estos habrían estado navegando por el Ucayali a lo largo de estos territorios, cosa que no convenía a la oligarquía brasilera.

### *El contrato – empréstito Church*

Poco después del Tratado anterior, fue aprobado por Melgarejo el contrato–empréstito Church en 1868, pero que había sido gestado desde hace varios años<sup>10</sup>. Consistía de la formación de una sociedad anónima, la National Bolivian Navigation, con capital de 1.000.000 de pesos a invertirse en la canalización del Madera para viabilizar una salida al océano atlántico. Bolivia, según Peñaloza (1984), se comprometía a gestionar el permiso ante el gobierno del Brasil y concedía al representante de la sociedad, el Coronel norteamericano George Earl Church 500.000 Has. de tierras para colonización; el monopolio de la navegación por 25 años; liberación de impuestos por 10 años y cobro del peaje de 50 centavos por tonelada.

En torno de Church se conformó un séquito de abogados gestores, representantes nacionales y estadistas que se encargaron de articular el negocio con la mecánica político-social del país. Nació entonces aquella teoría de “...que en muchos casos se puede hacer coincidir en una misma dirección el interés público con el interés privado”. De acuerdo a lo que ya era una tradición de los bienamados inversores extranjeros en Bolivia, Church no tenía el capital necesario y pretendió utilizar las concesiones obtenidas en Bolivia para atraer capitalistas de Nueva York y Londres, pero no le fue bien. Ante esto el gobierno le mejoró las condiciones del contrato reconociéndole el derecho de recaudar el 75% de los impuestos de las aduanas nororientales y la facultad de emitir bonos, respaldándolo además con su propio crédito. O sea que el Estado cedía sus propios ingresos y comprometía sus recursos para que Church consiguiera el dinero que necesitaba.

Más tarde, Church abandonó el plan de canalizar el Madera y ofreció, en cambio, construir un ferrocarril. Sin embargo, según el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) del Complejo del Río Madera(CRM), los planes de canalizar el Madera cambiaron porque los londinenses preferían invertir en el tendido de la vía férrea, porque en la época, Inglaterra era el mayor fabricante de trenes, y controlaba toda la importación de la goma. Además la construcción de la vía férrea

<sup>10</sup> Según el EIA del Complejo del Río Madera, fue la carencia de un puerto para exportar la goma boliviana la que llevó al gobierno a crear una comisión destinada a estudiar la salida hacia el Atlántico en 1846; pero, como hemos visto, en ese año y mucho después la goma no tenía aún ninguna importancia para el gobierno nacional; tampoco constituía un negocio interesante para el mundo. Resultado de estos estudios, continúa el EIA, fueron dos proyectos; la canalización del río Madera para la navegación y más tarde (1861) la construcción de una línea férrea por la margen derecha del Mamoré hasta la frontera de las provincias de Mato Grosso y Amazonas, obteniendo esta última la aprobación del gobierno boliviano.

permitiría a los ingleses ampliar su influencia en la región<sup>11</sup> a través del Tratado de Amistad, límites, navegación, comercio y extradición firmado por ambos países.

La suerte de Church mejoró porque el 18 de mayo de 1871 logró contraer a nombre de Bolivia un empréstito de 1.700.000 libras esterlinas en Londres con la garantía de las rentas generales de Bolivia. Este contrato fue aprobado por el Congreso en 1872 con la sola oposición de la representación paceña. Años después de firmado dicho empréstito, el Presidente Daza se lamentaría ante la Asamblea de 1877 diciendo que los negocios de Church “aunque hábilmente preparados, dejaban a Bolivia con una fuerte deuda y con la hipoteca de todas nuestras aduanas”. Bolivia tuvo que pagar las deudas.<sup>12</sup>

### *El enclave cauchero, la geopolítica brasilera y el separatismo*

Según Pando (1947) la producción mundial de caucho en 1840 era posiblemente de 400 TM; en 1850 de 3.000 a 4.000 TM y en 1900 de 26.200 TM. Haciendo un grueso estimado en base a estos datos la producción en 1890 alcanzaría las 20.000 TM, que en esa época todavía era producida casi exclusivamente en la Amazonía. Gran parte descendía de Bolivia por el río Madera beneficiando a Brasil no sólo económicamente sino también geopolíticamente. Sus intereses geopolíticos ya se hicieron evidentes en 1895 cuando los comisarios de Bolivia y Brasil llegaron a la zona de la línea Madera–Yavari en cumplimiento del Protocolo de Río para la demarcación de la línea fronteriza, el jefe de la delegación brasileña, Thaumaturgo de Azevedo encontró sorprendido que al sur de ésta, abundaban los pobladores brasileños, es decir, en territorio boliviano, sin que las autoridades nacionales hubieran hecho nada. Debido a esto Thaumaturgo sospechó que había un error en la ubicación de la naciente del Yavari, pero esto fue rechazado por su gobierno (Botelho, 1977), lo cual era muy consecuente con su geopolítica aunque contradijera a la verdad.

En estas circunstancias, es decir cuando el Brasil tenía el control geopolítico de la zona cauchera se produce un acontecimiento de gran importancia y que fue ampliamente comentado no sólo en la región sino también en Europa. El 4 de septiembre de 1894, uno de los reyes del caucho, el peruano Fitzcarrald llega a Cachuela Esperanza habiendo navegado desde Iquitos hasta el Madre de Dios, descubriendo con ello una nueva vía que traería grandes implicaciones; en el caso del Perú, según Ernesto L. Rivero, la nueva vía “... sería en particular muy provechosa para Iquitos, porque de esta plaza comercial partirían brazos, capitales y mercaderías; llegando a ser Iquitos el principal núcleo de ese comercio y riqueza, aparte de que con esa continua extensión de hombres, mercaderías y productos se conseguiría la ocupación real de aquellos despoblados territorios, y la presencia de población peruana en el Madre de Dios, proporcionando al Gobierno

11 Más tarde, dice el EIA, el Tratado de Petrópolis de 1903 obligó a Brasil a construir la ferrovía. Esta saldría de Santo Antonio, y terminaría en el Mamoré. Por tanto, –concluye–, 42 años después de los primeros intentos, Bolivia finalmente iría a conquistar su salida al Atlántico por el Madera. O sea que, según esta fuente, el Brasil “se vio obligado”, y de esta manera, Bolivia conquistó su salida. Entonces, si el Brasil no se hubiera apoderado del Acre y otros territorios bolivianos, se habría podido decir que había sido una víctima de Bolivia.

12 En 1883, el gobierno boliviano se vio obligado a cancelar el proyecto, que, según el EIA del CRM, en 10 años había dado como resultado varios contratos rotos, varios técnicos y operarios muertos e innumerables rocesos ante la justicia americana, inglesa y brasilera.

*una prueba incontestable de dominio en la contienda de límites que tenemos con el Brasil y Bolivia” (Reyna, 1942).*

El descubrimiento de Fitzcarrald constituía un evento geopolítico de gran importancia puesto que desencajaba el eje del Brasil en la zona. Según la fuente citada, el antiguo trayecto del Madre de Dios, Beni y Madera, obligaba a que los productos salvaran las formidables cascadas (cachuelas) de este río, demandando elevados fletes derivados de naufragios y frecuentes trasbordos. Con la vía de Fitzcarrald, el comercio de esas regiones debía experimentar una inversión completa, con gran provecho para Bolivia y el Perú, adoptando un rumbo diferente, también de bajada: Manu, Istmo de Fitzcarrald, Urubamba y Ucayali.

En Bolivia, el diputado por Yungas Abel Iturralde, había manifestado que *“la vía de Fitzcarrald tendría perfecta viabilidad (...), con todas las ventajas posibles y sin los peligros e inconvenientes que ofrecían al comercio boliviano”* las rutas entonces usadas (Reyna, 1942). Iturralde, previendo que la nueva vía causaría la disminución de los ingresos de la Aduanilla de Vista Bella, por lo cual presentó al Congreso un proyecto de creación de las Aduanillas del Acre y Madre de Dios.

Según Reyna, Fitzcarrald, como consecuencia del descubrimiento de la nueva vía, habría logrado constituir el primer trust cauchero de Sud América y del Mundo con los reyes del caucho boliviano, Suarez y Vaca Diez, con un capital que alcanzaba la suma de seis millones de soles. Prontamente, la nueva sociedad había realizado importantes inversiones en la compra de numerosas embarcaciones, entre otros, y había llegado a realizar las primeras exportaciones de goma por esa vía. Para tener una idea de las perspectivas que Fitzcarrald veía a sus actividades, se hallaba en estudio el trazo de un ferrocarril del Mishagua al Manu, presupuestado en 4 millones de soles.

Esta sociedad constituida en 1894 fenece en 1897 cuando Fitzcarrald y Vaca Diez mueren en un naufragio y junto a ellos lo que quedaba de un grupo de blancos que Vaca Diez había reclutado personalmente en Europa para llevar a cabo sus planes de colonización en Bolivia.

Reyna proporciona otro dato interesante que nos permite comprender la época. Fitzcarrald a poco de descubrir la nueva vía, se había manifestado de la siguiente manera:

*... yo pregunto . . . cuando los ingleses empiecen a explotar sus plantaciones industriales de caucho, con obra de mano bajísima, menos costo de transporte y protección ilimitada de su poderoso gobierno colonial no terminará, no llegará a su fin la era del caucho amazónico? ¿Qué quedará del Oriente, al pronunciarse este terrible derrumbe de la industria cauchera? Y, tal como vamos, respondo.... Nada, apenas recuerdos nebulosos y novelescos de los caucheros anónimos, que pasaron por la Selva con la fuerza destructora de un huracán, viviendo del presente y sacrificando sin escrúpulos el porvenir. ¿Qué es lo que debemos hacer para asentar en la Geografía los nombres de los mil pueblos que hemos formado? Tengo sólo una definitiva respuesta: No nos queda sino la Agricultura. El porvenir está en la Agricultura. Formemos chacaras, hagamos plantaciones de caucho, impulsemos la ganadería, trayendo bestias útiles para estos climas tropicales, fomentemos una gran cantidad de pequeñas industrias, y cuando hayamos hecho todo esto podemos exclamar: “Nuestra obra perdurará” (Reyna, 1942).*

El discurso de Fitzcarrald demuestra que había conciencia de la amenaza del caucho cultivado de Asia, por lo cual la catástrofe no vino sin aviso; sin embargo, al menos en Bolivia, no hay noticias de que se hubiera hecho algo al respecto. Tampoco lo hizo el Brasil, pero en este caso, la presencia de sus pobres caucheros, los nordestinos, en la selva garantizaba la ocupación de facto de ese territorio; por esta razón en Brasil se había rechazado la idea de sembrar caucho (Watson, 1999).

A poco de constituido el trust cauchero, Reyna, sin dar la fecha exacta, informa sobre los primeros intentos separatistas en el Yura, en el Purús y el Acre donde bandas armadas de caucheros brasileiros se habían insurreccionado contra las autoridades bolivianas, invadiendo también los puestos y barracas de la empresa de Fitzcarrald, quien, a la cabeza de cien hombres, se había dirigido a la zona amagada derrotando a los brasileiros. Posteriormente, según el mismo autor, una delegación de caucheros del Brasil y de Bolivia se había presentado ante Fitzcarrald, para proponerle, que él, como el primer hombre fuerte del Oriente, se pusiera al frente de un movimiento separatista que proclamaría la autonomía de la República del Acre. Fitzcarrald habría rechazado la propuesta sosteniendo que la pretendida independencia era una hábil maniobra de los brasileiros para anexarse todo ese territorio, burlándose de la candorosidad de los caucheros bolivianos. Además esto iba contra la soberanía del Perú en dichos territorios. Entonces amenazó a los separatistas con movilizar todas sus fuerzas contra ellos, lo cual fue suficiente pues, mientras este vivió, no volvieron a hacer intentos de separarse, pero como vimos, no vivió mucho más.

A la muerte de Fitzcarrald, fue su propio suegro y socio, el brasileiro Manuel Cardozo Darrosa, establecido en Iquitos, quien disolvió la sociedad que les había unido desde 1888 y se alzó con los grandes territorios del Purús y el Acre, poniéndolos bajo la protección de la bandera del Brasil (Reyna, 1942). Presa de una serie de levantamientos indígenas y asesinatos contra los sucesores de Fitzcarrald la empresa se derrumbó en corto tiempo. El historiador Reyna además sostiene que el Perú fue víctima no sólo de los brasileiros sino también de Suarez que pretendió alzarse con territorio peruano. Parte del Acre era disputado a Bolivia por Perú y cuando Bolivia lo cedió al Brasil en el Tratado de Petrópolis, dejó que el Brasil se entendiera con los peruanos.

Como consecuencia de los hechos anteriores, el Brasil asumió el control de la producción gomera de territorios peruanos y bolivianos e impidió que llegara a configurarse un polo regional centrado en Iquitos, y así los gomeros bolivianos continuaron surcando por el Madera.

### *La Bolivian Syndicate: humillándose como estrategia*

El sistema brasileño de explotación de los siringales funcionó armoniosamente hasta que Bolivia pretendió sembrar soberanía en sus territorios (Araújo C., 2003). En enero de 1899 Bolivia fundó el Puesto Alonso donde instaló una aduana que cobraría impuestos a los brasileiros por la goma extraída y trasladó también alguna tropa. Como en el caso de la guerra del Pacífico, dice Araújo, los impuestos fueron el detonante de la nueva guerra; entonces el gobernador de Amazonas, Ramalho Júnior aliado de los siringalistas apoyó y financió una serie de revoluciones separatistas.

Ante esto, el gobierno boliviano, continuando con la misma orientación que le había llevado al contrato Church y al empréstito correspondiente, resolvió contratar a la Bolivian Syndicate para –según los estrategas del gobierno- engatusarle el área en conflicto. La estrategia del gobierno boliviano se basaba en la esperanza de que al contratar a una empresa norteamericana, los EE.UU. se verían obligados a protegerla y por tanto, terminarían protegiendo también el territorio boliviano. Era muy simple: los EE.UU. se convertirían –sin querer– en un aliado de Bolivia.

Esta estrategia tenía algunos problemas. El contrato con la Bolivian Syndicate de Nueva York, que tenía al millonario Withridge como su accionista principal era un contrato común en el África conocido como “*Chartered companies*” por el cual, una empresa concesionaria asumía funciones soberanas sobre el área de su concesión, como los derechos fiscales, la tarea de policía local y el monopolio sobre la producción y exportación (Schilling, 2003). Este contrato demostraba que Bolivia seguía actuando voluntariamente como una colonia.

La concesión del territorio se hizo a través del Convenio de Administración Fiscal de los Territorios del Noroeste el 11 de julio de 1901. La materia del Convenio (Par. 1º) era el territorio comprendido entre el río Abuná y los límites con el Brasil y el Perú al N., N.E. y N.O., una de las hoyas más férciles en productos tropicales, estradas gomeras y tierras apropiadas para la agricultura y ganadería, criaderos de metales y cruzado de ríos navegables al Atlántico (López, 1922). De acuerdo al Convenio, el gobierno de Bolivia otorgaba a la Bolivian Syndicate las siguientes facultades: administración fiscal de dichos territorios, recaudación de todos los impuestos y cargas, colonización; derecho exclusivo por 5 años a partir de la aprobación del convenio, para la compra de tierras a razón de 0,10 cts. la hectárea (Par. 4º); potestad para otorgar concesiones de navegación (Par. 5º); adjudicación y sesión de todos los criaderos de metales ¡quedando suspensa la ley de minas! (Par. 6º); liberación de impuestos a las utilidades por 60 años (Par. 7º); explotación libre e ilimitada de cualquier industria dentro de la zona del contrato (Par. 8); derecho exclusivo para recaudar impuestos y cargas del Estado por 30 años, con entrega de propiedades fiscales (Par. 9).

Ante semejantes facultades otorgadas a la empresa, sólo faltaba que el gobierno le otorgara también el acta de la independencia de estos territorios. Aunque parezca mentira esta posibilidad no estaba excluida, ya que la cláusula que en el convenio prohibía a la compañía transferir el territorio a otro Estado, Gobierno o empresa, dejaba en claro que la transferencia podía ser posible ¡“*previa autorización de Bolivia, ratificada mediante su Congreso*”!.

El contrato firmado por Bolivia pronto dio sus resultados. Ante la noticia del contrato, en Brasil, un tal Luis Gálvez, armó una revuelta separatista contra Bolivia por cuenta del gobernador de Amazonas. La revuelta no prosperó, pero Schilling revela un dato interesante, Galvez era español y además de español, era empleado del consulado boliviano en Manaos. (Schilling, 2003). Así, la estrategia boliviana resultaría en una humillación tras otra.

En este marco José Plácido de Castro, líder de un nuevo y definitivo intento separatista, firma el 20 de agosto de 1902 una carta dirigida a Claudio Farfán y demás ciudadanos bolivianos residentes en el Alto Acre, donde dice: “*Ciudadanos: ... habéis de tener leídas las cláusulas*

*del arrendamiento hecho por vuestro gobierno a una compañía de aventureros. Deja de ser de esta forma la propia soberanía boliviana que vuestro gobierno con tan grande falta de escrúpulos, abrió la mano para cederlo eternamente ungido a una nación orgullosa y prepotente como los Estados Unidos; y el peligro común quedará gravado en el seno de América del Sur”.*

En esta carta reproducida por Nicolás Suarez (1928), Castro, deja ver que la estrategia del gobierno boliviano no había considerado la importancia de la cuestión moral ante cualquier guerra, es decir, la altura moral y la dignidad que deben acompañar a las medidas tomadas, lo cual hace que la población se cohesione en torno a éstas y brinde su apoyo. Castro, que muy hábilmente se ha referido al contrato con la Bolivian Syndicate como una cesión de soberanía, una “transacción vergonzosa”, les dice a los bolivianos que este hecho ha sido tomado como una afrenta a la región por nuestros vecinos y que estos se hallan indignados aunque impotentes porque al fin de cuentas, les dice, contra semejante transacción “...*los bolivianos deberían ser los primeros en protestar en nombre de vuestra patria*”. El mensaje de los separatistas a los bolivianos era claro: hasta vuestros vecinos se ofenden pero ustedes no, porque son un pueblo sin dignidad. Naturalmente era su deseo que la dignidad de los bolivianos se volcara a favor del separatismo, pero esto no libera de su responsabilidad a los dirigentes del país por toda la sarta de humillaciones sufridas por Bolivia.

Schilling cree que los brasileros habían considerado que la presencia de la Bolivian Syndicate atraería fatalmente el poder de los EE.UU. para protegerla. Como quiera que sea, la estrategia de Brasil fue por una parte –cosa que ya vimos– apoyar las revueltas separatistas y por otra, aprovechar la vía diplomática. En este campo, el Brasil buscó el apoyo de la Casa Rothschild de Londres que tenía ligazones financieras con el Brasil, para que intermediara ante la Bolivian Syndicate. Como resultado, esta empresa aceptó una compensación de 110.000 libras esterlinas por desistir del negocio con Bolivia. La medida siguiente del Brasil fue movilizar tropas para asustar a los bolivianos (Schilling, 2003).

Bolivia entra a la guerra del Acre privada del Litoral y arrastrando las consecuencias socio-económicas tanto de la guerra con Chile como de los enfrentamientos internos, en especial la Revolución Federal. La guerra del Acre, como la del Pacífico, fue estimulada por la política de los gobiernos bolivianos de cebar los intereses de los países y capitales extranjeros en nuestro territorio.

En consecuencia, el Tratado de 1903 en que concluyó la cuestión del Acre, barrió un área de 191.000 km<sup>2</sup> y, en resumen, los tratados de límites de 1867 y 1903, entre Bolivia y Brasil, resultaron en la pérdida de 490.437 km<sup>2</sup> para Bolivia (Botelho, 1977). El principio sustentado por el Brasil en su demanda ante Bolivia fue el mismo que utilizaron los portugueses en los tiempos de los tratados de 1750 y 1777, entre España y Portugal para arreglar sus diferencias fronterizas en América ibérica: el del *uti possidetis solis* que quiere decir: tiene derecho al territorio aquel que lo posee (Schilling, 2003 a). Con todo, dice Araujo, haciendo un balance de la guerra, la región ya estaba en manos del capital internacional, y los bolivianos y brasileros entraron en guerra para saber quién de ellos se quedaría con las migajas de los gigantescos beneficios económicos que fluían de los árboles de la goma hacia Europa. Es cierto, como dice Araujo, que Bolivia se quedó sin las migajas del negocio, pero esto no es nada comparado con el futuro que quedó trunco.

## *El Tratado de Petrópolis y los ferrocarriles del oriente*

El Tratado de Petrópolis contraído entre Bolivia y Brasil es para Bolivia extremadamente humillante porque no reconoce que es producto de la ocupación del territorio boliviano por Brasil sino de un acuerdo contraído por ambos países movidos por el “deseo de consolidar para siempre su ‘antigua amistad’<sup>13</sup> y tiene como materia<sup>14</sup> la ‘Transferencia de territorios’, o la permuta de territorios. Por lo menos el Tratado de 1904 firmado con Chile dice en su Artículo 2º que los territorios que Bolivia estaba reconociendo que eran “...del dominio absoluto y perpetuo de Chile” eran “los territorios ocupados por este...”<sup>15</sup>

Además del Acre, el Tratado de Petrópolis arrebató a Bolivia, las dos márgenes del río Paraguay, ¡en el extremo sur del país! sin relación alguna con la guerra del Acre, y esto vino a ser otra de las causas que la debilitaron en la guerra del Chaco, al privarle de una vía de acceso, además que le impidió el fácil acceso a los ricos yacimientos de Mutún y al hipotético litoral fluvial de Punta Céspedes<sup>16</sup> (Alborta Velazco, 1963).

En el Tratado de Petrópolis, el Artículo 3 dice no haber equivalencia en las áreas de los territorios permutados entre las dos Naciones. No habiendo equivalencia, Brasil se compromete a pagar una indemnización de £ 2.000.000 (dos millones de libras esterlinas). El tratado dice además que la República de Bolivia acepta dicho monto “con el propósito de aplicarlas principalmente a la construcción de caminos de hierro (ferrocarriles) u otras obras tendientes a mejorar las comunicaciones y desenvolver el comercio entre los dos países”<sup>17</sup>, cosa que también se había hecho con Chile con el Tratado de 1904.

Como compensación a Bolivia por la pérdida del Acre el Tratado incluía la construcción de “...un ferrocarril desde el puerto de San Antonio, en el río Madera, hasta Guayaramerín, en el Mamoré, con un ramal que, pasando por Villa Murtinho u otro punto próximo (Estado de Mato Grosso) llegue a Villa Bella (Bolivia), en la confluencia del Beni con el Mamoré. De ese ferrocarril que el Brasil se esforzará en concluir en el plazo de cuatro años, usarán ambos países con derecho a

13 Firmado en Petrópolis el 17 de noviembre de 1903; aprobado por el Congreso Nacional de Bolivia mediante Ley de 24 de diciembre de 1903; ratificado por el Gobierno de Bolivia el 6 de enero de 1904; sancionado por el Gobierno del Brasil por Decreto N° 1179 de 18 de febrero de 1904; promulgado por el Gobierno del Brasil por Decreto N° 5161 de 10 de marzo de 1904; canjeadas las ratificaciones en Río de Janeiro el 10 de marzo de 1904.

14 Materia de los Artículos: Fijación de la frontera entre Bolivia y el Brasil. Transferencia de territorios. Reclamaciones por actos administrativos y hechos ocurridos en los territorios permutados. Indemnización de f 2.000.000 por el Brasil. Demarcación de la frontera por una Comisión Mixta. Obligación de concertar un Trato de Comercio y Navegación. De los Agentes Aduaneros. Construcción de un ferrocarril desde San Antonio hasta Guayaramerín, con ramal a Villa Bella. Cuestión fronteriza entre Brasil y Perú. Arbitraje en caso de desacuerdo sobre interpretación o ejecución del presente Tratado. Aprobaciones, ratificaciones y canje.

15 Por lo menos el Tratado de 1904 dice en su Artículo 2º “Por el presente Tratado quedan reconocidos del dominio absoluto y perpetuo de Chile los territorios ocupados por este en virtud del Artículo 2 del Pacto de Tregua, de 4 de Abril de 1884”.

16 Para completar esta descarnada penetración dice Alborta, el Brasil logró un acuerdo que pretende obligar a Bolivia a explotar sus petróleos en sociedad mixta con el incolmable vecino. Alborta se refiere a la Comisión Mixta, un acuerdo que mantuvo congelada la zona por varios años hasta que el gobierno boliviano decidió revertir el área, lamentablemente para entregarla a las trasnacionales. A esto siguió una actitud airada de los políticos brasileiros, como si el área en cuestión hubiera sido su propio territorio.

17 El pago será hecho en dos partidas de un millón de libras cada una; la primera dentro del plazo de tres meses, contado desde el Canje de las ratificaciones del presente Tratado y la segunda el 31 de marzo de 1905.

las mismas franquicias y tarifas” (Art. 7). El ferrocarril se construiría básicamente en territorio brasileño. Ahí tenemos el origen de la red oriental de ferrocarriles de Bolivia.

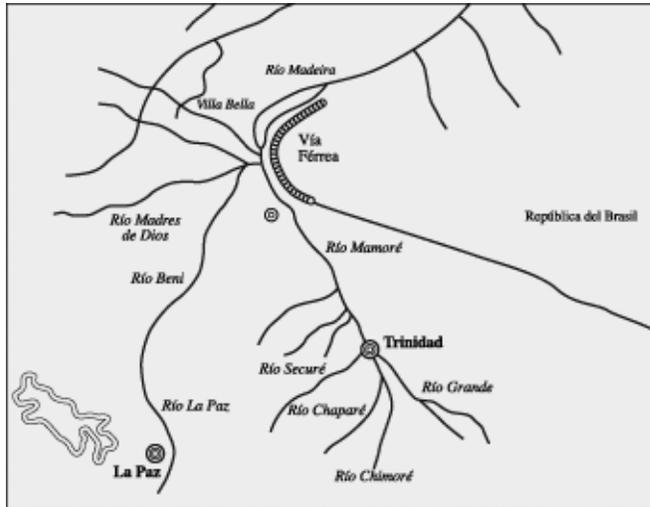
El ferrocarril hasta Guayaramerín se hizo pero fue inútil para Bolivia porque cuando se concluyó ya no había nada que transportar. En cuanto a la segunda parte hasta Villa Bella está claro que un ferrocarril no puede llegar a dicho punto si no se construye un puente sobre el río Mamoré. Que Brasil no

cumplió con la construcción del ramal de Villa Murтинho a Villa Bella, es reconocido por él mismo en el tratado de límites y comunicación ferroviarias entre Bolivia y el Brasil del 25 de diciembre de 1928, Artículo V:

*..., queda estipulada la sustitución de la obligación aludida<sup>18</sup> por un auxilio del Brasil a la realización de un plan de construcciones ferroviarias que, ligando Cochabamba a Santa Cruz de la Sierra, se prolongue de ahí por un lado, a un puerto de la hoya del Amazonas y, por otro a un puerto en el Río Paraguay, en lugar que permita el contacto con la red ferroviaria brasileña. Este último tramo podrá ser, provisoriamente, bajo la forma de una vía de tracción moderna, que sea después trasformada en ferrovía, reconociendo al Brasil el derecho de apresurar esa transformación, si así le conviniere del modo que conviniere ambos Gobiernos.*

El referido “auxilio” fue de un millón de libras esterlinas, “... y después de un cambio de notas entre los dos Gobiernos, en las cuales estos especificarán la forma de pago, la manera como será transferida dicha importancia, las obras en que será ella utilizada, la duración y el orden de los trabajos y cualesquiera otros detalles que sean necesarios, atendiendo los derechos preexistentes en virtud de contratos suscritos por cada uno de los dos Gobiernos” (Vaca Chávez, y otros, 1928). O sea que Brasil, además de no haber construido el ramal, llama “auxilio” al costo equivalente a

Ilustración 10. Plan del ferrocarril Madeira – Mamoré



Fuente: Derivado de: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Archivo de la Dirección de Límites. Fondo de mapas y planos. Bolivia – Brasil

18 La construcción del ramal ferroviario entre Villa Murтинho u otro punto próximo, y Villa Bella, en la confluencia del Beni y del Mamoré, obra que el Brasil se obligó a realizar, en virtud del artículo 7º del Tratado de 17 de noviembre de 1903,

la obra faltante y además se reserva el derecho de tener poder de decisión, entre otras cosas, en qué obras se emplearía su “auxilio” y “cualesquiera otros detalles”.

La guerra del Chaco y sus proyecciones en el equilibrio continental indujo al Brasil a considerar la integridad territorial de Bolivia como “problema continental” y las riquezas petrolíferas de Santa Cruz de la Sierra, un espléndido aliciente para su Marcha hacia el Oeste. Entonces se reactualizó la vieja deuda de un millón de libras que había permanecido impaga y mediante los Tratados de 1938 se acordó su inversión en el ferrocarril Corumbá–Santa Cruz, un ferrocarril de penetración económica en una zona estratégica eminentemente petrolera (Paredes, 1960).

De esta misma época data la creación de la Comisión Mixta. En 1937, según Enrique Mariaca, se dio un hecho que tendría enorme trascendencia para el futuro de la YPFB y el petróleo boliviano. Se conformó la Comisión Mixta de Estudios Económicos, la cual se abocó al estudio de la construcción del ferrocarril Corumbá–Santa Cruz y la forma de encarar el aprovechamiento del petróleo boliviano para su exportación al Brasil. El 28 de febrero de 1938, se constituyó una comisión para estudiar la región situada al norte del río Parapetí y evaluar su potencial petrolero, resultando en un nuevo tratado que inexplicablemente comprometía toda la zona sub-andina boliviana por el cual YPFB pierde el derecho de explorar la extensa región desde el río Parapetí al norte y que por 14 años no llegó a delimitarse en forma precisa. Recién a partir del 17 de enero 1952 se negocia y se llega a delimitar a 3.521.329,5 Has., liberando el área de Santa Cruz para YPFB (Mariaca, 1966).

El año 1956 se anula finalmente la Comisión pero esto no era para entregar el área a YPFB sino para dárselo a la Gulf Oil como parte de un proceso de desnacionalización que incluía el Código Davenport acordado con los EE.UU.

Lo importante de este pasaje es el rol que jugó el Brasil y su política expansionista consolidada a partir del Tratado de Petrópolis y convenios complementarios, en la conformación de la red ferroviaria oriental. Si bien esta red coincide con la demanda del Memorando de 1904, de conexión por el Atlántico, no coincide con los objetivos de la política económica planteados por el mismo, que era proteger el mercado interno y proyectar al país geopolíticamente hacia el Atlántico, lo cual pretendía no sólo porque este era el curso natural de las aguas sino en el marco del conflicto con Chile y las consecuencias que trajo para el país, entre estas la dependencia comercial y su impacto en la producción y el mercado interno.

La relación estrecha que debe existir entre el régimen comercial y los medios de transporte fue muy bien comprendida por las contrapartes de los tratados que firmó Bolivia, por eso es que se cuidaron de incluir artículos pertinentes a sus intereses. En cambio, como ya vimos anteriormente, en Bolivia muchos se empeñaron en creer y hacer creer que las vías de transporte por sí solas traerían el desarrollo, sin importar el tipo de relaciones comerciales que los invasores estaban imponiendo.

Hasta aquí hemos visto que la conformación del sistema ferroviario en Bolivia fue resultado principalmente de dos tratados de ocupación, y que por tanto, no se realizaron de acuerdo a los intereses de su población ni de su economía. La segunda fase de la historia de las vías de transporte en Bolivia, la de las carreteras, es también producto de una nueva imposición; el

Plan Bohan de EE.UU. Bolivia como es actualmente, responde en gran medida a los 5 meses que Marvin Bohan tuvo que ver con Bolivia. Ninguna “revolución” ha logrado revertir eso ni tampoco se lo ha propuesto nadie, sin embargo, antes de pasar a este punto terminaremos de considerar otros aspectos relacionados con la era del caucho. Además en muchos aspectos nos extenderemos hasta periodos cercanos a la actualidad debido a la importancia que el Brasil tiene en nuestros días para Bolivia y en general para Latinoamérica.

## Población y régimen de trabajo en el enclave cauchero

En la época cauchera, unas 100.000 personas se habrían trasladado al norte amazónico para la explotación de la goma. Los inmigrantes provenían de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. En el albor del siglo XX, Santa Cruz y su capital se habrían vaciado en un 60%, porque sus habitantes se fueron a la zona cauchera (Parejas A., 2006). Los paceños provenían sobre todo de los yungas. También llegaron algunos extranjeros, especialmente de Europa. El grueso de la población nacional, sin embargo, estaba constituido por indígenas de las zonas más próximas, como los del norte de La Paz y los de las llanuras de Moxos. Uno de los rastros de su movimiento es la dispersión actual de los tacanas por Pando y Beni. En lo sucesivo no se produjeron en el norte nuevos movimientos demográficos de esa magnitud, excepto tal vez, la inmigración de brasileños pobres, expulsados de las barracas de ese país en los 70’s y la migración de sirringeros bolivianos a los centros poblados como Riberalta a fines de los 80’s.

En cuanto a Brasil, la historia de la región cauchera, en cuyo tratamiento nos extenderemos hasta el presente dada su importancia, se caracterizó históricamente por oleadas de población que acompañaron las diferentes “eras” de explotación de los recursos naturales, como la era del diamante en Ji-Paraná y Pimenta Bueno a partir de 1954; la era de la casiterita a partir de 1958 en Porto Velo y Ariquemes (FURNAS, y otros, 2006) y finalmente la de la época de los 70’s cuando se produjo el establecimiento de las grandes empresas agropecuarias.

Con el repunte de la producción gomera que se debió a las guerras mundiales, hacia los años 30 del siglo XX se dio un nuevo reclutamiento de mano de obra en el noreste brasileño<sup>19</sup> —esa especie de mina de esclavos hasta nuestros días— para profundizar la penetración en la Amazonía de los actuales Amazonas y Rondonia, recorriendo las nuevas regiones de los ríos Acre, Purús, Madera y llegando hasta los territorios bolivianos en la cuenca de los ríos Beni, Mamoré, Guaporé y Madre de Dios (Da Silva P., 1999). Este proceso, a partir de la 2ª guerra, contó con el apoyo de EE.UU. a través de Rockefeller (Colby, y otros, 1995), y produjo el exterminio de centenas de pueblos indígenas por medio de los métodos salvajes propios de la civilización moderna.

Décadas después, a partir de 1955 se produjo la ruina de los sirringalistas y comerciantes. En los años 1955 al 57 la goma se tornó poco rentable y la situación de los sirringales muy mala.

19 Debido a la sequía de 1877-79 que devastó Ceará, se inició una nueva etapa en la historia del caucho. Millares de cearenses emigraron, movidos por el hambre, hacia la región del Acre en busca de sirringales (Schilling, 2003). La penetración de los brasileños se produjo bajo el estímulo de las casas habilitadoras que financiaron a los sirringalistas para que importaran la población necesaria para explotar los sirringales (Araújo C., 2003).

Hasta entonces, todavía eran las casas habilitadoras como J. G. De Araújo que proveían las mercaderías necesarias para la operación de los siringales adquiriéndolas de los comerciantes de Manaos y Belém. Pero ante la crisis esas empresas ya habían dejado de habilitar a los siringales y todas estaban en decadencia y en crisis financiera porque la goma había perdido su valor. De 1958 adelante, la goma volvió a ser cotizada, pero quedó siempre sujeta a las altas y bajas, existiendo años en los que no había demanda. Todo dependía de las fluctuaciones del mercado internacional. Un siringalista podía hacerse rico en un año y quebrar el próximo (Baldassari, junho 1979).

Hasta fines de la década del 50, debido a la inestabilidad del mercado, la mayoría de los siringalistas quedó endeudada con el estatal BASA (Banco da Amazônia), que comenzó a cobrarles sus enormes deudas e intereses y ante la imposibilidad de pagar estas, los siringalistas se vieron obligados a vender los siringales. Frente a esta crisis, los siringueiros empezaron a migrar a las ciudades más cercanas, y el éxodo en masa se dio con el inicio de las ventas de tierras a los especuladores, a los acaparadores e inversionistas del sur o a los extranjeros (Baldassari, junho 1979).

Durante los 70's, el gobierno militar empezó un proceso de ocupación de la Amazonía basado en compañías agrícolas y proyectos de colonización. El proceso llevó a la depredación de los recursos naturales de la Amazonía y a la expulsión de indios y seringueiros de sus territorios (CUT/CNS) que hasta entonces habían continuado en situación de esclavitud sin estarles permitido abandonar los siringales. Más de 10.000 familias fueron expulsadas sin contar las que se mudaron a los siringales de Bolivia (Da Silva P., 1999).

A partir de esta época, los paulistas comenzaron a comprar los siringales en el Purús y se dieron casos en que se valieron de la fuerza, las amenazas y de pistoleros para obligar a los seringueiros a abandonar las tierras de los siringalistas que querían venderlas para liquidar sus deudas con el BASA, comprarse una buena casa en la ciudad y el automóvil del año. Todo esto provocó el escape en masa de los seringueiros hacia las ciudades (Baldassari, junho 1979).

En el Acre, la ola de la especulación fundiaria llevó a la venta de los antiguos siringales a grandes grupos empresariales del centrosur. Estos también procedieron a "limpiar" el bosque a través de quemas o incendios para obligar a los siringeros y castañeros a abandonar su medio de vida (CUT/CNS). Los que se resistían eran amenazados de muerte o se les quemaba sus casas (Meira C., y otros, marzo, 1988).

En cuanto a los indios, el impacto del establecimiento de las grandes empresas agropecuarias fue enorme. En sus comienzos la siringa atrapó al indio a través de las masacres organizadas; después trató de absorberlo como seringueiro. Luego las empresas agropecuarias usaban al indio sólo al principio y después no admitían que se quede. La agropecuaria desagregaba a los grupos autóctonos completamente (Baldassari, junho 1979).

Las oleadas de agresiones que a lo largo de su historia sufrieron los siringeros del Brasil generaron finalmente una reacción; con la "limpieza" ejecutada por los grandes empresarios empieza su articulación y movilización. Los siringeros que decidieron quedarse se convirtieron en campesinos extractivistas, adquiriendo nuevas necesidades ligadas a la tierra y al medio

ambiente. En 1972, un grupo de 60 familias de sirinqueros se opuso al chaqueo del siringal El Carmen por un terrateniente que quería establecer sus pastos expulsando a las familias asentadas. Este hecho se hizo famoso. Hacia mediados de los 70's ya se había constituido la clase de los campesinos alrededor de la defensa de la tierra y de la selva como medios de vida. Se organizaron en delegaciones sindicales locales, se unieron gradualmente a nivel municipal y en 1978 organizaron las federaciones campesinas departamentales de la Amazonía.

En el Acre y Brasiléia, los sirinqueros fundaron su propia organización en 1975. En 1977, ocurrió lo propio en Xapurí (Meira C., y otros, 1988). En 1976, se inició una forma de resistencia llamada "Empate". Eran acciones colectivas para impedir la acción de los peones encargados de desboscar. Un grupo de unos cien a doscientas personas (hombres, mujeres y niños) iba a los campamentos tranquilamente y convencía a los peones de que abandonarían las motosierras.

La movilización de mujeres y niños junto a los hombres fue muy importante. Su presión sobre madereros, ganaderos, mineros y políticos fue grande. Los empates de Chico Méndez, en los siringales de Xapurí, que ganaron el soporte nacional en 1986, culminaron, en algunos casos, en la expropiación y la creación de reservas extractivistas controladas por sirinqueiros, pero esto generó el odio de los grandes propietarios (CUT/CNS). A comienzos de los 80's, la lucha se agudizó y tuvieron lugar los primeros asesinatos de dirigentes sindicales campesinos, como Wilson Pinhero, el presidente de los campesinos de Brasileia, Acre.

En 1985, bajo la dirección de Chico Méndez se fundó el "Conselho Nacional dos Serinqueiros" que postulaba la creación de áreas de reservas extractivistas como única y verdadera reforma agraria para los campesinos. En 1988 Chico Méndez fue asesinado y con su muerte su influencia se extendió a nivel mundial, por un tiempo. El movimiento despertó una gran simpatía a nivel internacional, pero después cayó en la pasividad. Da Silva atribuye esto al hecho de que el movimiento habiendo ganado la simpatía de ONGs de los países desarrollados, dejó el control del movimiento en manos de estas. (Da Silva P., 1999).

## El régimen de trabajo

El régimen de trabajo desde los inicios de la explotación de la goma hasta los años 70 del siglo pasado, en el Brasil, estaba condicionado por cierto tipo de esclavitud. Las relaciones de producción estaban caracterizadas por la falta de libertad del trabajador no sólo de vender o no su mano de obra sino también de irse. Como vimos antes, de una manera general, estas condiciones se mantuvieron en Brasil hasta los años 70, cuando la prohibición de migrar, se convirtió en la prohibición de quedarse.

La situación de los sirinqueros y de los indígenas a lo largo de su historia ha quedado registrada en una serie de diferentes testimonios. A comienzos del siglo pasado, el Juez Dr. Paredes, en el Informe Especial del Comité Selecto del Putumayo decía

*... los obreros que no satisfacían las exigencias eran torturados y muertos de inmediato, en tanto los rebeldes eran compelidos a machetazos y tiros a cumplir las órdenes. El delito guardaba proporción con el rendimiento y cuanto más aumentaba el primero, mayor era el número de kilogramos extraídos. Esto es que cuanto mayor era el número de asesinatos,*

*era mayor la producción, lo cual implica que gran parte de la producción era obtenida con sangre y cadáveres (Baum, 1913, en Botelho, 1977).*

En cuanto a los indígenas, cuando no eran asesinados, eran víctimas de otros métodos. El padre Sala dice del gran cauchero del Perú, Fitzcarrald, que: *“...explotaba inteligentemente la creencia que tienen los campos de que en algún lugar ha de bajar del cielo el Hijo del Sol. El cauchero, para proveerse de peones, enviaba emisarios a las tribus nómades diseminadas en la inmensidad de la selva, con la consigna de hacer llegar a sus oídos que en determinado lugar había aparecido el Hijo del Sol. Los campos, atraídos con la noticia, se dirigían al sitio designado, donde encontraban algún ladino enviado de Fitzcarrald, o a él mismo. Empleaban una astucia sorprendente para convencer a los indios a que abandonaran su libertad; por medio de palabras seductores y regalos, los reducían, y fijaban sus tolderías en las márgenes de los ríos, para tenerlos más a la mano como cargueros para la recolección de la goma, o peones para el cultivo de las chácaras”*. Reyna (1942), que cita estas palabras lo hace ensalzando las mañas de Fitzcarrald.

El estadounidense Herndon (1853) al referirse a sus preparativos para su expedición por el Amazonas revela métodos similares. Dice: *“También adquirirnos ... cuentas, espejuelos, pañuelos de algodón, cintas y chucherías baratas con las que pensábamos llamar la atención de los indios y poder comprar sus servicios y alimentos cuando no sirviera el dinero”*.

La construcción de la vía férrea Madeira–Mamoré iniciada en 1872, que serviría principalmente para transportar la goma boliviana muestra las condiciones de trabajo en la época. Para los financiadores ingleses y norteamericanos se trataba solamente de llevar el caucho de Bolivia una distancia de 230 millas (aprox. 370 km). Pero la construcción no resultó nada simple. La malaria, la fiebre amarilla, la disentería amebiana, el beriberi, y la tifoidea dieron fin con la vida de aproximadamente 10.000 de los 22.000 trabajadores empleados; más que ninguna otra construcción en los tiempos modernos, incluyendo el Canal de Panamá. (Adams, 1991). La vía se terminó de construir 40 años después, en 1912.

Llegando a este punto encontramos que la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA) del Complejo del Rio Madera (CRM) que veremos más adelante, también se ha ocupado del asunto, manifestando que la conclusión de la obra coincidió con el fin del ciclo del caucho en la Amazonía, cuando *“...ya casi nada más quedaba para transportar a Manaus o Belém”*. Nos preguntamos ¿Cuál es la visión de los autores del EIA sobre esta vía? Es la siguiente: *“...estigmatizada, polémica, criticada en Brasil y en el exterior, con mala fama y sin haber cumplido sus objetivos, el ferrocarril Madera-Mamoré fue fundamental para la formación económica, social, geográfica y política de Rondonia, por haber estimulado la formación del primer centro urbano de esa área. A lo largo de su recorrido aparecieron poblaciones, Abuná y Guajarará, Porto Velo, y otras”* (FURNAS, y otros, 2006). Vemos pues que para los autores del EIA la muerte de 10.000 de los 22.000 trabajadores, más otros horrores que el mismo EIA reporta en sus páginas, están justificados, como lo estuvo el esclavismo en su tiempo para los esclavistas.

Siguiendo con los testimonios históricos, en 1942, J. C. King, vicepresidente de la famosa Johnson & Johnson, empresa que extraía la mayor parte de sus plantas de uso farmacéutico de la Amazonía, realizó una exploración secreta por el Amazonas por cuenta de la CIAA (Coor-

dinator of Inter-American Affairs) que se hallaba bajo el mando de Nelson Rockefeller. Según su informe, desde el momento en que abordó su barco en la Amazonía comenzó a descubrir la situación social de la región. De 35 miembros de la tripulación 25 tenían sífilis, 22 tenían gonorrea o la habían tenido y, a medida que ascendía por el río fue comprobando que lo que ocurría en el barco era sólo una pequeña muestra de la situación en tierra, donde además estaban la malaria, el tifus y muchos otros problemas de salud. Dirigiéndose de Porto Velo hacia el Acre donde el bosque cauchero era más rico, escribió que de los siringueros traídos el último año a la región del Abuná 10% habían muerto, 20% eran improductivos debido a las enfermedades. También encontró una mortalidad infantil espantosa, por ejemplo, en Nova Vida: 67 niños vivos, 53 muertos (Colby, y otros, 1995).

En cuanto al régimen de trabajo propiamente dicho, el siringuero, escribió King, está obligado a trabajar doce horas al día desde mayo hasta diciembre, seis días a la semana. Se expone a animales ponzoñosos a veces a indios salvajes y lo peor, a fiebres mortales. No hay médicos. Debe pagar por los alimentos el doble, el triple, o hasta ocho veces el precio del mercado de las ciudades grandes, pero por la goma recibe la mitad o un quinto del precio de los mismos mercados. Si tiene suerte de cazar algo come carne. Alejado de todo marco legal y moral, la vida del siringuero es una vida de lucha, violencia y alcoholismo; una réplica en el siglo XX del salvaje oeste estadounidense.

El tratamiento a los indígenas continuó hasta muy entrada la segunda mitad del siglo XX. Colby indica que en 1968, según una investigación del Congreso Brasileiro, más de 62 millones de dólares en tierra de los indígenas había sido arrebatada en la década precedente. Los investigadores habían acumulado 20 volúmenes con una arrolladora evidencia de genocidio; de la aniquilación de las tribus, de asesinatos de indios por decenas de miles, utilizando desde alimentos envenenados hasta ropa infectada con viruela. Según estimaciones de antropólogos, la población indígena estimada en 1957 entre 100.000 a 200.000 personas se había reducido entre 1957 a 1968 en un 50%. Las investigaciones correspondientes fueron interferidas por un misterioso incendio que destruyó los archivos del Servicio de Protección al Indígena y en lo posterior, por varios golpes de estado. Los encargados de todos los puestos de protección de los indígenas eran los misioneros norteamericanos del ILV (Instituto Lingüístico de Verano) o por su nombre religioso la Wycliffe Bible Translators, pero estos siempre negaron que se hubiera producido algún genocidio.

En cuanto a Bolivia, los trabajadores vivían permanentemente endeudados con “La Casa” e imposibilitados por tal razón de abandonar el lugar. Este régimen era común a ambos países. Las deudas artificialmente generadas encubrían la esclavitud y se transmitían de padres a hijos e inclusive a la concubina. La huida era castigada severamente, inclusive con la muerte. Los sufrimientos de los siringueros han quedado gravados en las obras literarias de varios autores nacionales. Entre los testimonios, Peñaloza, cita a un oficial que en 1918 retornando de Riberalta y Villa Bella narra que se encadenaba de noche a los siringueros cuando se sospechaba que querían huir, y el que lograba huir caía en manos de otro cauchero, tan ávido y cruel como el anterior. Si esta era la situación del bracero supuestamente libre, dice Peñaloza, la del bárbaro sometido generalmente mediante el asalto, el robo, y el secuestro era infinitamente peor; sen-

cillamente era un esclavo de por vida. Este autor cita a Fermín Merizalde quién escribió entre 1880–1890, que hubo prefecto del Beni, quien ordenó una matanza inmotivada en la plaza de Trinidad para poder remitir a una compañía del Brasil, de la cual era socio, 250 hombres que nunca regresaron. Hechos de este tipo dice el autor, produjeron el despoblamiento y miseria del Beni.

De acuerdo a la memoria de un taller realizado por CEJIS en marzo del 2005, varios indígenas recordaron el pasado cauchero. Uno de ellos decía: *“Cuando era joven, veía los sufrimientos en la barraca y en el pueblo donde el patrón mandaba. El viejo siringuero tenía una ley: ‘sus tareas son tantas planchas de goma’. (...) La persona que era soltera 1.500 kg. Hacía un censo de hombres y mujeres y hacían un cálculo. En la madrugada tocaban las campanas. Los varones a un lado y las mujeres solteras a otro. Llegaba el patrón y les hablaba: hijos como ustedes son solteros deben tener mujer y los ponían en la fila a la que les tocara sin posibilidad de escoger. Luego pasaban a la oficina, se anotaba y se daba un papel para que fuera a la tienda por colcha, mosquitero y cosas para la cocina. Igual a la pulpería. Luego les decía: mijo ya está listo, aquí está su cuarto mijo, aquí tiene su esposa que lo atiende, ahora tiene que ir a trabajar. Todos los días tenía que ir la mujercita atrás, pero cuando tenía hijo se tenía que quedar en la casa trabajando. Al que no trabajaba, lo amarraban en 4 estacas, le bajaban los pantalones y el mayordomo los azotaba. Después lo llevaban a un cuarto hasta que sanara”* (CEJIS, CIRABO, 2005). De lo expresado aquí resulta difícil negar que los indígenas fueran esclavos.

Ahora nos detendremos en la cuestión del trabajo propiamente dicho. Según cálculos de Taboada (Tabla 2), quien consideraba positivo el sistema de barracas, la colocación de un siringuero en Bolivia antes de la reforma agraria, requería de una inversión de USD 250 por lo siguiente:

Tabla 2 **Costos de colocación de un siringuero en Bolivia**

Cuenta	Costo en dólares
Casa	55
Preparación del chaco	32
Semillas para siembra	12
Limpieza de la estrada	55
Implementos de trabajo	95
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>

Fuente.: Elaboración propia en base a Taboada C. B. 1966

El sistema funcionaba así: el siringuero realizaba una jornada de 14 horas y 30 minutos y, como mínimo un recorrido de 30 km. diarios, 4 días por semana, dedicando los otros dos y parte del domingo a la atención de su propio chaco.

Antes de la Reforma Agraria dice Taboada, los propietarios de gomales y castaños cobraban alquileres por la explotación de los citados productos a los trabajadores que eran colocados

por ellos. Lo dicho por el autor muestra que no se consideraba al trabajador un empleado sino un cliente; y que la relación no estaba basada en la producción sino en el monopolio de la tierra y del bosque.

En base al estudio de varios contratos, dice Taboada, el canon anual de alquiler que un trabajador debía satisfacer era de 120 kg. de goma fina, por explotar 3 estradas gomeras (Una estrada = 150 a 160 árboles). En cambio, por la explotación de la castaña el alquiler variaba según la importancia de los diferentes sectores castañeros; así, había por ejemplo alquileres de 640 hectolitros (55 kg.) por año, y de 200 hectólitos.

Entre las obligaciones que contraía el propietario del siringal, en palabras de Taboada, “a cambio de los alquileres recibidos”, estaba la de brindar crédito a sus trabajadores y “habilitarlos”. El crédito estaba destinado a costear los medios de producción y el habilito constaba de la distribución al crédito de los artículos necesarios para que el siringuero satisficiera sus necesidades. Sin embargo, nosotros podemos ver que entre estos artículos se encuentran no sólo víveres y similares sino también elementos tales como tichelas y otros instrumentos que en realidad son instrumentos de producción que en los cálculos del autor (Tabla 2) corresponde a la cuenta de “Implementos de trabajo”. De aquí vemos que el barraquero tenía una buena razón para considerar su vínculo con el siringuero como una relación de inquilinato y no una relación laboral: esto le permitía descargar sobre el siringuero al menos parte de los costos de producción.

La producción media de un siringuero por 3 estradas era de 1000 kg. anuales. ¿Qué hacía el siringuero con la goma que le quedaba después de pagar su “alquiler” de 120 kg.? El siringuero tenía que destinar la producción al pago de los artículos que había recibido del patrón.

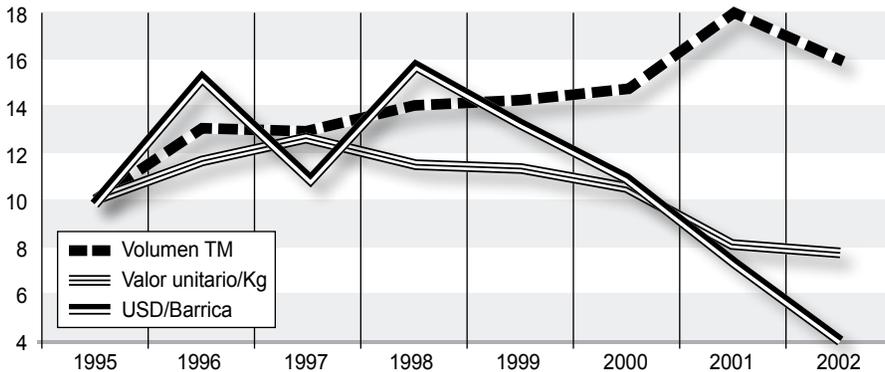
Esto quiere decir que el sistema de crédito y habilito implica para el barraquero un triple negocio a costa del siringuero: la explotación de su mano de obra a un precio bajo, la especulación con precios de los artículos del habilito y la usura con los créditos otorgados. El sistema degeneraba en deudas impagables, pero también impedía el desarrollo económico. Un ejemplo: según un estimado de 1999, 15% de los habilitados huían sin presentarse jamás al trabajo después de ser habilitados (Villegas N., 1999).

Continuando con Taboada, a las cuentas realizadas por este autor debemos agregar otro factor más: que el siringuero llevaba consigo a su familia y que ésta prestaba servicios que eran parte del proceso de explotación de la goma y la castaña, lo cual se mantiene hasta hoy incluso en el pelado de la castaña (Villegas N., 1999).

En la situación actual, en que todavía se practica el habilito pero ya no se explota la goma sino sólo la castaña, lo cual ha reducido los meses el número de meses que se trabaja, el zafrero se ve atrapado en varios problemas: la zafra llega después de muchos meses sin ingresos monetarios. Al iniciarse la campaña, los zafreros se encuentran sin efectivo para afrontar los gastos de los próximos 4 meses que incluye su manutención y los recursos que deben dejar a su familia o parte de ella, entre otros, para los gastos escolares de inicio de clases que se hallan entre los más altos para la economía doméstica (Caballero, y otros, 1996). Esta demanda de dinero y de artículos de primera necesidad, al inicio de la zafra, tiene naturalmente que influir en los

precios de ambos (dinero y artículos). En los casos en que el zafrero debe afrontar sus gastos recurriendo al crédito, siendo el precio de la castaña variable, se ve obligado a vender su mano de obra, expresada en el precio de la barrica de castaña, a un precio fijo y esto ha hecho posible que vaya en descenso. El problema se agrava por el hecho de que la zafra coincide, en un extremo, con el periodo en que la cosecha ha hecho caer los precios de los productos agrícolas y en el otro, (a principios de año) con el inicio de la siembra que ha elevado el precio de las semillas.

**Ilustración 11 Evolución del precio de la barrica de castaña 1995-2002.**  
(En dólares americanos)



Fuente: Elaboración de José Ignacio Jiménez S. basada en INE 1991-1994 y SIVEX 1995-2001; Enero-Octubre 2002 precios internacionales 1992-1999 en Collinson, Burnett, Agreda. Spring 2000. Precio/lb. 2001 y 2002 estimaciones de la Sociedad Riberaltaña, Documento técnico, Octubre 2001.

Con la crisis del precio de la goma y el surgimiento de la castaña se generó un sistema donde el trabajo con ambos se sucedía ocupando unos 9 meses al año. Sumando el tiempo de trabajo en la agricultura se tenía un año completo de trabajo. Pero cuando llegó el fin definitivo de la explotación de la goma en 1987, los dueños de las barracas despidieron en gran escala a sus empatronados, lo que causó una migración masiva hacia los centros urbanos, principalmente Riberalta; pero también miles de ellos se sumaron a la población de las comunidades existentes o fundaron nuevas (FUTCPVD, junio, 1998).

Con esto se dan dos procesos que resultaron caracterizando el perfil de tensiones políticas de la región en los años 90. La barraca no cumplía una función social ya que la relación con el siringuero estaba basada sólo en el monopolio de la tierra y el bosque, en una relación de inquilinato y por el rol que el patrón tenía en la organización de la producción: su presencia sobraba. Entonces es con la caída de la goma que esta falta de función social de la barraca quedaba aún más al descubierto ya que el barraquero sólo la utilizaba unos pocos meses al año, quedando los siringueros, a su arbitrio. Ante esto fue pues natural que surgiera por parte de estos la demanda de justicia en la tenencia de tierra y que se produjeran movilizaciones, generándose así a partir

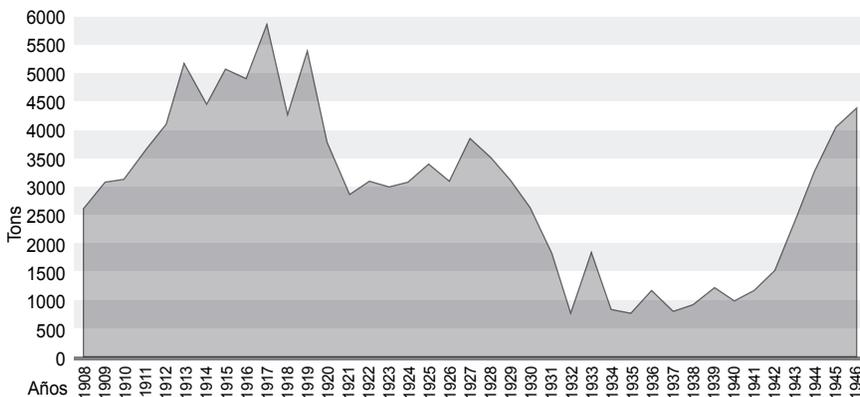
de 1999 un vigoroso movimiento iniciado por esta población, contra los intentos de los terratenientes o barraqueros de legalizar su propiedad de los bosques, con vistas a la propiedad de la tierra, dio lugar a la reciente conclusión del saneamiento de tierras en Pando.

## La goma cultivada y la victoria de Bolivia en la II Guerra Mundial

Después de la Guerra del Acre, la producción de la goma entró en una crisis de precios bajos debido a que el caucho cultivado había incrementado la oferta de goma y a que tenía sus menores costos de producción. Por otra parte la producción de goma tuvo que sufrir los vaivenes producidos en el mercado por las guerras mundiales, y sumadas a estas, las consecuencias del fortalecimiento de los EE.UU. en la región. Paradójicamente, fue también ésta la época de mayor producción cauchera de Bolivia.

Después de 1901, cuando la producción había alcanzado los 3.465.063 kg., descendió el siguiente año a 1.092.993 kg y así se mantuvo con ligeras variaciones hasta 1908 (Ilustración 12). En el periodo 1909-1913 la producción de caucho cultivado del Asia<sup>20</sup>, de representar el 44.7% (51.000 TM) del total mundial pasó al 96,8% (1.040.2000 TM) en 1936-1940. La producción sudamericana se redujo de 55,3% al 1,5% para el mismo periodo; y también en términos absolutos, de 63.000 TM (39.000 TM, el Brasil) a 16.400 TM. (13.000 TM, el Brasil) (Pando G, 1947). En cuanto a los costos de producción de la libra inglesa de la goma puesta a la orilla del mar (FAS) en 1913 eran de 2 chelines con 5 peniques para la goma boliviana y de apenas 11 peniques para la asiática (Peñaloza, 1984).

Ilustración 12. Producción boliviana de goma, 1908 -1946 (En toneladas)



Fuente: Elaboración propia en base a Pando G., 1947

20 A pesar de estar prohibido en Brasil, en 1876 el inglés Henry Wickham sacó ilegalmente semillas que fueron plantadas por los británicos en sus colonias de Ceylán, Malasia y la India Holandesa. En 1905 ya salió la primera producción. En 1908 los ingleses tenían en el Asia 750.000 acres de sembradíos de goma elástica (Pando G., 1947).

Las zonas donde se producía el caucho cultivado tenían importancia estratégica, aparte del caucho, por otras materias primas como el estaño en Malasia, que era un país unido a Bolivia por esos dos vínculos – caucho y estaño. Las varias invasiones de que fue objeto este país, trajeron como consecuencia el bloqueo de sus exportaciones y, que con ello se expandieran nuevamente los mercados de goma y estaño para sus competidores. Entre ellos estaba Bolivia, que tenía ambas materias primas, pero a pesar de que la producción de goma experimentó dos picos importantes que coinciden con las dos guerras mundiales, Bolivia paradójicamente, no se benefició de los altos precios de guerra, lo cual al fin de cuentas, es propio del modelo primario exportador. Esto era así, en cuanto a la goma porque Bolivia tenía dos problemas: un 90% de la goma se exportaba en su forma menos cotizada, es decir, sin cortar (Pando G., 1947). El otro problema era la política exterior, especialmente la de exportaciones. Ante la 2a Guerra, Bolivia había firmado un contrato con la Rubber Reserve del gobierno de los EE.UU., comprometiéndose a venderle toda la goma producida excepto la necesaria para el consumo nacional más 250 toneladas para vender a países vecinos. El contrato del 15 de julio de 1942 con esta entidad, establecía un precio de 45 ctvs. por libra de goma (FOB. Belén, Brasil, o puertos chilenos o peruanos), para la goma fina tipo Beni, lavada y secada –que Bolivia no producía– y de 37,125 ctvs. por el mismo tipo sin cortar. En febrero de 1944 se estableció un premio de 33,3% sobre los anteriores precios, y otro premio de 2,5 ctvs. por libra si la producción boliviana fuera superior a 1.500 TM, y de 5 centavos si fuese mayor a 2.500 TM (Pando G., 1947).

Para la venta de las 250 toneladas que bondadosamente la Rubber Reserve –o sea los EE.UU.– le permitían a Bolivia, se firmó un contrato con la Argentina para el periodo julio de 1943 a diciembre de 1946 con precios superiores a los que pagaba la Rubber. La Argentina se comprometía a exportar a Bolivia el equivalente al 25% del peso comprado a Bolivia en llantas y cámaras y 5% en otros artículos. El autor citado preveía que el consumo que no había pasado de 500 TM, como máximo podría llegar al doble, derribadas las trabas para importación de artículos de goma. Con esto puede verse la extrema dependencia en que cayó Bolivia por medio del contrato con la Rubber Reserve. En cuanto a la industrialización de la goma, en 1936 se había creado la primera fábrica de productos de goma Fábrica Nacional de Productos de Goma Beni S.A, que no pudo comenzar a producir sino en 1942 y en pequeña escala por la falta de fondos y problemas técnicos.

El resultado del acuerdo con la Rubber, representando la solidaridad de la pobre Bolivia con los “Aliados”, fue un cambio importante. Bolivia que había tenido un mercado de exportación relativamente diversificado, pasó a depender en un 91% de sus exportaciones de caucho, de un solo cliente, los EE.UU. Algo similar pasó con las exportaciones mineras. Después de la guerra se abrieron nuevamente al mercado los demás proveedores de goma; en consecuencia, el mercado de Bolivia volvió a reducirse, especialmente a partir de 1950.

Tabla 3. Destino del caucho boliviano (En porcentaje)

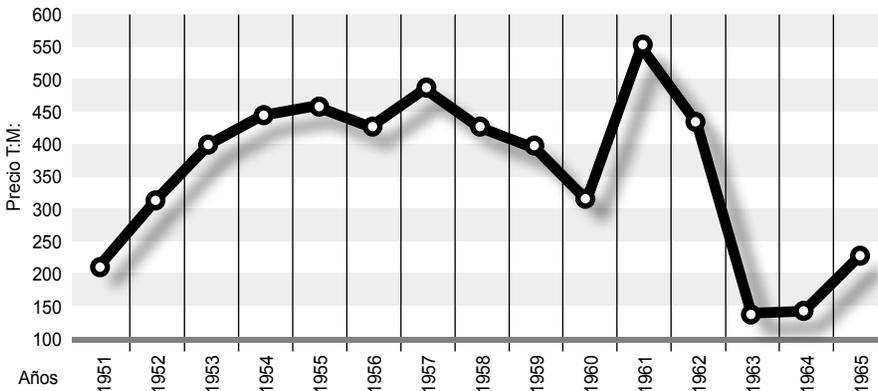
País	1908 - 1912	1941 - 1946
Estados Unidos	1.8	90.9
Argentina	---	8.5
Gran Bretaña	55.7	Otros países 0.6
Alemania	22.1	
Francia	11.3	
Bélgica	9	
Uruguay	0.1	
Perú	---	

Fuente: Elaboración propia en base a Pando G., 1947

Debido a sus acuerdos con los EE.UU., Bolivia, a pesar de haber formado parte de las victoriosas fuerzas aliadas, terminó entre los que perdieron la guerra. A modo de consuelo, data de la época de entre-guerras, en 1930, el hecho de que ante la caída de la goma, vino la castaña a sumarse a la explotación de materias primas.

La decadencia de la producción gomera en Bolivia ha sido atribuida por varios autores a la reforma agraria. Sin embargo, cifras de la tenencia de la tierra posteriores a la reforma muestran que en realidad su impacto fue ínfimo. El decaimiento se debió sobre todo a los precios de la goma y a su inestabilidad, especialmente después de 1957, y a que el sistema se había atado a una forma atrasada de producción que no le permitió adaptarse a los cambios a tiempo.

Ilustración 13 Precios de la tonelada métrica de la goma por año. (En Dólares americanos)



Fuente: Elaboración propia en base a Taboada, 1966

Por otra parte, si bien no se contó en Bolivia con el apoyo financiero que tuvieron los sirinjalistas brasileiros, los beneficios de la evasión de impuestos podrían haber compensado esa falta. Según cálculos de Víctor Vargas Monasterios para el periodo 1956–1965 en que se pagaron impuestos por 15.198,4 TM de goma, la producción total calculada era de 42.170 TM (Taboada, 1966). Es decir que en ese periodo se pagaron impuestos sólo por el 36% de la producción. El control de impuestos antes de este periodo, especialmente entre el paso de los siglos, era mucho más deficiente; lo quiere sugiere que la evasión debió haber sido mucho mayor.

La Segunda Guerra dio lugar al fortalecimiento de la influencia de los EE.UU. en el hemisferio. Para ello fueron de extrema importancia sus programas de ayuda, que bajo la inspiración de Rockefeller pretendían proteger a las corporaciones norteamericanas a la vez que se ayudaba a los países latinoamericanos a diversificar sus economías; porque, según Rockefeller, los EE.UU. podían de esta manera obtener más beneficios que insistiendo solamente en acuerdos comerciales recíprocos (Colby, y otros, 1995). Por medio de estos programas que además incluían la sistemática práctica del espionaje científico y político en Latinoamérica –realizada en muchos casos por los mismos científicos y también por los misioneros– los EE.UU. orientan el desarrollo de los países del hemisferio en las décadas siguientes. En el caso de Bolivia se trató del Plan Bohan, que los bolivianos seguirían al pie de la letra, según se jactaba su autor, Marvin Bohan, cosa que veremos más adelante.

En el Brasil, el poder de los EE.UU. y sus corporaciones alcanzan un nuevo hito a partir de la muerte de Getulio Vargas, quien en vida se había constituido, en cierta medida, en un obstáculo. En esta época de dictaduras de los 60's y 70's, el gobierno brasileiro impuso una estrategia de desarrollo para la región que promovía la pecuaria extensiva, el aprovechamiento de la madera, y otros como el tráfico de aves y el oro. Estrategia de desarrollo basada en los “polos de desarrollo” que no eran más que grandes proyectos de amplio impacto socioeconómico y ambiental como el Polo noroeste, Calha Norte y proyectos de colonización (Da Silva P., 1999). Dicho modelo fue aplicado también en Bolivia dejando un claro rastro en la deuda externa, pero ningún polo ni desarrollo alguno en el país.

En Bolivia, las décadas del 60 y 70 fueron de recesión para el norte amazónico, llegando Riberalta a contar con sólo 18.000 habitantes, Guayaramerín con menos de 10.000 y Cachuela Esperanza con menos de 1.000. A partir de 1970, la actividad maderera conforma un nuevo eje económico, junto con la castaña y la goma que se recupera gracias a los efectos de un subsidio del Gobierno del Brasil interrumpido en 1986, provocando la caída del precio de la goma de USD 1,8 por kilo de goma laminada a menos de 0,80. De todos modos, el imperio de la goma con sus reyes ya había desaparecido hace tiempo y en Bolivia apenas dejará las ruinas de la casa de Suarez, y los recordatorios de los naufragos de las cachuelas.

La crisis de la goma llevó las barracas a su desarticulación y la castaña pasó a constituirse en el pilar de la economía regional. Al mismo tiempo, se inició la explotación del oro aluvial que duraría una década (Bojanic, 1999). El palmito jugó un rol importante hasta 1999 cuando entró en crisis por la mala calidad del embazado en Bolivia, por la competencia del palmito cultivado y la devaluación de la moneda brasileira (Villegas, 1999).

## El Plan Bohan y la Bolivia actual

El resultado de la Segunda Guerra dice Almaraz (1958), dependía del torrente inintermitido de materias primas hacia los países ricos. Por otra parte el aprovisionamiento con productos industriales de Latinoamérica desde Europa se había interrumpido. Ante esto los EE.UU. en 1940, bajo la política de “buena vecindad” del Presidente Roosevelt ponen en marcha programas de cooperación con los países latinoamericanos con el objetivo de organizarlos para garantizar el flujo de materias primas y de desplazar la provisión europea de productos industriales. Esto dio cierto margen al desarrollo industrial que favoreció en especial a México, Argentina y Brasil (Gomariz Moraga, 1977).

En este nuevo marco de relaciones, los EE.UU. impusieron a Bolivia, durante la guerra, la provisión de minerales baratos. Entre estos el caucho que ya vimos, y el estaño, al cual se le fijó un precio bajo de 52 centavos de dólar por libra fina y congelado para el periodo 1939–1946. A cambio de este aporte vino la Misión Norteamericana de Cooperación Comercial presidida por Mervin Bohan pero condicionada al pago de una indemnización de 1,5 M.USD más 250.000 USD por intereses a la Standard Oil que había sido nacionalizada. La demanda de la indemnización era un desconocimiento tácito de parte de los estadounidenses del juicio ganado por el gobierno boliviano contra esta empresa, pero el gobierno transó y, a cambio de la indemnización, YPFB recibió los estudios geológicos que esta había realizado.

Fue una transacción innecesaria, dice Enrique Mariaca (1996), pues dada la importancia de Latinoamérica para los EE.UU., era claro que estos planes de “cooperación” se habrían realizado aunque nuestro gobierno no hubiera aceptado condiciones tales como el pago de la indemnización a la Standard Oil. Bolivia era la única fuente productora de estaño en el hemisferio occidental; poseía, además, otros minerales y goma, indispensables para la industria bélica. Según Almaraz sus yacimientos de petróleo, podían eventualmente aliviar la escasez de combustible en los países vecinos.

La Misión Bohan vino al país para realizar un estudio de 5 meses, no para estudiar los problemas de Bolivia sino la aplicación de líneas preestablecidas. Esto era claro de un memorándum dirigido por los EE.UU. al gobierno boliviano el 1º de agosto de 1941 donde ya habían fijado las bases para su cooperación económica, abarcando el sistema caminero, la agricultura, minería y la estabilización monetaria.

En cuanto al informe final de la Misión, comentó Almaraz: “De la minería se habló con pesimismo; de la agricultura se dijo que había que desarrollarla en ciertas áreas (Santa Cruz). A la industria manufacturera se le dedicaron unas pocas líneas: “No se puede contar con la manufactura para proveer otros que no sean unos pocos productos elementales y de simple proceso, desde que Bolivia puede tener poca esperanza de exportar”.

El Informe concluía recomendando un plan de fomento de cuatro puntos:

- I.- “Trazo de un sistema caminero que permita el desarrollo económico de las regiones atravesadas por el sistema..?”. (Caminos: Cochabamba-Santa Cruz; Santa Cruz-Camiri; Santa Cruz-Montero-Cuatro Ojos; Camiri-Villamontes; Sucre-Camiri; Villazón-Tarija; La Paz-Rurrenabaque con ramal a Apolo) (Almaraz Paz, 1958)

- II.- “Fomento de la producción de azúcar, arroz, trigo, y otros cereales, productos de lechería, grasas y aceites comestibles, algodón y lana...” (Estos artículos escasearían debido a la guerra y en lo posible el país debía producirlos).
- III.- “Estudios y construcción de obras en conexión con el desarrollo de cultivos a irrigación en aquellas áreas seleccionadas...” (Proyecto de irrigación de Villamontes y otros).
- IV.- “Desarrollo de los campos petroleros probados, trabajo exploratorio en nuevas áreas, construcción de las necesarias facilidades de transporte y desarrollo de los mercados extranjeros”.

El presupuesto del plan alcanzaba a 88 millones de dólares, lo destinado al sistema caminero ocupaba el primer lugar y al petróleo, el segundo.<sup>21</sup>

Tabla 4. Presupuesto del Plan Bohan

Rubro	Bolivianos	Porcentaje
Sistema caminero	40.000.000	45,45
Desarrollo de campos probados, exploración en nuevas áreas, transporte y desarrollo de mercados extranjeros	25.000.000	28,41
Fomento a la producción	15.000.000	17,05
Obras de cultivo e irrigación	8.000.000	9,09
<b>TOTAL</b>	<b>88.000.000</b>	<b>100.00</b>

Fuente: Vargas Salgueiro, 1996

Para la ejecución del Plan, la administración de los créditos y el encause de la economía nacional fue creada la Corporación Boliviana de Fomento (CBF); con la mitad de sus directores designados por los banqueros norteamericanos (Almaraz Paz, 1958). El plan perseguía el objetivo de “...dar a Bolivia un balance favorable de pagos y permitirle recobrar su reputación en el crédito extranjero”. Es decir que Bolivia estaría en condiciones de reiniciar el pago de su enorme deuda externa. Además, “...la realización del programa debería materialmente aumentar el comercio extranjero, siendo el actual bajo valor de las importaciones de combustibles, más que compensado por mayores importaciones de los productos industriales de los Estados Unidos...” (Almaraz Paz, 1958). Esto es que la sustitución de importaciones de combustible no excluía de ninguna manera una mayor importación de productos de los EE.UU.

Almaraz no se dejó encandilar por el desarrollo prometido por este tipo de proyectos. Así es como puso atención a la orientación del Plan Bohan que en cuanto al desarrollo de la industria nacional estableció que no se podía pensar sino en “unos pocos productos elementales y de

21 Cabe decir que esta estructura de costo se volvió a imponer con el neoliberalismo y no ha cambiado hasta el presente.

simple proceso...”. Esto quería decir, concluye Almaraz, que Bolivia continuaría dependiendo de los modestos beneficios que le dejaba la exportación del estaño en bruto; tal la esencia del Plan Bohan (Almaraz Paz, 1958).

Bohan y los EE.UU. no veían a Bolivia como un país sino como yacimientos de materias primas. Esto es evidente en especial en su política energética y caminera para Bolivia. La producción petrolera de Bolivia era concebida en el Plan Bohan en relación estrecha con la estrategia de Estados Unidos para proveerse de materias primas en el mundo, o abastecer el sistema económico que en la región estaba bajo su control, no con los intereses de Bolivia.

Era claro que las necesidades del mercado internacional y de EE.UU. debían prevalecer sobre los nacionales. Resultado de esta orientación es el mapa actual de ductos de Bolivia, estos van desde los yacimientos hacia el exterior, hacia el oeste y hacia el este. Los que van hacia el norte, entre otros, hacia La Paz, se construyeron porque YPFB peleó por construir una red interna. Los que van al oeste, a Chile son producto del sometimiento de la política petrolera al imperialismo, los que van hacia al este, hacia Brasil, fueron impuestos por el neoliberalismo junto con la privatización de los recursos naturales.

Dada la situación de YPFB, que se hallaba atrincada por los gobiernos oligárquicos y los reyes de la gran minería, el Punto IV del Plan Bohan significaba una posibilidad de conseguir financiamiento. Por consiguiente, YPFB presentó un plan ante la Misión Bohan que fue aprobado porque se consideraba que la administración de la empresa estaba bien preparada para la conducción de dicho plan.<sup>22</sup>

Sin embargo, la propuesta debía ser considerada por la Corporación Boliviana de Fomento (CBF), donde la mitad de los directores eran puestos por los EE.UU. y el mango de la sartén lo tenía el Eximbank (Mariaca, 1954). El resultado fue que, en este nivel, el plan de YPFB fue puesto en duda. La CBF “...inexplicablemente, solicitó el envío de un técnico al Gobierno Americano, para que diese su última palabra sobre el plan”. Fue enviado el señor William Kemnitzer, quien emitió un informe que nunca fue presentado a YPFB, ni a la CBF ni a ninguna otra autoridad nacional. “Se supo solamente que Kemnitzer no había hallado satisfactoria la organización y administración de la entidad” o sea de YPFB, (Mariaca, 1966) pero la diferencia entre Kemnitzer y YPFB era muy simple (Tabla 5): YPFB recomendaba el transporte del petróleo por ducto bajando el costo del litro de Bs 3 a 1,50; Kemnitzer recomendaba el transporte por tren y no se explicaba los beneficios económicos.

Naturalmente la solución de Kemnitzer resultó en costos muy elevados. A esto se sumó que Echolm, jefe de la comisión de técnicos americanos, impuso, en Camiri y Sanandita, cuya producción estaba destinada al mercado interno, la utilización de equipos de perforación a cable, anticuados para la época; pero para Bermejo, cuya producción estaba destinada a la Argentina, permitió equipos modernos Rotary.

La alternativa Kemnitzer-Echolm se caracterizaba por el uso ineficiente y anti-económico de equipos de perforación anticuados y el transporte de petróleo por tren o carretera; que en

22 Nuestras fuentes no especifican en qué fecha fue presentado el plan, pero Enrique Mariaca dice que éste fue retrasado por el golpe de 1943, por lo cual calculamos que fue presentado aproximadamente en 1940.

Tabla 5. Planes de ductos y refinería de YPFB y Kemnitzer

	YPFB alternativa 1	YPFB alternativa 2	Alternativa Kemnitzer
Campo a desarrollar	Sanandita	Camiri	Camiri
Construcción oleoducto	Sanandita- Tobantirenda (Estación de carga de ferrocarril Yacuiba-Villamontes)	De 5 pulgadas, de 810 km hasta Oruro	Camiri – Sta. Cruz
Transporte subproductos	Por ferrocarril Yacuiba – Jujuy – Villazón – Oruro		Por carretera Sta. Cruz – Cbba y ferroviario de Cbba a centros de consumo
Instalación refinería	Oruro	Oruro	Sta. Cruz
Problemas	Sanandita contaba con reservas reducidas y servidumbre por territorio argentino era inconveniente		Costos elevados de transporte Sta. Cruz – Cbba – Oruro
Beneficio económico	Bajaba el costo en Bs 1	Bajaba el costo de Bs 3/lt a 1,50	No especifica

Fuente: En base a Mariaca, 1966

síntesis, expresaban la poca importancia que daban al mercado nacional y a sus centros de mayor consumo y a la integración nacional energética.<sup>23</sup>

¿Obedecía esta política a una directiva explícita de los EE.UU.? Mervin Bohan en una entrevista concluía que a diferencia de lo que ocurre actualmente, los funcionarios de la cooperación de los EE. UU, en ese entonces, se hallaban más a su libre albedrío. De ser así, la actitud de Kemnitzer y compañía, habría sido espontánea, es decir que habría bastado su solo instinto para sabotear el desarrollo de Bolivia sin que fueran necesarias instrucciones superiores precisas, y en este caso, esta actitud mostraría lo arraigados que están los prejuicios y soberbia contra los países pobres en estos funcionarios. En realidad esto es lo que puede verse en una entrevista a Mervin Bohan, donde el entrevistador, McKinzie, le pregunta sobre el caso en que los latinoamericanos tuvieran una visión distinta a la norteamericana respecto a la ayuda que necesitan<sup>24</sup>. Bohan reconoce que él podía sentir esto todo el tiempo y para ilustrar su respuesta se refiere a

23 En el caso de YPFB, sólo se ejecutó la intensificación de la perforación, no la construcción del oleoducto ni la refinería. (Mariaca, 1966).

24 McKinzie: "... muchos latinoamericanos dirían, "Bien, sí, es muy bueno tener esta escuela, pero lo que nosotros realmente necesitamos es una fundición de acero....pero nosotros realmente necesitamos ferrocarriles,... Que ellos quisieran ... un tipo diferente de ayuda. ¿... hasta qué punto usted sentía eso?".

Ilustración 14 Separación de los ferrocarriles oriental y occidental en Bolivia



Fuente: [www.umss.edu.bo/epubs/etexts/downloads/26/1.htm](http://www.umss.edu.bo/epubs/etexts/downloads/26/1.htm)

Bolivia, específicamente a su deseo de integrar el país uniendo las redes ferroviarias oriental y occidental. Bohan dice:

*Bolivia soñó con un ferrocarril de Cochabamba a Santa Cruz. ... en el mapa, hay un ferrocarril ... al Océano Pacífico (textual). Hay hoy un ferrocarril de Santa Cruz a Buenos Aires, y ellos quisieron completar el ferrocarril de Santa Cruz a Cochabamba. ...nosotros dijimos, “El ferrocarril es una idea maravillosa, pero usted va a tener que soportar un camino primero. Una vez que usted construya su tráfico, el día puede venir cuando usted pueda tener su ferrocarril”. Bien, hasta el momento ellos quieren el ferrocarril. Al principio se sintieron amargamente defraudados, algunos de ellos estaban muy disgustados; pero nosotros nos mantuvimos en nuestra posesión y dijimos, “El día puede venir”. Ahora, ellos están encantados por tener el camino y usan el camino todo el tiempo, pero todavía hablan sobre el ferrocarril. Ellos realmente no tienen en absoluto ninguna necesidad del ferrocarril, sólo que cuando ellos miran el mapa y ven que ésa es la única mancha entre el Pacífico y el Atlántico, ellos tienen que tenerlo (Bohan, 1974).*

La separación de las regiones de oriente y occidente era de tan poca importancia para la cooperación estadounidense y sus enviados que así como se hizo con los oleoductos se diseñó a Bolivia en función de objetivos afuera de sus fronteras.

## La construcción de caminos

Hasta el Plan Bohan, los ferrocarriles habían predominado en el país porque eran fomentados por Inglaterra que tenía el control de esa industria. Con Bohan se cambia de los ferrocarriles a los caminos porque EE.UU. dominaba la industria de autos.

Como vimos antes, el Punto I del Plan, imponía la construcción de las siguientes carreteras: Cochabamba-Santa Cruz; Santa Cruz-Camiri; Santa Cruz-Montero-Cuatro Ojos; Camiri-Villamontes; Sucre-Camiri; Villazón-Tarija; La Paz-Rurrenabaque con ramal a Apolo. Pero parte de estas carreteras irían paralelas a los ferrocarriles que ya se habían construido o irían más allá pero obviamente independientemente de estos.

Por ello dice Alborta con toda razón que se comenzó a construir caminos paralelos a los ferrocarriles nacionales como si se tratara de disputar un rico volumen de pasajeros y carga, es decir como si la carga se hubiera duplicado, cosa que naturalmente no ocurrió. Pero es así cómo Bolivia inició su historia caminera: con desconocimiento total de su capacidad de realizaciones y de sus propias necesidades. Puesto que sólo se trataba de cumplir con imposiciones, los cálculos económicos no imptaban.

En el sector agrario, el sistema de producción que trajo el Plan era el de la Revolución Verde; es decir el cultivo de unos pocos productos, que en la realidad resultaron aún menos; gran propiedad de la tierra; uso de agroquímicos y alta dependencia del mercado y del crédito. Y claro, un gran impacto en el medio ambiente. Las manchas amarillas y rojas en la Ilustración 16 son producto del Plan o mejor dicho de la cooperación de EE.UU.. El actual latifundio, la agroindustria del oriente viene de la política del Plan Bohan que identificó las áreas, los cultivos, y de

la institucionalidad a que dio origen la cual eligió los sectores que merecían apoyo, el tipo de tecnología, etc...y así se crearon las bases para que actualmente tengamos la extensión creciente de soya que ya se ha comido la mitad de las tierras cultivadas de Bolivia.

La mancha de la soya de Bolivia viene desde el sur de Brasil, el norte de Argentina y Paraguay. Es parte de un sistema que incluye otros cultivos llamados industriales, a su vez parte de un sistema económico hegemonizado por una cuantas transnacionales que monopolizan mundialmente, los mercados, las semillas y la tecnología. Esto supone un poder económico de primer orden sobre este territorio y por tanto geopolítico. Por ello es interesante el mapa de la República Unida de la Soya publicado por Syngenta. Una consecuencia de este poder económico es que este territorio comience a comportarse como un enclave, adquiriendo un comportamiento político propio. Esto ha ocurrido con el movimiento separatista del 2008 en Bolivia y el del norte argentino contra la actual presidenta de ese país que derrotó su pretensión de gravar sus jugosos ingresos con una modificación impositiva el mismo año.

La ilustración 16 nos lleva al problema del TIPNIS y nos muestra que los problemas de este territorio vienen en parte de esta época. Vemos, por una parte, una mancha que viene de norte a sur, de Rurrenabaque a Yucumo y por otra, la mancha de sur a norte que va subiendo.

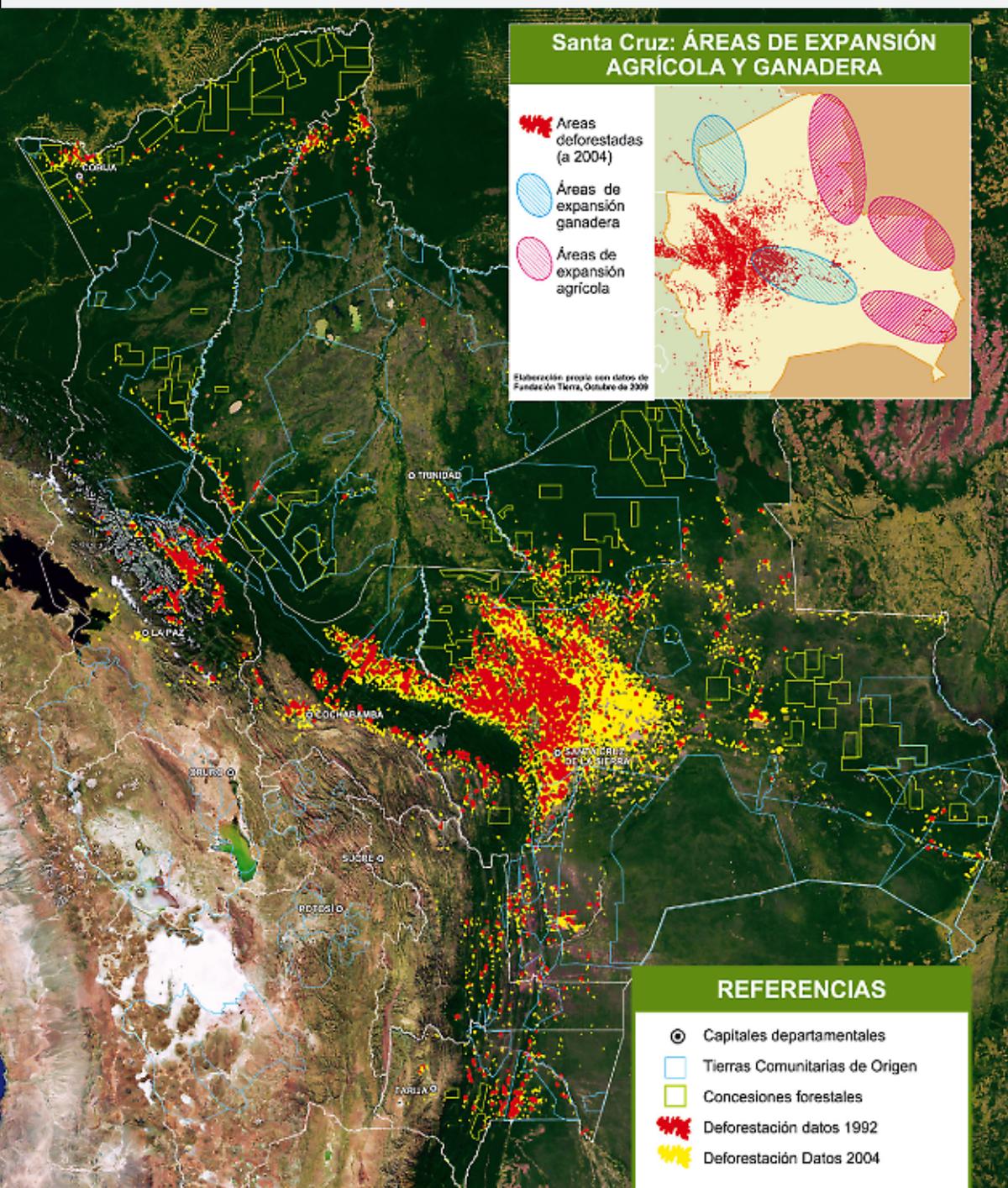
Una tercera mancha viene del Chapare, son los cultivos de coca, cuya expansión principal data y es consecuencia del neoliberalismo. En el medio queda el TIPNIS. Cuando vemos estas tres manchas invadiendo el TIPNIS sorprende que el gobierno boliviano sostenga que dicho proceso puede continuar porque el área ya no es virgen. Esto es que para el gobierno la destrucción previa patrocinada por dos planes específicos del imperio estadounidense, el de Bohan y el del neoliberalismo, justifican que la destrucción continúe. Volveremos al tema más adelante.

Ilustración 15. La República Sojera Unida



Fuente: agropecuria.org

Ilustración 16. Concesiones forestales, deforestación y TCOs



## El Complejo del Río Madera

*“Yo insistí mucho para que el proyecto del río Madeira fuera presentado... este proyecto era, de la cartera de nuestros proyectos, el que más tenía el sentido de la conquista del Oeste...”*  
(Carlos Lessa, ex-presidente do BNDES).

El “Complejo del Rio Madera” es un proyecto que consta de 4 represas que tienen la finalidad de generar electricidad y hacer navegable el río Madera y sus principales afluentes. De las represas proyectadas dos represas se encuentran en Brasil (Jirau y Santo Antonio en actual construcción), una en aguas binacionales en el río Mamoré y la otra en Cachuela Esperanza, Bolivia (Ilustración 17).

Las causas que han inspirado su construcción son las necesidades de energía del Brasil y las exportaciones de la extensa franja del agronegocio que ya se ha desplazado hacia la frontera con Bolivia (soya principalmente) hacia el Pacífico a través de Bolivia, debido a que ésta es una distancia mucho más corta que la del Atlántico.

Este proyecto es parte de un nuevo avance sobre la Amazonía, esta vez mucho más profundo y extenso que el que se dio entre los siglos XIX y XX, pero es parte también de un nuevo proceso de avance del capitalismo y su búsqueda de materias primas.

Desde el 2005 en Bolivia y ya antes en Brasil, la información sobre el proyecto se ha venido sumando de modo que ahora existen suficientes informes, accesibles en internet, sobre muchas de sus características y problemática, por lo cual aquí nos limitaremos a tocar aspectos que consideramos de mucha importancia y otros no muy frecuentes en la información existente.

Es importante saber que el proyecto data ya de 1971, cuando el Ministerio de Minas y Energía de Brasil identificó las cachuelas de Jirau, Santo Antonio y Teotonio como posibles sitios para la construcción de centrales hidroeléctricas. La estatal Eletronorte realizó en 1983 estudios de inventario de la cuenca del Madera, profundizando los estudios en algunos afluentes del bajo Madera. Estos estudios dieron origen posteriormente a estudios de factibilidad de algunas centrales de tamaño medio, como las del río Jiparana, un afluente de la margen derecha. Paralelamente, la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) de Bolivia identificó y realizó el estudio de diseño final de la central hidroeléctrica de Cachuela Esperanza (20 MW) en el río Beni, con el propósito de abastecer de energía a las ciudades de Riberalta y Guayaramerín.

Los Estudios de Inventario Hidroeléctrico del río Madeira fueron realizados en el 2001 y 2003 por las empresas Furnas Centrais Elétricas SA y CNO-Constructora Noberto Odebrecht SA, que tienen la licencia de la Agencia Nacional de Electricidad del Brasil (ANEEL). El proyecto para la construcción de las represas de Santo Antonio y Jirau fue presentado oficialmente en un seminario sobre IIRSA organizado por el BNDES, conjuntamente con la CAF, en agosto del 2003.

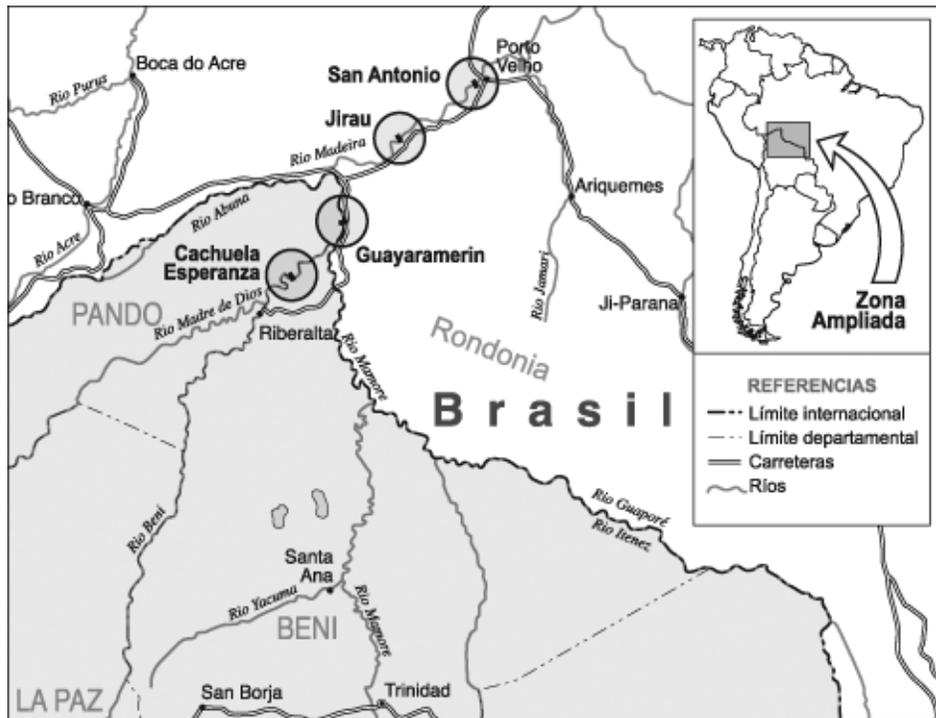
## Características del Complejo del Río Madera

El Complejo Hidroeléctrico Río Madera es un proyecto que consta de tres partes principales:

- La construcción de una hidrovía de 4.200 km. de largo, que con núcleo en el río Madera conectará las hidrovías de las cuencas del Orinoco, del Amazonas y del Plata (Ilustración 18);
- Cuatro represas hidroeléctricas con esclusas para la navegación, dos en el Brasil, una en aguas boliviano-brasileras, y otra en el interior de Bolivia, en Cachuela Esperanza; y
- Una línea de transmisión de 2.500 km.

La parte hidroviaria permitirá la integración de la región Perú–Bolivia–Brasil; la integración interoceánica Atlántico–Pacífico. La vía se conectará a Puerto Maldonado en el Perú por el Madre de Dios (Bolivia) y de ahí con el eje Perú–Brasil. Por el otro lado se conectará por Puerto Villarroel, sobre el Mamoré, al eje interoceánico.

Ilustración 17. Represas del Complejo Río Madera (CRM)



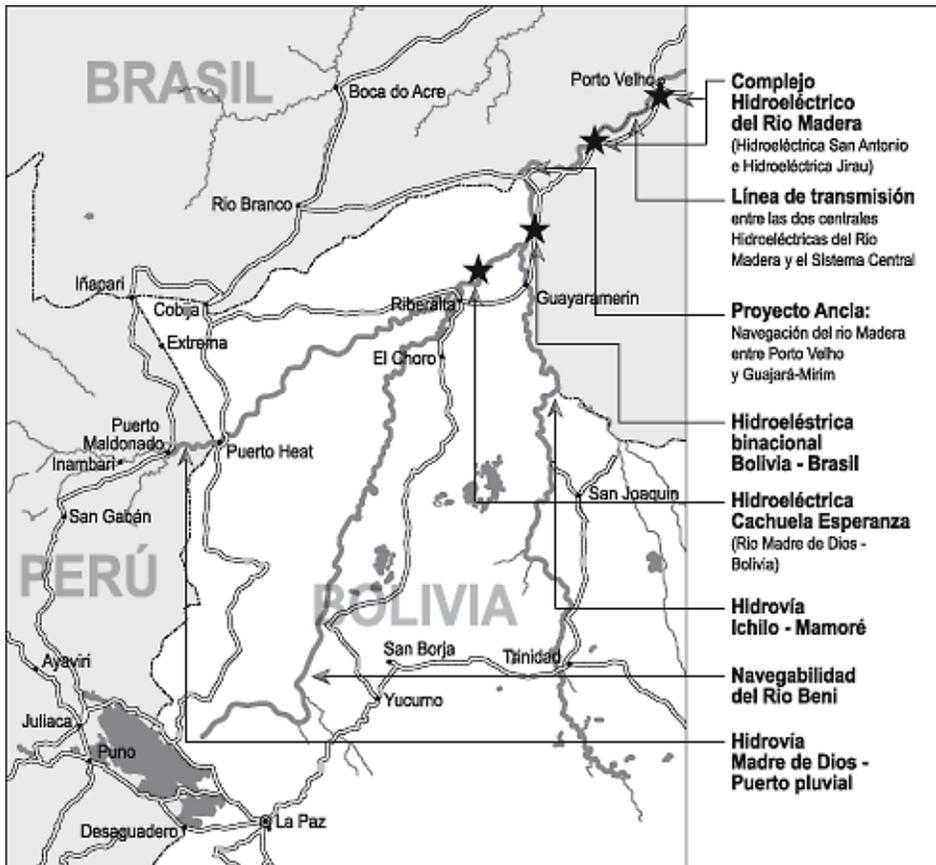
Fuente: Elaboración propia en base a datos de FURNAS

Ilustración 18. Situación de la hidrovía del CRM en el continente



Fuente: Elaboración propia en base a datos de FURNAS

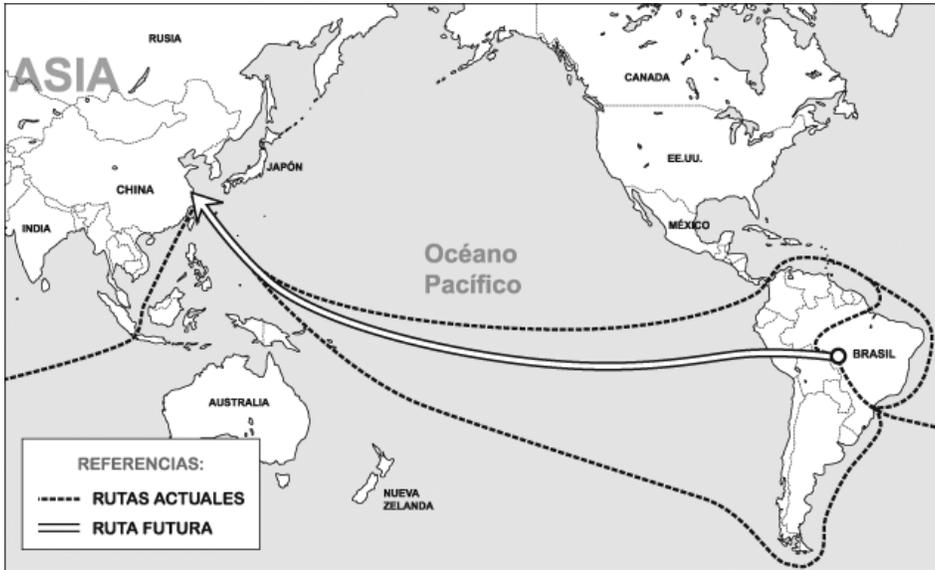
Ilustración 19. Situación de la hidrovía del CRM en el continente. Detalle



Fuente: Elaboración propia en base a datos de IAIIRSA

Las represas permitirán la navegación desde Brasil hasta Bolivia y por la hidrovía Mamoré Brasil se evitará una distancia de 3.600 millas náuticas que actualmente se recorren para llegar al Pacífico (Ilustración 20), lo cual generará al Brasil un ahorro de 30 dólares por tonelada de soya transportada (datos del 2006), cosa que constituye la justificación central del proyecto. Los proyectistas estimaban que hasta el 2015 se llegaría a transportar 50 millones de toneladas a través de Bolivia, tomando en cuenta tanto la soya exportada como las mercaderías llegadas al Brasil desde los puertos del Pacífico.

Ilustración 20. Nuevas rutas al Asia para exportaciones brasileras



Fuente: Elaboración propia en base FURNAS, 2006

Según los cálculos de los proyectistas, el potencial de producción de soya del oeste del Mato Grosso y el Sur de Rondonia sería para el 2015 de 12.26 millones de toneladas año, sin la hidrovía. Con ésta, el potencial se elevaría a 28 millones de toneladas. En el 2006 el Brasil en su conjunto, se había propuesto para el 2015 llegar a producir 83,9 millones de toneladas de soya (MAPA-AGE, 2006); para esto, era necesario pasar de los 23 millones de hectáreas entonces cultivados a 35 millones, con la productividad en ese momento de 2.4 mil Kg/Ha. En cuanto a Bolivia el proyecto había estimado, a lo largo de la hidrovía Madera-Iténez un potencial agrícola de 24 millones de toneladas de soya, correspondientes a una extensión de 8 millones de Has. En resumen:

- Se estima que para el 2014–2015, el Brasil llegará a producir 83.9 millones de toneladas, esto es 3 millones por debajo de los EE.UU., y alcanzará una exportación de azúcar de 24 millones de toneladas, equivalente al 59% del total mundial;
- Los cultivos de soya y algodón se hallan en un proceso de desplazamiento hacia el área centro-oeste de Brasil. Ya entre el 2003 y 2005, la mayor parte del área cosechada fue en ésta área;
- Este hecho hará que la rentabilidad de la producción dependa en grados considerables del transporte;
- De todas las alternativas de transporte, las hidrovías son la alternativa más barata y por tanto importantes para incrementar la competitividad de la soya brasileras (MAPA-AGE, 2006).

## Ilustración 21. Ejes IIRSA PERÚ - BRASIL - BOLIVIA



Por otra parte, el Brasil no está interesado sólo en exportar sino también en el abastecimiento de sus Estados del oeste con productos provenientes de la vía pacífico, incluyendo insumos para la producción sojera, cuyos costos bajarían gracias a las nuevas vías. Los Estados del oeste, Goiás y Mato Grosso, se han convertido en los de mayor recepción de migración interna, y los demás Estados del centro-oeste han llegado a tener la menor emigración del país.

La importancia del CRM se debe además a que conecta dos ejes de integración a través del territorio boliviano, son el Eje Perú-Brasil-Bolivia y el Interoceánico que conecta Brasil, Bolivia y Chile.

Tabla 6. **Extensión de las hidrovías del CRM**

Río	Río Arriba	Río Abajo	Distancia (km)
Madeira	Río Beni	Porto Velho	230
Mamoré	Puerto Grether	Río Madera	1.350
Guaporé	Villa Bella	Río Mamoré	995
Beni	Puerto Rurrenabaque	Río Madera	820
Madre de Dios	Puerto Maldonado	Río Beni	630
Orthon	Puerto Rico	Río Beni	200
<b>Total</b>			<b>4.225</b>

Fuente: CAF, 2003

En cuanto a electricidad, el proyecto no se limita sólo a la generación sino que se plantea la Integración de la Infraestructura de Energía y Transporte de Brasil, Bolivia y Perú y la interconexión eléctrica de los Estados de Rondônia, Acre, Mato Grosso (oeste) al Sistema eléctrico Interconectado del Brasil y Amazonas (CAF, 2003).

Como se ve, el CRM permitirá al Brasil una importante influencia en el territorio boliviano y en general en la región comprendida por los dos ejes mencionados, además de su importancia para la conexión de las cuencas del Plata, Amazonas y Orinoco (Ilustración 21).

Esto ha sido advertido, por el propio expresidente del BNDES, Carlos Lessa, quien dijo: *Eu insisti muito para que o projeto Rio Madeira fosse apresentado ..., esse projeto era, da carteira dos nossos projetos, o que tinha mais o sentido da conquista do Oeste, o sentido da construção no interior do continente, de um espaço de prosperidade e de um espaço articulado para a expansão.* (www.bndes.gov.br/.../seminario/caf\_encerra1.pd...).

Las vías y obras a construirse no son entidades neutras como suele pensarse. Para su construcción se requieren según la CAF (2003) de los siguientes acuerdos internacionales:

- Brasil/Bolivia: Acuerdo para la aplicación de la central hidroeléctrica binacional en el tramo Abuna/Guajará-Mirim.
- Brasil/Bolivia/Perú: Acuerdo sobre transporte y comercio multimodal, que implica el uso de los puertos de Matarani e Illo en el Perú, Puerto Maldonado e Itacoatiara en Brasil.

Brasil/Bolivia: Acuerdo para la implementación de la planta hidroeléctrica de Cachuela Esperanza, ejecutada por Bolivia, y para la adquisición de parte de la energía por Brasil (CAF, 2003).

Como se ve del contenido de estos acuerdos no se trata sólo de construir las obras sino de establecer un régimen para su uso; el segundo punto nos habla de un acuerdo comercial y respecto a Cachuela Esperanza, está ya tiene el objetivo de proveer de electricidad al Brasil.

A partir de lo anterior podemos decir que las Obras del Rio Madera (CRM) constituyen para el Brasil:

- Una de las vías de la soya brasilera hacia el Pacífico;
- Una vía de abastecimiento de los Estados brasileiros de Acre, Rondonia y Mato Grosso de mercancías del Pacífico y que permitirá desarrollar dichos Estados que se hallan rezagados respecto al resto del país;
- Una fuente de energía; y,
- Un puesto de avanzada geopolítica asentado en los Estados del Acre, Rondonia y Mato Grosso que le permitirá el nexo esencial para unir las cuencas principales del continente permitiéndole consolidar su influencia a nivel continental y especialmente en Bolivia.

## El gran negocio de las megaobras: Financiamiento y empresas

En los primeros años del proyecto CRM, las represas de Santo Antonio y Jirau tenían un costo total, incluidas las esclusas de navegación, de casi US\$ 5,5 miles de millones.

Tabla 7. Costo de usinas y esclusas (x106 US\$)

	Usina Jirau	Usina Sto. Antonio	Trecho Abuná - Guajará Mirim
<b>Estudios</b>			
Inventario	6,0		4,5
Viabilidad	10,5	10,5	*
<b>Usina</b>			
Proyectos	85,0	75,0	
Obras Civiles	1110,0	1070,0	
Equipamientos	1340,0	1250,0	*
Costos Indirectos / otros	72,0	67,5	
Acciones ambientales	102,0	80,0	
<b>Total Usina</b>	<b>2.709,0</b>	<b>2.542,5</b>	
<b>Sistema de transmisión</b>	650,0		*
<b>Exclusa</b>	106,2	127,4	*

(\*) Los valores de las inversiones del trecho Abuna - Guajará-Mirim se establecerán tras la finalización de los estudios de inventario (Energía / Navegação) do trecho.

Fuente: CAF, 2003

El costo indicado aumentó posteriormente en los estudios oficiales del proyecto a más de US\$ 9 mil millones, a pesar que el número de turbinas disminuyó y con ello la capacidad instalada de un total de 7.480 MW a 6.450 MW. Cuando la Agencia Nacional de Electricidad del Brasil (ANEEL) aprobó los estudios de viabilidad del proyecto en abril del 2007, con una capacidad instalada revisada de 6.494,4 MW, el costo total proyectado de las dos represas fue aumentado a R\$ 25,75 o US\$ 12,6 mil millones, o sea un aumento de 129% sobre las estimaciones iniciales (Switkes, 2008).

Los costos estimados para la línea de transmisión del proyecto también subieron vertiginosamente. En la presentación del proyecto en 2003 por el Banco Nacional de Desarrollo Económico y Social (BNDES), los costos adicionales de transmisión eléctrica para la red central de energía fueron estimados en US\$ 650 millones. Pero en las últimas estimaciones los 2.500 km de la línea de transmisión de energía costarán entre US\$ 1,75 y US\$ 4,2 mil millones. Estos números elevarán los costos totales para las dos represas y el referido sistema de transmisión por un valor entre US\$ 16,5 y US\$ 24,5 mil millones (Switkes, 2008).

**Tabla 8. Elevación de costos de las represas de Jirau y Santo Antonio**

Obras	Monto en miles de millones de dólares
Construcción de la hidroeléctrica Santo Antonio	7,95
Esclusa Santo Antonio	0,45625
Interconexión de interés restringido Santo Antonio	0,21875
<b>Costo total de hidroeléctrica Santo Antonio</b>	<b>8,62</b>
Construcción de la hidroeléctrica Jirau	8,15
Esclusa Jirau	0,40625
Interconexión de interés restringido Jirau	0,3625
<b>Costo total de hidroeléctrica Jirau</b>	<b>8,9</b>
<b>Línea de transmisión*</b>	<b>9,3</b>
<b>Costo total del complejo hidroeléctrico del río Madeira</b>	<b>26,9</b>

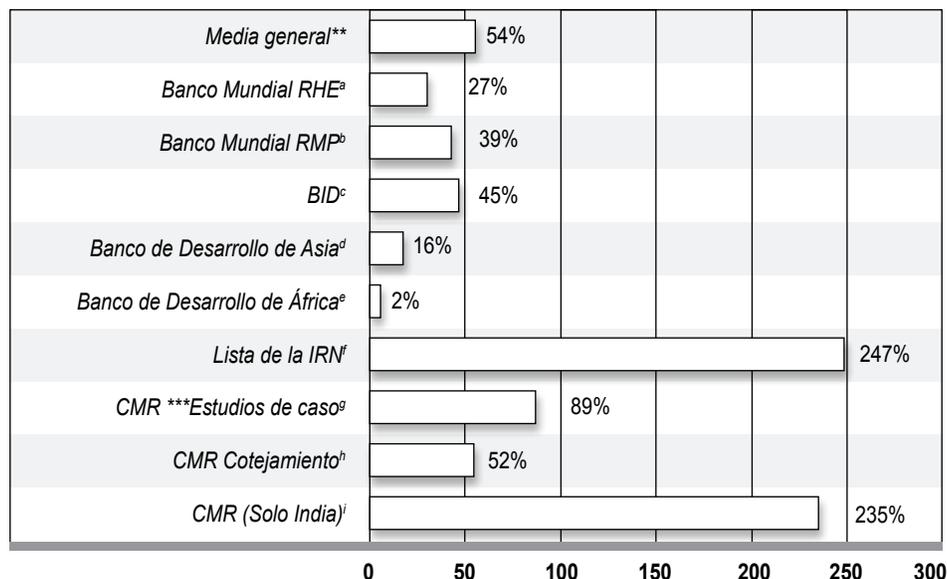
\* Los ejecutores del proyecto estiman que la línea de transmisión entre Porto Velho (RO) y Araraquara (SP) tendrá un costo variando entre US\$ 6,25 y US\$ 9,3 miles de millones. Considerando que estos valores son constantemente subestimados fue adoptado aquí el valor más alto.

Fuente: Switkes, 2008

En cuanto a los costos de generación de energía, Odebrecht admite que estarán entre los más altos de Brasil, cerca de US\$ 65/MWh. Este dato no incluye los costos de transmisión. Los planificadores de la energía del gobierno subestiman la importancia de estos números, afirmando que el Complejo Madeira es “estructurante” y ayudará a implementar la infraestructura que permitirá la construcción de otras represas en la Amazonía Central y Occidental (Switkes, 2008).

Lo que ocurre con el costo de estas represas no es extraño en el mundo. El año 2010, un reporte de la Comisión Mundial sobre Represas publicó un cálculo en base a varios estudios, del Banco Mundial entre ellos, según el cual, las represas en promedio terminaban costando 56% más de lo previsto (Ilustración 22).

**Ilustración 22. Costo de represas es 56% más de lo previsto o 21% a precios constantes de 1998**



Fuente: a. Bacon and Besant-Jones; b. OED, 1996a; c. IDB, 1999; d. Lagman, 2000; e. AfDB, 1998; f. McCully, 1999 eco061; WCD Thematic Review III.1 Economics; k. WCD Cross-Check Survey. World Commission on Dams, 2000.

NOTAS: \*Excluye Estudios de Caso y represas de India. \*\* Promedios ponderados en función del número de presas en cada muestra. RHE refiere a Represas Hidroeléctricas y RMP refiere a represas multipropósito. \*\*\*CMR: Comisión Mundial de Represas

Sin embargo, existen represas que llegaron a costar mucho más como la de Itaipú en Paraguay. Su costo debía ser de 2.033 millones US\$, pero terminó costando 20.000 millones US\$. Puesto que el Paraguay se prestó el dinero para la construcción, hasta el momento ya se pagaron 32.000 millones US\$ a ELETROBRAS (Brasil) y otros bancos y se calcula que hasta el 2023, se deberán pagar más de 64.000 millones US\$ (Colmán, noviembre de 2008).

Una explicación de la elevación de costos que vimos en la Ilustración 22 es que las empresas, para no tener problemas con la opinión pública antes de construir las represas, presentan costos bajos pero una vez que han obtenido los contratos, los elevan.

## Consortrios constructores de las represas

Dado el monto de las obras, y como vimos, recientemente, el aumento generalizado de sus costos finales, es fácil comprender que para las empresas la sola construcción de las obras ya es un buen negocio, sin importar si después tendrán utilidad o no. Con esos montos está claro que el negocio es sólo para las empresas más grandes del mundo. A continuación vemos la composición de los consorcios que construirán las represas de Jirau (Tabla 9) y Santo Antonio (Tabla 10).

**Tabla 9. Represa Jirau, Composición del Consorcio Energia Sustentável do Brasil (CESB)**

Empresa	Participación (%)
Suez	50
Carmargo Correa	10
Eletrosul Centrais	20
Compañía hidroeléctrica de San Francisco	20

*Fuente: (Switkes, 2008)*

El consorcio ganador de la represa de Santo Antonio sigue abajo, pero en la Tabla 11 podemos ver que sufrió una modificación al retirarse el banco Santander, aunque mantuvo su rol como coordinador de los financiadores.

**Tabla 10. Represa Santo Antonio, Composición del Consorcio Madeira Energía**

Empresa	Participación (%)
FURNAS	39
Odebrecht	18
Andrade Gutierrez	12
Cemig	10
Banif y Santander	20

*Fuente: (Switkes, 2008)*

Como vemos (Tabla 9, Tabla 10, Tabla 11) los consorcios, además de contar con conocidas empresas constructoras –muy conocidas en Bolivia– también cuentan con la participación directa de grandes bancos; pero no son todos, pues existen otros bancos que sin participar directamente también financian las obras. Abajo tenemos un detalle de las características de sus financiamientos (Tabla 12).

Tabla 11. **Composición del Consorcio Madeira Energia S.A. hasta enero, 2010 (Represa de Santo Antonio)**

Empresa	Participación (%)
FURNAS	39,0
Odebrecht	18,6
Andrade Gutierrez	12,4
Cemig	10,0
Banif Portugal	10,0
Banif y Santander	10,0
FGTS public investment fund	5,0
Banco Santander	5,0

Fuente: Banktrack. "Rio Madeira Dam Project" (Disponible en: [http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio\\_madeira\\_dam\\_project](http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio_madeira_dam_project)) en: (Vargas Collazos, Maeso I Aztarain, & Reyero Aubareda, 2010)

Tabla 12. **Características de los bancos financiadores de Santo Antonio y Jirau**

Banco	Fuente y Objeto del Credito
BANCO BRADESCO	Préstamo con financiación específica del BNDES para la represa de Jirau y Santo Antonio
BANCO DO BRASIL Coordinación del grupo de bancos que financian la hidroeléctrica de Jirau	Préstamo con financiación específica del BNDES para la represa de Jirau y Santo Antonio
BANCO ESPIRITO SANTO	Préstamo para la represa de Santo Antonio
BANIF	Tiene un interés igual al 10,02% en SPV MESA (Santo Antonio). (2° trimestre de 2009)
CAIXA ECONOMICA FEDERAL	Préstamo con financiación específica del BNDES para la represa de Jirau
ITAÚ-UNIBANCO	
SANTANDER Coordinación del grupo de bancos que financian la represa de Santo Antonio	Préstamo a MESA con financiación específica del BNDES para la represa de Santo Antonio
BANCOS DE DESARROLLO (NACIONALES E Instituciones Financieras Internacionale)	
BANCO DA AMAZONIA S.A. (BASA)	Préstamo para la represa de Santo Antonio financiada tanto con medios propios de BASA y R \$ 503 millones a través FNO (Fundo Constitucional do Norte), gestionados por BASA.
BANCO DO NORDESTE (BNB)	Préstamo con financiación específica del BNDES para la represa de Jirau

Fuente: Elaboración propia en base a: [http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio\\_madeira\\_dam\\_project#tab\\_dodgydeals\\_finance](http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio_madeira_dam_project#tab_dodgydeals_finance)

Como vimos en la Tabla 12, detrás de los bancos y en general de todo el proyecto del río Madera se encuentran el BNDES y otros grandes financiadores como los fondos de inversión (Tabla 14) y los bancos multilaterales de desarrollo (Tabla 15).

**Tabla 13. Bancos nacionales y de desarrollo que financian las represas**

BNDES	SAN ANTONIO	JIRAU
Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico e Social. Principal financiador de las obras.	<p><b>Financia el 65% del total</b></p> <p><b>Financiamiento directo:</b> Entre R\$ 6,1 mil millones y R \$ 6,6 mil millones</p> <p><b>Financiamiento indirecto:</b> BNDES moviliza R\$ 2,51 mil millones cofinanciados con Santander, Bradesco, Unibanco, BES Investimento do Brasil, Caixa Econômica Federal, Banco do Brasil, Banco do Nordeste y el Banco da Amazonia</p>	<p><b>Financia el 68,5% del total</b></p> <p><b>Financiamiento directo:</b> R\$ 3,635 mil millones a 20 años plazo.</p> <p><b>Financiamiento indirecto:</b> BNDES moviliza a R \$ 3,585 mil millones a 25 años plazo con el Banco do Brasil, Caixa Econômica Federal, Bradesco BBI, Unibanco y Banco do Nordeste do Brasil. La suma total de financiamiento del BNDES de R\$ 7,21 mil millones</p>

El BNDES anunció también que financiará parte de la construcción de las líneas de transmisión (Costo total estimado: R\$ 8 mil millones) para transportar la energía desde Porto Velho (Rondônia) a Araraquara (São Paulo), con una distancia de 2.450 km.

**Tabla 14. Fondos de inversión que financian las represas**

FI-FGTS Fundo de Investimento do Fundo de Garantia do Tempo de Serviço	Tenencia o gestión de acciones o bonos: Tiene 9,98% de participación en SPV MESA / Madeira Energía y obligaciones adquiridas de MESA valuadas en R\$ 1,5 mil millones (aproximadamente USD \$ 700 millones) emitidos por Madeira Energía SA (MESA) en abril de 2009.
--	--

**Tabla 15. Bancos multilaterales de desarrollo que financian las represas**

Interamerican Development Bank (IDB)	BID respaldó endeudamiento de Odebrecht para inversiones en infraestructura
World Bank (IBRD, IDA)	El 5 de marzo de 2009, el Banco Mundial aprobó un préstamo de USD \$ 1.300 millones a Brasil para "protección del medio ambiente", pero muy débil en criterios de desempeño ambiental y en una serie de cuestiones de gobernanza. Estos dineros para el BNDES, podrían ser utilizados en parte en las presas del río Madeira.

Fuentes 13, 14, 15: En base a: [http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio\\_madeira\\_dam\\_project#tab\\_dodgydeals\\_finance](http://www.banktrack.org/show/dodgydeals/rio_madeira_dam_project#tab_dodgydeals_finance)

## Empresas beneficiarias de la energía de las represas

Casi toda la energía producida por las hidroeléctricas será llevada a otras regiones de Brasil, casi nada se utilizará en el Estado de Rondônia, porque éste ya tiene energía casi suficiente. La energía se llevará fundamentalmente a aquellos Estados donde estas empresas tienen sus industrias consumidoras de energía, principalmente en São Paulo, Río de Janeiro y Minas Gerais (MAB 2007).

Las industrias que se beneficiaran principalmente son las llamadas electrointensivas. Este es un tipo de industrias que ha sido desplazado de algunos países desarrollados porque no traen ningún desarrollo para el país, y requieren de grandes subsidios del gobierno para operar. Sus principales características:

1. Requieren grandes cantidades de energía;
2. Necesitan que la energía sea subsidiada;
3. No generan puestos de trabajo;
4. Son las industrias que destruyen más y contaminan más el medio ambiente;
5. Una gran parte de su producción es para exportar, especialmente a los países ricos.

La energía producida por las represas es una energía que tiene un costo muy bajo. En la mayoría de las represas en Brasil el costo de energía es de alrededor de \$ 0,01 (un centavo) y \$ 0,05 (cinco centavos de dólar) por kWh (la energía de la UHE Jirau y San Antonio tendrá un costo de 0,5 centavos de dólar por kWh), pero esta energía llega a los domicilios con un precio que significa un verdadero robo. Las familias pagan un promedio de 50 (cincuenta) centavos de dólar por kWh. Esto significa que el pueblo brasileño paga ocho veces más caro que las industrias electrointensivas. Estas empresas están interesadas en generar electricidad a bajo costo para sí mismas o para sus industrias (aluminio, acero, celulosa, papel, cemento, ferroaleaciones, productos petroquímicos) y de ahí su interés en la construcción de represas (MAB, 2007).

En la Tabla 16 tenemos una serie de grandes empresas interesadas en la electricidad de las represas, algunas de las cuales son parte de los consorcios del CRM.

**Tabla 16. Grandes empresas consumidoras de electricidad interesadas en las represas**

<p><b>ALCOA ALUMÍNIO (EE.UU.)</b></p>	<p>La compañía de aluminio más grande del mundo, se ha beneficiado de unos 200 millones de dólares anuales por la energía subsidiada de la represa de Tucuruí (que inundó alrededor de 2.820 km<sup>2</sup> de bosques) para su fábrica de aluminio Alumar. Planea construir tres grandes presas que inundarán comunidades indígenas y reservas ecológicas del Amazonas. Son socios en las presas en el río Pelotas y Uruguay, al sur de Brasil.</p>
---	--

*(Continúa en la siguiente página...)*

(...Viene de la anterior página)

<p><b>GRUPO SUEZ / TRACTEBEL (Francia)</b></p>	<p>La cuarta mayor empresa del mundo en el negocio del agua. Sus otros negocios son gas, electricidad y saneamiento. Su filial en Brasil es Suez-Tractebel, la mayor empresa privada de energía eléctrica. Contaba con 6 hidroeléctricas, y 5 termoeléctricas de 7.000 MW.</p>
<p><b>COMPANHIA VALE DO RIO DOCE (CVRD) (EE.UU.)</b></p>	<p>La segunda empresa minera del mundo y mayor productora de hierro del mundo. Posee 240 mil km<sup>2</sup> para la explotación minera. De este total, tiene licencia para operar por tiempo indeterminado en 23 millones Has. Por estas razones quiere ser dueña de varias presas en Brasil. En 2005 consumió un 5% de toda la electricidad consumida en Brasil, alrededor de 16.900.000 MWh.</p>
<p><b>BANCO BRADESCO (Brasil)</b></p>	<p>El mayor banco privado de Brasil, uno de los principales socios de la Companhia Vale do Rio Doce. Posee varias represas en Brasil a través del grupo VBC (Votorantim – Bradesco - Camargo Correa).</p>
<p><b>VOTORANTIM de São Paulo, (Brasil).</b></p>	<p>La cuarta empresa privada más grande en Brasil. Opera en diversas industrias: generación y distribución de energía, es propietaria de algunas empresas de distribución eléctrica (CPFL en Sao Paulo, RGE en Río Grande do Sul, Minas Gerais Cemig) y del Banco Votorantim. Su negocio: aluminio, níquel, cemento, cobre, aleaciones de hierro, celulosa y papel, química y agroindustria. Tiene 31 hidroeléctricas y consume poco más del 4% de la energía en Brasil.</p>
<p><b>BHP BILLITON (Inglaterra)</b></p>	<p>La empresa minera más grande del mundo. Socia de ALCOA en Alumar. También accionista de la Companhia Vale do Rio Doce. Planea varias represas en la amazonia.</p>
<p><b>CITICORP (EE.UU.)</b></p>	<p>Banco privado que manda sobre las principales multinacionales. Tiene cierto control de la Companhia Vale do Rio Doce (CVRD). Dueña de la planta de aluminio Albras, en sociedad con empresas japonesas. Socia de Alcoa y BHP en planes de nuevas represas en el Amazonas.</p>
<p><b>DUKE ENERGY (EE.UU.)</b></p>	<p>Está en nueve países. Su filial en Brasil posee 8 centrales hidroeléctricas en Sao Paulo y cuenta con un 2% de la electricidad generada en Brasil. Sus plantas tienen una capacidad instalada de 2.284 megavatios (MW), y sólo 298 empleados trabajan allí.</p>
<p><b>CTIC (China)</b></p>	<p>Es una empresa de generación de energía del Gobierno de China</p>
<p><b>ODEBRECHT SA Bahia, (Brasil)</b></p>	<p>Opera principalmente en la construcción, ingeniería e industria química y petroquímica. Su crecimiento se ha asociado con obras de gobiernos federal y estatal, especialmente con el periodo de los militares. Se benefició con la privatización de varias empresas públicas. Es la décima empresa privada más grande en Brasil. Otras son Camargo Correa e a Queiroz Galvão; los grupos interesados en fornecer máquinas e equipamentos para as obras y los grupos interesados em exportar soja para os países ricos (agronegócio).</p>

Fuente: Elaboración propia en base a MAB, 2007

Existe una serie de rubros donde las empresas se benefician de las multimillonarias inversiones como las del CRM.

Tabla 17. **Empresas con intereses específicos en las represas**

Suministro de maquinaria y equipo para las obras	
<b>Alstom</b> (Francia)	Presidida por el minero, Vasconcelos Aluisio, expresidente de Furnas y luego Eletrobrás, durante el primer gobierno de Lula.
Voith-Siemens	De Alemania. Su interés principal es proporcionar las turbinas.
Construcción	
Empresas principales: <b>Norberto Odebrecht,</b> <b>Camargo Correa</b> y <b>Queiroz Galvao.</b>	Debido a que operan en varias regiones de Brasil, hacen coincidir el inicio de una obra con el fin de otra, por eso la mayoría de los puestos de trabajo que prometen son ocupadas por los mismos trabajadores.
Exportación de soya	
<b>Tedesco Maggi</b>	Uno de los principales interesados el actual gobernador de Mato Grosso (de la familia Maggi), el mayor productor de soya en Brasil. El Estado de Mato Grosso es responsable del 30% de cerca de 23 millones de hectáreas de soya que se siembran anualmente con una producción de cerca de 50 millones de toneladas. La construcción de presas y vías navegables es de interés directo de los exportadores de soya de Mato Grosso y Rondonia, porque además de beneficiarse con transporte más barato, permitiría habilitar nuevas tierras para la soya en la Amazonia.

*Fuente: Elaboración propia en base a MAB, 2007*

El Movimiento de los afectados por las represas cita otros interesados en este tipo de obras, se trata de los políticos que buscan ventajas electorales. La mayoría de los partidos políticos apoyan estos proyectos porque son las mismas empresas que financian sus campañas electorales y con ese dinero se hacen elegir. A cambio satisfacen los intereses de dichas empresas (MAB, 2007).

## Impactos previstos por el EIA del CRM

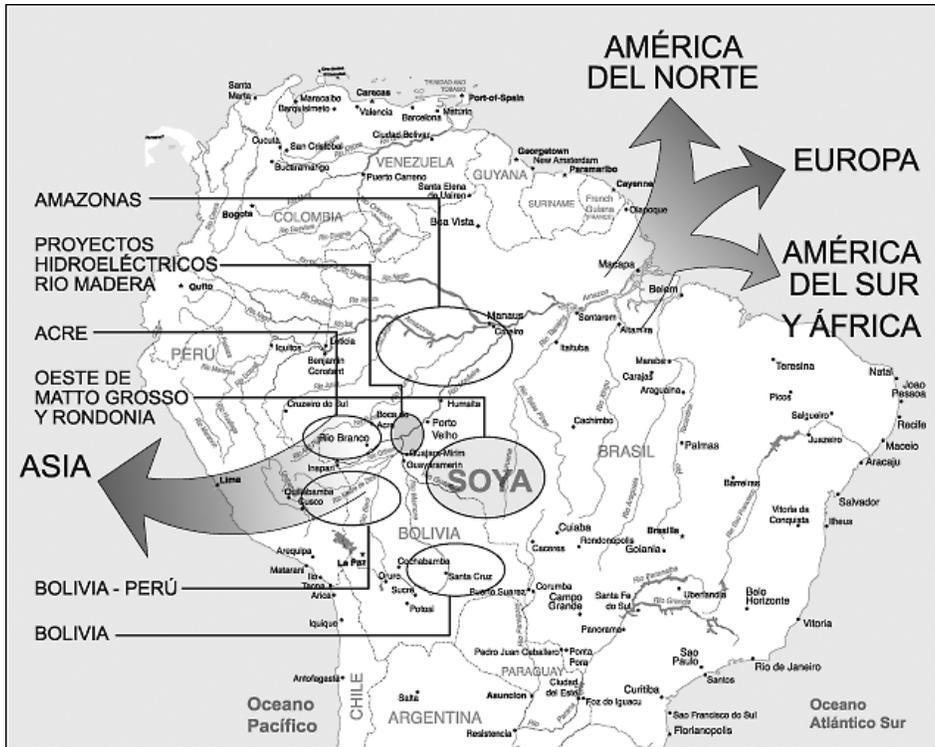
¿Qué dice el propio Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de los impactos? A continuación hacemos una síntesis de lo que este expone.

### *La definición del área de influencia del proyecto*

Pare responder a esta pregunta debemos primero explica que un paso esencial para la evaluación de los impactos de una obra es la definición del área a ser impactada por esta, o sea el Arrea de Influencia. Especialmente cuando se trata de cuerpos hídricos, existen normas bastan-

te bien definidas. En el Brasil, el Concejo Nacional del Medioambiente (CONAMA) establece la necesidad de definir los límites del área a ser impactada teniendo en cuenta en todos los casos, la cuenca hidrográfica donde se encuentra situado el proyecto (Resolución 001/86, artículo 5° - III).

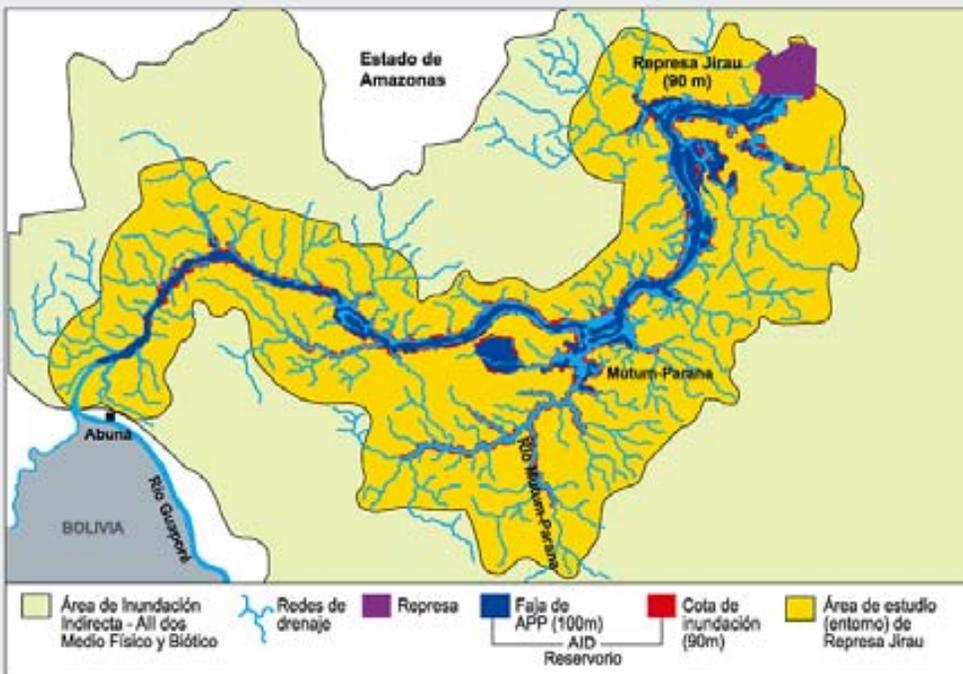
Ilustración 23. El Área de influencia del proyecto según FURNAS



Fuente: FURNAS

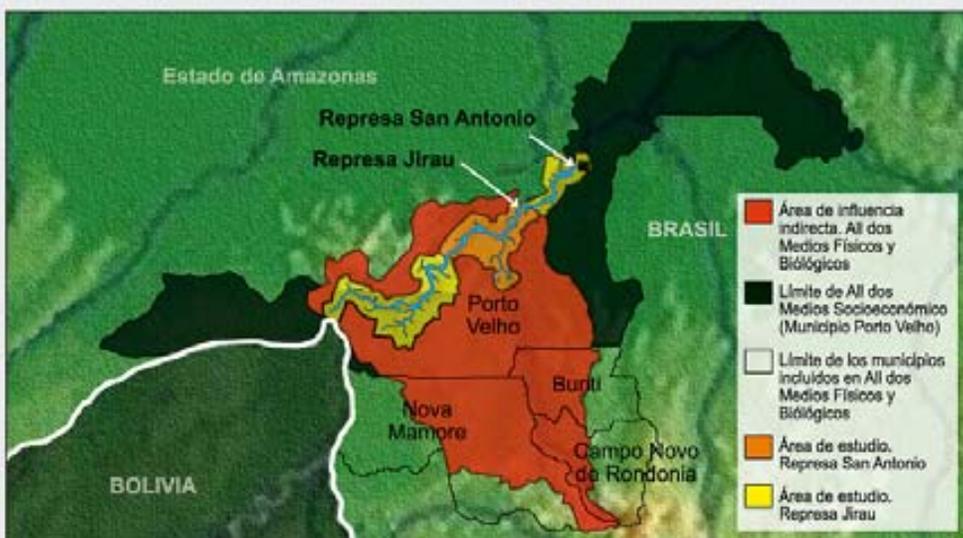
De acuerdo a los términos de referencia de septiembre del 2004 del Instituto Brasileiro del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables (IBAMA) para la evaluación del impacto ambiental del CRM, para el Área de Influencia Directa, se deberá considerar el área de inundación de la represa hasta su cota máxima añadiendo el área de preservación permanente en proyección horizontal, también otras áreas continuas de importancia ecológica, además de las situadas aguas debajo de la represa en una extensión a ser definida por el estudio.

## Ilustración 24. Área de influencia directa de la represa de Jirau



Fuente: Elaboración propia con datos de FURNAS, 2006

## Ilustración 25. Área de influencia indirecta de la represa de Jirau



Fuente: Elaboración propia con datos de FURNAS, 2006

Para el Área de Influencia Indirecta (AII), se establece que deberá ser considerada la cuenca del río Madera, a ser definida por el estudio<sup>25</sup> (FURNAS, T. A – V. 1. C. III). Así, mientras que el CONAMA establece en todos los casos la cuenca como unidad de análisis de los impactos, el IBAMA establece para el caso de la AII, la cuenca del río Madera, pero “a ser definida por el estudio”. De esta manera la cuenca hidrográfica queda definida por cuestiones extrañas a su propia naturaleza, las cuales resultaron sesgando la evaluación de impacto ambiental, por lo que sus resultados pueden ser legítimamente puestos en cuestión. El AII no abarca a Bolivia (Ilustración 24; Ilustración 25).

El hecho que la cuenca del río Madera hubiera sido reducida “por definición” a una ínfima parte de su real extensión, quedando casi toda la cuenca fuera y curiosamente en otro país, demuestra que la decisión de no evaluar los impactos en Bolivia ha sido muy importante. Más adelante volveremos al tema.

Otra forma de reducir la evaluación de impacto ambiental al mínimo posible fue no evaluar prácticamente la línea de transmisión. Sólo se evaluaron las dos hidroeléctricas, quedando lo referido a la línea de transmisión limitado a sólo algunos párrafos y, según el propio EIA, el reconocimiento del corredor de 10 km. de ancho por más de 1.400 km. de largo previsto para conductores de 600 a 765 Kv., fue hecho en un solo sobrevuelo desde Porto Vello hasta Cuiabá (Delgado M., 2006).

Delgado M., demostró que el alcance superficial del EIA respecto a la línea de transmisión que contradice la normativa vigente en el Brasil fue resultado de una propuesta de FURNAS según la cual el mencionado alcance superficial del EIA reduciría los riesgos para el futuro emprendedor de la obra y también para el organismo licenciadador.

Uno de los objetivos más importantes de un EIA es la estimación de los efectos acumulativos del impacto de las obras en el tiempo y en el espacio. Sin este requisito el EIA es de muy poca utilidad y resulta contradiciendo el contenido del concepto de desarrollo sostenible. Por otra parte el CRM se integra a la IIRSA. ¿Cuál será el impacto de la IIRSA en su conjunto? Al respecto no se ha previsto ninguna evaluación. Por el contrario la evaluación de etapas o aislados componentes de la IIRSA como el proyecto que nos ocupa, se hace ignorando la necesidad de prever este tema.

### *Consecuencias para el medio ambiente*

De acuerdo a los resultados de la EIA, que se realizó en un área de influencia muy reducida, los impactos principales del CRM serán los siguientes:

- Disminución del oxígeno en los afluentes debido a la disminución de la velocidad de la corriente de los tributarios provocada por las represas. Este impacto será regional<sup>26</sup>, irreversible y permanente;

25 Además se establece una tercera área denominada Area de Impacto Regional (AIR) que no tomaremos en cuenta aquí (TOMO A – VOLUME 1. C. III. Definición de las áreas de influencia).

26 El término “regional” se refiere al Area de Influencia Indirecta (AII)..

- Sedimentación: será también regional e irreversible;
- Elevación del nivel freático (Agua bajo el suelo): también regional e irreversible. Este impacto se dará en la planicie de la cuenca sedimental del Abuná, la cual resulta vulnerable por la inundación permanente de sus áreas más deprimidas, a pesar –según el propio EIA– de estar relativamente alejada de Jirau. El estudio reconoce que también serán afectadas las áreas levemente más elevadas no sujetas a inundación permanente tendiendo a saturarse permanentemente por la elevación del nivel freático, reduciéndose su capacidad de drenaje pluvial y fluvial por tratarse de un área plana.

Los tres impactos anteriores serán irreversibles. Las medidas a tomarse serán: en el caso a) monitoreo; en el caso b) estudios para evaluar, por ejemplo la necesidad de dragado; en el tercero, c) más estudios.

En el caso “c” no se entiende cómo es posible que la elevación del nivel freático afecte sólo a la parte brasilera de la cuenca del Abuná, pero no a la boliviana. Este impacto implica un cambio sustancial para la vegetación y por tanto para la agricultura de las poblaciones vecinas a los ríos. Significa también que, aún en el caso en que el área de inundación correspondiera al área de influencia del proyecto, habría de todos modos un impacto más allá de las fronteras del Brasil y más allá de la línea de inundación.

### *Consecuencias para la pesca*

- El EIA nos revela que la ictiofauna del Madera es dependiente de su dinámica migratoria a lo largo de su extensión, y que las represas interferirán en el descenso de huevos, larvas y alevinos de peces migrantes y generarán una mayor mortalidad entre estos (las turbinas los desintegrarán); interferirán también en el paso de peces migrantes de larga distancia, los cuales dice el mismo estudio, son muy importantes comercialmente en el Brasil, Bolivia y Perú; impedirán el paso de peces de gran tamaño (dorado, piraiba, surubí, etc...) y también de pequeño y medio porte como por ejemplo yatoranas, branquinhas, curimatãs y sardinas, los cuales son de extrema importancia para la cadena alimenticia del ecosistema. Las consecuencias serán la disminución substancial de la población, de la composición de las variedades y por tanto del potencial pesquero. El impacto se dará según el EIA en toda la cuenca del Amazonas, y en la mayoría de los casos será irreversible.
- Por tanto el estudio prevé que los ingresos de los pescadores serán negativamente impactados en los tres países y que se generarán problemas sociales en el tramo Nueva Mamoré–Guajará–Mirim por la intromisión de pescadores desplazados de las zonas bajas.

Como vemos, en el primer punto, muchas consecuencias son irreversibles o poco reversibles. La población de peces será diezmada. El EIA dice claramente que el recurso natural a ser utilizado –el río– será destruido y, a pesar de esto, se pretende continuar con el proyecto. Entonces, nos preguntamos ¿para qué sirve el EIA?

En cuanto a las soluciones, hay una palabra que se repite: “monitoreo”, o sea, ver qué pasa. Esta repetición oculta la falta de conocimientos necesarios sobre los impactos y también sobre la manera de mitigarlos. Esta es una muestra que las represas no son, como se pretende, un dechado de alta ciencia y tecnología. Un ejemplo es que la única solución planteada por el EIA para los impactos en la población de peces es la instalación de escaleras, pero que estas, según el mismo estudio no son una garantía.

En cuanto a los pescadores, la solución planteada es la reglamentación de las actividades, capacitación, proyectos y ayuda para que cambien de rubro de ocupación. El EIA ha previsto el desplazamiento de pescadores hacia el río Mamoré. A partir de la experiencia podemos prever que se desplazarán hacia el interior del territorio boliviano.

### *Impactos hidrológicos en Bolivia*

Un argumento usual contra los medioambientalistas es que defienden cosas sin valor y que no les importa de qué va a vivir la gente. Bien, esto quiere decir que lo que se destruye del medio ambiente no tiene valor pero lo siguiente muestra que están equivocados. Entre las consecuencias hidrológicas del CRM, Molina (2010), dice que la represa de Jirau al elevar el nivel de las aguas río arriba, afectará a su vez, los niveles de agua en Abuná-Vila. Y como consecuencia de la sobre-elevación del agua, se perderá la caída del agua río arriba; de modo que si los que ahora apoyan la construcción de represas en el lado boliviano, quisieran más tarde aprovechar esas aguas para una represa, se tendría que la caída del agua se reduciría en altura, por tanto se perdería energía hidroeléctrica potencial. Si se calcula esa pérdida energética al precio de generación adjudicado a Jirau (43.2 U\$/MWh), la pérdida de energía equivaldría a 104 millones U\$/año. Incluso el estudio de Furnas-Odebrecht (2004, 2007) muestra que la pérdida de energía equivaldría a 73 millones U\$/año. Esto quiere decir que no se puede aprovechar un recurso natural destruyendo otro.

### *La evaluación de los impactos en la salud humana*

El EIA del Complejo del Madera establece que las obras traerán las siguientes consecuencias para la salud humana:

- Aumento de biomasa de cianobacterias y macrófitas acuáticas comprendiendo los tributarios del AII con una reversibilidad media<sup>27</sup> y efecto permanente. Medidas a tomarse: monitoreo;
- Creación de ambientes propicios para la proliferación de vectores acuáticos, afectando a los tributarios del AII, con una reversibilidad media y efecto permanente. Medidas a tomarse: monitoreo;
- Alteración de la dinámica poblacional de los vectores, abarcando el AII, con reversibilidad baja y efecto permanente. Medidas a tomarse: monitoreo y acciones preventivas de rutina y control de focos, además información a la población;

27 Reversibilidad baja: a pesar de alguna medida de control el medio ambiente se mantiene muy alterado, y en el caso de la reversibilidad media, se mantiene parcialmente alterado (EIA, T. C, II-34).

- Aumento de incidencia de la malaria, abarcando el AII, con reversibilidad baja y efecto permanente. Medidas a tomarse: acciones de rutina para la atención y control de la malaria.

Los cuatro impactos anteriores se limitarán según el EIA al AII, pero como hemos visto la inundación no se detendrá ante la frontera con Bolivia, por tanto, los impactos dependientes de las alteraciones hidrológicas (a, b, c y d) alcanzarán también este país. En cuanto a las soluciones propuestas debe tomarse en cuenta que estamos tratando con problemas de reversibilidad entre media y baja. Lo que quiere decir que las medidas asumidas no podrán impedir que, de todos modos, la población se vea afectada por una mayor incidencia, no sólo de malaria sino también de otras dolencias. En cuanto a la malaria, dado el conocimiento disponible sobre la dinámica de difusión de los vectores, no se entiende con qué base pueden suponer que su expansión se reducirá sólo al área indicada. Como vemos, la limitación de estos impactos se basa en la sumamente endeble limitación del impacto al AII. Pero veamos la evaluación misma.

Las obras hidráulicas de riego y represas crean y mejoran las condiciones de la existencia de vectores (Organismo vivo que transmite enfermedades, por ejemplo, el mosquito y la vinchuca) de una variedad de enfermedades, como la malaria, especialmente en las áreas tropicales. Esto es agravado por el aumento brusco de la población y su movilidad producido por obras de gran envergadura (WHO, 2000).

Como parte de la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA)<sup>28</sup> del CRM se han realizado estudios que se esperaba que prevean los impactos del CRM en el espacio y en el tiempo sobre la población humana a fin de evaluar la conveniencia o no de las obras. Hemos analizado dichos estudios y aquí presentamos una síntesis.<sup>29</sup>

En cuanto al área de estudio y su zonificación, no se reportan los criterios aplicados. El estudio epidemiológico se limitó a las zonas pobladas a lo largo del río y la carretera BR-364. La mayor distancia entre estas es de aproximadamente 17 km. en línea recta. Ningún punto se situó al otro lado de la carretera, como si fuera deshabitado y no hubiera posibilidades de cambios demográficos.

Se excluyeron importantes poblaciones, entre ellos Porto Velho; uno de los exponentes de malaria urbana de la Amazonía. No se tomó en cuenta a los indígenas de los territorios Karitiana, aunque su límite noroeste está a unos 2,3 km de la BR-364; ni a los Karipuna, ni a los Jacareuba/Katawixi en la banda norte del río, ni el territorio Igarape Ribeirao al este del Mamoré.

La extensión del área de influencia fue drásticamente reducida por la EIA, y llegó al extremo de dejar fuera a Bolivia. Ante esto, el IBAMA (21 de marzo, 2007) acusó a sus ejecutores de haber reducido el área de influencia para evitarse complicaciones con el trámite de licenciamiento

28 La EIA consiste por una parte, del estudio del estado del medioambiente y sus tendencias en un área determinada y, por otra, del estudio que permita establecer el impacto ambiental de determinadas obras o actividades humanas incluyendo sus alternativas en dicha área, en su ecosistema y su población.

29 El texto en toda su extensión puede ser leído en Villegas, Pablo. Río Madera: La evaluación del impacto de las represas en la salud Petropress N° 17, octubre, 2009, pp 4-7.

Ilustración 26. Tierras Indígenas y pueblos aislados no mencionados en el EIA



Fuente: BIC

ambiental; amparándose para esto, en la definición del área de influencia de los Términos de Referencia, que sólo tienen un carácter orientador, ya que esta área se define a medida que se avanza en los estudios. Este encogimiento del área de influencia, también deja fuera otras obras, entre ellas, la bioceánica Brasil-Perú, que son parte de la IIRSA cuyos impactos vendrán a sumarse a los de las represas del Madera.

Los estudios se limitaron a una estrecha franja poblacional, suponiendo sin razón que los impactos no saldrían de sus límites. Pero, según el IBAMA, hay antecedentes de que el impacto llegará a los demás municipios del Estado de Amazonas en la margen norte del río Madera; y a los Estados brasileños y países adyacentes que tengan el vector. Efectivamente, la Secretaría de Vigilancia Sanitaria informa que el gran flujo de migración de la región amazónica a otros Estados brasileños, con potencial malárico, ha llevado los últimos años al surgimiento de malaria, en Paraná y Río de Janeiro entre otros (IBAMA, 21 de marzo de 2007).

La historia demográfica de la región ilustra los riesgos para la población. Según Tada (2007), el asentamiento agrícola y minero en el oeste amazónico brasileño a fines del siglo XX, incrementó la población en Rondonia de 110.000 habitantes, en 1970, a 1.200.000, en 1990. Los inmigrantes venían de zonas donde la malaria había sido erradicada. A su llegada siguió una explosión de malaria, de 10.000 a casi 300.000 casos, asociada al establecimiento descontrolado de la agricultura y la minería en los bosques de lluvia, con un API de 1.000 o más, y una prevalencia mayor de falciparum que vivax y un grupo de riesgo compuesto de hombres adultos que estaban en contacto cercano con la selva lluviosa debido a sus ocupaciones. (Tada, Marques, Mesquita, & Rodrigues, 2007).

En el caso de la malaria, las colectas abarcaron un área muy restringida de población humana. Se dio prioridad a los anofelinos y las colectas se hicieron donde se esperaba que sean predominantes; lo que naturalmente puede haber dado lugar a una sobrevaloración de A. Darlingi. No se ha tomado en cuenta la ganadería de la zona, ni la fauna silvestre, pese a su importancia para las especies zoófilas que tienen ciertas preferencias por los animales, y al posible incremento de la pecuaria a causa de las represas y el aumento de población. No se tomó en cuenta la posibilidad de nuevas enfermedades como la esquistosomiasis presente en Brasil, que se extiende en el mundo junto con las represas.

Los resultados del estudio no sólo presentan un manejo desigual de la información, sino también de procedimientos. Los estudios de vectores de malaria, leishmaniasis, dengue, fiebre amarilla, chagas y oncocercosis presentan problemas similares al anterior. No presentan un cuadro consolidado del perfil epidemiológico; los datos correspondientes se hallan desperdigados en los informes. No establecen un perfil epidemiológico. No se presenta sino excepcionalmente, información estratificada por edad, sexo, ocupación, etc. No se extrapolan los resultados de la muestra a la población de referencia, menos a otra vecina y/o mayor. No se presenta ni utiliza la información epidemiológica existente sobre la zona ni otra área de referencia. Todo esto nos impide comprender la especificidad del área de estudio.

Excepto el estudio entomológico de vectores de la malaria, los estudios de salud y los entomológicos no tenían el objetivo, sino marginalmente, de hacer predicciones, limitándose al

nivel de insumos. No se comprende cómo el IBAMA permitió que el trabajo de investigación destinado a constituir la base de la EIA se hiciera con objetivos distintos a los de la EIA.

**Tabla 18. Objetivos de los estudios de salud de la EIA del CRM**

Tema de Estudio	Objetivo
<b>Salud</b>	Determinar el perfil epidemiológico (nosológico) de la población del AID de las hidroeléctricas de Jirau y Santo Antonio
<b>Malaria</b>	Evaluar posibles impactos de las hidroeléctricas de Jirau y San Antonio e indicar medidas mitigadoras
<b>Leishmaniasis</b>	Levantamiento entomológico para proveer insumos para el diagnóstico de salud de leishmaniasis en la región
<b>Dengue y Fiebre Amarilla</b>	Dimensionar la extensión de <i>Aedes aegypti</i> en la AID de Jirau y San Antonio.
<b>Chagas</b>	Proveer insumos para el diagnóstico de salud del chagas.
<b>Oncocercosis</b>	Inventariar las especies de Simuliidae (Diptera: Nematocera)

El procedimiento contractual seguido para la EIA es uno de sus aspectos más negativos. El contratante de todos los estudios que componen la EIA fue el Consorcio Furnas Centrális Eléctrica S.A y la Constructora Norberto Odebrecht S.A. que constituye la parte interesada en la construcción de las represas.

Para la evaluación de impactos en la salud, el Consorcio contrató al Instituto Nacional de Pesquisas da Amazônia y al Instituto de Pesquisas em Patologias Tropicais (IBAMA, 21 de marzo de 2007), que hicieron el trabajo de campo. Pero, la evaluación misma quedó a cargo de la empresa Leme Engenharia Ltda.

Esto quiere decir que es la parte interesada, el consorcio, la que hace la evaluación de la obra que es de su interés y, por otra parte, que los expertos que hacen los estudios relativos a la salud, son utilizados como meros asistentes de campo, pues no son ellos los que elaboran el documento final de evaluación.

### *El gobierno boliviano ante el problema de salud*

En cuanto a la importancia asignada a los problemas de salud, fue muy pobre la discusión entre Bolivia y el gobierno brasileiro. Entre las preguntas planteadas por el gobierno boliviano al Brasil sólo se incluyó una. La participación del ministerio de salud en las discusiones sobre el Madera fue tardía e insignificante, pesa a que esta institución se hallaba muy ocupada con los problemas de las inundaciones en el área que justamente será afectada por las represas.

La licencia previa<sup>30</sup> emitida por el IBAMA, contenía entre sus 33 puntos, varios relativos a la salud. Ante esto el gobierno de Bolivia se dirigió a Celso Amorim planteando una preocupación porque entre las 33 condiciones que la licencia previa establecía para las empresas había medidas relativas a los impactos en la salud por la malaria, la rabia y otras plagas (MREC, 10 de Julio de 2007)

El gobierno boliviano planteó a continuación al brasilero una solicitud de información en 19 puntos sobre los emprendimientos hidroeléctricos de Jirau y Santo Antonio. Ninguna de las 19 peticiones de informe tiene que ver directamente con la salud. Aparte de esto enviaron una serie de 21 preguntas, donde la primera pregunta decía:

*Considerando que la construcción de las represas provocan inundaciones y/o anegamientos originando criaderos de vectores de la malaria, leishmaniasis, dengue y fiebre amarilla, podrá el Estado Brasileiro garantizar que no habrá impacto en la salud humana provocado por el incremento de los mencionados vectores, así como de roedores silvestres, reservorios de fiebre amarilla en territorio boliviano, considerando que el espejo de agua según los estudios de EIA se extiende hasta la frontera binacional? Favor explique.*

Como sabemos, la forma en que se plantea la pregunta es muy importante, así pues la respuesta del Brasil fue como sigue (MME, 2007):

*La legislación brasileña exige que en las zonas endémicas de malaria la construcción de represas sea precedida por la preparación del Ministerio de Salud de un Plan para el Control de la Malaria y su implementación por el empresario.*

*Téngase en cuenta que serán mantenidas las condiciones naturales del flujo hidráulico natural en la desembocadura del Abuná, en la frontera de Bolivia con Brasil, según lo determina la Resolución N ° 555/2006 de la ANA. No habrá inundaciones en Bolivia debido a la construcción de AHES Jirau y Santo Antonio. Este hecho, junto a los vaciados estacionales previstos para Jirau, permite asegurar que no ocurrirán en Bolivia, impactos sobre la salud humana.*

La forma en que el gobierno boliviano planteó su pregunta hizo las cosas fáciles para el Brasil, pues no podía dar otra respuesta que “claro que garantizamos” porque la ley así lo dispone.

### *Las nuevas vías y la cuestión de la tierra*

Las obras de infraestructura productiva, y en este caso de vías de comunicación impactan siempre de alguna manera en el precio de la tierra. Normalmente el impacto es el alza del precio, pero no se debe descartar lo contrario, cuando las obras impiden de alguna manera la utilización de la tierra, por ejemplo por inundaciones o plagas y/o epidemias provocadas por éstas.

Las obras de infraestructura tales como caminos o hidrovías incorporan nuevas tierras o las hacen rentables, por ello sube su precio. Sin embargo, esta ampliación de la oferta de tie-

30 Serviço Público Federal Ministério do Meio Ambiente. Instituto Brasileiro do Meio Ambiente e dos Recursos Naturais Renováveis. Licença Prévia N° 251/2007

rras, puede llevar a que otras tierras situadas en otra zona bajen de precio. Esto a su vez puede traer otro impacto a más largo plazo: las tierras incorporadas pueden pasar a ser utilizadas según los requerimientos del mercado, tecnología de por medio, sufriendo la violación de su aptitud natural y, por otra parte, la baja del precio de la tierra en otras zonas, puede llevar, por ejemplo, al abandono de obras o labores de conservación del suelo que sirven para evitar la erosión.

Los cambios impactarán de diferentes modos sobre los sectores económicos sociales según sea su disponibilidad de capital. Tenemos por una parte a los productores pequeños sin capital, que dependen para su producción de las tierras ribereñas en razón de su calidad natural y por otra, a los grandes capitalistas que podrían utilizar las tierras menos productivas no en función de su aptitud natural sino en función de su disponibilidad de capital.

El factor que definirá las cosas en el norte amazónico es el agronegocio que desde Brasil se encuentran ya en la frontera con Bolivia y en Santa Cruz, los brasileros ya son los más grandes sojeros. El proyecto del CRM ya indicaba que el avance de la soya en Brasil hacia el oeste no se iba a detener en la frontera con Bolivia, porque incluía la implantación de 8 millones de Has. de soya. Aparte de esto la densidad de caminos y viaductos que están proyectados especialmente entre el extremo norte de Bolivia, y las áreas fronterizas de Perú y Brasil son ideales, no sólo para transitar al Pacífico sino para quedarse y ocupar tierras.

## La población afectada y los gobiernos de Brasil y Bolivia

Después de aprobada la calidad del EIA en septiembre del 2006, como parte del proceso de licenciamiento de las obras, las autoridades del Brasil procedieron a convocar a las audiencias públicas (en adelante, AP). ¿Qué es la AP? La AP sería una de las tres formas en que la sociedad y el Estado ejercen control sobre los EIA (Milaré, 2002). De acuerdo a la normativa brasilera, la AP tiene el objetivo de exponer a los interesados el contenido del producto en análisis y de su Reporte de Impacto Ambiental (RIMA) dirimiendo dudas y recogiendo críticas y sugerencias de los presentes (Art. 1 Resolución n° 009 de 03/12/1987 publicada en DJU solamente en 05 de julio de 1990). Esto es que la AP es consultiva y por tanto no está vinculada a la decisión del licenciamiento. La confirmación más reciente de este carácter fue hecha el 9 de noviembre del 2006 por la jueza principal del Tribunal Regional Federal de la 1ª Región, María Isabel Galotti, quien sostuvo que las audiencias no tienen un carácter deliberativo, sino solamente expositivas (Tudorandia, 8/11/2006).

Ante la AP existían dos frentes, la sociedad civil, específicamente el sector a ser afectado por las obras, y al frente de ésta tenemos a la parte interesada en que éstas se lleven a cabo, que en los hechos, aparte de las empresas, consta del mismo gobierno, sus dependencias como el IBAMA (Instituto Brasileiro del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables), el Ministerio Público y autoridades locales. De hecho no hay parte neutral, lo cual veremos a continuación.

Así, en el inicio del primer gobierno de Lula, existían 45 usinas sin licencia previa, representando una capacidad de 13.000 MW en total, y hasta el año 2006, 60% fue licenciada (In-

dio do B., 21/7/2006); en agosto del 2006, Lula admitió haber interferido en el licenciamiento ambiental de represas en la Amazonía instruyendo al Presidente del IBAMA viabilizar el licenciamiento de las obras (Indio do B., 21/7/2006); en un discurso del 15 de dicho mes Lula (Da Silva, 15/8/2006) identificó a la legislación brasilera como el principal obstáculo para el licenciamiento de represas y censuró el hecho de que los ciudadanos pueden retrasar los planes del Estado a través de acciones legales. En otra oportunidad manifestó que entre los obstáculos que entraban el desarrollo del país, se encuentran los ambientalistas, las licencias ambientales, los indios, quilombolas (pueblos de exesclavos) y el marco legal del Ministerio Público (Paraguassú, 2/11/2006).

A fin de reducir el “impacto de las trabas ambientales a las obras de infraestructura”, el gobierno decidió enviar al Congreso un proyecto de ley para modificar el artículo 23 de la Constitución Federal para que la localización del proyecto deje de ser el criterio para definir qué órgano es el competente para otorgar la licencia (Folha\_Online, 19/11/2006). Consecuentemente, obras grandes serían licenciadas por el gobierno federal, medianas por los Estados y pequeñas por los municipios (Congresso\_em\_Foco, 18/11/2006). Con esto el gobierno se liberaría del problema que más frecuentemente retrasa el licenciamiento, esto es, acciones judiciales que cuestionan las atribuciones del órgano licenciador. Queda por verse cómo impactará a la sociedad afectada por las represas el hecho de que se excluya el factor local de los criterios de licenciamiento.

Estas medidas eran parte de un intento de concluir hasta el 2010, un total de 120 obras: 100 en el área de energía (hidroeléctricas, termoeléctricas, gasoductos y refinerías) y 20 en transportes (caminos, ferrovías, puertos e hidrovías). Entre estas medidas también se llegó a considerar la posibilidad de crear una reserva estratégica de generación de energía en la Amazonía a fin de evitar que las áreas con potencial para construcción de usinas sean incluidas en áreas de reserva indígena o ambiental.

### *Parcialización a priori de las autoridades de Estado a favor del CRM*

También otras autoridades de Estado, como los Gobernadores de Mato Grosso, Rondonia y Acre, en diversas oportunidades se han manifestado abiertamente a favor de las represas. El Prefecto de Porto Bello por su parte, llegó a comprometerse personalmente a intervenir en las audiencias públicas a favor de la realización de las obras (Rondonoticias, 12/9/2006). Además, se han llevado a cabo actos públicos de propaganda patrocinados por autoridades de Estado junto a las empresas interesadas en la realización de las obras, como el “Primer Seminario de Juventudes y las Hidroeléctricas del Madera” realizado el 20 de octubre del 2006, con la presencia entre otros, del Prefecto Roberto Sobrinho; Rosiris Innocenzi del Departamento de Ingeniería Ambiental de la FURNAS (una de las empresas patrocinadoras de las represas); Rosi Gomes y el gerente administrativo Antonio Cardillo por la Odebrecht (Tudorondia, 8/11/2006). Además de esto, el superintendente regional del Ibama, Oswaldo Pitaluga, reconoció que desde agosto habían realizado más de 30 reuniones sobre el proyecto del Madeira. Lo curioso es que tanto estas reuniones como los demás eventos tuvieron lugar antes de haberse aprobado el EIA, es

decir, sin tener certeza de los impactos del proyecto. En este marco, y también desde antes que se aprobara el EIA, el Consorcio FURNAS–Odebrecht ha venido difundiendo información al público, sosteniendo entre otras cosas, que con las represas se incrementaría la pesca. Ninguna autoridad lo ha impedido.

### *Influencia del Consorcio Furnas–Odebrecht en el Estado*

Esta influencia del Consorcio Furnas–Odebrecht en el Estado se ha hecho evidente también en el caso de la firma de los Términos del Compromiso Ambiental (en adelante TCA) entre el Ministerio Público de Rondonia (MP/RO) y el Consorcio. Estos términos –podría dar la impresión– fueron promovidos con el aparentemente bienintencionado fin de aportar al proceso de licenciamiento con dos reportes independientes de evaluación de los EIA, para lo cual se contrató a destacados científicos. El resultado, que fue muy crítico al EIA, podría fortalecer aquella impresión, pero lo crítico del resultado fue algo inesperado; fue un producto de la altura científica y ética de los científicos contratados. Un análisis de los TCA revela que su objetivo era otro, como veremos a continuación.

En los TCA, el MP/RO se refería al CRM como un proyecto de interés nacional para atender la demanda de energía necesaria para el desarrollo del país (5° Considerando). Sin proveer sus fundamentos y aún antes de realizarse las AP, sostiene *“la existencia de un significativo interés de la población y de las instituciones del Estado de Rondonia en acompañar y participar del proceso de implantación y operación del proyecto del Complejo Hidroeléctrico Madera”* (7° Considerando). En ningún momento se menciona el carácter evaluativo del proceso, por el contrario se da por hecho la aprobación de la licencia para la ejecución del proyecto. En el 9° considerando, se establece que el MP y el Consorcio invitarán al IBAMA a adherirse a los TCA para tomar en cuenta los resultados de los pareceres entre las condiciones impuestas para la licencia, con lo cual se sitúa al Consorcio (las empresas constructoras) al nivel de organismo de Estado y se borran los límites entre Estado y empresa privada lo cual es muy peligroso para la sociedad civil y la vigencia de sus derechos.

Finalmente, a fin de que el Consorcio sea resarcido por los gastos de las evaluaciones (11° Considerando) por el Estado representado por ANEEL, el MP se compromete a asegurar ante esta instancia que las evaluaciones se hicieron a su propio pedido (es decir del MP/RO), pese a que el 10° Considerando deja en claro que el Consorcio era también parte interesada y comprometida en la operación. Surge una pregunta, siendo el Estado el que iba a correr con los gastos de las evaluaciones ¿cuál era la razón para que el MP se uniera al Consorcio? No hay otra explicación que la empresa pretendía de esta forma dar un carácter legal e imparcial a la operación, es decir, no había una razón de Estado sino de empresa. Esta asociación es una muestra más de la influencia de Odebrecht en el Estado y de la identificación de éste con la empresa privada, en desmedro de sus responsabilidades para con la ciudadanía.

¿Cuáles son estas responsabilidades? Las burocracias medioambientalistas instituidas a nivel de gobierno a partir de los años 90 no son lo que se piensa. A continuación, un buen ejemplo: En el 1° Considerando de los TCA se indica que, *“...cabe al MP/RO defender el orden*

*jurídico, el régimen democrático, los intereses sociales individuales*” (Art. 127 de la Constitución Federal); la defensa del patrimonio público y social, del medio ambiente y de otros intereses colectivos además de los servicios de relevancia pública (CF/88, artículo 129, II e III). Esto quiere decir que los términos del TCA pasan por alto las responsabilidades del MP al poner los intereses sociales y el patrimonio público al servicio de la empresa interesada en la construcción de las represas.

En cuanto a la competencia institucional del IBAMA, el TCA especifica que es: ejecutar el control y la fiscalización ambiental (3º Considerando). Dicho así sin embargo, se trata de una simplificación, pues se pasa por alto las funciones del IBAMA relativas a la preservación, conservación y al uso sustentable de los recursos ambientales según se especifica en la normatividad correspondiente (Portaria\_Nº\_230, 2002-05-14).<sup>31</sup>

Respecto a su jerarquía, el IBAMA es una entidad autárquica de régimen especial, con autonomía administrativa y financiera, dotada de personalidad jurídica de derecho público<sup>32</sup>. Sin embargo, es evidentemente una autarquía muy magra ya que los cargos más altos son nombrados por el ejecutivo (Portaria\_Nº\_230, 2002-05-14) y sólo los de niveles inferiores son resultado del ejercicio de la autarquía. Esto es que el IBAMA es plenamente dependiente del gobierno de turno y por tanto, es poco probable que asuma la defensa del medio ambiente y la sociedad de manera independiente.

En cuanto a la realización misma de la AP, las condiciones en que la sociedad civil tiene que enfrentarse a los expertos en la Audiencia Pública son sumamente desventajosas. Según sus autoridades, no es costumbre del IBAMA hacer disponible material para la población, menos informar a la población en forma más didáctica, siendo esto un asunto del Consorcio (Glass, 8/11/2006), es decir la parte interesada en la construcción. El ciudadano común tiene 45 días –que pueden acortarse–, a partir de la convocatoria a la AP, para leerse los miles de páginas del EIA en su versión final y enfrentar un aparato pro-represa que ya ha venido funcionando por varios años, entre otras cosas, satanizando cualquier oposición.

En conclusión: a) la AP no es una instancia de participación real de la ciudadanía; en la AP no se realiza ningún derecho de los ciudadanos acorde con la importancia del tema en discusión. Esto es muy diferente al caso del proyecto de la represa de Corpus en la Argentina, que fue sometido a un plebiscito donde la población dijo no a su construcción. b) La neutralidad ha estado prácticamente excluida del proceso de licenciamiento. Las autoridades de Estado encargadas de velar por el medio ambiente y la población actúan como intermediarias entre las empresas y la población sin asumir ninguna responsabilidad propia.

31 Estrutura Organizacional Regimento Interno Gabinete do Ministro Portaria Nº 230, de 14 de maio de 2002. Capítulo I da Categoria e Finalidade Art. 1º. I –“executar as políticas nacionais de meio ambiente referentes às atribuições federais permanentes, relativas à preservação, à conservação e ao uso sustentável dos recursos ambientais e sua fiscalização e controle”.

32 Estrutura Organizacional Regimento Interno Gabinete do Ministro Portaria Nº 230, de 14 de maio de 2002. Capítulo I da Categoria e Finalidade Art. 1º.

## El CRM conformó gran parte de la política de Evo Morales

El problema de las represas del Madera se destapó en Bolivia, el 11 de septiembre 2006, cuando el IBAMA aprobó el EIA para la construcción de las represas de Jirau y Santo Antonio, a lo cual sucedería la otorgación de la licencia ambiental y sucesivamente la licitación de las obras.

El 7 de noviembre del 2006 el canciller boliviano Choquehuanca envió una primera carta al canciller brasileiro Celso Amorim, mencionando posibles consecuencias medioambientales de las represas y recordándole el Convenio del 15 de agosto de 1990 para la preservación, conservación y fiscalización de los recursos naturales en el área fronteriza, que comprometía a las partes a proteger los bosques naturales y a preservar sus recursos, principalmente en al Zonas Fronterizas Binacionales, realizando estudios coordinados dirigidos a la aplicación, en Bolivia y Brasil, de planes, programas y proyectos que permitieran el aprovechamiento racional de los recursos naturales.

La carta decía: *“Siempre entendimos en Bolivia, que el proyecto Madera–Madeira forma parte de la integración física estratégica entre Bolivia y Brasil, razón por la cual propongo a Vuestra Excelencia ... articular dicho Proyecto con obras conjuntas que beneficien, por igual, a nuestros países”*<sup>33</sup>. Y terminaba proponiendo que el tema se tratara en la Comisión Binacional para análisis de Proyectos relativos al Río Madera, que ya había sido propuesta mediante Nota Verbal VREC/DGAB/DAM/539/04.

No había una sola palabra de oposición a las represas, pero podía pensarse de buena fe que éste era un primer paso<sup>34</sup>. Además en febrero del 2007, el Presidente Evo Morales y su comitiva viajaron a Brasil para negociar el precio del gas exportado a ese país<sup>35</sup>. En esa oportunidad la prensa publicó que Brasil no convenció a Bolivia de aceptar el proyecto de dos hidroeléctricas próximas a su frontera, a pesar de que Brasil “cedió en el precio del gas, propuso sociedades (asociaciones) para las construcción de dos represas y más bien los bolivianos criticaron el estudio ambiental”. Esto podía tomarse al menos como una buena señal.

En marzo del 2007, en Brasil, el Instituto Brasileiro del Medio Ambiente y Recursos Naturales (IBAMA) negó la licencia ambiental preliminar para las represas, señalando fallos en el Estudio de Impacto Ambiental elaborado por Furnas/Odebrecht. El IBAMA sostuvo que<sup>36</sup> debido a la elevación del agua no quedaban dudas que los impactos de las represas relacionados con la productividad pesquera, la viabilidad poblacional de especies de peces y la proliferación de la malaria se extenderían a otros países; que el análisis de los impactos ambientales identi-

33 República de Bolivia. Ministerio de Relaciones y Cultos. Clasificación: URGENTE VREC/DGLF/UMA/213/2006. La Paz, 07 de noviembre de 2006

34 Carta del Canciller Choquehuanca al Brasil: República de Bolivia. Ministerio de Relaciones y Cultos VREC/DGLF/UMA/213/2006 La Paz, 07 de noviembre de 2006 Clasificación: URGENTE. Al Excelentísimo Señor Emb. Celso Amorim, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil

35 Los medios de Brasil forzaban conclusiones en torno a que la preocupación transmitida oficialmente por el gobierno boliviano en torno a la construcción de las dos represas sobre el río Madeira, sería en realidad una estrategia para lograr el financiamiento de una o dos represas en territorio boliviano.

36 “Parecer Técnico IBAMA No 014/2007”.

cados, demostró la fragilidad de los mecanismos y propuestas de mitigación. En consecuencia, tomando en cuenta el elevado grado de incertidumbre involucrado en el proceso, la identificación de áreas afectadas no contempladas en el Estudio, y la falta de definición de la magnitud de varios impactos con ausencia de medidas mitigadoras, concluyó que no podía garantizar la viabilidad ambiental de las hidroeléctricas de Jirau y Santo Antonio y recomendó la realización de un nuevo Estudio de Impacto Ambiental de más alcance en territorio nacional y en territorios transfronterizos.

Ante este informe técnico negativo, en abril del 2007, el gobierno de Lula Da Silva echó a los directivos del IBAMA, entre estos a la junta directiva y así, el 9 de julio 2007 sus nuevos miembros concedieron la licencia previa para las dos represas del Madera.

En Bolivia, esto significaba que la representación de los intereses nacionales sobre el Madera había fracasado. Pero ¿Cuál era la política del gobierno? No se sabía, pues el gobierno había venido manejando el asunto como un secreto de Estado, lo cual, visto con buena fe podía haber hecho pensar que el país tenía una estrategia. Pero ante el fracaso, un documento enviado por el gobierno al canciller brasilero reveló que no, pues protestaba porque el canciller de Brasil no había cumplido su compromiso de informar permanentemente a Bolivia de los estudios sobre las hidroeléctricas, y en especial de la cuestión del medio ambiente, de la fauna y de la flora, la salud y todo impacto que pudiera ser producido por las represas<sup>37</sup>. Esto quería decir:

- a) Que todo lo que el gobierno tenía por estrategia era que el canciller brasilero le mantuviera informado; y por tanto,
- b) Que la estrategia boliviana era totalmente subordinada al Brasil; y
- c) Que Bolivia no tenía un objetivo claro: ¿frenar la construcción de las represas?; ¿llegar a un acuerdo para mitigar los impactos?; ¿participar del negocio?

El 11 de julio del 2007, el gobierno boliviano envió una carta a Brasil expresando su preocupación por la licencia previa pidiendo la realización de una EIA antes que continuara el proyecto.

Pero más tarde en una entrevista, el canciller boliviano al manifestar que las represas podrían generar una serie de impactos negativos, se esforzó notablemente en aclarar que lo decía utilizando el condicional (*podría, provocaría*) porque los estudios sólo se habían hecho en el Brasil (Carmo, 11/7/2007). Sin embargo, como vimos anteriormente estos estudios ya presagiaban impactos serios para Bolivia.

Finalmente, la posición del gobierno quedó definida cuando el canciller declaró ante el Senado: "... no nos estamos oponiendo, ...Sólo Manifestamos que hay riesgos, impactos no sólo en Brasil, sino también en Bolivia y Perú" y se mostró muy comprensivo con el Brasil: "Conocemos la creciente necesidad de energía en Brasil. Eso obliga a proyectos urgentes" También dijo que el gobierno consideraba posible equilibrar políticas ecológicas y el uso de grandes recursos hídricos (FATOR BRASIL, 24/7/2007). Esta posición favorecía a Lula que había echado de sus puestos a los responsables del IBAMA, quienes preocupados por los impactos de las represas,

37 Mauro Nazif critica intervenção Boliviana sobre construção das Usinas do Madeira 17/7/2007 Da Assessoria.

entre otros, sobre Bolivia, habían exigido nuevos estudios de impacto. Esto es que no veían el “equilibrio” del que hablaba el canciller, cuya posición lamentablemente era coherente con otras medidas adoptadas por el gobierno como el DS 29191 del 14 de Julio del 07 resucitando el disparatado proyecto de la represa del Bala.

Ante la aprobación de la licencia, el Senado, por su parte, convocó al canciller Choquehuanca a explicar su “*excesivo retraso y negligencia ante el Gobierno del Brasil*” cuando ya hacía un año y medio que este había anunciado su decisión de construir las represas (La Razón, 17/7/2007). Luego, la cámara de diputados hizo el mismo anuncio. Naturalmente, hubiera sido bueno saber qué hizo el parlamento que no fiscalizó a la cancillería durante ese año y medio de negligencia.

Una idea interesante del parlamento fue invitar al embajador del Brasil a informar sobre las represas, como si no hubiera en Bolivia personas e instituciones que se habían ocupado del asunto desde el punto de vista de los intereses nacionales. A esto siguieron algunas baladronadas como el anuncio de llevar el caso ante la OTCA ante la Liga Parlamentaria Boliviano-Brasileña donde resulta que su presidente había sido nada menos que un senador boliviano.

Y así, recién el 24 de octubre del 2007, la Cámara de Diputados aprobó por unanimidad una minuta exigiendo al Ejecutivo: “...evitar por todos los medios la licitación brasileña que se pretende llevar el 30 de octubre” (ABI, La Paz, 25 oct.) . Por fin se había decidido dejar de gambetear entre a) no a las represas, b) si pero con mitigación, y, c) participación en el negocio. El problema es que la decisión correcta salió a luz sólo días antes de la licitación; muy tarde para recurrir a “todos los medios”.

En realidad la licitación se había postergado hasta el 10 de diciembre, pero el que la minuta mantuviera la fecha del 30 de octubre demuestra que los parlamentarios no lo sabían. De esta manera, llegaron a los 2 años de negligencia.

Parte de las acciones de Bolivia fueron las numerosas visitas al Brasil de comisiones de funcionarios del gobierno boliviano, se entiende representando los intereses nacionales. Pero uno de los problemas con estas misiones fue que varios de sus integrantes estaban abiertamente a favor de las represas, como el entonces ministro de Obras Públicas Jerges Mercado que llamaba a las represas “la oportunidad del milenio”. Esto alcanzó niveles escandalosos –al menos en cualquier otro país lo habría hecho– cuando “*En febrero de 2007, un equipo liderado por el entonces viceministro de Electricidad Hugo Villarroel viajó a Río de Janeiro con la misión de preparar la Cumbre presidencial Lula-Morales, pero para la visita presidencial prepararon un convenio de financiamiento para la tercera represa binacional que el presidente Evo Morales se negó a firmar*”. “*A partir de entonces, el Gobierno no envió nada oficial a Brasil, la noticia de que se aprobaban las represas era persistente, pero los asesores de la Cancillería, junto con el Ministro de Obras Públicas se encargaron de impedir que el tema sea tratado oficialmente en gabinete*” (Molina, 2007).

El producto más sobresaliente de la diplomacia boliviana fue un cuestionario –que ya mencionamos antes– enviado al gobierno de Brasil a principios de agosto, cuyo objetivo aparente era demostrar que el Brasil no tenía las bases científicas para negar el impacto de las represas en Bolivia. Hecho el envío, el gobierno consecuente con su estrategia subordinada se puso a es-

perar la respuesta por escrito; pero mientras esperaba, el Brasil continuaba avanzando; licitó la primera represa el 10 de diciembre y las respuestas al cuestionario, las envió a Bolivia días antes.

De todos modos, las discusiones diplomáticas continuaron con el Brasil. En octubre, 2008, se realizó una reunión técnica binacional en la Cancillería, en La Paz, donde tendría que haberse producido un intercambio entre equipos técnicos de Brasil y de Bolivia, pero a la reunión sólo asistieron los técnicos de Bolivia y por Brasil un diplomático acompañado de dos personas. Pese a ello la reunión no se suspendió y los técnicos bolivianos terminaron haciendo sus presentaciones sin ton ni son ante el quisquilloso e irritable diplomático brasilero.

Ya antes de esta reunión, sin embargo, a fines de agosto del 2008, el Gobierno de Bolivia había anunciado que se firmó un contrato con TECSULT INTERNATIONAL LIMITÉE, para llevar adelante el “Análisis de los impactos de las represas de Jirau y Santo Antonio en territorio boliviano” y el “Estudio de Prefactibilidad de las alternativas de aprovechamiento hidroeléctrico y navegación fluvial de los ríos Madera, Mamoré, Beni” (16 de noviembre del 2009 al 10 de mayo del 2010) esto quería decir que, como atestigua el documento Información de Proyectos de Inversión para Financiamiento sobre el proyecto “Central Hidroeléctrica Río Madera El Proyecto Hidroeléctrico y de Navegación Fluvial Madera” el gobierno había hecho suyo el proyecto del Madera y fue un golpe del propio gobierno contra el país; como lo expresó un representante de la Cancillería boliviana en el taller de EAE sobre la cuenca del Madera (marzo, 2010) citado por Molina:

*“Los estudios de Cachuela Esperanza nos han quitado la mitad de los argumentos que teníamos contra los proyectos brasileños de Jirau y Santo Antonio. Brasil lo aprovechó inmediatamente. No se puede evaluar esos proyectos sin considerar su impacto geopolítico”* (Molina Carpio, Impacto ambiental de las represas brasileñas sobre el río Madera y viabilidad del proyecto de Cachuela Esperanza, julio, 2010).

Cabe recordar que el 7 de noviembre del 2006 la cancillería boliviana había dirigido al canciller Amorim una carta para manifestarle la preocupación del Gobierno y de las regiones colindantes con el Río Madera por los probables impactos ecológicos y ambientales de la construcción en territorio brasileño de las Presas Jirau y San Antonio. Allí decía que entre los impactos probables, se consideraba la inundación en el territorio boliviano, como efecto de los embalses que afecta, las posibilidades de construcción de proyectos hidroeléctricos para satisfacer las demandas regionales y locales de energía e inclusive la inundación de Cachuela Esperanza, lo que inviabilizaría el Proyecto, cuya construcción fue acordada en el marco del Convenio de Cooperación Técnica y Económica relativo a la Central Hidroeléctrica de Cachuela Esperanza de 8 de febrero de 1984 y mediante Acuerdo de agosto de 1988<sup>38</sup>. Otro documento del Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente del 13 de julio de 2012 sostiene que la construcción de las presas derivará en una inundación que afectará las poblaciones aledañas y menciona también el riesgo inminente de desaparición de las poblacio-

38 República de Bolivia. Ministerio de Relaciones y Cultos VREC/DGLF/UMA/213/2006. Clasificación: URGENTE La Paz, 07 de noviembre de 2006 Al Excelentísimo Señor Emb. Celso Amorin Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil.

nes como Cachuela Esperanza (Viceministerio de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente, 13/07/2007).

Finalmente, el 12 de agosto del 2008, IBAMA otorgó la licencia de instalación para iniciar las obras de la hidroeléctrica de Santo Antonio. Entonces el gobierno boliviano, pidió explicaciones y declaró su preocupación por la concesión de la licencia y, en base a ello, suspendió las conversaciones bilaterales que los dos países mantenían para discutir el tema.

No obstante todo lo anterior, dos semanas después, el 28 de agosto del 2008, el gobierno boliviano anunció la construcción de la hidroeléctrica de Cachuela Esperanza (800 Mw) que está en el plan original del Complejo Madeira. ENDE de Bolivia firmó el contrato 8,2 millones US\$ con Tecsumt elegida por invitación directa pese al monto.

El contrato de Tecsumt comprendía los siguientes estudios:

- Factibilidad y diseño final del proyecto hidroeléctrico Cachuela Esperanza de 800 MW (11 meses).
- Alternativas de aprovechamiento hidroeléctrico y navegación fluvial de los ríos Madera, Mamoré y Beni (6 meses).
- Análisis de los impactos de las represas de Jirau y Santo Antonio en territorio boliviano (12 meses) (Molina Carpio, 2010).

El proyecto presentado por Tecsumt en noviembre, 2009 era como se detalla en la Tabla 19.

Este contrato fue denunciado ante la Contraloría General del Estado por el Bloque de Organizaciones Campesinas e Indígenas del Norte Amazónico de Bolivia. El contrato fue adjudicado por un monto de 8.179.928,55 dólares, por invitación directa a una sola empresa, pasando por

Tabla 19. Características de 3 represas del CRM

Características	Cachuela Esperanza	Jirau	San Antonio
Número de grupos	18	44	44
Tipo de grupo	Bulbo	Bulbo	Bulbo
Caudal promedio del río	8900 m <sup>2</sup> /s	17.700 m <sup>2</sup> /s	18.000 m <sup>2</sup> /s
Caída bruta promedio	10,8 m	16,6 m	13,9 m
Diámetro de la rueda	7,5 m	7,5 m	7,5m
Nivel de operación del embalse	Max 119 m	Max 90 m	Max 70 m
	Min 114 m	Min 82,6 m	Min 70 m
Superficie embalse nivel máximo (sin efecto de remanso)	690 km <sup>2</sup>	258 km <sup>2</sup>	271 km <sup>2</sup>
Potencia máxima	990 MW	3300 MW	3150 MW
Factor de planta	65%	60%	63%
Energía media anual	5,47 TWh	17,3 TWh	17,3 TWh

Fuente: AECOM

encima de la Ley SAFCO. La empresa Tecsumt sólo deberá hacer trabajo de escritorio, mientras que ENDE deberá entregarle todos los estudios de campo para que inicie su trabajo. El contrato había sido firmado en agosto del 2008 y los trabajos de campo que ENDE debía entregar se iniciaron el 2009. A pesar de ello, Tecsumt recibió 1.635.000 dólares como anticipo. No se entiende por qué ENDE procedió a la firma del contrato si no contaba con la información y, peor aún, por qué entregó un anticipo que genera dividendos a la consultora, proporcionándole, al mismo tiempo, los argumentos para dilatar el trabajo (Molina, Contrato ENDE-Tecsumt denunciado en la Contraloría, 07-10-2009).

Parte del contrato ENDE-Tecsumt era definir qué aprovechamientos hidroeléctricos son complementarios y cuáles no en el Norte Amazónico. Para ello tenía un plazo de 6 meses, por lo que debió concluirse antes del diseño de Cachuela Esperanza. Pero el contrato especifica que ese componente se iniciará *“una vez que ENDE entregue al consultor (Tecsumt) la información de topografía levantada para la zona de estudio”*, no obstante 15 meses después de la firma del contrato, ENDE no había concluido el estudio topográfico y por tanto oficialmente no se había dado inicio a ese componente clave (Molina Carpio, ¿Es viable el proyecto Cachuela Esperanza? 14/02/2010, 2010).

El 16 de noviembre del 2011, la prensa registraba que el diseño final de la Megarepresa Cachuela Esperanza se encontraba paralizado por el incumplimiento de los términos de contrato. La TECSULT tenía que haber finalizado la Evaluación de Impacto Ambiental (EIA), la Consulta y el informe de diseño final en el mes de diciembre de este año (Molina Carpio, ¿Es viable el proyecto Cachuela Esperanza? 14/02/2010, 2010).

Aparte de estos problemas, existe otro mucho más serio; se trata de la viabilidad de la represa, o dicho de otro modo, la incompatibilidad entre Ribeirao y Cachuela Esperanza, tema que ya fue planteado hace varios años (Molina, 2005). Esto se debe a que el nivel normal del agua en el futuro embalse de Ribeirao sumergiría la casa de máquinas del proyecto Cachuela Esperanza y eliminaría la mayor parte de la caída disponible para generar energía. Cabe preguntarse, ¿cuál de los dos proyectos se debería escoger? Según Molina Carpio, sería la de Ribeirao por lo siguiente:

- Su potencia instalada sería tres veces mayor que la de Cachuela Esperanza (3.000 frente a 990 MW),
- Solamente la construcción de Ribeirao haría posible la navegación en el tramo de cachuelas del río Madera,
- Al aprovechar las caídas naturales que representan las cachuelas, el tramo de río que será inundado es mucho menor que si el proyecto se construyese en un río sin cachuelas. Ribeirao comparte esta ventaja con Jirau y Santo Antonio.
- Cachuela Esperanza inundaría 690 km<sup>2</sup>, una superficie diez veces mayor por unidad de potencia instalada que Jirau y Santo Antonio, por lo que cabe esperar que su impacto ambiental sea proporcionalmente mayor.
- El proyecto Cachuela Esperanza generaría energía a un costo de 65 U\$ (o más) el MWh, más de 3 veces superior al costo actual en el Sistema Interconectado de Bolivia y 50% más alto que Jirau (43 U\$/MWh) y Santo Antonio, haciendo muy improbable su exportación a Brasil.

Por otra parte, recuerda Molina, Cachuela Esperanza al igual que otras represas similares enfrenta una desventaja frente a hidroeléctricas localizadas en la zona andina. Las represas sobre los grandes ríos de la Amazonía provocan impactos ambientales negativos muy grandes no solamente en el entorno cercano, sino a nivel de la cuenca. Los efectos de la represa de Santo Antonio o la de Cachuela Esperanza se sentirán a cientos o miles de kilómetros de distancia, en la llanura beniana, en el Chapare o en Rurrenabaque, sobre los peces migratorios y los pescadores comerciales y pueblos indígenas que dependen de ellos para su sustento. Esta es una diferencia importante con las plantas hidroeléctricas de la zona andina, que aprovechan el caudal de afluentes mucho más pequeños y han sido reconocidas internacionalmente por su eficiencia, bajo impacto ambiental y tamaño adecuado a las necesidades del país, es decir lo opuesto a los megaproyectos.

Otro problema es su viabilidad económica. Según Tecsult, las generadoras en Bolivia venden energía al Sistema Interconectado Nacional a menos de 20 U\$ por MWh, pero el costo de la energía de Cachuela Esperanza sería de 65 U\$ por MWh. Por tanto, el proyecto sólo sería rentable si más del 95% se exportara a Brasil; pero aquí hay otro problema, la electricidad de Jirau estará a 43 U\$ MWh<sup>39</sup> (Molina J., 14/02/2010, 2010).

ENDE llevó a cabo en los 80's, estudios de prefactibilidad y factibilidad de Cachuela Esperanza. El diseño de factibilidad (1988) recomendó una central de 46.8 MW de potencia instalada, utilizando menos del 10% del caudal medio (8.900 m<sup>3</sup>/s) del río Beni, no inundaba áreas adicionales y costaría 111 millones U\$ a precios de esa época. La central estaba destinada a satisfacer las necesidades de energía actuales (<20 MW) y futuras de la región del Norte amazónico. Si bien no se realizó un estudio de impacto ambiental de esa alternativa, cabe esperar que los impactos negativos fuesen mucho menores al megaproyecto con represa y embalse solicitado a Tecsult (Molina J., 14/02/2010, 2010).

Los propios representantes de Tcsult declararon a la prensa en noviembre del 2009: *“No hay que mentir a la gente, habrá impactos y se debe preparar las medidas de mitigación, ...entre los efectos más nocivos del proyecto hidroeléctrico sobre el medio ambiente y la biodiversidad en la zona a la alteración y pérdida de agua y del caudal del río, alteración y pérdida de vegetación en la zona de las obras, alteración y migración de peces, y alteración y pérdida de aves. ... también se tendría que soportar impactos en la economía, hábitat y la forma de vida de los pobladores de la región cercana al río Madera. ... Los impactos a nivel social serán de reubicación de hogares, pérdida de tierras agrícolas, pérdidas de recursos utilizados por la población. ... perturbaciones a la pesca, pérdida de bienes patrimoniales y aumento de enfermedades ligadas a la presencia de obras, agregó.* (Plataformaenergetica.org, 25/11/2009).

39 Según TECSULT, el proyecto requerirá una inversión de 2000 millones de dólares, monto que muy probablemente no incluye los costos ambientales ni de líneas de transmisión, ya que el estudio de Evaluación de Impacto Ambiental aún no fue concluido.

## *Las vidas paralelas del gobierno boliviano*

Hasta aquí hemos visto las medidas que asumió el gobierno supuestamente para proteger a Bolivia de los impactos del CRM y cómo acabó. Pero al mismo tiempo hubo un proceso paralelo que ayudará a comprender el anterior.

El 14 de febrero del 2007, el gobierno había firmado con Brasil un acuerdo bilateral de defensa que veremos más tarde, (RS, 2007) y el 15 de febrero Bolivia y Brasil hacían público un comunicado conjunto “Brasil – Bolivia: bases para un parceria estratégica”. Su contenido nos revela que la posición anti-represas del gobierno boliviano nunca había sido sincera.

En este comunicado Bolivia manifiesta de hecho su acuerdo con la ocupación de Haití (Punto 14) donde Brasil tiene un rol muy importante<sup>40</sup>. Aparte de esto se revelan los siguientes acuerdos:

Se reconoce la alta prioridad de la integración de la infraestructura física (23); la construcción del puente entre Guajará-Mirim, en Rondônia, y Guayaramerín, (Beni) (24); la construcción del sistema de carreteras “Hacia el Norte”; el financiamiento brasileiro para proyectos de desarrollo de interés de Bolivia (25); la cooperación en materia de energía (4); la cooperación de Brasil para la instalación de una planta de biodiesel en Bolivia (22)<sup>41</sup>; la creación de una institución de investigación agropecuaria del tipo EMBRAPA (33); el apoyo de Brasil para programas agrarios en Beni y Pando (40), la ampliación de la cooperación en materia de defensa entre los dos países (28); y la continuación del diálogo sobre el Madera.

Como vemos, este acuerdo que versaba sobre IIRSA, transgénicos (EMBRAPA) y agrocombustibles, no coincidía con el discurso del gobierno. Esta divergencia, sin embargo, ya tenía cierta antigüedad, por ejemplo, antes que el gobierno hubiera concluido el primer año de su mandato, en noviembre del 2006, había promulgado una ley para la instalación de una planta de biocombustibles en el norte de La Paz, lo cual no fue obstáculo para que el Presidente continuara por el mundo perorando contra los agrocombustibles. El contenido del comunicado tiene también importancias porque es, en fin, lo que vino a ser el programa económico del gobierno, un programa que también incluye una política agraria coherente con el comunicado.

Recordemos que el acuerdo pretendía crear una institución tipo EMBRAPA. Esta institución es una agencia gubernamental que trabaja con soya transgénica<sup>42</sup> desde 1997, cuando junto a la iniciativa privada, pasó a incorporar a sus cultivos el gen de tolerancia al herbicida glifosato y con ese fin EMBRAPA firmó un contrato de investigación con Monsanto. Actualmente, EMBRAPA tiene contratos similares, entre otras con BASF.

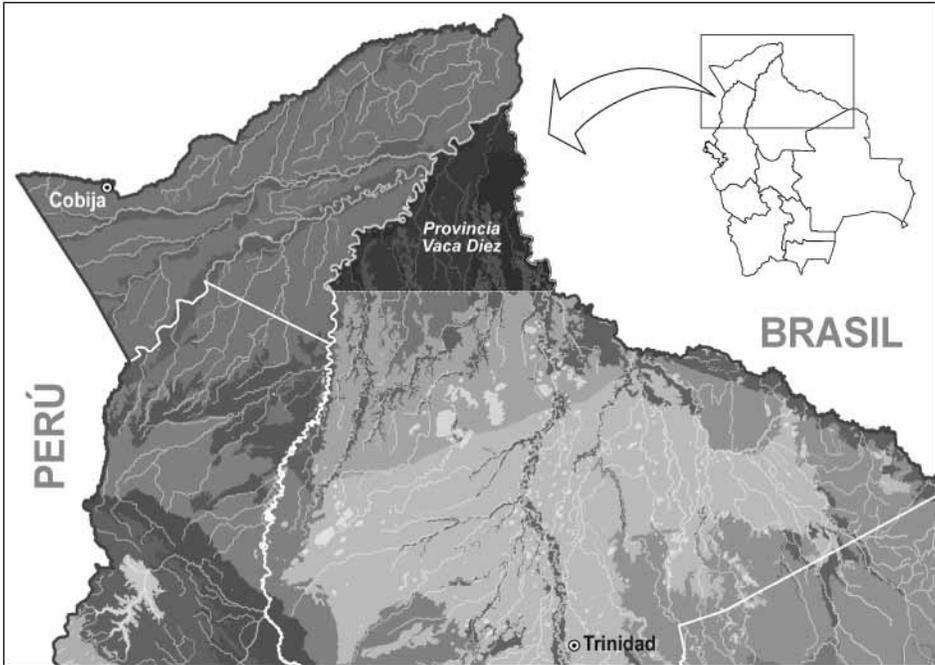
Su cooperación a Bolivia incluye la asistencia al CIAT de Santa Cruz para producción biodiesel (EMBRAPA, 21/07/2009), el fortalecimiento del uso sustentable de recursos no ma-

40 “Os dois Presidentes destacaram a importância dos esforços regionais em favor da estabilidade democrática, do fortalecimento da soberania e da reconstrução e desenvolvimento econômico do Haiti. (14)”

41 “O Presidente Luiz Inácio Lula da Silva reiterou a disposição do Governo brasileiro em implantar usina de biodiesel na Bolívia. Com vistas a trabalhar essa iniciativa, o Brasil enviará, no curto prazo, uma missão à Bolívia. (22)”

42 Ver ([http://www.cnpso.embrapa.br/index.php?op\\_page=104&cod\\_pai=152](http://www.cnpso.embrapa.br/index.php?op_page=104&cod_pai=152))

Ilustración 27. El norte amazónico donde introducirán ganado



dereros, y la introducción de ganadería en la provincia Vaca Díez del Beni<sup>43</sup> o sea en pleno norte amazónico.

La ayuda al INIAF incluía varios proyectos en el campo genético. Esta institución en la Ley 144 –que ha legalizado los transgénicos en Bolivia– es central.<sup>44</sup>

También el INCRA aparece en los acuerdos de cooperación brasilera interviniendo en la formulación e implementación de políticas públicas para la agricultura familiar, la reforma agraria y el desarrollo rural, proyecto a ser ejecutado por el Instituto Nacional de Colonización

43 Pesquisadores visitam indústrias de processamento de castanha e áreas pecuárias na Bolívia (23/11/2010)

44 "Um dos projetos executados ... criação, na Bolívia, de instituição nos moldes da EMBRAPA, de modo a beneficiar a pesquisa agropecuária boliviana" (2/21/2007 Cinco novos projetos de cooperação técnica iniciados após visita de Evo Morales) (INCRA) MRE / ABC - 2/21/2007). "Fortalecimento do Sistema de Sementes do Instituto Nacional de Inovação Agropecuária e Florestal (INIAF)". Projeto a ser desenvolvido em parceria com a EMBRAPA;(10/13/2009 ABC coordena missão multidisciplinar à Bolívia) [ABC - 13/10/2009]. "Fortalecimento do Sistema de Recursos Genéticos do Instituto Nacional de Inovação Agropecuária e Florestal (INIAF)". Projeto a ser desenvolvido em parceria com a EMBRAPA. Seu objetivo é a capacitação de pessoal do INIAF em práticas de conservação de recursos genéticos. "Apoio ao Instituto Nacional de Inovação Agropecuária e Florestal (INIAF) no Desenvolvimento de um Sistema de Assistência Técnica e Extensão Rural na Bolívia"; (10/13/2009 ABC coordena missão multidisciplinar à Bolívia) [ABC - 13/10/2009]

y Reforma Agraria (INCRA, 2/21/2007)<sup>45</sup> Otros acuerdos son según la Agência Brasileira de Cooperação (ABC):

- Construcción de Estrategias Públicas para el Desarrollo Rural del Norte amazónico de Bolivia. Este proyecto, desarrollado en colaboración con CONAB, tiene como objetivo promover la agricultura familiar extractivista, a través de la consolidación de políticas públicas de comercialización;
- Fortalecimiento de la Empresa de Producción de Alimentos EMAPA;
- Apoyo al establecimiento de la Institución Nacional de Abastecimiento interno en Bolivia, que se desarrollará en colaboración con CONAB;
- Fortalecimiento del Sistema de Información Agropecuario de Bolivia en colaboración con CONAB;
- Creación e Implementación del Fondo Nacional de Alimentación Escolar Boliviano – FONAE. (ABC, 10/13/2009).

Con este nutrido trasfondo de acuerdos ya fue natural que el 18 de diciembre del 2007 se produjera en La Paz, la cumbre Morales–Bachelet–Lula, donde se firmaron más acuerdos:

- La construcción del Corredor Interoceánico previsto en la Declaración de La Paz, firmado conjuntamente con el Presidente de Chile, Michelle Bachelet, el 16 de diciembre 2007 (ABI, 18/12/2007)<sup>46</sup>; y el financiamiento del proyecto carretero “Hacia el Norte”.
- Créditos de Brasil a Bolivia se destinarán a financiar el 100% del valor de las exportaciones brasileñas de bienes y servicios por parte de empresas brasileñas seleccionadas por el Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda y la Administradora Boliviana de Carreteras en nombre de la República de Bolivia, para las obras de los siguientes trechos del proyecto carretero “Hacia El Norte” en territorio boliviano: a) Sección 1: Rurrenabaque–Santa Rosa (95,7 km), Santa Rosa–Australia (169.4 km), y Australia–El Chorro (168 km), la cantidad máxima total de U\$ 199.000.000 y b) Sección 2: El Chorro–Riberalta (74,9 km), la cantidad máxima de 31.000.000 de dólares.
- Gestiones conjuntas para mejorar la navegabilidad del Canal Tanengo en la Hidrovía Paraguay-Paraná;
- El establecimiento por parte de Brasil de condiciones para el financiamiento de proyectos de infraestructura (13);
- Integración fronteriza a través de la elaboración de un Plan de Desarrollo Fronterizo;

45 Este projeto, originalmente assinado em 2007, sofreu reformulação, no sentido de atender às demandas do Governo boliviano, à luz de recentes marcos normativos que definem novas prioridades para as políticas públicas de acesso à terra, agricultura familiar e campesina. “Capacitação de Técnicos e Gestores Públicos e Intercâmbio Técnico em Desenvolvimento de Instrumentos de Políticas Públicas para a Agricultura Familiar/Campesina e Reforma Agrária”. Este projeto, originalmente assinado em 2007[ABC - 13/10/2009]

46 “15. Expressaram seu firme compromisso em promover todas as iniciativas que viabilizem, a curto prazo, a concretização do corredor interoceânico prevista na Declaração de La Paz, firmada conjuntamente com a Presidente do Chile, Michelle Bachelet, em 16 de dezembro de 2007”.

- La firma de un Memorandum de Entendimiento en Materia de Hidrocarburos (11)<sup>47</sup>.
- Un convenio de crédito por 35 millones USD destinado a la compra de bienes de capital para la agricultura;

Ilustración 28. Localización del área de la ruta de El Pantanal



*La Ruta Pantanal – Pacífico nació del programa de postgrado “Máster en Geografía / UFMT”. El proyecto espera que los gobiernos elaboren políticas y estrategias de apoyo al sector privada, y que este, contando con el apoyo de los gobiernos y de estudios originados en la academia, invierta en el turismo generando la tan esperada integración y el desarrollo.*

*Fuente: Elaboración propia en base a <http://www.propp.ufms.br/gestor/titan.php?target=openFile&fileId=416>*

47 El 17 de diciembre, 2007, se firma el Memorando de entendimiento em matéria energética entre o Ministério de Minas e Energia de Brasil e o Ministério de Hidrocarbonetos e Energia de Bolívia. Las Partes, Brasil y Bolívia, acuerdan lo siguiente:

- Identificar las necesidades y proyectos en el sector energético para promover la seguridad energética de ambos países (Art. 2)
- Promover acuerdos para actividades de estudio de exploración de hidrocarburos en áreas reservadas por el Estado en favor YPF, y desarrollar planes de capacitación técnica, operativa y gerencial de recursos humanos para fortalecer YPF y las instituciones del sector en todas las áreas del sector hidrocarburos; (Art. 3)
- Reserva de la información obtenida en el marco de este convenio (Art. 6);
- La denuncia del acuerdo podrá hacer en cualquier momento por escrito y por vía diplomática, pero surtirá efecto a los seis meses posteriores y no afectará las actividades en ejecución a menos que las partes hubieran acordado expresamente lo contrario.(Art. 8)

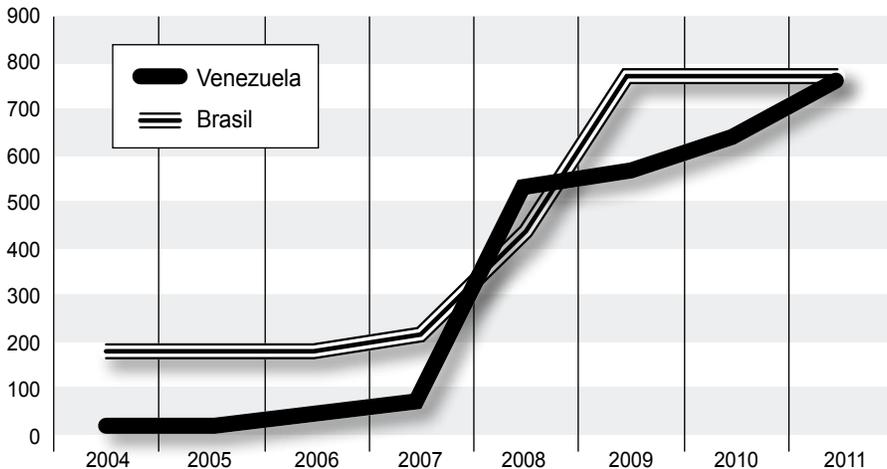
- El fomento de la Integración turística, concretamente al proyecto de la Ruta Pantanal – Pacífico.

Finalmente, tenemos un acuerdo bilateral de Defensa, que refuerza el acuerdo bilateral firmado el 14 de febrero de 2007, y la intención de iniciar un nuevo ciclo de profundización de las relaciones bilaterales en esta área desde 2008. La reanudación de las actividades de cooperación de defensa se habían previsto en el Acta de Reunión del Brasil–Bolivia, firmada el 25 de abril de 2006, durante una visita a La Paz, de la Misión Especial de Cooperación del Gobierno brasileño.

En realidad, el acuerdo de defensa habría sido promovido por el celo de los militares brasileños ante el acuerdo militar firmado entre Bolivia y Venezuela (Acontinência, 2007). Si Venezuela alguna vez tuvo intenciones hegemónicas en Bolivia, la posición que logró Brasil en las áreas de infraestructura y energía, entre las muchas otras que vimos ya habrán frustrado esas intenciones. Además como coronación de su amplio espectro de logros en Bolivia, el Brasil ha logrado una situación hegemónica en cuestión de finanzas.

En la Ilustración 29 podemos apreciar que la deuda bilateral contratada con Brasil ya superó ligeramente a Venezuela.

**Ilustración 29. Deuda externa total de Bolivia con Brasil y Venezuela**



Fuente: En base a datos del Banco Central

El problema del río Madera se dio poco después que el gobierno hizo la llamada nacionalización de los hidrocarburos. En las negociaciones correspondientes sobre estos dos temas se forjó el contenido económico definitivo de la política gubernamental.

## Bibliografía de la Primera Parte

---

- ABC . (10/13/2009). *ABC coordena missão multidisciplinar à Bolívia*. ABC.
- ABI. (18/12/2007). *Corredor Bioceánico bajará costos de las exportaciones*. La Paz, Bolivia: ABI.
- ACONTINÊNCIA. (2007, 12 18). Brasil e Bolívia vão retomar cooperação militar Terça-feira, 18 de dezembro de 2007. *Acontinência – militarnews* .
- AINI. (16-11-2011). *El diseño final de la Megapresa Cachuela Esperanza se encuentra paralizado*. Trinidad: AINI.
- ALBORTA Velazco, G. (1963). *El Flagelo de la Inflación Monetaria en Bolivia, País Monoproductor*. Madrid, España: Editorial Romanica.
- ALMARAZ Paz, S. (1958). *Petróleo en Bolivia*. Editorial El Siglo.
- ARAÚJO C.de, E. (2003). *Revolução Acreana: um elogio ao capitall*. Artigos.com.
- ARGUEDAS, A. (1932). Carta al Presidente Daniel Salamanca. París, 10 de mayo de 1932. In A. Arguedas, *Cartas a los Presidentes de Bolivia*. La Paz, Bolivia: Biblioteca Popular Boliviana de Última Hora (1979).
- AVALOS Cuchallo, I. (2011, 09 20). García: Carretera por el TIPNIS pondrá fin a pretensiones separatistas. *Prensa Senado* .
- BALDASSARI, P. (junho 1979). *Uma voz chama no Purus. Contra a exploração dos patrões seringueiros e fazendeiros paulistas e pedindo justiça para os seringueiros e índios*. Jornal “VARADOURO” nº 15.
- BARREDA, A. (2005). Análisis Geopolítico del Contexto Regional. In P. M. (Editoras), *Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales en Sudamérica*. La Paz, Bolivia: FOBOMADÉ.
- BIC. (n.d.). *Presentación del Centro de Información sobre la Banca Multilateral (BIC)*. Retrieved 12 15, 2011, from [www.bicusa.org](http://www.bicusa.org): [www.bicusa.org/proxy/Document.100534.aspx](http://www.bicusa.org/proxy/Document.100534.aspx)
- BOHAN, M. L. (1974, June 15). Merwin L. Bohan, Oral History Interview. (R. D. McKinzie, Interviewer) Dallas, Texas: Harry S. Truman Library <http://www.trumanlibrary.org/index.php>.
- BOJANIC, A. (1999). *Desarrollo Territorial Sustentable (DTS) y el Municipio de Riberalta*. La Paz, Bolivia: FES-ILDIS; PROMAB.
- BOTELHO, R. (1977). *Proceso del Subimperialismo Brasileño*. Nueva York: Maity Publishing Co.
- BRAVO Quezada, C. G. (2000). *La Flor del Desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena*. Chile: Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos.
- CABALLERO, F., & Eduardo, D. (1996 ). *Mercados Financieros Departamentales: Beni*. La Paz, Bolivia: Fondo de Desarrollo Campesino (FDC).
- CAF. (2003). *COMPLEXO DO RIO MADEIRA 1º SEMINÁRIO INTERNACIONAL DE COFINANCIAMENTO BNDES, 6 a 8/8/2003*. CAF.

- CARMO, M. (11/7/2007). *Licença para usinas no rio Madeira pega Bolívia de surpresa*. Buenos Aires: BBC Brasil <http://www.bbc.co.uk>.
- CEJIS, CIRABO. (2005). *Diagnóstico Complementario de la Problemática Territorial Multiétnico II. Pueblo Tacana, Ese Eja y Cavineño*. Riberalta: CEJIS.
- CÉSPEDES, A. (2009). *Dictador suicida*. La Paz, Bolivia: Librería Editorial G.U.M .
- CÉSPEDES, A. (1973). *Salamanca o el metafísico del fracaso*. La Paz, Bolivia: Juventud .
- CÉSPEDES, A. (1973). *Salamanca o el metafísico del fracaso*. La Paz, Bolivia: Editorial Juventud.
- COLBY, G., & Dennet, C. (1995). *Thy Will be Done*. New York: Harper Collins Publishers.
- COLMÁN, R. (noviembre de 2008). *Deuda pública del Paraguay Audiencia Pública sobre Deuda Pública de América Latina/Auditoría Ciudadana sobre Deuda Pública*. Brasil: Frente Social y Popular.
- CONDARCO, R. (1983). *Zarate, el Temible Willka* (2 ed.). La Paz, Bolivia: Renovación.
- CONGRESSO\_EM\_FOCO. (18/11/2006). *Governo planeja liberação ambiental de 120 obras, tendo como prioridade as hidrelétricas do Madeira*. Congresso em Foco.
- CUT/CNS. *Desmatamentos e Empates*. Revista Chico Mendes.
- EMBRAPA. (21/07/2009). *Bolívia tem apoio da Embrapa para produzir biodiesel*. <http://www.embrapa.br/imprensa/noticias/2009/julho/4a-semana/bolivia-tem-apoio-da-embrapa-para-produzir-biodiesel/?searchterm=bolivia>.
- ERBOL. (2011, 9 20). *García explica 4 razones para la carretera por el Tipnis y llama al diálogo*. ERBOL .
- DA SILVA, L. I. (15/8/2006). *Discurso do presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, na cerimônia de assinatura de contratos de concessão de usinas hidrelétricas com empreendedores*.
- DAVIS, M. (2001). *Late Victorian Holocaust. El Niño Famines an the Making of the Thirld World*. London - New York: Verso.
- DELLIEN S., H. (2005). *Riberalta: La Capital más moderna del siglo XIX*. Riberalta: COTERI.
- FATOR BRASIL. (24/7/2007). *Bolívia quer integração para usinas no Madeira, diz chanceler*. FATOR BRASIL (REUTER) .
- FOLHA\_ONLINE. (19/11/2006). *Governo Quer Acelerar Licença Ambiental de Hidrelétricas em Rondônia*. Folha Online.
- FUTCPVD. (junio, 1998). *Análisis de la situación de la tenencia y acceso a recursos naturales para las poblaciones campesina e indígena en la amazonia boliviana*. Riberalta, Beni: Federación Única de Trabajadores Campesinos de La Provincia Vaca Diez.
- GALLEGO, F. (1996). *Expansión y ruptura del orden liberal en Bolivia, 1900-1932. Anuario de Estudios Americanos* , 53 (1), 153-173.
- GARCÍA Linera, Á. (2012, 02 07). *El pueblo boliviano vive la mayor revolución social*. *La Jornada*. (L. Hernández Navarro, Interviewer) México DF.
- GLASS, V. (8/11/2006). *Hidrelétricas em Debate. Movimentos pedem adiamento de audiências sobre Complexo Madeira*. Carta Maior.
- GOMARIZ Moraga, E. (1977) . *O Estado nas Sociedades Dependentes O caso da America Latina*. Lisboa, Portugal: Editorial Presença, Ltda.
- GÓMEZ Zubieta, L. R. (2006). *Políticas de transporte ferroviario en Bolivia 1860 – 1940*. La Paz: BOLSET SRL.
- HERNDON, W. L., & Gibbon, L. (1853). *Exploración del Valle de las Amazonas*. Washington: Robert Armstrong, Impresor Público.

- ICHAZO, D. (1927). Notable informe sobre el Chaco por el señor Delfín Ichazo. Ex - delegado interino y exsecretario de la Delegación del Chaco. *Revista Militar*, Año VI (64).
- INCRA. ( 2/21/2007). *Cinco novos projetos de cooperação técnica iniciados após visita de Evo Morales*. (INCRA) MRE / ABC.
- INDIO do B., C. (21/7/2006). *Licença ambiental para usina do Rio Madeira deve ser liberada até novembro, diz Tolmasquim*. TudoRondonia.
- LA RAZÓN. (17/7/2007). Choquehuanca será llamado al Senado. *La Razón*.
- LENIN, V. I. (1963). *Imperialism, the Highest Stage of Capitalism* (Vols. Volume 1, Lenin's Selected Works). Moscow, URSS: Progress Publishers.
- LÓPEZ, P. N. (1922). *Bolivia y el Petróleo*. La Paz, Bolivia.
- LORA, G. (1970). *Historia del Movimiento Obrero Boliviano (1923 - 1933) Tomo III*. La Paz, Bolivia: Amigos del Libro.
- MAB. (2007). *Hidrelétricas no rio Madeira: energia para quê e para quem?* MAB.
- MALDONADO. (1956). *Mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso de 1922*.
- MARIACA, E. (1966). *Mito y Realidad del Petróleo en Bolivia*. La Paz, Bolivia: Los Amigos del Libro.
- MARIACA, G. (1954). *Reseña sobre la Industria Petrolífera de Bolivia*. La Paz: Ed. Kollasuyo.
- MARTINS, J. d. (1982). *Expropriação & Violência. A questão política no campo 2da Edição*. São Paulo, Brasil: HUCITEC.
- MCKEOWN, T. (1979). *The role of medicine: dream, mirage or nemesis?* (2 ed.). Oxford: Blackwell.
- MEIRA C., R. d., & de Castela, R. F. (marzo, 1988). *Histórico do Projeto Seringueiro*. Jornal O ARIGÓ. N° 7.
- MILARÉ, É. (2002). *Direito do Ambiente*. São Paulo: RT.
- MME. (2007). *Respuestas Brasil - Respostas MME Questionario Boliviano 5 (12-11-2007) MME*. MME.
- MOLINA Carpio, J. (2010). *¿Es viable el proyecto Cachuela Esperanza? 14/02/2010*. La Paz, Bolivia: BOLPRESS.
- MOLINA Carpio, J. (julio, 2010). *Impacto ambiental de las represas brasileñas sobre el río Madera y viabilidad del proyecto de Cachuela Esperanza*. Cochabamba: <http://plataformaenergetica.org/system/files/06%20MaderaJmolinaCEDLA.pdf>.
- MOLINA Mostajo, P., Sandóval Peña, A., & Burela, J. B. (2000). *Memorandum de 1904 Dirigido al H. Congreso y a la Nación sobre las ventajas del Ferrocarril Oriental*. Santa Cruz.
- MOLINA, P. (07-10-2009). *Contrato ENDE-Tecsub denunciado en la Contraloría*. 2009: Bolpres.
- MOLINA, P. (2007, 7 22). Represas: temen inundaciones y predicen dura y larga pelea. (M. J. Osorio M, Interviewer) Los Tiempos.
- MREC. (10 de Julio de 2007). *Carta al Excelentísimo Señor Embajador Celso Amorin*. La Paz, Bolivia: Ministerio de Relaciones Exteriores y Cultos.
- NOVO, Paulina. 2007. *Enfrentando IIRSA. Retos, Estrategias y Recursos*. [www.bicusa.org](http://www.bicusa.org). [En línea] 22 de 10 de 2007. [Citado el: 15 de 12 de 2011.] [www.bicusa.org/proxy/Document.100534.aspx](http://www.bicusa.org/proxy/Document.100534.aspx).
- PANDO G, J. (1947). *Bolivia y el Mundo*. La Paz, Bolivia.
- PARAGUASSÚ, L. (2/11/2006). *Aos indios, MP e ambientalistas são entraves para o País, diz Lula*. Agencia Estado.
- PAREDES, M. (1960). *Roboré y el Militarismo Brasileño*. La Paz, Bolivia: Letras.
- PAREJAS A., H. (2006). *Los cruceños y el auge de la goma*. 30 1 2006: El Deber.

- PEÑALOZA Cordero, L. (1985). *El estaño. Nueva historia económica de Bolivia, Volumen 6*. Los Amigos del Libro.
- PEÑALOZA Cordero, L. (1984). *Nueva historia económica de Bolivia. La Guerra del Pacífico* (3 ed.). La Paz: Los Amigos del Libro.
- PLATAFORMAENERGETICA.org. (25/11/2009). *Tecslult: cachuela esperanza es rentable, pero hay impacto ambiental*. La Paz, Bolivia: OBIE.
- PORTARIA\_Nº\_230. (2002-05-14). *Estrutura Organizacional Regimento Interno Gabinete do Ministro Portaria Nº 230, de 14 de maio de 2002. , 2002-05-14*.
- QUAGLIOTTI de Bellis, B. (2005). *¿Integración o geopolítica? Lo que hay detrás del anillo energético*. <http://www.gestiopolis.com>. Disponible el 4-07.
- REYNA, E. (1942). *Carlos F. Fitzcarrald El Rey del Caucho*.
- RICO Calderón, G. (2005). *Proyectos Hidroeléctricos en los ríos Iténez- Mamoré y Madera*. In UDAPEX, *Política Exterior en Materia de Recursos Hídricos* (pp. 167-186). La Paz: UDAPEX-PNUD.
- ROCA, J. L. (1983). *Fisonomía del Regionalismo Boliviano*. Cochabamba: Los Amigos del Libro.
- RONDONOTICIAS. (12/9/2006). *Prefeitura de Porto Velho dará todo apoio às Usinas do Madeira*. Rondonoticias.
- RS. (2007). *Brasil e Bolívia vão retomar cooperação militar Terça-Feira, 18 de dezembro de 2007*. Porto Alegre: RS, Rio Grande do Sul, Brazil.
- RUIZ González, R. (1955). *La economía boliviana y el comercio exterior*. Oruro, Bolivia: Talleres de la Impr. Universitaria, de la Universidad Técnica de Oruro.
- RUIZ Gonzáles, R. (1964). *Bolivia el Prometeo de los Andes*. La Habana: Edt. Venceremos.
- SAUCEDO S., L. (2003). *La Canoa del Gringo Heath*. Riberalta, Bolivia: Siringa Cultural.
- SCHILLING, V. (2003). *A questão do Acre*. Terra Networks, S.A.
- SCHILLING, V. (2003). *O tratado de Petrópolis*. Brasil: terra.com.br/voltaire.
- SILES, H. (1922). *Memoria de Guerra y Colonización 1922*. La Paz, Republica de Bolivia.
- SOLIZ Rada, A. (2005, octubre 16). *Bolivia es un mapa vacío*. <http://www.pagina12.com.ar>. (N. Aruguete, Interviewer)
- SOLIZ Rada, A. (2008). *Los anillos de Lula*. *Alterinfos*, 24 enero.
- SUAREZ, N. (1928). *Anotaciones y Documentos Sobre la Campaña del Alto Acre 1902 - 1903*. Barcelona, España: Tipografía La Acedémica.
- SWITKES, G. (2008). *A pedra fundamental da IIRSA*. In C. Glenn Switkes, *Águas Turvas: alertas sobre as consequências de barrar o maior afluente do Amazonas* (pp. 16-25). International Rivers, Bank Information Center (BIC).
- TABOADA C. B., J. (1966). *Economía Boliviana. Segunda Parte*. La Paz, Bolivia.
- TADA, M. S., Marques, R. P., Mesquita, E., & Rodrigues, J. A. (2007). *Urban malaria in the Brazilian Western Amazon Region I. High prevalence of asymptomatic carriers in an urban riverside district is associated with a high level of clinical malaria*. Rio de Janeiro, Brasil: Mem Inst Oswaldo Cruz, Rio de Janeiro.
- TIPPETTS, A., & McCarthy, S. (1965). *La Carretera Marginal De La Selva. Estudio Preliminar*. Lima Nueva York: Comision Conjunta de Boliva, Colombia, Ecuador y Perú.
- TUDORONDIA. (8/11/2006). *Ibama aguarda liberação de audiências públicas*. Tudorondia.

- VACA Chávez, F., & Mangabeira, O. (1928, Diciembre 25). TRATADO DE LÍMITES Y COMUNICACIÓN FERROVIARIAS ENTRE BOLIVIA Y EL BRASIL. Rio de Janeiro: Tratado Brasil Bolivia.
- VARGAS Collazos, M. (., Maeso i Aztarain, V., & Reyero Aubareda, P. (2010). *EL COMPLEJO DEL RÍO MADERA. Un caso de antiooperación española*. SETEM, Veterinarios sin Frontera, ODG.
- VARGAS Salgueiro, A. (1996). *Y.P.F.B.: entre nacionalistas y liberales*. Los Amigos del Libro.
- VICEMINISTERIO de Biodiversidad, Recursos Forestales y Medio Ambiente. (13/07/2007). *Consideraciones respecto a los impactos ambientales y sociales del Proyecto Hidroelectrico en la Cuenca del Río Madera*.
- VILLEGAS N., P. (1999). *El Proceso de Certificación Ecológica en Bolivia*. La Paz, Bolivia: FES-ILDIS.
- WATSON, P. J. (1999). *The History of Rubber Statistics*. Wembley, UK: International Rubber Study Group.
- WORLD Commission on Dams. (2000). *Dams and Development, A New Framework for Decision-Making. The Report of the World Commission on Dams*. UK and USA: Earthscan Publications Ltd, London and Sterling, VA.
- ZEITUM, S. (1991). *Amazonía Boliviana. Primera parte*. La Paz, Bolivia.





# segunda parte



# ENERGÍA

## El sector petrolero estatal ante el sector privado en el mundo

*“Si no tenemos energía para vender, ...de cualquier tipo que sea, ...si nosotros no tenemos qué ofrecer, tendremos poco chance de traer inversores para acá” (Luiz Inácio Lula da Silva, 15.8.06)<sup>1</sup>*

### **E**l pico petrolero: El problema no está bajo tierra sino encima

La producción de energía en el contexto de la IIRSA tiene una importancia central y esto pone a los países productores en la mira de grandes poderes económicos y militares. Pero como todo país productor y en toda época, estos países debían tener una estrategia para que estos recursos sirvan al interés de sus propios pueblos y evitar que sean saqueados; ¿pero de qué serviría esta estrategia si los hidrocarburos se terminan, o aunque no se terminen los propios, si se terminan en el resto del mundo? Naturalmente estos países quedarían expuestos a una ocupación.

Esto nos obliga a considerar una teoría que predice el próximo fin del petróleo y posteriormente de las demás fuentes tradicionales de energía especialmente las fósiles. Esta teoría tiene muchos simpatizantes en altos niveles político-institucionales internacionales, en univer-

---

<sup>1</sup> Discurso do presidente da República, Luiz Inácio Lula da Silva, na cerimônia de assinatura de contratos de concessão de usinas hidrelétricas com empreendedores. Palácio do Planalto, 15 de agosto de 2006

sidades de prestigio de Europa y EE.UU., y también en los sectores de izquierda y medioambientalistas y está orientando las consideraciones que se hacen sobre el tema de la energía y los hidrocarburos.

La teoría del apogeo del petróleo o pico petrolero (peak oil) predice un pronto e irremediable descenso de la producción petrolera en el mundo, hasta su agotamiento. Más que la teoría en sí, nos interesa las consecuencias de esta discusión para los países pobres, y para ello haremos un resumen.

Las predicciones sobre el fin del petróleo surgieron con los primeros pozos petroleros, pero es a partir de Hubert que la “teoría del apogeo del petróleo” (En adelante TAP) comienza a adquirir importancia. Hubert hizo la predicción del apogeo de los pozos de Texas y California en EE.UU., aplicando una curva simétrica en forma de campana, a la cual correspondería el comportamiento de la producción petrolera, sea de un campo o de todo el mundo, desde el inicio de la producción hasta el final. Según la teoría de Hubert el petróleo alcanzará su apogeo -o punto más alto- de producción una vez extraído un 50%, después de lo cual, descenderá hasta agotarse.

Valiéndose de esta curva Hubert predijo en 1956 que la producción de petróleo del sur de EE.UU. alcanzaría su apogeo en 1970. El apogeo se produjo en 1971 y a partir de esto Hubert adquirió prestigio.

Posteriormente, en base a esta teoría, se han hecho varias predicciones sobre la fecha del apogeo mundial. En 1974 Hubert predijo que este tendría lugar en 1995. Entre otros, uno de sus más destacados seguidores, Campbell, predijo el apogeo para la primavera del 2004. Esta predicción fue corregida en el 2005 para el año 2010. Otro, Deffeyes lo predijo para el día de acción de gracias del 2005, pero más tarde lo corrigió para el 16 de diciembre del mismo año. (<http://www.enopetroleum.com/whenwilloilpeak.html>) Aleklett et al, predijo que el petróleo y el gas alcanzarían su cima alrededor de 2009 que ya hemos pasado.

Los críticos de la TAP, refiriéndose a la metodología de la TAP, sostienen que Hubert aplicó la curva sólo de manera intuitiva; y fundan esto en que, por décadas, no dio ninguna ecuación matemática de la misma, y que además él mismo reconocía que no siempre la producción petrolera encajaba en la curva.

Estos críticos sostienen además que el acierto de la predicción de Hubert para Texas y California se debió en realidad a que la producción de dicha zona fue liquidada por la inundación del mercado norteamericano con petróleo barato del medio oriente (Engdahl, 14/9/2007).

Por su parte, Laherre, uno de los más destacados seguidores de Hubert, sostiene que la curva sólo puede aplicarse a los casos libres de interferencias económico-políticas. A esto responde Lynch, desde el otro bando, que las condiciones “naturales” no existen. Si tomamos en cuenta que las reservas probadas son una de las variables para las predicciones, no se puede decir que las predicciones no se basan estrictamente en esas pretendidas condiciones naturales.

La mayor evidencia de la cercanía inminente del apogeo del petróleo es que hace 50 años se consumían cada año, 4 millones de barriles y se descubrían 30 billones de barriles. Ahora, en cambio, se consumen 30 billones de barriles y se descubren 4 billones (Esser, 2005).

Las predicciones de la teoría de Hubert presuponen la correlación causal entre descubrimientos y producción; o sea que, una disminución de los descubrimientos predeciría la disminución de los campos en producción. Por esta vía se ha llegado a sostener que el petróleo de Arabia Saudita ha pasado su pico, lo cual se evidenciaría por las variaciones de su producción y por la ausencia de descubrimientos de yacimientos de importancia. A esto responden los del bando opuesto que las variaciones en la producción saudita se deben a una política petrolera conservadora y que, por la misma causa, existe un limitado interés por las exploraciones, lo cual explica esa escasez de descubrimientos. Debe tomarse en cuenta que Arabia Saudita tiene un nivel de perforaciones exploratorias más bajo que otros países. (Lynch, 2006).

Otro asunto de importancia en esta disputa es que los datos sobre petróleo en el mundo<sup>2</sup> muchas veces merecen poco crédito; esto depende en parte de las características del rubro<sup>3</sup> y de las estrategias de los productores ante los mercados y las cargas impositivas. Por esto, la información que se publica requiere constantemente de ajustes, pero esto deja un gran espacio para subjetividades. Como se ve, las numerosas predicciones de la fecha del apogeo del petróleo hechas hasta ahora<sup>4</sup>, son afectadas por estas características.

Si la TAP fuera correcta, según las últimas predicciones, aproximadamente entre el 2010 y el 2020 estaríamos llegando al pico petrolero; luego comenzaría un descenso estable y seguro de la producción hasta el agotamiento; mientras, la demanda seguiría subiendo al 2% anual. Respecto a las otras fuentes de energía, tomando en cuenta el gas, según cálculos de Aleklett et al (2005), el petróleo y el gas alcanzarían su cima alrededor de 2009 -que ya hemos pasado. El carbón alcanzaría sólo para 50 años. Otros como el etanol, enfrentan el problema del balance energético escaso o negativo, es decir que se emplea más energía de la que se obtiene para producirlos, o que la diferencia a favor no vale la pena. Además los biocombustibles influyen negativamente en la producción de alimentos y en el medio ambiente<sup>5</sup>. Esto se ha visto ya con la subida de precios de los alimentos a partir del 2008.

## Consecuencias del pico o de la crisis energética para los países pobres

El fin del petróleo traería naturalmente grandes consecuencias para la humanidad. Entre las distintas visiones del problema están las apolíticas que lo consideran un problema de toda la humanidad. Esto pese a que las reservas de hidrocarburos no están distribuidas por igual para toda la humanidad y que lo que más usan son los que menos tienen por lo que suponer que el

2 Los datos iniciales de un campo suelen ser corregidos hacia arriba posteriormente; la reserva probadas varían según las condiciones económicas vigentes en cada época.

3 Por ejemplo las estimaciones iniciales de las reservas de los campos suelen incrementarse con el tiempo.

4 Por ello, a fines del 2005, Simons, otro destacado seguidor de la TAP, hizo un llamado para que a nivel global -y específicamente Arabia Saudita-, se proporcionara una mejor información sobre el rubro del petróleo; pero los sauditas rechazaron este pedido como una intrusión en su soberanía.

5 Es también un problema de suelos, por ejemplo, en los EE.UU., por cada bushel (35.24 litros) de maíz que se cosecha en Iowa, se pierden tres bushel de capa arable que se van al río Mississippi. (Esser, 2005).

pico petrolero afectará a todos por igual, es ignorar que esto es así porque existe un determinado orden internacional cuyas características son visibles a través de las guerras de las últimas dos décadas realizadas por EE.UU. y sus aliados contra países productores de hidrocarburos.

Debido a estas características, es de esperar que ante la crisis del pico petrolero los países ricos apliquen su poder para controlar a los países pobres, especialmente a los productores o potencialmente productores de hidrocarburos y de otras formas de energía. Sobra experiencia para predecir la forma en que lo harían; pero ¿no nos dice esta experiencia que esto es lo que en la actualidad ya están haciendo? Posiblemente entonces, las consecuencias se diferenciarían del presente no en el fondo sino en su gravedad.

Esto quiere decir que, sea correcta o no, la teoría del pico petrolero en los países pobres, especialmente los productores, ya estamos ante el problema del control férreo e inhumano de las fuentes de energía por parte de los países desarrollados. Como lo expresaba Esser de la Global Oil and Gas Resources el 2005, puesto que los países ricos deben obtener el petróleo de los países productores, haciéndoles producir más y a precios bajos, el problema no está bajo tierra sino encima, es decir, en los cambios abruptos de los términos de los contratos; en las políticas fiscales y en los disturbios políticos. (Esser, 2005) Esto se refiere al peligro de las nacionalizaciones y de los incrementos en la participación de los gobiernos de los países productores en la renta petrolera.

Por otra parte, los países productores, especialmente los que tenían el 75% de las reservas del mundo<sup>6</sup>, -el Medio Oriente y el norte de África-, entienden -como dice Aleklett, que es el único recurso que tienen para hacer algo de dinero en el futuro y cada vez que surge la demanda de aumentar la producción dicen: “No, tenemos que guardarlo para las futuras generaciones”. Esto quiere decir que existe una tendencia natural en los países productores a regatear la cantidad de petróleo que ponen en el mercado internacional.

Además en las condiciones actuales, el desarrollo de los países pobres no podrá darse sin aumentar el consumo de petróleo, (esto, en las condiciones actuales de uso de fuentes de energía) -aún bajo un sistema de uso efectivo de energía-y este fenómeno ya se está dando, los casos más patentes son China e India. Si no queremos que el consumo global de energía se incremente, entonces, está claro que alguien tiene que bajar el suyo y no sería justo que lo hagan los países pobres.

La consecuencia de este fenómeno para EE.UU. es, como dijo Busch en su discurso del 9 de marzo, 2007, en Brasil, al momento de sellar su alianza por los agrocombustibles con Lula: “La demanda de petróleo de India y China aumenta el costo del petróleo para nuestros países también”.

La dependencia estadounidense del petróleo importado es considerada por los estadounidenses como un problema de seguridad nacional, tema que veremos a continuación.

6 Hasta que se evaluaron las reservas de Venezuela y el Pre-sal de Brasil.

## La energía y la seguridad nacional de EE.UU. y los países desarrollados

*La amenaza a la seguridad de suministro es representada por la incapacidad de un gobierno para incidir en las opciones de políticas extranjeras, especialmente con respecto a países con reservas substanciales de petróleo (Looff Sanhueza, sde).*

En 1973 se creó la Comisión Trilateral con el impulso de Rockefeller; un organismo integrado por los países de la Comunidad Económica Europea, Japón y Norteamérica, con el objetivo de estudiar las políticas internacionales del 3er Mundo de enfrentamiento con la democracia y el sistema capitalista, para diseñar políticas de contención. Pero en este tiempo se dio también el embargo petrolero ejecutado por la OPEP, lo cual requería de medidas por parte de los países ricos.

La importancia de este organismo podemos comprenderla de su composición. Está constituida por representantes de las grandes transnacionales petroleras, farmacéuticas, financieras, etc; por los representantes de las transnacionales de los medios de comunicación como el New York Times y Der Spiegel; destacados exfuncionarios gubernamentales de esos países; miembros de las monarquías europeas y destacados profesores de universidades elegidas.

Aunque nadie reconoce a este organismo como un gobierno mundial, está claro que sus miembros son los dueños del mundo y que por tanto lo que hacen y dicen en sus reuniones, sobre todo cuando se han propuesto elaborar una política de contención de los países pobres, tiene una gran importancia. Un ejemplo es que de aquí salió la elección de Jimmy Carter, justamente con los objetivos de renovar la imagen de los EE.UU. en el plano internacional, cosa que el elegido logró de maravilla, convirtiéndose en un símbolo mundial de los derechos humanos. En Bolivia, por ejemplo, muchos gustan de ponerlo entre las principales causas del retorno a la democracia en los años 70.

Bien, en los años 70, la Trilateral<sup>7</sup> en los reportes de sus consultores Campbell y otros (1974) reconocía el rol central de la energía para todo el complejo de las relaciones internacionales comprendiendo el suplemento y movimiento de materias primas, las reglas y prácticas del comercio mundial, el mantenimiento de un sistema monetario mundial y el control de la inflación. Pero reconocía sobre todo que lo más importante era "... que la crisis trae un inevitable estrés al interior de cada país consumidor y en sus relaciones entre ellos", porque "Esto ya ha debilitado la fábrica de la comunidad europea y ha sumado más problemas a las relaciones entre Europa, EE.UU. y Japón." (Campbell, y otros, 1974) Esto quiere decir que la energía es importante no sólo por sí misma y sino también y en general para la provisión de materias primas, para el comercio mundial y lo más importante, para la paz y la coordinación entre las naciones ricas del mundo. En una palabra, la energía para estos países es una cuestión de seguridad nacional.

<sup>7</sup> Zbigniew Kazimierz Brzezinski fue co-fundador de la Comisión Trilateral, sirviendo como su director desde 1973 a 1976. Se desempeñó como asesor de Seguridad Nacional del presidente Jimmy Carter de 1977 a 1981.

Desde este punto de vista el país que puede sentirse más amenazado en su seguridad nacional es Estados Unidos, porque es el mayor consumidor del mundo, aproximadamente con un 25% del total, pero sólo con el 4,45% de la población mundial.

El 2005, según James Woolsey exdirector de la CIA<sup>8</sup> el peligro para la seguridad nacional de los EE.UU. estaba en:

- La dependencia de una fuente de petróleo barato, sobre todo del Medio Oriente;
- El terrorismo;
- La dependencia de países productores de las importaciones de petróleo; y
- El problema del cambio climático (Woolsey, 16/11/2005).

Al respecto observamos por nuestra parte dos factores:

- 1) la oferta depende, al menos en parte, de los objetivos políticos de los países productores. Venezuela, Nigeria, Colombia, Irak, Ecuador y Rusia, países que mantienen una posición conflictiva o podrían tenerla ante los EE.UU. responden por el 40,6% de importaciones de crudo de EE.UU. (Tabla 20) y su posición ante la demanda de este país de un incremento en la producción no será necesariamente condescendiente, o de serlo, podría generar conflictos internos.
- 2) actualmente la mayor parte de la producción va al mundo desarrollado.

En cuanto al terrorismo, su significado depende de los intereses coyunturales de los EE.UU. y sus aliados. El Consejo de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos (CRE), un organismo similar a la Trilateral pero que funciona sólo en los EE.UU., en los reportes de sus consultores

**Tabla 20. Quince principales exportadores de petróleo crudo a EE.UU. (Miles de barriles por día)**

País	Año 2011	%
1. Canadá	2.157	25,5
2. Arabia Saudita	1.180	13,9
3. México	1.113	13,1
4. Venezuela	893	10,6
5. Nigeria	826	9,8
6. Iraq	473	5,6
7. Colombia	364	4,3
8. Angola	323	3,8

País	Año 2011	%
9. Rusia	246	2,9
10. Brasil	225	2,7
11. Algeria	204	2,4
12. Ecuador	203	2,4
13. Kuwait	164	1,9
14. Chad	54	0,6
15. Omán	39	0,5
<b>Total</b>	<b>8.464</b>	<b>100</b>

Fuente: <http://www.eia.gov/>

8 Fue director de la CIA durante la presidencia de Bill Clinton. Importante durante la preparación de la guerra fabricó a Ahmed Chalabi y dirigió el Congreso Nacional Iraquí en el Exilio. (Meysan, 2004).

Deutch y otros (2006) deja en claro que más allá de los guerrilleros que resisten en el Medio Oriente el término refiere concretamente a países como Venezuela y Rusia, entre otros. Esto es que los países productores que pretendan utilizar sus recursos para una política soberana son terroristas y una amenaza para Occidente.

De acuerdo a dicha fuente, la dependencia del petróleo está erosionando rápidamente el poder de los EE.UU. y su influencia internacional porque el petróleo es una mercancía estratégica y está en su mayor parte controlada por gobiernos “retrógradas” y por un cártel que eleva los precios y multiplica las rentas que a su vez fluyen hacia los productores de petróleo. Los grandes proveedores de energía, -dice-, desde Rusia a Irán y Venezuela, son cada vez más hábiles y están dispuestos a usar sus recursos energéticos para realizar sus objetivos políticos y estratégicos. Esto muestra que los EE.UU. aunque a nosotros nos cause risa, consideran que los países productores no pueden hacer lo que ellos hacen y prácticamente cualquiera haría, es decir usar sus recursos no sólo para venderlos sino como un instrumento de política internacional. Los grandes consumidores de energía, continúa Woolsey, especialmente los EE.UU., pero también otros países, están viendo que su creciente dependencia de energía importada incrementa su vulnerabilidad estratégica y limita su capacidad de ejecutar un amplio rango de objetivos de política internacional y seguridad. Esta dependencia pone a EE.UU. en una creciente competencia con otros países importadores, como las rápidamente crecientes economías de China y la India. (Deutch, y otros, 2006).

Esto nos hace recordar por nuestra parte que Busch –citado por Heinberg, 22/3/2006- se planteó el 2006: “...ayudar a los consumidores de energía en crecimiento, como China e India, a aplicar nuevas tecnologías, a usar energía más eficientemente y a reducir la demanda mundial de combustibles fósiles.” De la misma forma la Trilateral se planteó la necesidad de ayudar a los países productores como una de las estrategias de contención cuando estos estaban llevando adelante el embargo petrolero en los años 70. Volvemos a esta estrategia más adelante.

Es notable que cuando se trata de los países en desarrollo, se habla de bajar su consumo, pero es extraño hallar este objetivo en las políticas energéticas al interior de los EE.UU. y los países trilaterales. Esto muestra que su bienestar es contrario al desarrollo de los países pobres. El alto consumo de energía tiene en EE.UU. una importancia política estratégica como característica del “estilo de vida americano”, porque con esto el imperio corrompe y soborna a su propio pueblo y con la defensa de este estilo de vida justifica sus guerras de rapiña contra los países pobres. Por ello, en el mundo desarrollado se habla a lo sumo de una mayor eficiencia en el consumo pero no de una reducción en términos absolutos.

## **Seguridad energética: Dos definiciones y las nacionalizaciones**

Con esto llegamos a una definición de seguridad energética que distingue el rol de los Estados o sus empresas como un problema central. Esta definición es brindada por Robert Pirog especialista en economía energética y políticas de recursos, ciencia e industria en un reporte para el Congreso de los EE.UU. sobre el rol de las compañías petroleras nacionales en el merca-

do internacional de petróleo, y sobre la forma en que su poder podría afectar la disponibilidad de petróleo en el mercado y por ende la seguridad petrolera. En adelante nos basaremos en este reporte, si utilizamos otra fuente lo indicaremos.

Según Pirog, la seguridad de la provisión de energía en un mercado que funciona bien se define como la existencia en ese mercado de diversidad de productores y de la seguridad de la provisión de petróleo. Pero –continúa Pirog– para algunos países y sus estatales petroleras, la seguridad de la provisión de petróleo implica la propiedad, o sus derechos exclusivos sobre la provisión deseada de petróleo. (Pirog, 2007) De esto queda claro para nosotros que siendo el problema del petróleo una cuestión de políticas, el rol del Estado es central sobre todo en el caso de los países productores pobres y que frente a las transnacionales que son el brazo de los países consumidores, las empresas estatales son el principal instrumento de política estatal.

Así se entiende que Pirog manifieste su preocupación porque los países productores están desarrollando cada vez más una actitud nacionalista hacia sus recursos naturales, y que las estatales sean vistas como guardianas de esos recursos. Por eso, si hay oposición a los objetivos de la política exterior de los EE.UU., si hay una reacción general a la expansión de los mercados globales y a la industria privada, la nacionalización del petróleo y la transferencia a las estatales es una de las salidas más probables de dicha oposición. Y lo siguiente no son palabras de un izquierdista sino del mismo Pirog que con buen sentido de los negocios dice: “Dado que el balance entre oferta y demanda en el mercado mundial es delicado esto (la nacionalización) puede ser implementado con un pequeño o ningún costo en pérdida de ganancias”, lo cual discrepa de lo que se suele opinar cuando se trata de nacionalizar en los países productores.

Por tanto, el problema para los países ricos es la intervención del Estado en los negocios del sector privado. Esto es disfrazado con una cobertura de democracia. Así es cómo Pirog defiende el régimen democrático donde, de acuerdo a las creencias estadounidenses, “...el gobierno tiene la responsabilidad de preservar la sociedad de ataques externos o intromisión por parte del aparato estatal permanente...” cosa que en realidad significa, proteger a las transnacionales de la intromisión del Estado en sus negocios, porque como dice Pirog, “el estatismo incluye estatismo y nacionalismo integral”. Aunque aquí citamos a Pirog, este pensamiento, en realidad tiene una amplia difusión en los EE.UU. y podría haber sido dicho por cualquiera de sus representantes políticos.

Las empresas estatales de petróleo poseen la mayor parte de las reservas mundiales y producen la mayor parte del petróleo crudo (Tabla 21). Ya que generalmente tienen derechos exclusivos a la exploración y desarrollo de los recursos petroleros en su país, también deciden el grado en que las compañías privadas pueden desempeñar esas actividades, según Pirog.

Ante esta situación, el futuro de las transnacionales estaría muy comprometido. Se prevé que las diez estatales mayores del mundo llegarán a tener un poder 7 veces mayor que las 5 transnacionales petroleras y esto les dará un mayor margen de maniobra frente a éstas. El problema es que esto puede llevar a un cambio en el funcionamiento del mercado provocado por los países productores, lo que cual puede forzar a los países consumidores a importantes modificaciones a sus políticas.

Tabla 21. Las 10 Compañías petroleras más grandes del Mundo

Rango 2006	Compañía	Propiedad	Rango 2000	Compañía	Propiedad
1	Saudi Aramco	Estatal	1	Saudi Aramco	Estatal
2	ExxonMobil	Privada	2	PDV	Estatal
3	NIOC	Estatal	3	ExxonMobil	Privada
4	PDV	Estatal	4	NIOC	Estatal
5	BP	Privada	5	Shell	Privada
6	Shell	Privada	6	BP	Privada
7	PetroChina	90% Estatal	7	Pemex	Estatal
8	Chevron	Privada	8	Pertamina	Estatal
9	Total	Privada	9	Total	Privada
10	Pemex	Estatal	10	KPC	Estatal

Fuente: Energy Intelligence Research, 2007 en Pirog, 2007

Tabla 22. Reservas de petróleo líquido por compañía (millones de barriles)

Rango 2006	Compañía	Reservas	Rango 2000	Compañía	Reservas
1	Saudi Aramco	264,2	1	Saudi Aramco	259,2
2	NIOC	137,5	2	INOC	112,5
3	INOC	115	3	KPC	96,5
4	KPC	101,5	4	NIOC	87,993
5	PDV	79,7	5	PDV	76,852
6	Adnoc	56,92	6	Adnoc	50,71
7	Libya NOC	33,235	7	Pemex	28,4
8	NNPC	21,54	8	Libya NOC	23,6
9	Lukoil	16,114	9	NNPC	13,5
10	QP	15,2	10	Lukoil	11,432

Fuente: Energy Intelligence Research, 2007 en Pirog, 2007

Tabla 23. Producción de petróleo líquido por compañía (millones de barriles)

Rango 2006	Compañía Saudí	Producción	Rango 2000	Compañía Saudí	Producción
1	Saudi Aramco	11,035	1	Saudi Aramco	8,044
2	NIOC	4,049	2	NIOC	3,62
3	Pemex	3,71	3	Pemex	3,343
4	PDV	2,65	4	PDV	2,95
5	KPC	2,643	5	INOC	2,528
6	BP	2,562	6	ExxonMobil	2,444
7	ExxonMobil	2,523	7	Shell	2,268
8	PetroChina	2,27	8	PetroChina	2,124
9	Shell	2,093	9	BP	2,061
10	Sonotrach	1,934	10	KPC	2,025

Fuente: Energy Intelligence Research, 2007 en Pirog, 2007

Este peligro se debe a que en el mercado la tenencia de reservas significa producción y capacidad de influir en los precios y, a que en el futuro, no es probable que la situación de las reservas cambie a favor de las transnacionales. Aun en los casos en que las estatales son socias de las transnacionales de producirse una revisión de la composición de la propiedad de estas sociedades, resultaría probablemente favoreciendo a la estatal, como atestigua el siguiente ejemplo de Venezuela.

En junio de 2007, ExxonMobil Corporation y ConocoPhillips, dos de las mayores compañías petroleras de Estados Unidos, abandonaron su multibillonaria inversión en los yacimientos de petróleo pesado de la cuenca del Orinoco en Venezuela. Esta acción siguió a la ruptura de las negociaciones entre estas empresas y el gobierno de Venezuela y PDV, la empresa estatal venezolana. Cuatro otras empresas petroleras internacionales, entre ellas Total SA de Francia, Statoil de Noruega, BP de Gran Bretaña, y Chevron de Estados Unidos, por su parte aceptaron acuerdos que elevaron la participación de PDV en sus proyectos en el Orinoco de aproximadamente 40% a 78 % .

Esto quiere decir que las empresas no lograron conformar un solo bloque ante el gobierno de Venezuela, lo que demuestra, dice Pirog, que las transnacionales no pueden cooperarse entre ellas como lo hacen los países integrantes de la OPEP.

ConocoPhillips fue la más afectada, pues sus empresas en Venezuela habían registrado 1,1 mil millones de barriles de reservas probadas, lo que equivalía aproximadamente al 10% de las reservas totales de la compañía, y su producción en Venezuela representaba el 4% de su producción total de petróleo crudo. Aunque ConocoPhillips sigue negociando una compensación por sus activos, tuvo que pasar a su registro de pérdidas la suma de \$ 4,5 mil millones de dólares en el segundo trimestre de 2007. Es poco probable ahora que la compañía pueda cumplir con su objetivo de reposición de reservas, además el precio de sus acciones ha caído en el mercado. Venezuela por su parte, específicamente PDV, ha ampliado su tenencia de reservas y su producción, y con ello su poder en el mercado internacional del petróleo.

Venezuela tradicionalmente ha tenido una participación importante en las importaciones de petróleo crudo que hace EE.UU. y ahora esto está más directamente bajo el control del gobierno, lo que quiere decir que éste puede decidir si el flujo de petróleo crudo seguirá fluyendo de acuerdo a las fuerzas del mercado o no.

Contando con que hasta el 2030 se proyecta un incremento del 30% en la demanda mundial de petróleo, y con la probabilidad de que las reservas más grandes de petróleo ya han sido descubiertas, en el futuro se tendrá que hacer muchos más descubrimientos pequeños cada año para reemplazar las reservas que están siendo agotadas. Para Pirog está claro que los descubrimientos y por tanto la expansión del mercado, debe ser llevada a cabo por las transnacionales (Pirog, 2007), se entiende para recuperar su posición ventajosa frente a las empresas estatales.

## El problema de las estatales

Como vimos antes, el problema de las empresas estatales de petróleo es muy grande para los países desarrollados, especialmente para los EE.UU, y se ha convertido en un objeto de estudio sistemático. Por ejemplo, la Universidad de Stanford tiene un programa dedicado a este tema.

### *¿Cuál es el problema con las estatales?*

Las estatales dice Pirog, pueden estar motivadas por objetivos distintos a los de las compañías privadas las cuales tienen como objetivo las ganancias, y lo que sigue, si no se tratara de un defensor de los intereses de EE.UU., podría tomarse como propaganda a favor de las estatales:

- Las estatales no operan siguiendo los principios de mercado; en muchos casos sus objetivos incluyen la distribución de la riqueza, creación de trabajo, desarrollo económico general, seguridad energética y económica y la integración vertical.
- Las estatales son utilizadas por sus gobiernos como instrumentos de desarrollo económico general. La industria petrolera puede ser la que introduce lo necesario para el desarrollo económico, sirviendo como un conducto para la transferencia de tecnología para el resto de la economía.
- Las estatales también pueden subsidiar los combustibles para ciertas industrias que son objeto de los planes económicos nacionales. El subsidio reduce los precios de la energía para la población, mejora los recursos para el transporte y la industria y protege a la economía doméstica de los efectos negativos de los precios volátiles del petróleo en el mercado mundial.

Como vemos todo esto está muy bien, entonces ¿Cuál es el problema con los subsidios?<sup>9</sup> El problema es que esto trae una reducción de las ganancias de la estatal, pero esto no es obviamente lo que le preocupa a Pirog, sino que los precios artificialmente bajos estimulan la demanda interna y aquí viene el problema real, esto lleva a la reducción de la exportación disminuyendo la disponibilidad de petróleo en el mercado internacional, generando precios altos en los países importadores (Pirog, 2007). El mensaje para los países productores es claro; es que el mercado internacional, en realidad el consumo de los países ricos, está por encima de sus necesidades de consumo interno y la supresión de los subsidios es una forma de forzar la reducción de ese consumo, algo que no es nada democrático y por tanto nos muestra el contenido real de la democracia que postulan los EE.UU., en el mundo.

Otra característica de las estatales es la integración vertical de la industria. Esto permite a las estatales capturar el valor agregado de la producción y la venta de los productos del petróleo. Puesto que los precios del petróleo tienden a ser volátiles y los beneficios pueden concentrarse en diferentes partes de la cadena en tiempos diferentes y diferentes condiciones de mercado, la integración vertical puede mejorar la rentabilidad de las estatales en mercados cambiantes, entre otras cosas porque les permite diversificar los riesgos y mitigarlos. Si bien la verticalidad

<sup>9</sup> Los subsidios a los combustibles son comunes. En Venezuela, Irán, y Saudí Arabia. En contraste la gasolina en noruega es uno de los más caros en el mundo.

“es deseable para la estatal porque se vuelve más rentable” la conjunción entre ésta y la participación del gobierno en las ganancias de la empresa, dice Pirog, es indeseable porque la empresa sería más rentable sin la participación del gobierno en sus ganancias. Esto nos recuerda que el deseo de los EE.UU. es que las estatales se comporten como las privadas, buscando el máximo de ganancias sin sacrificar sus ingresos en favor de la sociedad. De aquí se deriva su política de mitigación del peligro de este tipo de empresas.

## Políticas para mitigar el peligro de las estatales petroleras

Desde el punto de vista de los intereses de los EE.UU., hay dos tipos de estatales; las que tienen una orientación fundamentalmente comercial (por ej.: Statoil de Noruega y Petronas de Malasia) y las que siguen los objetivos de sus gobiernos en vez de los meramente comerciales, como PDVSA.

Vemos entonces que lo que se quiere es una empresa que aunque se llame estatal, se comporte como una empresa privada, porque esto le llevará a los mismos objetivos y al mismo comportamiento de las empresas transnacionales, para lo cual es importante evitar la influencia del Estado; todo esto con el objetivo de que las estatales no impacten negativamente en la disponibilidad de petróleo en el mercado internacional.

Un importante objetivo de la estrategia energética de los EE.UU. es mejorar el desarrollo de los recursos petroleros y gasíferos del mundo para incrementar su oferta en el mercado. Por ello, los EE.UU. deben utilizar su influencia para que los países productores no usen sus empresas estatales para implementar sus objetivos de gobierno sino para que permitan que estas sigan las prácticas de mercado para maximizar sus ingresos. Así por ejemplo, si las estatales quieren crédito internacional deben someterse a las condiciones de los prestamistas, entre ellas, que se reduzca la intervención estatal en sus decisiones (Pirog, 2007).

Ya que el petróleo es estratégico en la economía mundial, este puede lógicamente llevar a relaciones estratégicas, dice Pirog. Por esto se considera negativo que las estatales sean utilizadas en la política exterior, cosa que puede también llevar al establecimiento de alianzas entre empresas estatales, como ocurre por ejemplo entre Venezuela, Irán y Rusia. El mejor ejemplo de una estatal atada a objetivos geopolíticos de su gobierno es PDVSA, que para contrarrestar lo que Chávez ve como el expansionismo de EE.UU., se vale de la promesa de ayuda económica, y de proyectos de energía conjuntos y precios favorables del petróleo para ganar influencia en Latinoamérica, el Caribe y otras áreas.

Lo anterior muestra la molestia que sienten los EE.UU. cuando los países productores utilizan el petróleo en política exterior, pero ellos por su parte, no se sienten de ningún modo impedidos de hacer lo mismo. El Consejo de Relaciones Exteriores (CRE), por ejemplo dice que se debe integrar energía y política exterior, y en este sentido, se debe involucrar a la China y la India en el problema del impacto que generan sus inversiones en la estabilidad regional y en el interés común entre EE.UU. y estos países en el mercado de energía; se debe también involu-

crar a Europa en el problema de su creciente dependencia del petróleo de Rusia y las prácticas monopolistas exportadoras de ese país.<sup>10</sup>

Los países importadores deben condicionar el comercio y los acuerdos comerciales con los países productores a que estos exporten más petróleo, dice Pirog. Lo mismo sostiene el CRE, dice, EE.UU. debía usar su poder económico, por ejemplo, dando acceso preferencial al mercado americano a países que apoyan el mercado libre de energía, y condicionando a esto cualquier acuerdo de librecomercio con los EE.UU.; debe limitar el acceso y las inversiones en gas natural licuado e instalaciones de re-gasificación en EE.UU., a los países exportadores cuyos mercados estén abiertos a las inversiones de EE.UU. y patrocinar el establecimiento de reglas que favorezcan el libre acceso y competitividad en el sector energético como una prioridad en la próxima ronda de la OMC. (Deutch, y otros, 2006).

El CRE también sugiere a los países importadores apoyar a la infraestructura hidroenergética en Latinoamérica y África a fin de acrecentar su influencia política. Esos países dice, pueden requerir alguna forma de asistencia externa para lograr sus objetivos de desarrollo (Deutch, y otros, 2006). En algunos casos países pobres que están comenzando a desarrollar su industria petrolera pueden necesitar formas más tradicionales de ayuda. En todos los casos de ayuda exterior, las estatales y sus gobiernos deben ser estimulados a una conducta comercial, rendimiento de cuentas y transparencia en la toma de decisiones. (Pirog, 2007).

El hecho de que se recomiende apoyar las hidroeléctricas en Latinoamérica sólo con el fin de ganar influencia política muestra la mala fe de esta cooperación. Este mismo objetivo se propuso la trilateral ante la crisis petrolera de los años 70. De lo que se trata es de infiltrarse en los procesos que desarrollan los países productores para distorsionarlos y tomar su control.

Aparte de buscar el cambio de conducta de las estatales, los países importadores debían diversificar sus fuentes de combustibles de manera que una reducción de la oferta de petróleo no les cause tanto daño.

## Lo que quieren las transnacionales petroleras en Bolivia

Hemos visto la estrategia de los EE.UU., la estrategia de las transnacionales petroleras en Bolivia parece seguir aquello religiosamente. El 2010 salió a luz una publicación de Mokrani y otros, donde conocidos consultores del sector, sintetizan muy bien las demandas que por diferentes medios plantean las empresas, la Cámara Boliviana de Hidrocarburos y sus voceros no oficiales. Entre los autores tenemos al exministro de hidrocarburos Mauricio Medinaceli y a Hugo del Granado que fue vicepresidente de Administración y Finanzas de YPFB en 1997, año en que se privatizó la empresa. Prologa el libro Carlos Delius, presidente de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos desde 9/12/2010. El planteamiento a continuación toma como base este libro. Nuestra síntesis:

<sup>10</sup> Los EE.UU. deben -dice el CRE- expandir y profundizar el sistema de seguridad energética colectiva forjado por los EE.UU. e institucionalizado en la Agencia Internacional de Energía en 1974, y con la misma importancia incluyendo a la China e India en el sistema. (Deutch, y otros, 2006).

- Que se dé preponderancia a la producción de materia prima para la exportación;
- Que no se industrialicen los hidrocarburos;
- Que YPF sea una empresa fuera del control del Estado, constituida por acciones, donde las trasnacionales participen como accionistas y tomen el control y que estén protegidas por una ley especial “que proteja a las minorías”;
- Que se bajen o se eliminen los impuestos y regalías, y en cambio que se les otorgue incentivos. Naturalmente no pueden decirlo directamente sino argumentando los riesgos del sector, la falta de incentivos, la inseguridad jurídica, etc.;
- Que se elimine las subvenciones, y liberalice el mercado interno;
- Que se cree una entidad aparte de YPF, que le despoje de sus funciones relacionadas con el ejercicio de la propiedad de los hidrocarburos y su administración.

Este interés son viejos, y se debe a que cualquier empresa petrolera estatal, es o puede ser una competidora. El hecho de que también tenga atribuciones sobre el patrimonio nacional y la otorgación de derechos al mismo tiempo que es, o puede ser, productora, la convierte en una competencia muy dura y hace que la vean como juez y parte. Desde el punto de vista nacional, sin embargo, esas dos funciones son una garantía para la protección del patrimonio nacional frente a las trasnacionales, pero no son de juez y parte sino atribuciones normales de cualquier propietario sobre su patrimonio. Por tanto, la pretensión de las trasnacionales de fragmentar estas atribuciones en instituciones y regímenes separados es una estrategia orientada a fragmentar la capacidad del Estado de mantener su propiedad.

Estas demandas coinciden plenamente con los lineamientos de las más altas cúpulas del imperialismo, Banco Mundial, BID, Gobierno de los EE.UU., y organismos paraestatales de ese país, como el CRE: si no se puede eliminar el sector estatal hay que hacer que funcione como cualquier empresa comercial privada; que extraiga y exporte los hidrocarburos al máximo; que no subvencione porque esto incentiva el consumo de energía en el mercado interno afectando los internacionales; que sea independiente del control del Estado; que sea corporativa, es decir desintegrada, así como también el régimen legal del sector hidrocarburos; lo que quieren es, como dijo en enero del 2007 en Bolivia, el entonces ministro de la Presidencia Juan Ramón Quintana, “una empresa atractiva para las trasnacionales.” (La Razón, 29-01-2007).<sup>11</sup>

Para concluir esta parte, es necesaria una observación al argumento de que las trasnacionales petroleras privadas sólo poseen una minoría de reservas en el mundo a diferencia de las petroleras estatales. Los datos que nos presentan sobre este asunto son correctos, pero lo que estos datos no dicen es que el hecho de que las estatales tengan la propiedad formal de las reservas no significa que éstas sigan una política energética soberana. Por el contrario, existen muchos casos en que éstas siguen las políticas impuestas por organismos como el Banco Mundial y similares que representan los intereses de las trasnacionales. En muchos casos también las estatales están atadas a las trasnacionales sea a través de contratos que las convierten de hecho en inoperantes y meros accesorios de éstas, como ocurre en Bolivia; sea

11 Ver: Pablo Villegas: La industrialización del gas y la refundación de YPF en 5 meses, en Petropress N° 24, 2010

permitiendo a las transnacionales poseer una parte de las acciones de la estatal, como es el caso de Petrobras.

Otro aspecto del problema es el que podemos ver en la Tabla 24, donde la importancia de las compañías privadas en la capacidad de refinación en el mundo es superior (57,6%) a las de las compañías estatales.

Tabla 24. **Compañías de refinación más grandes del Mundo**

Rango por capacidad <sup>(1)</sup>	Compañía	Capacidad de crudo, en miles de barriles por día	%
<b>COMPAÑÍAS PRIVADAS</b>			
1	Exxon Mobil Corporation	5.783	11,0
2	Royal Dutch/Shell (Holanda)	4.509	8,6
4	BP (Reino Unido)	3.325	6,3
5	ConocoPhillips	2.778	5,3
6	Chevron Corp.	2.756	5,2
8	Valero Energy Corporation	2.616	5,0
10	Total (France)	2.451	4,6
15	JX Nippon Oil & Energy Corp. (Japón)	1.423	2,7
18	Marathon Oil Corp.	1.188	2,3
19	Repsol YPF S.A. (España)	1.105	2,1
23	Sunoco Inc.	825	1,6
24	SK Group (Corea del Sur)	817	1,5
25	Flint Hills Resources	816	1,5
<b>Subtotal</b>		<b>30.392</b>	<b>57,7</b>
<b>COMPAÑÍAS ESTATALES</b>			
3	Sinopec (China)	3971	7,5
7	Petroleos de Venezuela.S.A. (Venezuela)	2678	5,1
9	China National Petroleum Company (China)	2615	5,0
11	Saudi Arabian Oil Company (Arabia Saudita)	2433	4,6
12	Petroleo Brasileiro S.A. (Brasil)	1997	3,8
13	Petroleos Mexicanos (México)	1703	3,2
14	National Iranian Oil Company (Irán)	1451	2,8
16	Rosneft (Rusia)	1293	2,5
17	OAO Lukoil (Rusia)	1217	2,3
20	Kuwait National Petroleum Corporation (Kuwait)	1085	2,1
21	Pertamina (Indonesia)	993	1,9
22	Agip Petroli SpA (Italia)	904	1,7
<b>Subtotal</b>		<b>22.340</b>	<b>42,5</b>
<b>TOTAL</b>		<b>52.732</b>	<b>100</b>

Notas: (1) Rango al 1° de enero, 2011

Fuente: Elaboración propia en base a <[http://www.petrostrategies.org/Links/worlds\\_largest\\_refiners.htm](http://www.petrostrategies.org/Links/worlds_largest_refiners.htm)>

En cualquiera de las formas mencionadas en que las transnacionales estén asociadas a las empresas estatales, la capacidad de corromper a los funcionarios estatales es proverbial y no depende de la proporción de acciones que las transnacionales posean en éstas. Por ello, la discrepancia entre los datos que muestran que las estatales poseen la mayor parte de las reservas mundiales y la política que aplican de hecho indica que la propiedad de las reservas no tiene sentido si no se aplica una política soberana, y que el acercamiento de las transnacionales a las empresas estatales y a sus gobiernos es la condición básica para que esto no se dé.

## La integración energética neoliberal de Latinoamérica: los mercados energéticos regionales

Con el neoliberalismo las instituciones supraestatales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (BM) impusieron los mercados energéticos regionales. Superpuestos a las necesidades y soberanías nacionales, eran mercados transfronterizos, pues como decía la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE<sup>12</sup>) y el BID, entre otros, el potencial de integración se basaba en: “... la existencia de países oferentes y de países demandantes de un producto, en este caso los portadores energéticos (Flores, 2010)”, es decir en la existencia de mercado, de oferentes y demandantes, pero el consumo interno no importa. Flores, el secretario ejecutivo de OLADE, citaba como ejemplo de la integración lo siguiente: “...la interconexión eléctrica de América Central y su mercado eléctrico regional (MER), la interconexión gasífera de Bolivia con Brasil y Argentina, la iniciativa Petrocaribe, las hidroeléctricas binacionales de Itaipú y Yaciretá; la interconexión eléctrica de los países del Cono Sur, la integración mesoamericana, el gasoducto ‘Juana Azurduy’ entre Bolivia y Argentina, el mercado eléctrico regional del Área Andina y diversos proyectos de comercio regional de GNL”. Varios de estos proyectos se caracterizan por el sometimiento de los países pequeños a los grandes y a las multinacionales. Esto se ve de las ventajas que cita Flores para importadores y exportadores:

**Para importadores:** *Acceso a recursos energéticos abundantes y de bajo costo, esto propicia un desarrollo industrial más acelerado y permite planificar un desarrollo económico sostenible a largo plazo y reduce el grado de incertidumbre y riesgo de desabastecimiento.*

**Para los países exportadores:** *La ampliación de su mercado y un incentivo a inversiones de mayor envergadura en su industria energética, con el consecuente efecto positivo en la generación de empleo y crecimiento económico.*

12 OLADE es creada el 2 de noviembre de 1973, en el contexto de la crisis energética internacional de inicios de la década del setenta, cuyos alcances y repercusiones fueron analizadas por los países de América Latina y el Caribe, que carentes de políticas energéticas y ante la necesidad de enfrentar adecuadamente esta crisis iniciaron un intenso proceso de movilización política que culminó el 2 de noviembre de 1973 con la suscripción del Convenio de Lima, instrumento constitutivo de la Organización, que ha sido ratificado por 27 países de América Latina y el Caribe. OLADE es la Organización política y de apoyo técnico, mediante la cual sus Estados Miembros realizan esfuerzos comunes, para la integración energética regional y subregional. (<http://www.olade.org/quienes-somos>.) Hoy este organismo se ha convertido en un portavoz ortodoxo del neoliberalismo en su rubro.

En este último párrafo el autor no plantea nada que saque a estos países de su situación de ser sólo exportadores de energía. Por otra parte claro está que la industria energética no se distingue por la cantidad de empleos que genera.

Para favorecer esta libertad de mercado, el BM condicionó sus préstamos a los países a que modifiquen su legislación para que el Estado no tenga injerencia en las empresas “independientemente de si ésta es de propiedad privada o pública.”; que promueva agresivamente la participación del sector privado, la comercialización y corporativización del sector eléctrico; y que asegure el libre comercio de energía y la privatización de todas las áreas del sector. (Arelovich, y otros, 2008). También el BID (2000)<sup>13</sup> hizo lo propio.<sup>14</sup>

El año 2003, la CAF propuso para la IIRSA políticas dirigidas al fomento de la integración, con énfasis en una visión regional de la energía, (CAF, 2003) excluyendo una visión nacional:

- Que promuevan Acuerdos Regionales y avancen en la armonización de las leyes y regulaciones de cada uno de los países;
- Que promuevan la convergencia reguladora entre los países;
- Que favorezcan una mayor competencia en los países y entre ellos;
- La no discriminación en el trato internacional vs. doméstico; es decir que el trato brindado a las transnacionales o al capital extranjero sea el mismo que a las empresas y capitales nacionales.
- Separación de las actividades de producción, transporte y distribución;
- Garantía de libre acceso a las redes;
- Aprovechamiento de foros e instituciones existentes para impulsar las diversas facetas de la integración energética (IIRSA - OLADE - CIER - ARPEL; - CAN - CEPAL - ALADI - MERCOSUR; - CAF - BM - BID - FONPLATA);
- Tarifas acordes a las nuevas realidades-....es decir, a la realidad de mercado.

Por su parte la IIRSA (IIRSA, 2002) en sus “Principios Básicos de la Integración Energética”, pretende una regulación que otorgue soberanía supranacional a las operadoras de las redes:

- Los países deberán acordar las normas regulatorias para el funcionamiento libre del mercado energético regional, con rango de Tratado Internacional, “dotándoles de una cierta supranacionalidad”, es decir por encima de las regulaciones nacionales.

13 La nueva política fomenta la separación de funciones del Estado y la adopción de estructuras del sector que separen los segmentos competitivos de aquellos que son un monopolio natural. Esta separación permite buscar la eficiencia a través de la competencia, donde esta sea posible y deseable, y a través de la regulación en los segmentos que sean monopolio natural; la regulación es también el instrumento adecuado para alcanzar objetivos complementarios en los campos ambiental y social. La política promueve la utilización de nuevas formas empresariales, dando preferencia a la participación privada, y establece normas para el uso de subsidios y regulación en la obtención de los objetivos ambientales y sociales. (BID, 2000).

14 La estrategia del banco tiene como eje: “apoyo al desarrollo y a la consolidación de las reformas sectoriales emprendidas desde la última década por los países de la región.” “la estrategia busca apoyar integralmente el desarrollo de los nuevos mercados energéticos que emergen como producto de las reformas, atendiendo sus necesidades de crédito a través de los instrumentos y unidades más idóneas para las características de cada mercado.” (BID, 2000)

- El Estado debe limitarse a la definición de políticas y normas regulatorias, evitando asumir el rol de empresario. Sin embargo, nosotros vemos que tampoco se le deja mucho que hacer como regulador, pues se aclara que el establecimiento de acuerdos, redes, etc. debe ser previo a la reglamentación.
- A fin de asegurar la firmeza del suministro requerida por el cliente<sup>15</sup> se debe establecer un ámbito regulatorio, de solución de controversias, de coordinación operativa, de administración de transacciones y de moneda de intercambio que le dé solidez al mercado alentando inversiones de largo plazo. Esto será ejecutado por organismos creados para dicho efecto que regirán sobre un área supranacional definida por la red que abarca a todos los elementos del sistema de transmisión que atraviesa las fronteras de los países miembros del mercado regional.
- Los derechos asignados a los agentes van desde el uso prioritario (físico), el acceso abierto al uso de las instalaciones de transporte y distribución a la percepción de los cargos de congestión (financieros), y están sujetos al libre acceso de la capacidad remanente, sin discriminaciones relacionadas con la nacionalidad y el destino (interno o externo) de la energía, o el carácter público o privado de las empresas.
- Se debe permitir la expansión del sistema de transporte/transmisión nacional e internacional ante requerimientos de exportación o importación de los agentes sin discriminar la demanda o generación interna. Esto quiere decir que la demanda interna no puede tener mayor importancia que la exportación.
- La normativa no debe discriminar a los agentes externos de los nacionales, ni para la demanda ni la oferta. Esto es que se somete la demanda interna de energía a las necesidades de los acuerdos internacionales establecidos por las operadoras.
- Se debe permitir a distribuidores, comercializadores y grandes demandantes de energía, contratar libremente sus fuentes de provisión, en cualquiera de los países, comprometiéndose los países a no establecer restricciones al cumplimiento físico de los mismos distintos de las establecidas para los contratos.
- En cuanto a las tarifas, el modelo se basa en el desarrollo de las interconexiones internacionales con esquemas tarifarios, diferenciados de los existentes a nivel nacional que reflejen costos económicos eficientes, lo que implica elevación de tarifas.
- Se debe evitar cualquier subsidio e incentivo directo a las exportaciones o aranceles a las importaciones y las restricciones arancelarias o para-arancelarias a las transacciones de energía.
- Se debe permitir la libre disponibilidad de divisas a los agentes que realizan transacciones internacionales o inversiones en la vinculación energética.

<sup>15</sup> Si el mercado exportador introduce limitaciones a la seguridad de suministro de los contratos de sus agentes con consumidores de otros países, por ejemplo limitándolos cuando existen riesgos de no abastecer la demanda interna o cuando las ventas incrementan al precio interno, se establece una restricción que desalentará los contratos firmes de largo plazo, y en consecuencia el desarrollo de la integración (IIRSA, 2002) como ya vimos tiene prioridad sobre los intereses nacionales. Las necesidades internas no deben limitar la exportación.

## El proceso de la integración energética

Con el Plan de Acción de la Iniciativa para la Integración Regional Suramericana (IIRSA), programa aprobado en la Cumbre de Presidentes que se llevó a cabo en Brasilia en el 2000, comienza la etapa de integración neoliberal sudamericana.

A fines del 2006 la Comunidad Sudamericana de Naciones (CSN) creada el 8 de diciembre del 2004 en la III Cumbre Presidencial Sudamericana, en Cusco, realizó en Cochabamba la II Cumbre, en la que se emitió la Declaración “Colocando la piedra fundamental para la unión sudamericana”.

Se suele citar esta cumbre como un punto trascendental en la historia de la integración, pero aquí no hubo un cambio trascendental. En la Declaración de Cochabamba (diciembre de 2006) se deja el asunto energético en manos de la IIRSA. Se decide “2) Encomendar a la Comisión de Altos Funcionarios de la Comunidad Sudamericana de Naciones para que a través del Grupo de Trabajo de Energía y con la participación de los Ministerios del Área de Energía en coordinación con los encargados de la IIRSA desarrollen propuestas para la formulación de una Estrategia de Integración Energética Sudamericana...”

Más tarde, el 17 de abril del 2007, se produjo la I Cumbre Energética Suramericana en Margarita, Venezuela. Participaron los presidentes de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Guyana, Paraguay, Perú, Uruguay, Surinam y Venezuela. La Declaración de Margarita refleja las posiciones de dos bandos en pugna:

- La de Brasil, al expresar: “...su reconocimiento al potencial de los biocombustibles para diversificar la matriz energética suramericana,” y que los miembros “...conjugarán esfuerzos para intercambiar experiencias realizadas en la región, con miras a lograr la máxima eficiencia en el empleo de estas fuentes...”
- La de Venezuela, al introducir la promoción de “la cooperación entre las Empresas Petroleras Nacionales de los países miembros incluyendo la industrialización de los hidrocarburos, así como las transacciones comerciales de energéticos” y el “...reconocimiento a las iniciativas tomadas por distintos países para incrementar la cooperación y la coordinación de sus esfuerzos de energía tales como PETROSUR, PETROANDINA, PETROAMÉRICA, Petrolera del Cono Sur y otras iniciativas.”

Continuando con la vieja línea neoliberal y de IIRSA también se vuelve a incluir el objetivo de “Estudiar los mecanismos que permitan avanzar en la compatibilización de reglamentos, normas y especificaciones técnicas que viabilicen la materialización de interconexiones y el intercambio energético entre los países”. (Declaración de Margarita, 2007).

Este equilibrio tan forzado entre agrocombustibles y empresas estatales petroleras logrado en el papel no reflejaba el curso que ya habían tomado las cosas en la práctica. El 9 de marzo, del 2007, Bush y Lula habían firmado un Memorando para la cooperación en agrocombustibles entre sus países donde declaran su intención de “llevar los beneficios de los biocombustibles a terceros países” estimulando su producción y consumo local con vistas a trabajar conjuntamente en las regiones clave del globo.

En esa oportunidad, Lula, refiriéndose a los países pobres, pidió a EE.UU., que dejara entrar a Brasil "...donde los Estados Unidos mantienen una sociedad con todos esos países. "A cambio ofreció un servicio: si EE.UU. hacía proyectos conjuntos con el Brasil en esos países, Brasil le garantizaba: "...la seguridad de que su gente no vea más a los países más ricos sólo como países explotadores,..." y pidió un premio más: ingresar al mercado interno de los EE.UU. librándose de las trabas proteccionistas del mismo.

Pero en el memorando EE.UU. estampó su posición: "...que los temas que se relacionaron con el comercio doméstico y los aranceles deben ser tratados en otros foros de debate multilaterales, regionales y bilaterales" (Par 6) pero, como dijo Lula, lo que quieren los EE.UU. del Brasil y del resto del G-20 es: "Que flexibilicemos el acceso para productos industriales y para los servicios".

En esa oportunidad Bush vino con un objetivo específico contra un país latinoamericano: "Si dependemos del petróleo de afuera, tenemos una cuestión de seguridad nacional. Nuestra dependencia de otra 'persona' significa que estamos a expensas de sus decisiones." La 'persona' a la que se refería no podía ser otra que Chávez, el presidente de Venezuela.

El problema Chávez ya era evidente antes de la firma del Memorando. El subsecretario de Estado de Asuntos Políticos, Nicholas Burns, dijo sobre éste: "No pensamos todos los días en él, pero sí pensamos todos los días en Brasil y, también, en la Argentina". ¿Qué es lo que pensaban del gobierno del Brasil? Que su política es "muy responsable, muy cooperativa y muy positiva" para el continente y en la relación Sur-Sur. Sobre la cuestión "sur-sur" dejó en claro que el Brasil es importante geopolíticamente para los EE.UU. por ser el país más poderoso de Sudamérica.

O sea, el Brasil vale para los EE.UU. por su poderío sobre los países latinoamericanos y de ahí, por sus posibilidades de influir en las relaciones sur-sur por encargo de EE.UU. y también como una base para hacer oposición a Venezuela y bajar los precios del petróleo.

Los EE.UU. se propusieron dejar de depender del petróleo de los países llamados árabes, -lo que no quiere decir que se hubieran decidido a dejarlos en paz-. Bush anunció su decisión de independizar a EE.UU., del petróleo del Medio Oriente en un 75%.

Para los EE.UU. es muy importante que el mercado de energía rebalse de petróleo, entre otros energéticos. Lula lo dijo de una manera más sutil: "...la estrecha asociación y cooperación entre los dos líderes de la producción del etanol (Brasil y EE.UU.) posibilitará la democratización del acceso a la energía." Esta democratización es el servicio que el mayordomo pretende venderle a su amo.

El proyecto de los biocombustibles permitirá a los EE.UU. y a las transnacionales adquirir una gran influencia política en los países pobres que ingresen al rubro. Además, el acuerdo Lula-Bush tenía previsto ejecutarse en los países centroamericanos. Dada la magnitud de las inversiones y la pequeñez de la economía de estos, seguramente se esperaba un bi-producto, aislar a Cuba en la región.

Este proceso llevará a la humanidad a un extremo de la centralización de la producción y comercialización de combustibles, alimentos y medicamentos en una misma entidad (que además también monopoliza la producción de "cultura" e información y está también presente en

la industria de armamentos). La coincidencia entre los intereses petroleros y transgénicos no es casual. Este proceso ya se viene dando por la relación de la petroquímica con la industria de insumos para la agricultura, lo cual se debe a los insumos que son derivados del petróleo, cosa que se ha expandido a los transgénicos y a la industria farmacéutica. Todas las empresas de transgénicos, Syngenta, Monsanto, Dupont, Dow, BASF y Bayer están en el negocio de cultivos destinados a la producción de biocombustibles y además están aliadas a las transnacionales que monopolizan el comercio mundial de cereales como Cargill, Archer, Daniel Midland y Bunge. Se ha formado una sociedad inédita en base al rubro de los biocombustibles entre empresas de transgénicos Syngenta, Bayer y Dupont y petroleras como Shell, TOTAL y British Petroleum y automotrices Volkswagen, Peugeot, Citroen, Renault y SAAB. Tres grandes empresas (ADM, Cargill y Monsanto) están forjando su imperio: ingeniería genética, procesamiento y transporte.

Ahora veremos cómo funciona la integración energética en los hechos, y para ello tomaremos dos casos, uno el Anillo Energético en torno a Bolivia y el otro, el Acuerdo Energético entre Perú y Brasil.

## El anillo energético en torno a Bolivia

En octubre del 2003 en Bolivia, un levantamiento popular puso fin al gobierno neoliberal de Sánchez de Lozada y con esto también al proyecto de exportación del gas boliviano por Chile. Este levantamiento sentó la demanda de nacionalización de los hidrocarburos y su industrialización. Para comprender la demanda de industrialización en Bolivia se puede tomar en cuenta el caso de Gas de Atacama y en Chile<sup>16</sup> que pretendía importar gas de Bolivia para producir energía eléctrica en Chile y exportarla a la mina San Cristóbal en Bolivia. Esa empresa era parte de un conglomerado de capitales en cuyos negocios, no se daba a Bolivia otro rol que el de proveer la materia prima.

Como consecuencia del levantamiento en Bolivia, se realizó un referéndum que, entre otras cosas eliminó la posibilidad de exportar gas por Chile. Lamentando estos acontecimientos dice Garcés (2009), -un defensor de la integración neoliberal-, el rechazo a dicha iniciativa terminó por sepultar las intenciones de establecer una mayor integración entre los dos países.

16 La empresa belga Tractebel -copropietaria de Electroandina- a la vez socia de CODELCO -la empresa cuprífera más grande del mundo de propiedad del Estado chileno, que opera en el norte de ese país, se abastecen a través de dos gasoductos: el "Norandino" que viene de Argentina y de "Gas de Atacama" cuyo "pool" de accionistas los integran CMS Energy de Estados Unidos y la filial de Endesa-España de Perú. (Quagliotti de Bellis, 2005).

Estas poderosas empresas procuran importar y luego exportar el gas de los yacimientos de Tarija (Bolivia) y por tanto, las reservas de Camisea pasando por territorio boliviano no hace más que fortalecer el "anillo energético" que de por sí ya existe. Conforme a los cinco gasoductos entre Argentina y Chile; entre Argentina-Brasil y Uruguay; Bolivia con San Pablo. (Quagliotti de Bellis, 2005).

Esta claro a partir de los intereses de estas empresas que el rol asignado a Bolivia era el de proveer solamente materia prima. Según Soliz Rada el "El Mercurio" había pedido que Bolivia venda a Chile gas natural y no termoelectricidad. Las termoeléctricas del norte chileno se hallaban semiparalizadas por falta de materia prima. (Soliz Rada, 2008).

Bolivia sólo contaba con infraestructura de exportación. Soliz decía que hay un gasoducto que sale del sur de Bolivia al norte argentino, con una capacidad de 7 millones de metros cúbicos por día y lo quieren ampliar a 30 millones. El gasoducto que sale de Santa Cruz al Brasil tiene una capacidad de 30 millones y lo quieren ampliar a 70 millones de metros cúbicos. En cambio, Bolivia tiene una "cañería" delgada, de 400 mil metros cúbicos, que va al Occidente boliviano. (Soliz Rada, 2005).

A partir del 2004, se produjo el desabastecimiento principalmente de Chile, por problemas del mercado argentino, que a decir de los neoliberales de entonces, como el citado, se debía a la política de subsidios de este país que había distorsionado su mercado, incrementando la demanda local, dejando sin gas a Chile.

La posibilidad de la exportación de gas boliviano por Chile había dado a este país la perspectiva de independizarse del gas intermediado por las necesidades del mercado interno de Argentina. A las empresas privadas que de todos modos proveerían a ambos países, (Argentina había privatizado sus hidrocarburos) el anillo posiblemente les brindaba un campo de maniobra más amplio y despejado de las distorsiones de mercado mencionadas, además que al tener Chile un gasoducto directo desde Bolivia, haría que Bolivia se halle bajo la presión directa ya no sólo de Argentina sino también de Chile, lo que daría a las empresas mayor seguridad frente a Bolivia y su tradicional “inestabilidad”.

De aquí es que Chile lanza, por boca del Presidente Lagos, la idea del Anillo Energético en la Cumbre del Mercosur, en Asunción (22-06-05) y un año después, en la Cumbre del 20 de junio del 2006 se firmó un acuerdo para lograr la integración energética sudamericana, tomando como base la distribución regional del gas (Quagliotti de Bellis, 2005); pero se fundamentaba en la idea de disminuir su dependencia del gas boliviano que lo recibía vía Argentina, cuyas continuas y profundas crisis institucionales (las de Bolivia) han mostrado el riesgo que constituye el que sea precisamente ese país el principal abastecedor de gas natural en el continente (Garcés, 2009)<sup>17</sup>. La solución sería el yacimiento de Camisea en el sur del Perú que se conectaría con el norte chileno, cruzaría a la Argentina y llegaría a Brasil, Paraguay y Uruguay.

La creación del Anillo era la base más apropiada por su carácter multilateral para hacer realidad una institucionalidad y reglamentación que no pudiera ser afectada por decisiones de gobiernos individuales o por revueltas políticas en alguno de los países. Dicho de otro modo, lo que se esperaba era que el carácter multilateral de la red y los intereses comprometidos en el buen funcionamiento de la provisión de energía, desanimaría a quienes quisieran entrar en conflicto con semejante monstruo.

El gobierno de Chile estaba interesado en la reducción del rol del Estado en materia de energía, rubro controlado en ese país por el sector privado. Por ello, la propuesta del Anillo requería de una legislación regional homogénea que garantizara los intereses de las empresas privadas. Sin embargo, el procedimiento en cada país para elaborar esa legislación era complejo, la ley tendría que ser aprobada por los parlamentos de cada uno de los países implicados. Pero sólo el hecho de poner en discusión la ley ya traería problemas internos a estos países. Por esto la idea del Anillo era en cierta medida ingenua, al menos si se esperaba que comenzara a funcionar pronto, como proclamaba –y tal vez creía– Chile.

17 Debido a la inestabilidad política y social generada en el país boliviano, durante el año 2005 se comenzó a generar un proyecto que uniría energéticamente a Perú con los países del cono sur de la región, tales como Argentina, Brasil, Uruguay y Chile. El proyecto, denominado Anillo Energético del MERCOSUR, permite el término de la dependencia, por parte de estos países, del gas natural proveniente del país boliviano, debido a que la inestabilidad interna y los últimos anuncios de la nacionalización de los hidrocarburos no dan la confianza necesaria como para contar con los servicios de éste país. (Pontificia Universidad Católica de Chile, <http://web.ing.puc.cl> (5/7/2010).

También existían problemas técnicos. Camisea, había comenzado a explotarse en agosto 2004 y conforme a estudios realizados se le atribuía un importante potencial. Sin embargo, un estudio de la Comisión Técnica de Países del MERCOSUR informó después que las reservas de Camisea sólo alcanzarían a abastecer a Chile, dejando al margen a Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay (Pontificia Universidad Católica de Chile).

Perú por su parte debía primero enfrentar el problema del abastecimiento interno y de los acuerdos que había establecido con sus clientes del Golfo de México. Esto equivalía a reducir el anillo energético a un gasoducto entre Pisco, Perú y Tocopilla en Chile. (Soliz de Ovando, y otros, 2006), pero el mercado chileno por sí mismo no justificaba su construcción por eso el interés en comprometer a otros países.

La insuficiencia de Camisea llevó a la comprensión de que el Anillo no era posible sin Bolivia, lo cual fue reconocido por un equipo técnico peruano que consideró que era “imperativo encontrar nuevas reservas o asegurar la presencia de Bolivia como suministrador... con sus cuantiosas reservas de 48 millones de pies cúbicos”. La fuente cita una cifra errada, la correcta es de 48 TCF.

El Dr. Duahalde, Secretario Permanente del MERCOSUR, lo dijo claramente: “Sería ridículo un anillo energético si no estuviera Bolivia”. Y el canciller peruano, Manuel Rodríguez Cuadros, defensor del proyecto, dijo que era condición necesaria para el éxito del proyecto incluir en las negociaciones a Bolivia, debido a la cantidad de gas probado en sus cuencas. (Pontificia Universidad Católica de Chile, <http://web.ing.puc.cl> (5/7/2010)).

Bolivia por su parte no se integraría al Anillo debido a su crisis política, parte de la cual era como dijimos antes el rechazo de la población a la provisión de gas a Chile y la demanda de la nacionalización de los hidrocarburos.

Pero, los empresarios bolivianos, siempre ilusionados con que un gran capitalista extranjero se fije en ellos, por supuesto que apoyaron el anillo y naturalmente lo hicieron tomando la actitud de quienes querían educar a los revoltosos bolivianos. Según cita Solís Rada, el empresario de Cochabamba, Oscar Bakir, dijo que los países del MERCOSUR tenían todo el derecho de ejecutar el proyecto sin nosotros y que seríamos excluidos de un futuro “anillo”. El Presidente de YPFB en ese momento, Carlos D’Arlach, quien trabajó 23 años en la Occidental Petroleum, advirtió: “mientras más demoremos en entrar al anillo las posibilidades de ser excluidos aumentan”. Raúl Kieffer<sup>18</sup> de la Halliburton, indicó que Bolivia debía recuperar la confianza de sus vecinos, pero que, “hoy por hoy, ya fuimos excluidos”. (Soliz Rada, 2008).

La situación en Perú por otra parte, mostraba la existencia de un conflicto entre el interés nacional (el abastecimiento del mercado interno) y el de las compañías. El propio Ministro de Hidrocarburos de Perú -Jaime Dunn- declaró: “la gente de Perú tampoco está de acuerdo con el proyecto del anillo energético” (Quagliotti de Bellis, 2005) Ollanta Humala –hoy presidente del Perú- también se oponía. Entonces como candidato presidencial para el 2006, declaró “No estoy de acuerdo con que los países exporten sus recursos naturales en bruto, sino que creo que

<sup>18</sup> Raúl Kieffer estuvo en la presidencia de la Cámara Boliviana de Hidrocarburos (CBH), en total por 12 años, hasta el 2006.

deben vender sus subproductos, como energía, plásticos y petroquímicos, entre otras cosas, a las naciones que los necesiten” (<http://lanacion.com.ar>, 2006).

Otro problema era el formato del Anillo excesivamente centrado en el sector privado, en la interconexión de gasoductos privados, lo cual era coherente con la orientación política del gobierno chileno, pero no con la orientación de los proyectos de integración regional que sostenían la mayoría de los gobiernos del Cono Sur, que propugnaban un mayor liderazgo estatal en la política energética, y mayor peso en los componentes políticos en la integración regional. (Soliz de Ovando, y otros, 2006).

Parte de esta tendencia estatista en la política energética regional fue que a iniciativa de Chávez, presidente de Venezuela, los gobiernos de Argentina, Brasil y Venezuela firmaron en noviembre del 2005 un acuerdo para la construcción de un gasoducto de 6000 km desde Venezuela hasta Brasil y Argentina. (Arelovich, y otros, 2008) Según Robert Mur, Chávez también planteó que este gasoducto se integrara al Anillo Energético y la creación de una empresa panamericana (Gas del Sur) que garantizaría el suministro de gas a Sudamérica por un período de cien años. (Quagliotti de Bellis, 2005).

El proyecto de Chávez era un proyecto estatal que de haberse hecho realidad posiblemente habría debilitado la influencia de las empresas privadas en la interconexión o simplemente, las habría anulado.

Otro problema para el anillo -y muy serio- era el geopolítico, por una parte estaban las disputas entre Argentina, Chile y Brasil por ser “el centro energético” del cono sur. El gobierno argentino era un entusiasta del proyecto, por cuanto se planificaba que en la etapa final, el gas de Camisea abastecería en gran proporción al gran gasoducto del norte argentino, convirtiendo a este país en el “Centro de Abastecimiento Energético Regional del Cono Sur”. Argentina se apresuró a proveer a Chile con cuatro gasoductos, donde este elemento representaba un 25% de su consumo total de energía. (Quagliotti de Bellis, 2005).

Brasil por su parte construyó primero el gasoducto Santa Cruz-San Pablo-Porto Alegre, acción que según Quagliotti fue combatida en las sesiones de la Cuenca del Plata por el gobierno militar argentino de entonces. Si bien la competencia creada en materia energética fue pacífica, en la realidad mantuvo todos los perfiles de un diferendo geopolítico, pues Brasil lograba con ese acuerdo con el gobierno boliviano una importante independencia gasífera.

Pero lo más importante al fin de cuentas fueron los problemas históricos entre Chile, Bolivia y Perú básicamente en torno a las reivindicaciones de los últimos respecto a la cuestión marítima derivada de la invasión chilena de 1879. A decir de Solís y otros (2006), estos elementos se confabularon para una evidente marginación de Perú días antes de la firma del acuerdo gubernamental para el Anillo Energético. Recordemos que Perú poco después llevaría su problema con Chile a la Haya. Obviamente que este “patriotismo” no podía ser comprendido por los analistas de las transnacionales.

De haberse hecho realidad el Anillo, naturalmente con su respectivo régimen legal, se habría puesto todo el Cono Sur en manos de las empresas privadas, que habrían quedado en total

libertad de jugar con las reservas y los mercados de la región y con los países despojados de su soberanía.

Si recordamos lo que hemos visto respecto a la integración energética y los mercados regionales según lo plantearon el BID, IIRSA, etc., podemos comprender que el Anillo Energético era parte de dicho proceso; también comprenderemos la importancia del levantamiento popular que se dio en Bolivia el 2003.

## El acuerdo energético entre Perú y Brasil

Ahora veremos el acuerdo energético entre Perú y Brasil. Este acuerdo tiene sus antecedentes en 1997 cuando se establece el interés de Brasil en abastecerse de energía eléctrica del Perú. (Heck Franco, 2011). Finalmente y después de varias versiones, el 17 de febrero de 2010, Perú presenta el texto final del proyecto con el título: “Acuerdo para el Suministro de Electricidad al Perú y la Exportación de Excedentes al Brasil”. Aquí veremos sus partes más significativas y cuando convenga haremos una comparación con las versiones anteriores:

- A fin de cumplir con la provisión de electricidad al Brasil el Perú deberá otorgar concesiones de generación hidroeléctrica y de transmisión por 30 años más el tiempo de la construcción de cada proyecto. En la versión del 17-7-2009 se establecía un límite de 5 años para la construcción del proyecto, pero la actual no fija ninguno, además que establece que los proyectos solamente serán llevados a cabo en caso tengan comprobada su viabilidad técnica, económica y socio ambiental (3C,IV). Esto brinda a las concesionarias un amplio margen de maniobra para definir los plazos y alargar en los hechos la tenencia de la concesión por más de 30 años.
- Perú se obliga a establecer una cantidad fija de energía a exportarse a Brasil por un periodo de 30 años, y también sus precios por el mismo periodo (3, C, II). De esta manera el Acuerdo compromete la política energética peruana por 30 años, mientras que el Brasil no compromete nada equivalente, lo cual muestra que estamos ante un acuerdo inequitativo. Esta es la primera vez en la historia que el Perú pacta que su seguridad energética deberá ser definida de manera conjunta con otro país. (Zambrano, 2010).

El procedimiento para fijar la cantidad de electricidad a exportarse es el siguiente:

- el Estado fija la cantidad para el mercado regulado y
- las empresas para el mercado libre.

Este procedimiento convierte al Estado peruano y las necesidades de energía de este país en dependientes del sector privado puesto que este es indispensable para determinar los excedentes a exportarse y, por otra parte, la proporción del mercado interior depende de estos excedentes. Dada la importancia de la energía, esta disposición divide de hecho al Perú en dos y esto afecta negativamente su soberanía.

El Brasil es el interesado en la construcción de hidroeléctricas en el Perú y en la mayor parte de las proyectadas son empresas brasileras las directamente comprometidas. Por eso podemos

decir que el sector privado con el cual el gobierno peruano debe ponerse de acuerdo representa intereses asentados en Brasil. Quiere decir que las empresas al determinar las cantidades a exportarse intervendrán indirectamente en la determinación de las necesidades internas de energía del Perú. Según Zambrano (2010), en el caso de Inambari será el consorcio EGASUR, conformado por tres empresas Brasileñas que determinará la cantidad de potencia y energía eléctrica asociada para el mercado libre peruano.

En este marco, un punto clave del acuerdo ha sido establecer los derechos de estos concesionarios. En su favor se estipula que los titulares de las Centrales de Generación y Líneas de Transmisión estarán sujetos a los mismos cargos y obligaciones que se apliquen a los demás generadores y transmisores en el Perú (Art. 3,g); o sea que no serán discriminadas ante empresas nacionales o estatales. Además se establece que definidas las potencias y energía eléctrica asociada que serán destinadas a los Mercados Regulado y Libre peruanos conjuntamente con sus respectivos precios y la expectativa de precios de exportación, los proyectos solamente serán llevados a cabo en caso tengan comprobada su viabilidad técnica, económica y socio ambiental (3C,IV). Esto quiere decir que estos resultados tendrán que prever y ajustarse a los criterios de viabilidad, etc... que naturalmente serían impuestos por Brasil y sus empresas.<sup>19</sup>

La potencia efectiva de todas las centrales hidroeléctricas que serán parte del acuerdo deberá llegar como máximo a 6000 MW, pero se establece una tolerancia de 20% que eleva la potencia efectiva a 7200 MW (Art. 3,c). Aunque esta es una reducción de las pretensiones iniciales del Brasil, desde el inicio de las negociaciones, su demanda era de un potencial de 20,000 MW aproximadamente, lo cual es un antecedente que muestra el tamaño de sus intereses. Desde este punto de vista el “máximo” sería en realidad una aspiración mínima.

Esto nos obliga a considerar nuevamente el compromiso del Perú de que el Estado fije la potencia y energía eléctrica para el Mercado Regulado peruano y sus correspondientes precios, por 30 años; y que los concesionarios hagan lo propio para el mercado libre. El Acuerdo no dice explícitamente si la cantidad podrá ser variable o deberá ser fija, sin embargo, el Brasil en su propuesta del 22 de setiembre de 2009 establecía que el mercado brasileño requería el suministro de una cantidad constante de energía por 30 años. De ser ésta la intención todavía, el Perú tendría que proveer por lo menos 7200 Mw desde el inicio hasta 30 años después, pero puesto que sus propias necesidades irán creciendo y que no deberán afectar el compromiso con Brasil, esto podría justificar (si es que se requiere una justificación) la instalación de una potencia tal que genere grandes excedentes<sup>20</sup>, que de todos modos terminarían vendiéndose al Brasil. Decimos esto porque el acuerdo tiene un artículo específico sobre los excedentes (Art. 6), pero éste no se refiere al excedente que hubiere dentro de la cantidad comprometida por el Perú, sino a “los excesos ... que se puedan presentar (Perú y Brasil) en sus respectivos sistemas eléctricos,...”

19 Es interesante que el acuerdo no dice nada respecto a las licitaciones. La versión del **17 de julio de 2009 establecía que las concesiones deberían ejecutarse mediante licitaciones internacionales** conforme a la legislación peruana. Esto ha sido dejado de lado, y puede favorecer la otorgación directa a empresas brasileras y como es comúnmente sabido, la otorgación de contratos sin licitación constituye una fuente importante de corrupción.

20 Como ha establecido Alfredo Gamboa de ProNaturaleza, Perú no necesita proyectos energéticos en la Amazonia para cubrir su demanda puesto que cuenta con un potencial de 22.000 Mv en los Andes y otros tantos miles en la costa.

(Art. 6). O sea que Perú está comprometiendo todo su sistema eléctrico, no sólo 7200 MW, lo que muestra que el interés de Brasil es justamente el control energético total del Perú<sup>21</sup>.

Uno de los objetivos del Acuerdo es establecer el marco legal que promueva el desarrollo de la infraestructura necesaria en el territorio peruano para la producción de electricidad destinada a su mercado interno (Art. 2, 1). Zambrano dice que esto es lo **más curioso** del Acuerdo: “no logramos descubrir cuál es el sentido de que con otro país definamos cuánta infraestructura necesitamos para atender nuestro mercado interno como señala el artículo 2 del pacto” (Zambrano, 2010). Si bien este objetivo pudo haber sido puesto en el Acuerdo para hacer pensar al público que un objetivo era proveer de electricidad al mercado interno, esto al ser parte de un tratado internacional innegablemente lo amarra a las relaciones con el Brasil, lo que afecta la soberanía peruana y por tanto brinda al Brasil mejores posibilidades de un mayor control sobre la energía peruana. Aquí tienen mucha importancia los casos de emergencia que podrían llevar al Perú a disminuir la provisión de energía para Brasil priorizando sus propias necesidades. Al respecto, el Acuerdo dice que en condiciones de emergencia, las Partes podrán, de común acuerdo y temporalmente, cambiar los valores de las exportaciones de electricidad comprometidos. Esto suena muy democrático, pero al respecto dice Zambrano “ni siquiera en casos de emergencia, el Perú puede disminuir unilateralmente la exportación de energía al Brasil... Y encima, el tratado nos obliga a que conjuntamente con el Ministerio de energía del Brasil definamos cuáles son las condiciones de lo que puede ser una emergencia” (Zambrano, 2010).

El Acuerdo también establece las compensaciones correspondientes, pero éstas, aunque también irán de mutuo acuerdo, afectarán más al Perú por ser éste el que estaría incumpliendo con el contrato de provisión de electricidad, lo que muestra que “el común acuerdo” es una forma de encubrir lo inequitativo del Acuerdo y de obligar a Perú a renunciar a la solución independiente y soberana de sus propios asuntos.

Como se sabe, las hidroeléctricas producen un gran impacto en el agua. Ante esto la Autoridad nacional del agua, oficina jurídica. (Informe legal N° 233 2011 – ANA-OAJ/RGSF) consultada por el gobierno, manifestó que “...el manejo de agua tiene implicancias sobre numerosas actividades económicas, lo cual hace relevante su incorporación en la construcción de una estrategia integral de desarrollo. Para tal fin debe procurarse el desarrollo de la gestión integral sostenible de los recursos hídricos con enfoque de cuenca.”<sup>22</sup> No obstante el Acuerdo no dice nada al respecto, aunque la versión **del 17 de julio de 2009** estipulaba que las centrales hidroeléctricas pagarían un derecho por el uso del recurso hídrico.

Finalmente cabe preguntarse si el Perú, después de firmar el Acuerdo, podría retirarse ¿Podría hacerlo? El Acuerdo establece en primer lugar que la denuncia del acuerdo sólo podrá hacerse después de 15 años. En segundo lugar, establece que a pesar de la denuncia se cumplirán los compromisos de los contratos, concesión, exportación, etc... (Art. 4; 2). En otras palabras este es un “Acuerdo” colonial porque los compromisos contraídos son irrenunciables.

21 Para colmo, este exceso podrá ser revendido por Brasil (Zambrano, 2010).

22 La Ley 29338 de recursos hídricos y su reglamento estipulan que los titulares de los derechos de uso de agua están sujetos al pago de la tarifa correspondiente, de acuerdo al volumen de agua utilizada para la generación eléctrica.

El gobierno del Perú sometió a revisión el Acuerdo a autoridades competentes entre éstas el Ministerio de Energía (Ministerio de Energía y Minas, 2010) que partiendo de que el Acuerdo es entre Estados, concluye en su informe que no hay ley que faculte al Estado peruano para obligar a los generadores a incorporar en sus contratos lo pactado entre Estados; que cualquier generador tiene derecho a pactar con clientes localizados en Brasil para suministro de electricidad en las condiciones que acuerden porque la constitución garantiza la libertad de comercio e industria (CPE: Art. 59) y la producción de bienes y servicios y el comercio exterior son libres (CPE: Art. 63). El marco jurídico peruano, continúa el informe, no obliga a los generadores sino que crea e incentiva contratar en condiciones de competencia directamente o por licitaciones; sólo establece que el precio para el servicio público de electricidad no sobrepasará la tarifa regulada. No hay ley que faculte al Estado peruano a fijar precios, a intervenir en casos de emergencia o a fijar plazos de 30 años para las concesiones eléctricas que por ley son a plazo indeterminado.

Por eso, dice el informe, es necesario que se hagan nuevas leyes que otorguen al Estado peruano las facultades que requiere para el cumplimiento del Acuerdo. Entre estos citamos como ejemplo, la facultad de otorgar concesiones por 30 años. Finalmente dice: “Si la exportación de electricidad al Brasil dependiese de la libre voluntad del generador para comprometerse libremente con clientes del otro país, el Acuerdo suscrito con Brasil no tendría sentido de ser.”

Esto es cierto pero es necesario considerar que aunque en apariencia el Acuerdo incrementa las facultades del Estado sobre los generadores y por ende sobre el sector energético, también asegura los derechos de los generadores, y lo más importante les reconoce de hecho la facultad de intervenir en las definiciones de las necesidades del mercado interno peruano. Esto quiere decir que el Estado peruano no se fortalece sino que se convierte en un peón del acuerdo con Brasil, el cual como vimos debe cumplir aunque lo denuncie.

Otro aspecto importante es que el Acuerdo debe ser sometido a la aprobación del Congreso, pero está hecho de modo que después de ser aprobado, quedarán en manos del gobierno (y por tanto fuera del Congreso) cuestiones vitales para el Perú como el tema de los excedentes, la definición de las situaciones de emergencia, la metodología para la definición de la potencia y cantidades de energía a exportarse a un arreglo entre partes, es decir entre gobiernos. Por tanto este acuerdo no es de integración entre países sino de sometimiento del Perú al Brasil.

El Acuerdo fue enviado al Congreso el 2 de marzo 2010 y el actual gobierno de Humala envió en octubre del 2011, un proyecto de ley para la ratificación del acuerdo, que esperaba su discusión por la Comisión de Relaciones Exteriores. Su secretaria técnica, Jazmina Sánchez, adelantó que aún no existía fecha fijada para ese debate. (Salazar, 2012).

Por otra parte los impactos de las represas que Brasil y Perú planean construir tendrán impactos en Bolivia y lo más grave es que se sumarán a los impactos de las represas del Madera, río abajo.

Como puede verse en las Ilustración 30 e Ilustración 31, existen numerosas represas planificadas al oeste del Madre de Dios, especialmente 5 represas en la cuenca alta de este río.

### Ilustración 30. Proyectos de represas en Perú que afectarán a Bolivia aguas abajo



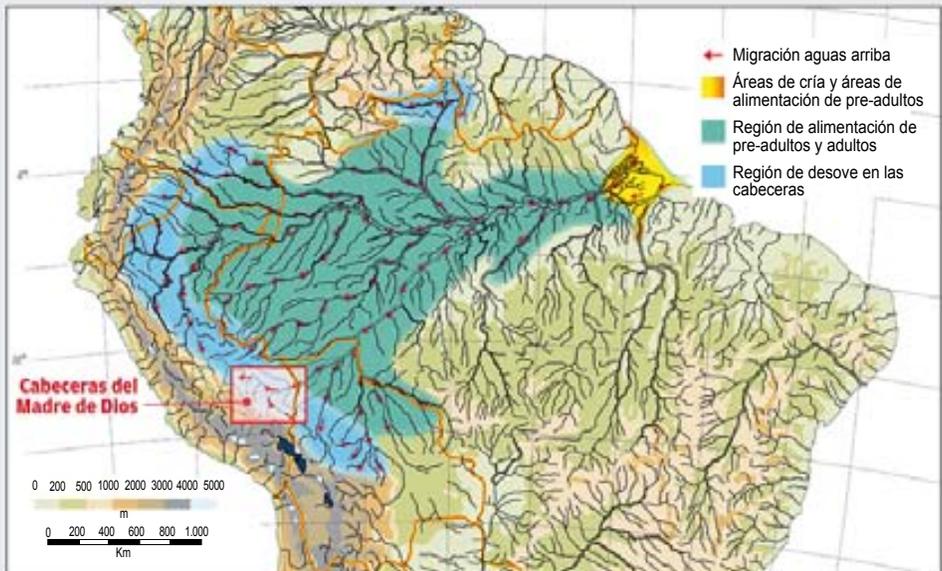
Fuente: Elaboración propia en base a Gamboa Balbín, 21/7/2010

**Ilustración 31. Represas planificadas y en construcción en la cuenca del río Madera**



Fuente: Elaboración propia en base a Finer M, Jenkins CN (2012).

**Ilustración 32. Inambari, área de influencia en la Cuenca del río Madera**



Fuente: Goulding, y otros, 2010.

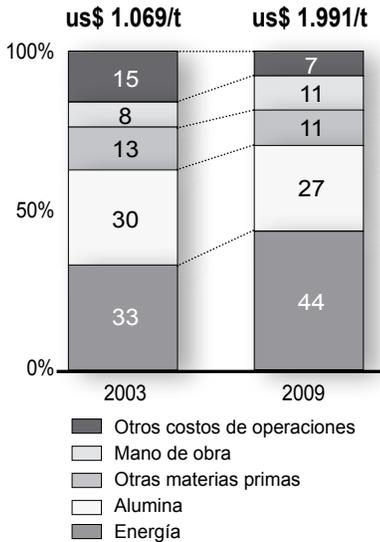
En la Ilustración 32 podemos ver que el área de influencia de la represa de Inambari vendrá a sumarse al área de influencia de las represas del río Madera. Ambos proyectos afectarán todo el norte amazónico boliviano, y por supuestos más allá.

## Energía para el modelo primario exportador

La producción de materias primas para la exportación tiene una importancia creciente en la economía de Sudamérica y entre estas materias primas está la energía.

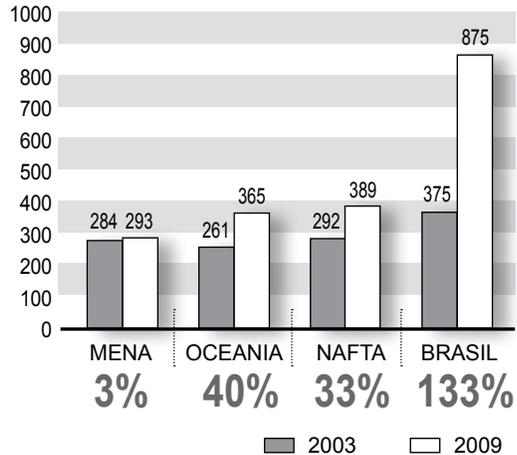
Lamentablemente la energía en vez de destinarse al desarrollo de una economía independiente está siendo utilizada para promover las industrias extractivas primarias y de exportación, especialmente siderurgia, papel y celulosa, química, cemento y aluminio. Este tipo de industria se llama electro-intensiva porque tiene un rol central como consumidor de energía. La presencia de este sector en Sudamérica se debe entre otras cosas a que los países desarrollados la desplazaron a los periféricos. Sus características de grandes consumidoras de electricidad, grandes contaminadoras del agua y el aire, y generadoras de poco trabajo debido a

Ilustración 33. **Composición del costo de producción de aluminio primario en Brasil**



Fuente: Goulding, y otros, 2010

Ilustración 34. **Costo de la energía para los productores de aluminio primario. USD/Ton**



Fuente: Seminário CNI-ABRACE Energia Eletrica: *Factor de Competitividad de la Industria Testimonio de la industria del aluminio Eduardo C. Spalding Comissão de Energia ABAL Brasília, 31 de março de 2011*

la automatización, fueron determinantes para esa decisión.<sup>23</sup> (Energia: Para que? Para quem?, 2007).

Veremos los casos de Brasil y Bolivia. ABRACE (2005), la asociación de los grandes consumidores industriales de energía del Brasil, sostiene que sus 62 compañías afiliadas<sup>24</sup> consumen “el 20% de la electricidad en el país<sup>25</sup>, y el 45% del consumo energético industrial, más del 40% del gas natural y de los combustibles de petróleo<sup>26</sup>. En su página web también anuncian que son responsables de más del 90% de la balanza comercial de la industria brasileña con el exterior.

23 A transferência da indústria eletrointensiva dos países do centro para os países periféricos, ocorreu com maior intensidade no final da década de 70, com a crise do petróleo. Suas características de grande consumidoras de energia elétrica, grandes poluentes das águas e do ar, e geradoras de pouco trabalho, devido a automação foram determinantes na decisão dos países centrais em transferir estas indústrias para os países periféricos. (Energia: Para que? Para quem?, 2007).

24

Nº	EMPRESA	TIPO
1	ARCELORMITTAL BRASIL S.A.	1
2	BAHIA MINERAÇÃO S/A	1
3	BHP BILLITON	1
4	CIMENTO PLANALTO S/A	1
5	COTEMINAS S/A	1
6	MINERAÇÃO CARAIBA S.A.	1
7	PARANAPANEMA METAIS	1
8	SAMARCO MINERAÇÃO S.A.	1
9	VALE	1
10	YAMANA DESENVOLVIMENTO MINERAL S.A.	1
11	ALBRÁS ALUMINIO BRASILEIRO S.A	2
12	ALCAN ALUMINA LTDA	2
13	ALCOA ALUMÍNIO	2
14	ANGLO FERROUS BRAZIL S.A	2
15	FERBASA CIA DE FERRO LIGAS DA BAHIA	2
16	ITALMAGNÉSIO NORDESTE S.A.	2
17	THYSSENKRUPP COMPANHIA SIDERÚRGICA DO ATLÂNTICO	2
18	USIMINAS – USINAS SIDERÚRGICAS DE MINAS GERAIS S/A	2
19	FIBRIA CELULOSE SA	3
20	STORA ENSO ARAPOTI INDUSTRIA DE PAPEL S.A.	3
21	SUZANO PAPEL E CELULOSE S.A.	3
22	AIR LIQUIDE BRASIL LTDA	gases industriales y pa salud etc
23	APERAM INOX AMÉRICA DO SUL S.A	fe
24	BAYER S.A.	Saúde, Agronegócios e Materiais Inovadores.
25	BRASKEM S.A.	prod químicos y petroquímicos

Nº	EMPRESA	TIPO
26	CARBOCLORO	químicos
27	CLARIANT S/A	químicos
28	CSN	siderurgia
29	DOW BRASIL S/A	Eletrônicos & Comunicação, agricultura, petróleo y gas, transporte, etc..
30	DOW CORNING SILICIO DO BRASIL DO BRASIL INDUSTRIA E COMERCIO LTDA	
31	EKA CHEMICALS DO BRASIL S/A	
32	GENERAL MOTORS DO BRASIL	automotores
33	GERDAU	aceros largos al carbono y aceros largos especiales
34	GUARDIAN DO BRASIL VIDROS PLANOS LTDA	
35	LAFARGE BRASIL S.A.	cemento, gypsum, agregados
36	LINDE GASES LTDA (AGA)	gases industriales
37	NESTLÉ BRASIL	alimentos
38	NOVELIS DO BRASIL LTDA	al
39	OWENS-ILLINOIS DO BRASIL IND E COM S/A	glass containers
40	RHODIA	plastidos, solventes, pa textilera, otros de petroquímica
41	SOLVAY INDUPA	productos como PVC (Policloreto de Vinila) y Soda Cáustica.
42	UNIGEL QUÍMICA S.A.	
43	V & M DO BRASIL	tubos de acero sin costura y laminados
44	VOTORANTIM ENERGIA	
45	WHEATON BRASIL VIDROS LTDA	
46	WHITE MARTINS	gases industriais e medicinais

25 Según otro cálculo (MME, 2006), la industria electro-intensiva consume el 28,8% de la energía total consumida en Brasil.

26 Consumidores Industriais de Energia – ABRACE (2005), mostram que as 62 empresas associadas consomem “20% da energia elétrica do país, ou 45% do consumo industrial de energia, também, mais de 40% do gás natural e do óleo combustível.

Sus afiliadas, la gran mayoría de ellas son sucursales de empresas transnacionales, y están en los rubros de minería, incluyendo cemento y agregados, aluminio, siderurgia y metalurgia, y productos industriales metalúrgicos especializados, y en menor medida, gases industriales, insumos químicos, celulosa, agroquímicos.

La Ilustración 33 nos muestra la estructura de gastos de la industria del aluminio. Ahí podemos ver que la energía, en el 2009, responde por 44% de los costos.

En el caso de la industria del cloro-álcali la energía eléctrica representa aproximadamente el 45% de los costos de producción. (Catarinacho, 2011).

Otra característica de los grandes consumidores es que ellos mismos intervienen en la generación de energía. Dos tercios de estas empresas son auto-generadoras de electricidad.

Cuando están presentes las empresas están asociadas al capital extraregional trasnacional. Aquí mostramos una lista de estas compañías en Brasil:

- 1.- Suez-Tractebel (Belga / francesa): filial belga del conglomerado francés de explotación de agua, Suez, SA;
- 2.- Alcoa (EE.UU.): La compañía de aluminio más grande del mundo, con sede en EE.UU.;
- 3.- Alcan Aluminio (Canadá);<sup>27</sup>
- 4.- BHP Billiton (Inglaterra): La compañía minera más grande del mundo, con sede en el Reino Unido, es socia de ALCOA en el control de Alumar. Es accionista de la Compañía Vale do Rio Doce;
- 5.- Citicorp (EE.UU.): Banco de EE.UU. que tiene parte del control de la Compañía Vale do Rio Doce (CVRD), la compañía minera más grande de Brasil, y la fábrica de aluminio Albrás junto a un consorcio japonés;
- 6.- AES (EE.UU.) y el mayor inversor privado en Brasil;
- 7.- American Electrical Power-AEP (EE.UU.);
- 8.- Electricidad de Portugal (Portugal): Asociado a AEP en la presa Lajeado<sup>28</sup>;
- 9.- Southern Company (EE.UU.): asociada a AES con el control de CEMIG;
- 10.- Electricité de France (Francia): Asociada a AES en el control de la Light;
- 11.- DukeEnergy (EE.UU.);
- 12.- Endesa (España);
- 13.- El Paso (EE.UU.): es la mayor compañía privada del mundo de tuberías de gas natural.<sup>29</sup>

27 Alcan Aluminios (Canadá), en su rubro, es la más importante en el Canadá y una de las mayores en el mundo.

28 AES (EUA) una de las 500 empresas más grandes del mundo según la revista Fortune, fue acusada en 2009 ante un tribunal estadounidense de causar tremendos defectos de nacimiento, patologías pulmonares y otros graves problemas de salud en República Dominicana con el vertido de 50.000 toneladas de ceniza tóxica. (6 Noviembre 2009. El País).

29 En 2002, Endesa junto a Iberdrola y la Unión Fenosa, entre otras, se adjudicaron la propiedad y operación del Sistema Interconectado Nacional de Bolivia, es decir el 85% del mercado nacional (Martínez, 2010).

13 - El Paso (EUA): é a maior companhia mundial privada de dutos de gás natural.

Engrosan esta lista selecta las siguientes empresas con capital mayoritario de Brasil:

- 14.- Banco Bradesco SA;
- 15.- Companhia Brasileira de Alumínio -CBA;
- 16.- Votorantim Cementos SA;<sup>30</sup>

La energía hidroeléctrica ha recibido un gran impulso, especialmente con el gobierno de Lula y los presidentes contemporáneos de otros países sudamericanos. Pero en Brasil hallamos qué las empresas que están en el rubro son como en la lista anterior, mayormente capital extra-regional y ahí aparecen asociadas las “translatinas”:

- Grandes bancos mundiales (Santander, Bradesco, Citigroup, Votorantim, ...),
- Grandes empresas mundiales de energía (Suez, AES, Duke, Endesa, General Electric, Votorantim, ...),
- Grandes empresas mineras y metalúrgicas mundiales (Alcoa, BHP Billiton, Vale, Votorantim, Gerdau, Siemens, General Motors, Alstom, ...),
- Grandes contratistas (Camargo Correa, Odebrecht, Andrade Gutiérrez, Queiroz Galvão, ...), y
- Grandes empresas agroindustriales (Aracruz, Klabin, Amaggi, Bunge Fertilizantes, Stora Enso, ...). (Movimiento de Afectados por las Represas MAB julio de 2008).

### Bolivia: una matriz energética al servicio de la primarización

El caso de Bolivia demuestra con mayor crudeza que el destino de la energía es para la industria extractiva y para exportarla como cualquier mercancía, como materia prima.

Bolivia es un país que después del neoliberalismo quedó prácticamente sin industria, su economía es básicamente primaria: extracción de minerales (petróleo y minería), madera, soya,

Tabla 25. **Proyectos de generación de electricidad del gobierno boliviano**

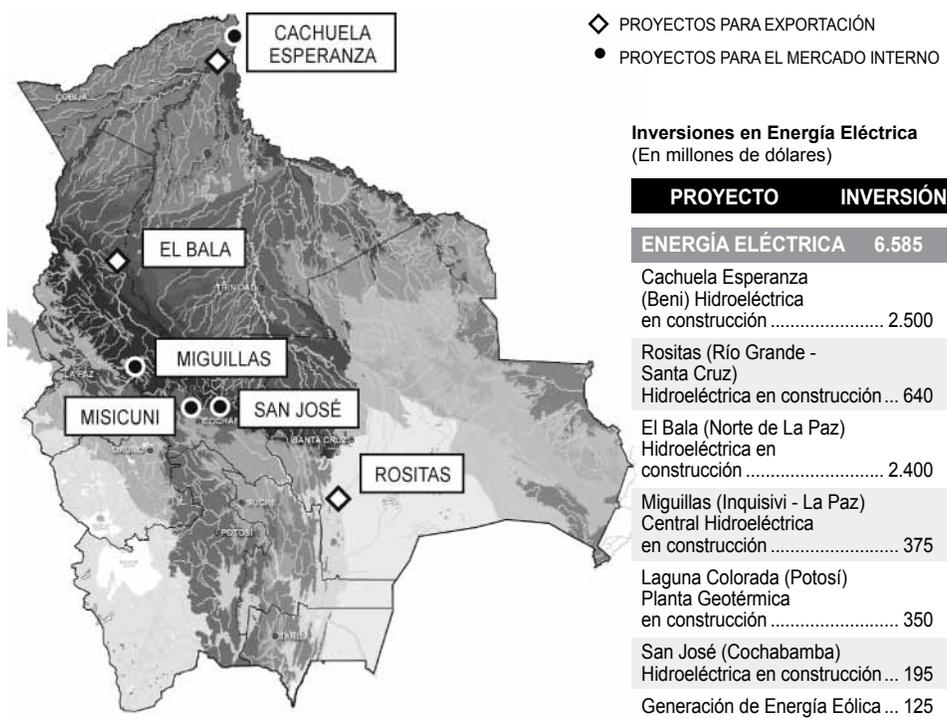
Generadora	Capacidad	%	
Cachuela Esperanza	2.500	37,97	
El Bala	2.400	36,45	
Rositas	640	9,72	84,13%
Miguilla	375	5,69	
Laguna Colorada	350	5,32	
San José	195	2,96	
Energía Eólica	125	1,90	
<b>Total</b>	<b>6.585</b>	<b>100,00</b>	

30 Votorantim es una de las mayores concesionarias mineras mineras en el departamento de Santa Cruz.

caña, etc. su consumo de electricidad se halla en torno a 1049,3 MW – 1400 MW y los planes del actual gobierno para incrementar la capacidad instalada llegan a 6132,0 MW, es decir 5 veces más.

El Ministerio de Hacienda presentó el mapa de proyectos energéticos (Ilustración 35) con los proyectos de energía eléctrica hasta el 2015. Los proyectos están separados de acuerdo a su destino, es decir para exportación y para consumo interno.

### Ilustración 35. Proyectos hidroenergéticos oficiales hasta el 2015



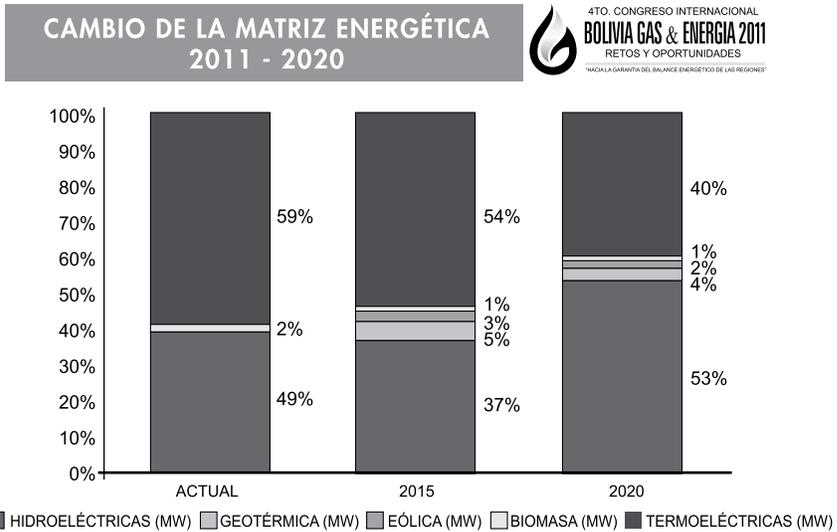
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

La leyenda a la derecha del mapa no coincide con la Ilustración 35 pero en fin, nos muestra la orientación del gobierno hacia la exportación<sup>31</sup>, que hace 84% del total. Esto es energía para exportación sólo como mercancía.

31 El error es de la fuente.

Bolivia viene sufriendo los últimos años problemas serios de abastecimiento de combustibles y también de energía eléctrica. Como una solución a lo último, el gobierno ha venido insistiendo en reducir la energía termoeléctrica en un 20% hasta el 2020 remplazándola por hidroeléctricas y geotermia básicamente. (Ilustración 36).

Ilustración 36. Plan 2011-2020 para el cambio de la matriz energética en Bolivia



El razonamiento es simple: el gas natural está siendo provisto a las termoeléctricas a 1,3 pero su precio de exportación es de aproximadamente 7 USD; la idea es venderse a las termoeléctricas a precio de exportación. Esto tiene dos objetivos o ventajas:

- Que llevaría al sector privado a invertir en hidroeléctricas; lo que no hacen ahora porque reciben gas barato;
- El gas natural que ahora va a las termoeléctricas quedaría liberado para su exportación.

Lo que no ve el gobierno es que entre la elevación del precio del gas y su reemplazo por hidroelectricidad pasaría varios años en los que el costo de la electricidad para los usuarios finales tendría que ir de acuerdo con el nuevo precio del gas, es decir 6 veces más.

Como vemos, esta política prioriza las exportaciones, sacrifica el medio ambiente porque los impactos ambientales de las hidroeléctricas no son parte de los costos de producción. Por eso es que se puede decir que esta energía es “limpia”, porque externaliza los costos. Estos costos son sistemáticamente negados por el gobierno. Y las empresas cuentan al efecto con un refina-

do aparato de consultoras y una legislación que les permite que sean ellas mismas las que hacen las EIA lo que les permite ocultar los impactos.

De acuerdo a la Tabla 26 la gran mayor parte de la inversión pública está destinada a proyectos de industrias primarias e infraestructura, y lo que vendría a ser propiamente industrialización es apenas el 2,8% del total. Ese es el destino de la energía aparte de la exportación.

Podemos ver que el gobierno ha incluido rubros que no son propiamente industriales sino gasto social y que a todo esto le ha llamado plan de industrialización.

Tabla 26. Plan de inversión pública 2010-2015 del Gobierno de Bolivia

Sector	Inversión	%	
Energía Eléctrica	6585	20,1	<b>37,1 %</b>
Transporte	5597	17,0	
Minería	7294	22,2	43,7 %
Hidrocarburos	7048	21,5	
<b>Producción Industrial</b>	<b>931</b>	<b>2,8</b>	2,8 %
Desarrollo Rural	256	0,8	<b>1,3 %</b>
Represas e Irrigación	91	0,3	
Turismo	69	0,2	
<b>Ciencia y Tecnología</b>	<b>40</b>	<b>0,1</b>	0,1 %
			<b>85,0 %</b>
Programa de Espacio y Comunicación	460	1,4	
Telecomunicaciones	306	0,9	
Vivienda	680	2,1	
Educación	280	0,9	
Agua Y Saneamiento Básico	386	1,2	
Erradicación de la Extrema Pobreza	251	0,8	
Salud	68	0,2	
Seguridad Pública	58	0,2	
Plan Compatriota	43	0,1	
Otros	2392	7,3	
<b>Total</b>	<b>32837</b>	<b>62,9</b>	

Fuente: En base a Ministerio De Planificación y Desarrollo. Elaborado por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, Red de Análisis Fiscal. Actualizado 19.4.2010

## IIRSA y la reprimarización de la economía latinoamericana

En los años 80, con la llegada del neoliberalismo y las privatizaciones que culminaron alrededor de los años 90<sup>32</sup>, el PIB industrial per cápita de Latinoamérica comenzó a declinar y se destruyó el parque industrial e importantes ramas de producción manufacturera. Grandes corporaciones internacionales tomaron el control directo de las inversiones y el desarrollo de la región; surgieron nuevas áreas de destrucción medioambiental. Más de dos décadas de esta política dejaron a Latinoamérica en un estado de desarrollo inferior al de los 70. (Antunes, SF).

**CHILE** Un ejemplo de la destrucción de la industria y el mercado nacional

### *El cierre de Cerámicas Cordillera Colapso industrial desnuda al modelo*

*En diciembre pasado cerró Textil Bellavista; hacia inicios de abril, el directorio de Cerámicas Cordillera anunció que terminaba su giro como industria para convertirse en importadora de esos mismos productos. Sólo con estos dos cierres más de mil 500 trabajadores quedan en la calle, pese al "blindaje" de la economía chilena*

*El cierre de Cerámicas Cordillera apunta a una estrategia empresarial -- Cordillera es parte del grupo Pizarreño, cuyo propietario es el consorcio belga Etex. En Chile, Pizarreño controla, además de Cerámicas Cordillera, Ladrillos Princesa, Duratex, Romeral, Etersol, Fibrocemento Pudahuel, Tejas Chena y últimamente adquirió la propiedad de Aislantes Nacionales. Es uno de los más grandes fabricantes de materiales de construcción a nivel mundial y tiene representaciones en varios continentes. En América Latina está en Chile, Perú, Colombia, Brasil y Argentina.*

*Cerámicas Cordillera. Seguirá comercializando los mismos productos, que ahora importará desde mercados de menores costos de producción. -- La producción de cerámicas se trasladará a las empresas del grupo Etex en la región, donde sus insumos principales (energía y mano de obra calificada) pueden ser obtenidos a costos más bajos que en Chile. Las cerámicas producidas allí serán comercializadas en Chile bajo la marca Cordillera<sup>33</sup>.*

*Cerámicas Cordillera tiene casi la mitad del mercado chileno de pisos y revestimientos cerámicos. El resto es importado a costos mucho menores. Por tanto, la empresa decidió unirse a los importadores. La importación la harían desde plantas que controla el grupo en otros países sudamericanos.*

*La decisión del grupo Pizarreño no es inusual, muy por el contrario, se enmarca en un proceso ya conocido. La inversión en Chile, descartando las privatizaciones de las empresas de servicios, está orientada a los sectores de recursos naturales, liderados por la minería. Estos sectores no sólo generan escasa y poco calificada mano de obra, sino que su actividad es altamente depredadora y contaminante: Chile es país de cazadores recolectores.*

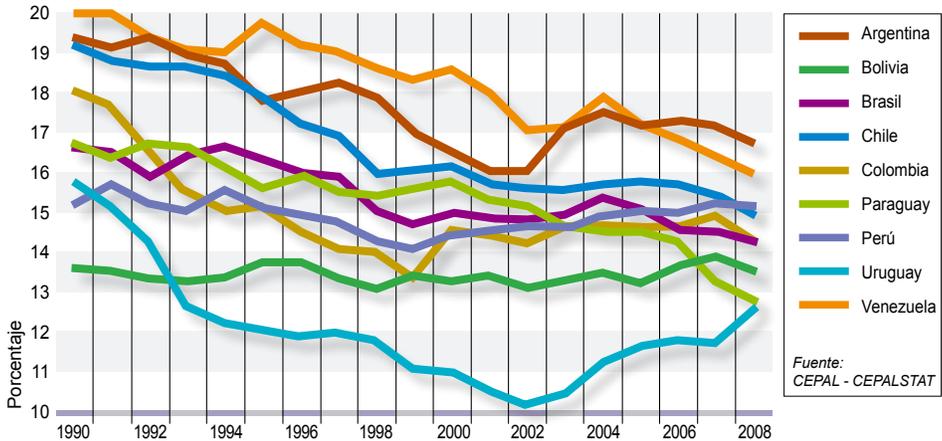
(El cierre de Cerámicas Cordillera Colapso industrial desnuda al modelo, 2008).

32 Segundo datos divulgados pelo BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Econômico), entre 1990 e 2005 foram privatizadas 71 empresas rentáveis de propriedade do Estado brasileiro. Destas 71 empresas, 8 pertenciam ao ramo siderúrgico, 27 ao petroquímico, 5 ao de fertilizantes, 3 ao de energia elétrica, 7 ao ferroviário, 2 à mineração, 7 ao portuário, 6 ao financeiro e 1 ao de petróleo e gás (BNDES, 2005).

33 *La estrategia fue confirmada por la empresa. Su gerente general explicó los motivos del cierre y sus proyectos. El cierre, le dijo Roberto Calcagni a El Mercurio, fue detonado por un aumento "exorbitante del precio del gas, su principal insumo, que experimentó alzas cercanas al 600% en los últimos cinco años y que hoy alcanza valores que son hasta seis veces más altos que los que pagan los fabricantes de productos cerámicos en países vecinos". El otro motivo surge del valor del dólar, que inhibe las exportaciones.*

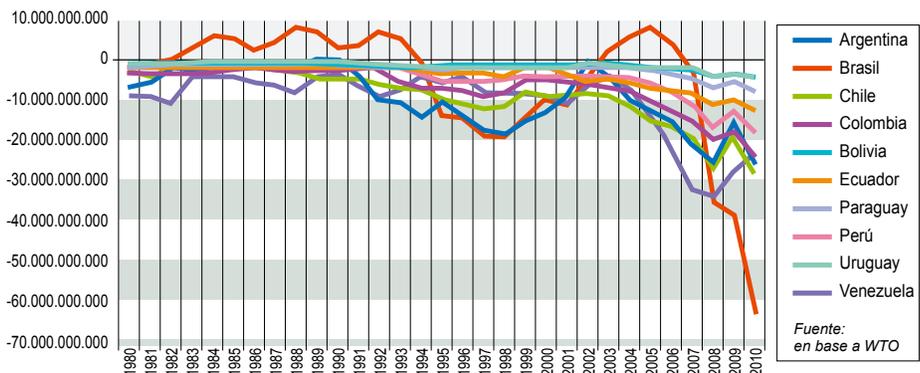
Como resultado del neoliberalismo la producción de los países latinoamericanos se orientó hacia las materias primas de modo que la participación de las manufacturas en el PIB fue cayendo echando por la borda los avances que se había logrado en décadas anteriores. La Ilustración 37 nos muestra cómo la importancia de las manufacturas en el PIB de los países sudamericanos ha caído respecto a 1990.

**Ilustración 37. Participación de Industria manufacturera en PIB Sudamérica**



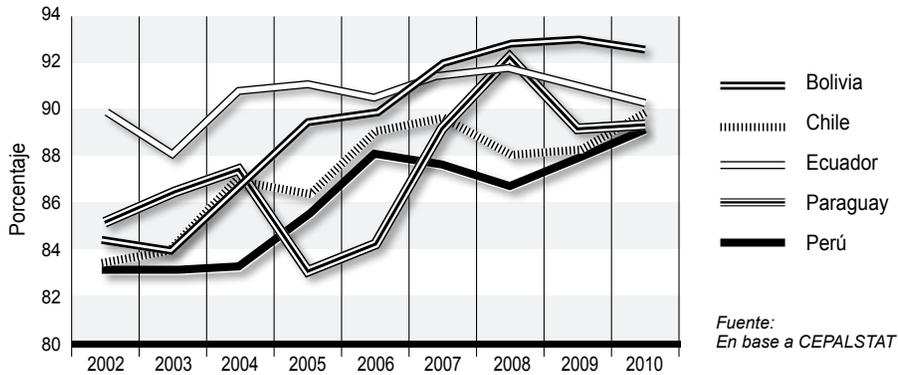
El descenso de la importancia de las manufacturas no sólo se ha producido en relación al PIB sino también en el balance comercial. La Ilustración 38 nos muestra el balance comercial sudamericano de manufacturas.

**Ilustración 38. El balance comercial de manufacturas**



Coincidentemente con estos datos la importancia de las exportaciones de productos primarios en las exportaciones totales se ha incrementado. En ciertos casos, como el de Bolivia, esto ha ocurrido de manera extrema. Para ilustrar lo dicho hemos dividido la información en dos gráficos. (Ilustración 39 e Ilustración 40).

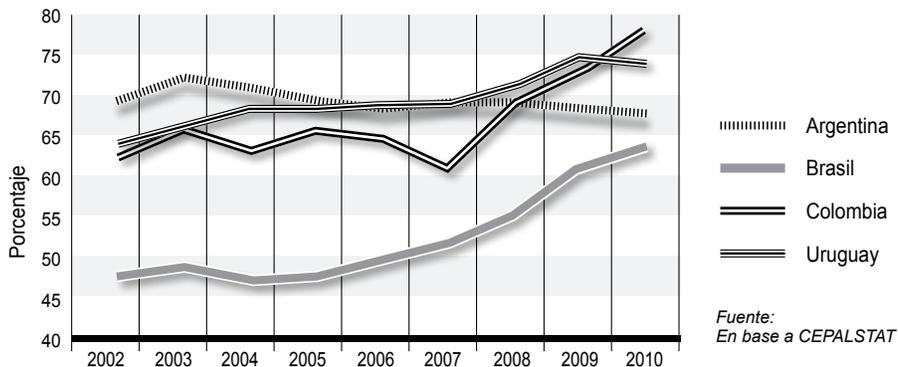
**Ilustración 39. Importancia de los productos primarios en las exportaciones por país**



Como podemos ver en la Ilustración 39, la importancia de las exportaciones primarias como porcentaje del total se ha incrementado notablemente. Bolivia representa el caso más extremo de todo Sudamérica, un 93% de sus exportaciones consta de materias primas.

La Ilustración 40 muestra el mismo fenómeno visto arriba -excepto para la Argentina-. El país más destacado por el ascenso de la importancia de las materias primas es Brasil. No se incluye Venezuela ni Guyana porque los datos sobre estos países son incompletos en la fuente.

**Ilustración 40. Importancia de los productos primarios en las exportaciones por país**

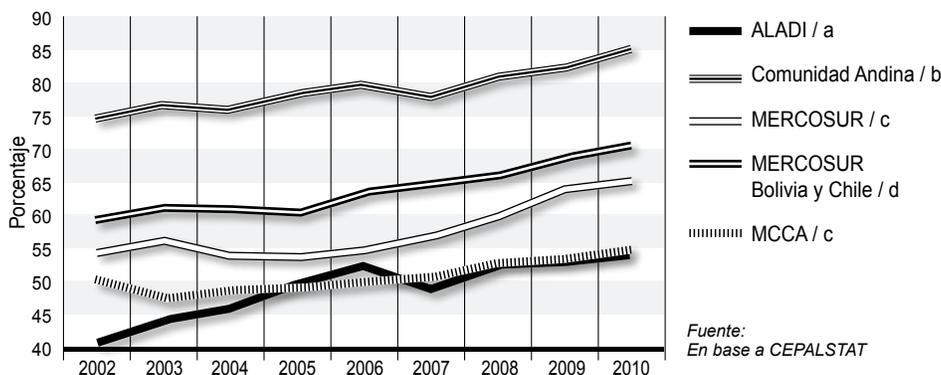


## El carácter primarista de los bloques de integración regional

Desde el punto de vista de los acuerdos comerciales regionales, la importancia de los productos primarios en las exportaciones no discrepa de lo que vimos anteriormente. Tampoco discrepa en la tendencia general al empeoramiento de la situación. Esto muestra que los acuerdos regionales son básicamente acuerdos comerciales, y en esta característica se incluye también el ALBA que se define a sí mismo como tal.

En cuanto a las relaciones intrabloque, son evidentes, especialmente en el caso de MERCOSUR, que los países grandes reproducen las relaciones que se dan a nivel mundial entre países ricos y países pobres. Un buen ejemplo es la relación entre Brasil y Paraguay.

**Ilustración 41. Importancia de productos primarios en exportaciones regionales**



Notas: a/ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia, México, Paraguay, Perú, República Bolivariana de Venezuela y Uruguay. b/ Colombia, Ecuador, Estado Plurinacional de Bolivia y Perú. c/ Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. d/ Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay más Estado Plurinacional de Bolivia y Chile. e/ Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua.



## La exportación colonial de minerales es superada por la actual

En los últimos años se ha puesto en boga recordar los efectos de la colonización en el continente, pero lamentablemente esto ha servido para encubrir el hecho de que la colonización se convirtió en un nuevo régimen que no sólo continuó con muchas de las barbaridades de aquel sino que las endureció. Una de éstas es la minería. Esto puede verse de la relación entre la minería en tiempos de la colonia y la minería actual. El saqueo colonial de metales preciosos

Tabla 27. Producción minera histórica y futura de Latinoamérica, 1995-2015

	1995	2000	2005	2008	2011	2013	2015
MILES DE TONELADAS MÉTRICAS							
Bauxita	31.700	35.300	49.000	51.900	55.000	56.000	58.000
Aluminio primario y secundario	2.230	2.682	6.198	3.830	3.900	4.100	4.200
Cobre (mineral)	3.374	5.666	7.105	7.293	7.500	7.860	8.260
cobre refinado	2.386	3.787	3.985	4.130	4.280	4.580	4.680
hierro crudo	47.900	56.100	62.773	64.970	64.000	67.000	70.000
hierro	140.400	167.300	216.667	267.300	265.000	272.000	292.000
La producción de carbón vendible	46.000	66.800	85.445	104.251	127.000	125.000	125.000
zinc metálico	580	720	776	836	850	950	1.050
Zinc	1.490	1.690	2.093	2.712	2.800	2.800	2.900
<b>Sub total</b>	<b>276.060</b>	<b>340.045</b>	<b>434.042</b>	<b>507.222</b>	<b>530.330</b>	<b>540.290</b>	<b>566.090</b>
EN TONELADAS MÉTRICAS							
Litio	2.570	7.030	11.330	11.950	12.000	16.000	24.000
Níquel	141.000	215.000	310.068	225.412	230.000	250.000	260.000
Estaño metálico	57.700	62.000	59.800	62.100	65.000	69.000	72.000
Estaño	54.400	97.400	72.500	69.400	73.000	75.000	81.500
Uranio	100	0	146	139	0	0	0
<b>Sub total</b>	<b>255.770</b>	<b>381.430</b>	<b>453.844</b>	<b>369.001</b>	<b>380.000</b>	<b>410.000</b>	<b>437.500</b>
EN KILOGRAMOS							
Oro	255.000	380.800	438.459	455.956	492.000	535.000	560.000
Platino	973	339	1.082	1.370	1.200	1.200	1.200
<b>Sub total</b>	<b>255.973</b>	<b>381.139</b>	<b>439.541</b>	<b>457.326</b>	<b>493.200</b>	<b>536.200</b>	<b>561.200</b>
Diamantes	1.600	1.770	686	497	500	500	500
<b>TOTAL</b>	<b>276.316.026</b>	<b>340.426.811</b>	<b>434.496.284</b>	<b>507.591.458</b>	<b>530.710.493</b>	<b>540.700.536</b>	<b>566.528.061</b>
<b>Incremento %*</b>		<b>23,20</b>	<b>57,25</b>	<b>83,70</b>	<b>92,07</b>	<b>95,68</b>	<b>105,03</b>

\* = no incluye diamantes

Fuente: En base a USGS Minerals Yearbook 2008, volume III, Area Reports-International.

en América Latina entre 1503 y 1660, es decir, en 157 años, habría sido de unos 185 mil kilos de oro y unos 16 millones de kilos de plata (ODG, 2006); pero en nuestros tiempos, sin embargo, sólo el año 1995 la producción de oro fue de 255.000 kilos. En Bolivia, país muy conocido por la plata y por Potosí, sólo el año 2010 se extrajeron 1.259.388 kf<sup>34</sup>. Esto quiere decir que en sólo 12,7 años, Bolivia igualará la suma que se extrajo de toda Latinoamérica durante la colonia. Siendo éstas las condiciones presentes, está claro que hablar sólo de la colonización española y, en ese marco, de la descolonización, es para ocultar la realidad que vivimos en el presente.

En la Tabla 27 podemos ver la situación actual y las proyecciones para los principales minerales que se extraen de Latinoamérica. Está previsto que entre 1995-2015, -sólo en 20 años-, la producción se duplicará.

Estos datos nos muestran sólo una cara del problema. La otra cara que ya se daba en tiempos de la colonización pero no tenía gran importancia, es el reciclaje. La fiebre actual de extracción expresada por la tabla 27 es acompañada por un crecimiento en los países importadores de la capacidad de reciclar los minerales que importan, lo que quiere decir que cada vez pueden reutilizar más los minerales que les enviamos. Esto hace que la demanda se reduzca o reduce su incremento y naturalmente impacta en los precios de los minerales que exportamos. La proporción en que se puede recuperar ciertos minerales para reutilizarlos es muy alta, por ejemplo, el estaño se puede reciclar en un 50%. Sin embargo, aunque parezca extraño, hay incertidumbre acerca de las tasas de eficiencia del reciclado. La Ilustración 42 muestra las cifras que fueron obtenidas para un reporte de la UNEP elaborado con la participación de un grupo de expertos de la industria, la academia y de gobiernos sobre la tasa de reciclado para 60 metales.

Tres son las causas para que el EOL-RR (Tasas de reciclaje) de muchos metales sea muy bajo; esto se debe:

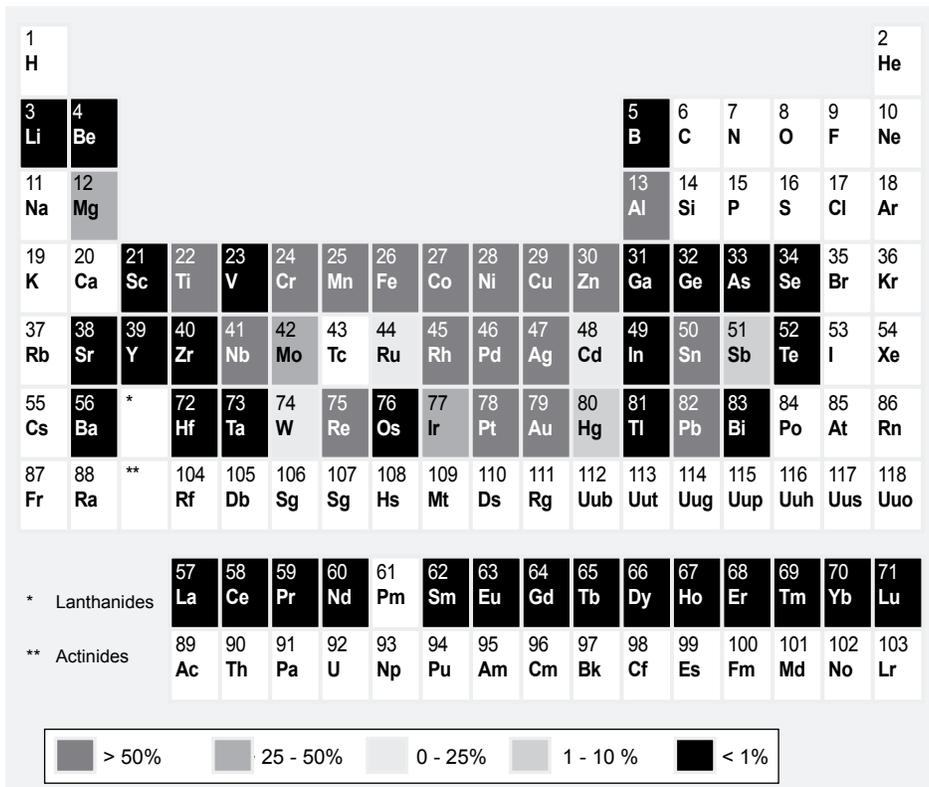
- a) a una baja eficiencia en la recolección y procesamiento de muchos productos descartados que contienen metales;
- b) a las limitaciones inherentes a los procesos de reciclado; y,
- c) a que los materiales o materias primas son a menudo relativamente abundantes y de bajo precio. (UNEP, 2011).

Sin embargo para 18 metales el EOL-RR está por encima del 50%. Estos son aluminio, cobalto, cromo, cobre, oro, fierro, plomo, manganeso, niobio, níquel, paladio, platino, renio, rodio, plata, estaño, titanio y zinc. Estos metales están justamente entre los más importantes.

Debemos observar que la tercera causa de la baja tasa de reciclaje, la abundancia y bajo precio de los minerales, influye naturalmente en las otras dos. Esto quiere decir que los altos precios de los minerales fomentan el avance tecnológico del reciclado y el bajo precio lo frenan, pero para los países exportadores, lo primero significa que exportan menos y estimulan el reciclado y lo segundo que exportan más pero a menor precio, o sea que la exportación de minerales en su estado primario, sea a altos o bajos precios no debía continuar como está ocurriendo ahora.

34 Fuente Estadísticas 2010, Ministerio de Minería y Metalurgia.

Ilustración 42. Porcentaje de residuos de metal que es reciclado EOL-RR



Fuente: UNEP, 2011

## Medio ambiente y minería en las reformas neoliberales

La fiebre actual de explotación minera ha sido patrocinada por las instituciones del neoliberalismo. El Banco Mundial ha estado involucrado en la minería desde 1955, principalmente a través de fondos de su Banco Internacional de Reconstrucción y Desarrollo, garantizando la seguridad contra riesgos políticos a través del Fondo Multilateral de Banco de Garantía de Inversiones. Entre 1955 y 1990 se proporcionó cerca de \$ 2 mil millones a cincuenta proyectos mineros, categorizados en términos generales como proyectos de reforma y rehabilitación, inicio de proyectos nuevos de minería, procesamiento de minerales, la asistencia técnica y de ingeniería. El Banco ha establecido códigos de minas destinadas a aumentar la inversión extranjera, para hacer esto en 1988 solicitó información de 45 empresas mineras sobre la manera de aumentar su participación. (Wikipedia).

En 1992 el Banco comenzó a presionar por la privatización de las empresas mineras de propiedad estatal con un nuevo conjunto de códigos, a partir de su informe de Estrategia para la Minería Africana.<sup>35</sup>

En abril de 1998 el Banco Mundial emitió su “Assistance for Minerals Sector Development and Reform in Member Countries” (Asistencia para el Desarrollo del Sector Minero y la Reforma en los Países Miembros) que obligaba a las Evaluaciones de Impacto Ambiental y a prestar atención a los lugareños. Sin embargo, este informe influyó la legislación de los países en desarrollo. Sus códigos están destinados a fomentar el desarrollo a través de exenciones fiscales, cero aranceles, la reducción de impuestos sobre la renta, y medidas relacionadas.

Esta política ha sido comprobada a través de una auditoría a la deuda externa en el Ecuador. Según ésta, el neoliberalismo iniciado en los 80 y la intervención del BM para implementar reformas que pusieran los recursos naturales a disposición de las transnacionales llevaron a la modificación de la Ley de Minería (1991), su marco institucional y, la creación del Proyecto de Asistencia Técnica para el Desarrollo Minero y Control Ambiental (Prodeminca); un proyecto integrado, además del BM, por la DFID (Inglaterra) y ASDI (Suecia), con un desembolso de 20 Millones de dólares.

De acuerdo a la auditoría (Comisión para la auditoría integral del crédito público, 2008)<sup>36</sup>, este proyecto tuvo las siguientes características que tocamos brevemente:

- Las principales autoridades del sector minero público que aplicaron las reformas, tenían íntimos vínculos con el sector minero privado, nacional e internacional;
- Toda propuesta del Estado de modificar o sustituir la normativa minera o ambiental y otra conexas, debía obtener primero la “no objeción” del BM, que además exigía que la mencionada normativa sea modificada o que no se obligue su cumplimiento si afectaba desfavorablemente los objetivos del Proyecto;
- El Estado fue forzado a abstenerse de crear nuevas zonas mineras, reservas, o explotaciones que sean de propiedad parcial o total del Estado;
- Las reformas legales ampliaron los derechos mineros, como ser: su extensión; el derecho al uso de otros recursos naturales necesarios para la explotación minera y los plazos de las concesiones. Se rebajaron las patentes, se eliminaron las regalías y se derogaron disposiciones que limitaban las concesiones fronterizas, una de ellas, a extranjeros;
- PRODEMİNCA dio apoyo técnico para agilizar la otorgación de concesiones y mostrar el potencial minero ecuatoriano para atraer a las transnacionales.

Como vemos, PRODEMİNCA estaba en un conflicto de intereses pues por una parte debía desarrollar la minería y por otra ocuparse del medioambiente. El resultado fue que PRODEMİNCA jugó un rol central para la extensión de la minería hacia las áreas de mayor biodiversidad y el debilitamiento de los derechos civiles frente a la minería. Esta fue una característica

35 En 1997, fue privatizada la minera más grande de América Latina Compañía Vale do Rio Doce (CVRD).

36 Ningún otro país siguió el ejemplo de Ecuador de auditar la deuda externa, esto a pesar de la euforia discursiva antineoliberal de varios gobiernos de Sudamérica.

general en la política minera y medioambiental aplicada en Sudamérica desde la implantación del neoliberalismo.

En Bolivia en 1992, los EE.UU. y varios países europeos estaban elaborando una ley ambiental que de aplicarse habría puesto fin a la mayoría de los proyectos mineros (Si se hubiera cumplido, claro está). Por eso la ley que fue aprobada era una ley menos severa. Muestra de la naturaleza de la política que estaba en curso fue el hecho de que Bolivia trabajó con el Banco Mundial para auditar las minas estatales, pero esto no fue por el medioambiente sino para que los inversores privados que se harían cargo de estas minas no fueran responsabilizados por la contaminación anterior.

Desde entonces, ocho países de América Latina reformaron su legislación minera con el fin de fomentar la inversión extranjera. La mayoría de estas leyes incluyen "...requisitos para las evaluaciones de impacto ambiental y la recuperación de las zonas de minería después de su agotamiento." Según Armstrong (1992) estos países tenían previsto llegar a hacer coincidir su legislación ambiental con los estándares de los países industrializados. Sin embargo, el conflicto de intereses entre minería y medio ambiente se resolvió el 15 de abril de 1994, cuando autoridades de minería de América Latina se reunieron para discutir sobre estos temas y terminaron afirmando que la afluencia de proyectos de EE.UU. y Canadá, así como la minería de oro no era una gran amenaza para el medio ambiente. En cambio, culparon de daños ambientales mucho mayores a la minería informal. (Armstrong, 1992) Y esta orientación prácticamente se ha impuesto inclusive en sectores de medioambientalistas hasta nuestros días.

Esto no fue casual pues las compañías mineras de EE.UU. tenían dificultades en su propio país por una parte por la feroz oposición de los medioambientalistas, que luchaban entre otras cosas por restringir la minería a cielo abierto y el uso de cianuro y por otra, porque ya enfrentaban (las compañías auríferas de EE.UU.) regulaciones muy rígidas. Para realizar sus actividades, las empresas mineras debían recibir 56 diferentes permisos y preparar un informe de 1.000 páginas de impacto ambiental. Battle Mountain por ejemplo, debía emplear más gente para hacer este informe que los que trabajaban en su mina de Washington. (Armstrong, 1992).

La legislación medioambiental en Bolivia, a diferencia de la que enfrentaban las empresas en los EE.UU. quedó sin cumplirse al menos en cuanto afectaba al sector minero, pero igual que en el Ecuador la legislación minera sí se aplicó.

La minería de la época del Banco Mundial y su legislación medioambiental ha producido inmensos daños ambientales debido a sus características tecnológicas, es la tecnología de cielo abierto. Esta tecnología comenzó a aplicarse en los años sesenta, pasando de la explotación de vetas subterráneas de gran calidad a la explotación de áreas con concentraciones muy bajas. Los modernos equipos de excavación, las cintas transportadoras y las tuberías de distribución han hecho posible mover grandes cantidades de roca y tierra. Nuevos procedimientos químicos han hecho posible obtener hasta 0,4 gramos de mineral por tonelada de carga, y nuevas y enormes instalaciones portuarias y grandes cargueros facilitan su transporte. Las técnicas a cielo abierto han revolucionado especialmente la minería del cobre, el hierro, la bauxita y el

oro. Esto produjo un salto considerable en la escala de producción (Tabla 27); y con ello en los impactos ambientales; literalmente se movieron montañas y se arrasaron valles. El fértil suelo que había sido el sustento de animales y plantas quedó convertido en un montón de restos tóxicos que, con demasiada frecuencia, eran vertidos imprudentemente, iniciando así una cadena de contaminación del suelo, el agua y el aire que alteró el ecosistema de extensas zonas. (Dore, 1994).

## Los enclaves o “aglomerados” mineros

Desde muy antiguo, los pueblos de los países pobres saqueados por sus recursos naturales han soñado con que las empresas que extraen los minerales, se integren a la economía nacional consumiendo insumos y productos locales, favoreciendo el desarrollo de una industria nacional y generando fuentes de empleo en vez de saqueo y empobrecimiento.

La teoría de los aglomerados mineros o “clusters” nos recuerda este sentido común y ha desarrollado una metodología para medir esos elementos. Bajo el patrocinio de las instituciones que promovieron el neoliberalismo, se realizaron varios estudios y escritos sobre el tema. Aquí vamos a presentar dos casos, uno sobre Oruro (Bolivia) y el otro sobre Chile.

Según esta teoría, las etapas que debe seguir el aglomerado para alcanzar su estado ideal son las siguientes:

1. El sector minero extrae y exporta los minerales, e importa casi todos los insumos para su operación;
2. Las empresas locales comienzan a producir bienes y servicios para la minería en un proceso de sustitución total de las importaciones; y finalmente,
3. Exportan casi todos sus bienes y servicios, en especial, los de mayor valor agregado como insumos, maquinarias, servicios de ingeniería de diseño y consultorías especializadas, garantizando su sobrevivencia más allá de la minería. (Ramos, 1998, en Valenzuela Jara, s/f).

A continuación veremos, cómo se ha dado el proceso de encadenamiento (y se ha dado) entre la minería y la industria nacional en los casos anunciados.

## La aglomeración minera de Oruro

Aquí tomamos un estudio de Loayza y Franco sobre la aglomeración minera en Oruro. Primero los autores hacen un resumen histórico. Oruro, junto a Potosí, es de larga tradición minera. Por siglos, su minería se desarrolló a la sombra de la plata de Potosí, hasta su declinación a fines del siglo XIX. Se constituyó en el nuevo polo dinámico de la minería boliviana, especialmente por el estallido hasta la caída de su precio internacional en los 80.

El neoliberalismo se instauró en 1985 y a partir del 87 se produjo la recuperación. (Loayza, y otros, 2001). Y con esto los autores comienzan la parte analítica. La recuperación se debió

dicen, a dos factores: la introducción del cambio tecnológico, que fue la incorporación del “cielo abierto”<sup>37</sup> y la diversificación productiva, así le llaman los autores a la explotación de oro en vez de minerales tradicionales, especialmente estaño.

Y en cuanto a los protagonistas, las empresas centrales de la aglomeración, dicen, evolucionaron de dos maneras:

- Algunas empresas mineras medianas (Inti Raymi<sup>38</sup> y Comsur) se asociaron con capitales extranjeros e introdujeron cambios tecnológicos.
- Otras empresas mineras estatales y privadas fueron cooperativizadas, con tecnologías rústicas e intensivas en mano de obra.

Todo esto parece muy bien pero nos preguntamos ¿Hubo encadenamiento?

Según los autores, las empresas grandes requieren insumos especializados “que, en gran medida, es más conveniente importarlos”, por lo cual se produce una disminución significativa de la demanda en el país, (explosivos, repuestos, indumentaria de seguridad industrial, inclusive de maquinaria importada por empresas nacionales).

Como vemos esto quiere decir que nos están hablando de una aglomeración en su primera etapa, es decir cuando el sector minero extrae y exporta los minerales, e importa casi todos los insumos para su operación. Luego preguntamos ¿y la segunda etapa? No hubo. Cuando los autores hicieron su informe había pasado una década y media del inicio del proceso. Ahora sabemos que la operación Inti Raymi se halla en proceso de cierre<sup>39</sup> y que nunca hubo encadenamiento. ¿Por qué?

Los autores dicen, los servicios sofisticados y de alta calidad que requieren las empresas mineras grandes no pueden ser cubiertas localmente, porque el tamaño del mercado de la aglomeración no justifica las inversiones requeridas.

Preguntamos, pero ¿no era que el proceso debía llevar a un desarrollo del mercado? ¿Qué fue lo que pasó?

Este mercado no se desarrolló porque en la década y media desde que la aglomeración inició su transformación no surgieron otras empresas mineras grandes.

Preguntamos ¿Y por qué no vinieron?

37 La implementación del proyecto de sulfuros de Kori Kollo, involucró la instalación de una nueva planta de tratamiento de minerales, una planta de lixiviación por agitación, otro cambio tecnológico introducido por Inti Raymi en el país y el establecimiento de la infraestructura industrial complementaria.

38 La empresa minera Inti Raymi fue constituida en 1982 por el grupo boliviano Zeland Mines S.A. y el norteamericano Westworld Inc., cada uno con una participación accionaria del 50%, con la finalidad de explotar los yacimientos auríferos del cerro Kori Kollo en el departamento de Oruro. Finalmente, una vez que las reservas de sulfuros fueron probadas y cuantificada la inversión requerida en el proyecto, se produce un nuevo ajuste de la participación accionaria, con Battle Mountain como socio mayoritario con el 88% de participación y Zeland Mines como socio minoritario con el 12% restante. Inti Raymi fue pionera en la introducción del método de explotación a cielo abierto en minería y el método de lixiviación en pilas en metalurgia, en su proyecto de explotación de óxidos.

39 Para seguir sus impactos ambientales puede consultarse Chiwanku, en : [http://www.cepaoruro.org/index.php?option=com\\_content&view=category&id=10&Itemid=33](http://www.cepaoruro.org/index.php?option=com_content&view=category&id=10&Itemid=33)

Esto se debió según los autores:

- A la falta de descubrimientos de yacimientos medianos y grandes de escala internacional en la región;
- A que los bajos precios limitaron seriamente la disponibilidad de fondos para explorar y desarrollar nuevos yacimientos;
- A que la privatización de la minería estatal fue muy lenta;
- A la falta de infraestructura vial y eléctrica, cosa que incrementa los costos de las empresas. (Como es natural los autores esperaban que estos costos fueran por cuenta del Estado).

Como vemos todo esto es muy claro, pero entonces ¿Qué fue lo que pasó en vez de que se diera el encadenamiento?

Los autores dicen que la disminución de la demanda interna de la aglomeración llevó a que las “empresas relacionadas” de la aglomeración respondieran por una parte, con la diversificación hacia otros sectores de la economía y, por otra, del sector público al privado.

Bien, primero aclaramos que las “empresas relacionadas” son las que tienen una relación económica con la empresa central de la aglomeración, por ejemplo vendiéndole algún insumo o servicio; y cuando los autores no hablan de lo que estas hicieron (que se diversificaron), quiere decir primero, que antes que llegue la Inti Raymi, ya había un sistema donde funcionaban las empresas relacionadas. En segundo lugar, quiere decir que la “diversificación hacia otros sectores” de estas empresas de la cual nos hablan como algo positivo, si partimos de sus propios datos, no puede llamarse diversificación sino quiebra. Esto muestra que la gran operación quedó aislada como un enclave en reemplazo de un sistema anterior donde si había “empresas relacionadas”.

El otro sector que se “diversificó” fue el de empresas públicas y privadas que se cooperativizaron. Bien, según la descripción de los autores el sector cooperativista emplea insumos, equipos y servicios de bajo costo, tales como análisis químicos de bajo costo que a veces los compradores de minerales rechazan. Con el crecimiento de las cooperativas se establecieron talleres y fundiciones menores que producen herramientas simples y baratas, tales como carretillas, palas, picotas, barrenos, combos y maquinaria y equipo de concentración de minerales rústicos. Algunos de estos talleres cuentan con fundiciones y tornos.

De lo anterior, tenemos que concluir que el nivel tecnológico de las cooperativas es el del pico y la pala y esto es innegablemente un retroceso respecto a la situación anterior. Esto quiere decir que lo que los autores presentaron al comienzo como una estrategia (la diversificación) no es tal.

Aparte de esta “diversificación”, -dicen los autores-, desde la crisis minera, las carreras de ingeniería de minas, ingeniería metalúrgica e ingeniería geológica de la Universidad Técnica de Oruro, vienen sufriendo una disminución crónica en la cantidad de estudiantes matriculados, lo que a su vez produce la disminución crónica de sus presupuestos.

Esto quiere decir que la “aglomeración” dio lugar también al deterioro de un elemento esencial para el desarrollo industrial, como es la ciencia y tecnología.

En síntesis el paso de la minería estatal en Oruro al reino de Intiraymi y del oro destruyó el encadenamiento de la economía minera con la economía local y su industria, permitió el establecimiento de un enclave que extrajo y exportó grandes riquezas y dejó para el departamento los pasivos ambientales propios de la tecnología a cielo abierto.

Recordemos que los autores dijeron que las causas de que la aglomeración de Oruro se hubiera quedado aislada como un enclave eran que otras empresas no vinieron por la falta de otros descubrimientos, por la baja de precios, etc. Bien ahora veremos el caso de Chile donde sí se dieron varias de estas condiciones.

## Aglomeraciones mineras en Chile

Para el caso de Chile, partimos del trabajo de Aroca & Tapia (2003) que será nuestra fuente hasta que hagamos notar lo contrario. Este trabajo presenta una perspectiva de la explotación del cobre en este país en los últimos 40 años. Su objetivo es evaluar si el encadenamiento de la minería con los demás sectores de la economía se fortaleció paralelamente al incremento de la producción de cobre en el periodo cubierto. Adicionalmente se analiza cómo han influenciado los factores tecnológicos y la demanda en la evolución de la producción para el periodo 1960-2000 (Aroca, y otros, 2003).

Los autores refieren que tanto la comunidad política como la comunidad en general se han venido pronunciando sobre la necesidad de dar más valor agregado al cobre, sin embargo, casi toda la producción es exportada como materia prima.

Chile es el primer productor de cobre en el mundo. Desde 1960, la producción creció hasta un 35% de la producción mundial. En los años sesenta, la mayoría de la producción de cobre fue realizada por compañías privadas; en las dos décadas posteriores las compañías estatales respondieron por más del 80% de la producción y, desde 1995 la producción privada sobrepasó nuevamente la estatal.

Los encadenamientos del sector minero con el resto de la economía nacional crecen durante los periodos 1962-77 y 1977-86 pero decrecen entre el 1986-96. En 1977 - 1986 la producción estatal era superior a la privada.

La Tabla 28 muestra cambios significativos en 4 sectores. Primero, el sector de la minería del cobre en sí mismo ha incrementado sus compras internas en casi un 12% en 1996. El resultado no parece extraño cuando consideramos que, en 1962 la industria del cobre estaba completamente integrada, o sea que no hacía estas compras porque se proveía a sí misma, mientras en 1996, existen algunas firmas que producen cátodos pero no explotan una mina, es decir compran el mineral o concentrado. Esto ocurre especialmente con la explotación que hacen las mineras pequeñas.

**Tabla 28. Coeficientes de compra para el sector minero clasificado por sectores principales. (Valor bruto de la producción total, en %)**

Sectores	1962	1977	1986	1996
Minería del Cobre	0.00%	6.69%	11.33%	11.43%
Otros del Sector Minería	0.15%	0.38%	2.72%	1.20%
Manufactura Blanda	0.57%	0.92%	0.94%	0.87%
Manufactura Dura	10.65%	17.43%	9.54%	4.47%
Energía	0.32%	5.40%	5.33%	5.75%
Transporte	2.10%	2.04%	2.82%	2.30%
Servicios a Empresas	0.15%	0.94%	1.96%	6.75%
Otros Sectores	0.7%	1.9%	4.9%	5.4%
Compras Intermedias	14.65%	35.68%	39.58%	38.13%

*Fuente: Elaboración propia a partir de la Matriz de Coeficientes Técnicos utilizada en la construcción de los encadenamientos.*

Las compras del sector minero del cobre al sector manufacturero (es decir insumos a la minería) crecen desde 10% en 1962 a más del 17 % en 1977, pero desde entonces disminuyen sistemáticamente a menos de 10 % en 1986 y a menos de 4.5 % en 1996 cuando la producción privada era superior a la estatal. La compra de insumos a la economía chilena no refleja una mayor conexión con ella, sino lo contrario. El crecimiento del sector minero se explica absolutamente por el crecimiento de la exportación.

El único sector que crece significativamente en el encadenamiento con el sector minero del cobre es el de servicios a empresas que aumentó su participación en el gasto de las mineras de cerca de un 2% en 1986 a 6.75% en 1996, pero esto se debió a una adopción cada vez más generalizada de la subcontratación en el sector.

Los resultados descritos significaban un gran efecto negativo sobre el sector manufacturero duro, al mismo tiempo que un positivo y significativo efecto sobre el sector de servicios a empresas. Otro cambio interesante se puede apreciar en el porcentaje total de compras intermedias; este sufrió un incremento entre 1962 y 1986, sin embargo hubo una reducción en la última década, cuando la producción de cobre por parte de la minería privada sobrepasó la producción de las compañías mineras de propiedad del Estado. Hasta aquí, hemos seguido a Aroca y otros.

Para un periodo posterior al analizado por Aroca, citamos el estudio de Valenzuela. Durante el año 2001, las empresas de la gran minería gastaron US\$ 5.165 millones en gastos operacionales, donde un 37% representó la compra de insumos especializados (combustibles y lubricantes, insumos de mina y planta, reactivos y energía) y un 34% correspondió a mano de obra (propia y de contratistas permanentes). (Valenzuela Jara, s/f).

Si bien las empresas mineras realizan importantes compras en insumos y servicios mineros, estos son principalmente importados. Se estima que del total de insumos y servicios especializados, sólo un 17,5% serían de producción nacional propiamente tal. El gasto efectuado por

las grandes empresas del cobre asciende a US\$ 5.165 millones en el año 2001; y habrían sido abastecidos por la oferta nacional US\$ 1.808 millones y sólo US\$ 904 millones corresponderían a bienes y servicios producidos en el país.

Un pequeño efecto positivo se dio en las exportaciones de algunos equipos e insumos mineros que aumentaron de US\$30 millones (1998) a US\$70,9 millones (2001). Los principales productos exportados fueron: detonadores eléctricos, bolas y artículos para molinos, además de las partes de máquinas para sondeo.

Si bien existen fundiciones de cobre que operan con modernas tecnologías, el país continúa exportando más del 50% de su producción de concentrados de cobre. Esto quiere decir que la agregación de valor no se estaría cumpliendo por diferentes razones que impiden las instalaciones de nuevas fundiciones, una de las más importantes sería el volumen de contratos de concentrados ya comprometidos en el mediano y largo plazo.

Además, para cerrar la cadena de valor de la producción de cobre, están las empresas manufactureras de cobre, las que son reducidas en número y excesivamente concentradas, el 94% de sus exportaciones se generan en sólo 3 empresas (Madeco, Cocesa y Armat), que enfrentan varias limitaciones para su desarrollo: mayores aranceles de importación para sus productos, mercado interno reducido, mayores costos y fletes de embarque, entre otros.

La minería ha propiciado el desarrollo de otros sectores económicos de servicios complementarios a la minería como sería el sector energía, agua y gas, así como con los sectores comercio y servicios financieros, transporte y telecomunicaciones, construcción, pero resulta difícil evidenciar a nivel país el efecto de la minería en estos sectores, porque es difícil separar el efecto de la minería sobre el que puede generarse en otros sectores de recursos naturales como son el sector forestal y la pesca.

Se puede concluir entonces, que en las regiones donde la minería contribuye en forma significativa al PIB, se produce un crecimiento similar o de mayor intensidad en otros sectores económicos de servicios complementarios a la minería, como sería el sector energía, agua y gas y en la forma de encadenamientos de consumo, los que estarían representados por los sectores Comercio y Servicios Financieros, principalmente. La conclusión de Valenzuela es que, con algunas excepciones estamos ante un enclave. Y nosotros coincidimos porque el crecimiento que ha ocasionado la minería ha sido el tradicional, especialmente cuando se trata de minería privada, pero la cuestión que nos interesaba era si se generaba un crecimiento o un encadenamiento con la industria nacional y esto obviamente no ha ocurrido.

## **¿Qué deja la minería de enclave para el país donde se explota?**

La extracción minera puede aportar a la economía nacional directamente, a través de regalías e impuestos e indirectamente, a través de los encadenamientos. En el caso anterior no se produjeron los encadenamientos esperados, pero de todos modos hubo ganancias, entonces nos preguntamos ¿cuánto de los ingresos generados por la minería en Chile benefician a ese país?

Al hacer esta pregunta estamos entrando a un campo prohibido. La teoría de la aglomeración minera –dice Katz- no se ocupa del tema de la tributación (Katz, y otros) y luego dice en un lenguaje muy difícil: “...más que debatir ... si conviene o no recaudar más o menos impuestos de una actividad que explota recursos no renovables, lo que debería hacerse es estudiar cómo los ingresos fiscales y la prospección minera constituyen dos caras de una misma moneda, relacionadas ambas con la sostenibilidad en el tiempo de una actividad tan relevante para el país como es la industria minera.”

Bien, lo que sea que eso signifique, está claro que no se quiere que hablemos de impuestos (¡porque esto no es parte de la teoría!). Pero los datos que siguen a continuación nos muestran que la utilidad de distraernos discutiendo enredos no es solamente que no hablemos de impuestos sino –esto es lo peor- que no estudiemos sus ganancias. Sin hacer caso de estos caprichos, veremos una comparación entre empresas estatales y privadas cuando se trata de pagar impuestos.

La participación de CODELCO en la producción nacional de cobre el año 2007 se redujo al 28% y su aporte al fisco desde el 2005 fue de más de U\$21.000 millones, pero el aporte de todas las transnacionales que controlan el grueso de la producción no pasó de U\$5.000 millones.<sup>40</sup> (Gutiérrez D., 2010) Castillo nos da un ejemplo más reciente de diferencias en la tributación entre empresas públicas y privadas para una misma producción (Tabla 29).

**Tabla 29. Tributación minera en Chile de enero – septiembre, 2010**

Empresa	Producción de cobre	Tributación
CODELCO	1.208.000 toneladas	US\$ 3.029 millones
Escondida y Antofagasta PLC	1.196.919 toneladas	US\$ 1.100 millones

*Fuente: El Mercurio, 26 de noviembre, 2010, en Castillo, 2010*

Lo que muestra Castillo es que, a pesar de la corrupción que suele atribuírseles, la empresa estatal es honrada para pagar sus impuestos, y a partir de esto tendríamos que desconfiar del sector privado y cuestionar las privatizaciones.

Caputo y Galarce por su parte, han establecido que las empresas recurren a dos mecanismos para pagar menos impuestos: los ingresos declarados por las ventas se disminuyen<sup>41</sup> y los costos se elevan de una manera extraordinaria (Caputo, y otros, 2011). En la Tabla 30 podemos ver que los costos se incrementan casi en la misma medida que suben los precios, lo que impide que el impuesto suba.

40 Aparte de esto el ejército lleva varias décadas recibiendo el 10% del impuesto de venta de cobre.

41 Las empresas también acostumbran a no incorporar en sus cálculos una verdad muy conocida, esta es que las mineras privadas, principalmente extranjeras, sólo reportan una parte mínima del oro, plata, molibdeno y otros subproductos contenidos en las exportaciones de cobre. A pesar de que esto es ampliamente conocido, ninguna institución del Estado chileno investiga a las mineras extranjeras. (Caputo, y otros, 2011).

**Tabla 30. Aumento del precio del cobre y de los costos. (En porcentaje)**

Periodo	2004 - 2005	2005 - 2008
Incremento en precios	28	89
Incremento en costos	28	85

A partir de lo anterior, y constatando que entre los años 2004 y 2010 se dieron pequeñas modificaciones en la producción, los autores aplicaron a los costos operacionales entregados por el Consejo Minero un incremento anual de 10%, aunque un crecimiento del 10% anual de los insumos sería muy elevado en cualquier empresa en Chile. Luego calcularon los excedentes de las operaciones antes del pago de los impuestos basándose en los Balances del Consejo Minero, y restaron a estos los excedentes operacionales de CODELCO, antes de impuestos, que se publican en sus Balances anuales.

El resultado está en la Tabla 31. En el año 2006, con el precio del cobre que subió a 305 centavos de dólar la libra, los excedentes operacionales o ganancias antes de impuestos de las mineras privadas superaron los 25 mil millones de dólares y el promedio anual 2006-2011 superó los 26.700 millones de dólares. Las ganancias son el doble de la inversión neta que descuenta la depreciación de la inversión bruta. (Caputo, y otros, 2011).

**Tabla 31. Ganancias de grandes mineras privadas, principalmente extranjeras 2006-2011. (Millones de dólares)**

Años	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Excedentes de mineras privadas	25.405	28.001	23.295	19.424	29.575	34.632

A continuación revela Caputo un aspecto de la IED que no es muy popular entre los teóricos del neoliberalismo. Estos gustan de contar sólo el capital que llega al país pero no el que sale; y como vemos (Tabla 32) en un solo año, el 2006, las ganancias remesadas al exterior por las empresas mineras extranjeras del cobre superaron a las inversiones extranjeras totales en la minería chilena desde 1974 hasta 2005 (32 años).

**Tabla 32. Ganancias e inversión bruta de las empresas del cobre. Año 2006**

Ganancias de las Empresas Extranjeras en el Cobre en 2006	20.000 millones de dólares
Inversión Extranjera Bruta en la Minería Chilena 1974-2005	19.976 millones de dólares

*Fuente: Elaborado en base a informaciones del Banco Central de Chile, Cochilco y Comité de Inversiones Extranjeras*

Ahora pasamos al caso de Bolivia y hacemos la misma pregunta ¿Cuánto queda para el país? Los ministros de minería de los diferentes gobiernos suelen jactarse del aporte de la minería al PIB. En la Ilustración 43 podemos ver la importancia porcentual que tiene el valor de la minería para el PIB boliviano y la importancia de las tributaciones.

A partir del 2006 vivimos una recuperación de la actividad minera, de lo cual están muy orgullosos los políticos en el gobierno pero lo que queda para el país tiene un peso que por ejemplo el 2010 apenas llegó a 1,47% del PIB.

#### Ilustración 43. Valor de la riqueza minera: lo que se va y lo queda para Bolivia



Fuente: En base a datos de la Audiencia Pública Final de Rendición de Cuentas Gestión 2011 del MMM.

Sobre el periodo entre 1980 al 85 es necesario aclarar que aproximadamente un 80% de la producción minera era estatal. Luego siguió un proceso de cierre que culminó en 1997. El periodo posterior hasta el presente, el sector privado empresarial responde por aquel 80%. Esto quiere decir que los ingresos que se obtienen por la venta de minerales se van del país porque no son de Bolivia.

Para expresarnos en términos absolutos, citaremos como ejemplo, los tres últimos años. El 2009 se exportaron 1.871 millones de dólares; por regalías e impuestos quedaron para el país 104 millones de dólares. El año 2010, se exportaron 2400 millones de dólares; quedaron para el país 290 millones de dólares. El 2011 el valor de las exportaciones fue de 3500 millones de dólares; el país se quedó con 420 millones de dólares. La proporción mayor de impuestos y regalías del 2011 se debió a que los precios de los minerales se elevaron hasta alcanzar los techos impositivos que obligan a pagar más y que sabemos se presentan rara vez, y de hecho ya están bajando. Estas son las cifras -de lo que queda- es lo que el país debería contar como beneficio respecto al PIB y no lo que se llevan las transnacionales. Con un promedio de estos tres años, aunque sabemos que el 2011 fue excepcional, (2.590 millones de dólares en exportaciones y 271 millones de dólares de retenciones), al país le tomaría casi 10 años obtener lo que se llevaron las empresas.

Entonces, la pregunta es ¿dónde está el negocio de entregar tanta riqueza para quedarse con tan poco? Evidentemente ningún empresario privado se metería a un negocio de ese tipo, a no ser, obviamente, que se trate de los recursos del Estado.

## **La minería trasfronteriza**

Como hemos visto con las aglomeraciones o clusters, las evidencias muestran que se trata de enclaves, sin encadenamientos internos de importancia. La historia de estos enclaves muestra que las transnacionales en estos tienen el control político del territorio porque someten a sus intereses no sólo a sus autoridades sino también su dinámica social y económica, cuando no la de todo el país en cuestión, como ocurrió con los tres varones de la minería en Bolivia.

En los tiempos actuales si los yacimientos son trasfronterizos, o si al otro lado de la frontera donde se halla el yacimiento, existen recursos necesarios para la minería como por ejemplo, agua, entonces se despertará el interés de la empresa minera por adquirir el derecho de usar dicha agua a través de la frontera. Este tipo de intereses se han incrementado con el neoliberalismo por el gran estímulo que han recibido las prospecciones mineras en las áreas fronterizas, impulsadas entre otros por las agencias de cooperación de los países desarrollados. Aparte de esto el BM ha forzado a las legislaciones nacionales a abrir sus franjas de seguridad fronterizas a las transnacionales, pero esto ha ido más allá hasta el establecimiento de una nueva forma de territorialidad, las áreas de minería trasfronteriza, donde se impone una legislación que está por encima de las leyes propias de los países que las integran, y que está por encima de su soberanía nacional. Estas áreas se llegaron a crear en dos casos en Sudamérica, que son en Perú-Ecuador y Chile-Argentina, y existen otras áreas potenciales como el desierto de Atacama o la frontera Chile-Perú-Bolivia que veremos más adelante.

### **La minería trasfronteriza Ecuador - Perú**

El área de minería trasfronteriza entre Perú y Ecuador tiene su origen aparente en la guerra que tuvo lugar entre estos dos países y que estalló en 1995 y como resultado de las tratativas de paz, el 26 de octubre de 1998, se firmó el Acuerdo de Integración Fronteriza de Desarrollo y Vecindad entre Ecuador y Perú entre cuyos proyectos se plantea: aprovechar coordinadamente los recursos mineros de las zonas fronterizas de ambos países; la cooperación científica y técnica, y la exploración geológica y geoquímica de las cuencas de Lancones, Tumbes y Santiago. Un factor esencial aquí es que el convenio se constituye en un sujeto jurídico para establecer un marco legal común a aplicarse en ambas partes y circunscrito al desarrollo de hidrocarburos minería y electricidad.

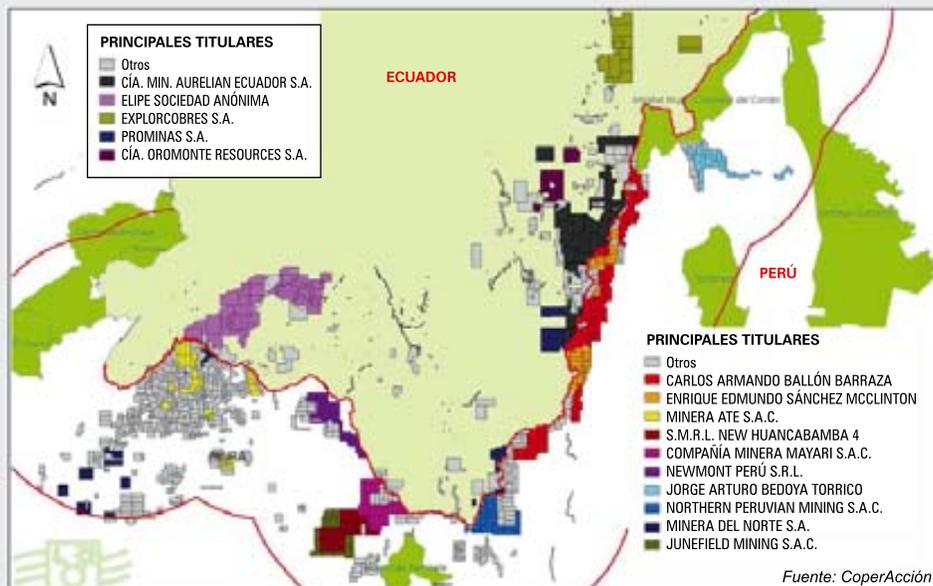
En este marco se crea el Plan Binacional de Desarrollo de la Región Fronteriza Ecuador-Perú. Su área de aplicación es la Zona de Integración Fronteriza Ecuatoriano-Peruana de 1500 kilómetros de frontera, y más de 420.000 km<sup>2</sup> de extensión; que en el Ecuador, es la mitad de su territorio, con una población estimada de 1'604.000 habitantes y, en el Perú con 2'900.000, haciendo alrededor de 4.5 millones de habitantes. (Ilustración 44).

**Ilustración 44. Área del Plan Binacional Perú - Ecuador**



Fuente: [http://www.planbinacional.gov.ec/region\\_fronteriza.html](http://www.planbinacional.gov.ec/region_fronteriza.html). Elaboración propia.

**Ilustración 45. Concesiones mineras fronterizas en Perú y Ecuador**



Fuente: CoperAcción

El Plan contempla varios programas, entre ellos: infraestructura transfronteriza vial, energética y de comunicaciones, la identificación de áreas y oportunidades de inversión para el sector privado y el financiamiento en especial de empresarios ecuatorianos, peruanos o de terceros países en proyectos binacionales o nacionales en las regiones fronterizas, definiendo el marco legal que lo haga factible.

El mapa siguiente muestra las empresas concesionarias y también el rol importante que juegan los testafierros. (Ilustración 45).

Como parte del proceso que venimos describiendo se diseñó una red de caminos apropiada para extraer y exportar los minerales de la zona, que más tarde se fundiría con la IIRSA. Nótese que en la parte inferior del mapa se encuentra Bagua. (Ilustración 46).

El régimen de seguridad nacional fronterizo también tuvo que adaptarse (Melo, 2009) a los acuerdos de integración fronteriza. En el Ecuador, la franja fronteriza se amplió de 20 a 40 km, no por razones de seguridad nacional sino para ampliar el área creada para las transnacionales. Entre los objetivos del régimen de seguridad se plantea el control y neutralización de aquellos elementos o asociaciones nacionales o extranjeras identificadas como antagónicas a los intereses de la seguridad interna y externa del Estado (Decreto 433 de 21/06/07), que ahora comprenden los acuerdos y convenios transfronterizos. En el lado peruano, la ley que limitaba la otorgación de concesiones fronterizas a extranjeros fue abolida<sup>42</sup>. De esta manera, se crea una especie de “tercer país” entre Perú y Ecuador, con una institucionalidad propia, una normatividad y un régimen propio de seguridad, a los cuales se someten inclusive las Fuerzas Armadas.



Foto: [http://www.radiomiperu.com/alan\\_correa241008.htm](http://www.radiomiperu.com/alan_correa241008.htm)

A pesar de que los gobiernos del Ecuador y Perú proclaman, el uno, el Socialismo del Siglo XXI y el otro, el neoliberalismo, ambos mantienen la misma política con las transnacionales y ambos continúan con el modelo primario exportador. La foto inferior fue tomada cuando los dos presidentes renovaron el acuerdo transfronterizo por 10 años más. (Revista Caretas: Caminos comunes, el Plan Binacional y el compromiso de un desarrollo compartido).

Esta política ha venido acompañada de un progresivo endurecimiento de la represión y el desconocimiento de los derechos civiles ante las transnacionales mineras. En este marco tuvieron lugar los hechos de Bagua, una región que esta justamente en el camino de la minería transfronteriza.<sup>43</sup>

42 Es significativo que en Ecuador durante el periodo de los tratados de paz, se firmó el acuerdo de la Base de Manta.

43 Para mayores detalles ver: Villegas, Pablo: La minería transfronteriza, a través de los límites entre el Neoliberalismo y el Socialismo del Siglo XXI. Petropress 16 agosto 2009 pp. 24-27

### Ilustración 46. Sistema de transporte de la minería transfronteriza



Fuente: [http://www.planbinacional.gov.ec/5\\_1.html](http://www.planbinacional.gov.ec/5_1.html)

## La minería transfronteriza entre Argentina y Chile

Las reformas neoliberales en el campo de la minería contaban con un auxiliar esencial que eran los estudios de las riquezas mineras y para la minería trasfronteriza con los realizados en las áreas fronterizas. Un ejemplo de ese tipo de estudios fue el Programa Multinacional Andino entre 1996 y el 2001,<sup>44</sup> que fue suscrito por Bolivia, Chile, Perú y Argentina con el Servicio Geológico de Canadá (SGC), y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional<sup>45</sup>. Su objetivo era

44 Después de esta fecha aparece como un programa cuyo objetivo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los pobladores en las regiones andinas, así como reducir el impacto negativo de las amenazas naturales.

45 El Servicio Geológico Minero de Argentina (SEGEMAR), el Servicio Nacional de Geología y Minería de Bolivia (SER-

poner a disposición de las instituciones, empresas y personas interesadas en la prospección y exploración minera, información básica que facilite el desarrollo de conceptos y guías para la búsqueda de recursos minerales. El INGEMET (Perú), es claro respecto a los objetivos del proyecto, al decir que uno de sus objetivos era “elaborar el Inventario de Recursos Minerales a escala 1:500.000 en áreas de fronteras con los países de Bolivia y Chile, respectivamente.” En la Argentina, el Proyecto tenía por objetivo generar información geológica, geoquímica, geofísica y metal genética que para la Argentina involucra una faja en el área de frontera desde los 28° del L.S. y el límite con Bolivia.

El responsable local del proyecto en este país era el Instituto de Geología y Recursos Mineros (parte del Servicio Geológico Argentino), que estaba a cargo de la generación de información geológica de base, priorizando las regiones del país que presentan un mayor interés minero para la inversión y según informa Moori en 1999 (Moori K. de, 1999) se hallaba confeccionando entre otras cosas un mapa de recursos minerales de áreas de frontera realizado en convenio con el Servicio Geológico Minero de Chile.

Lo dicho no deja lugar a dudas de la relación entre los estudios y las reformas neoliberales. Continuando, mientras los estudios tenían lugar, se iba negociando un tratado de minería transfronteriza entre Argentina y Chile. Y hasta que el tratado entrara en vigencia, a principios de 1997 se firmaron los Protocolos de Facilitación del Proyecto Minero “El Pachón” y el de “Pascua Lama”. El primero, contemplaba la explotación del yacimiento de cobre en la provincia de San Juan, a 2 km. del límite con Chile. El protocolo define el área de operaciones y permite un eficiente control fronterizo para el cruce de personal, vehículos, equipamiento y materiales y la cooperación entre ambos en las etapas de construcción y operaciones de la mina y su infraestructura. El principal acceso de los suministros por la infraestructura de Chile y el concentrado de cobre sería transportado por un mineroducto a la costa chilena para su embarcación. La administración estaría en San Juan. En segundo protocolo contemplaba la prospección geológica en un área transfronteriza, que permitió ubicar el yacimiento de Pascua en el área de Chile, existiendo la posibilidad de que se extienda al lado argentino. (Moori K. de, 1999).

Lo que estaba ocurriendo era parte de un largo proceso. Hacia 1989, en Argentina existían sólo cuatro empresas mineras extranjeras, pero en 1990, las multinacionales comenzaron a comprar casi la totalidad de los yacimientos, aprovechando que tenían un bajo valor porque no era rentable sacar los minerales por el Atlántico, y el paso hacia el Pacífico estaba cortado por la cordillera de los Andes. Las empresas compraron las minas porque ya se habían propuesto establecer el tratado transfronterizo. Su tramitación se inició en 1993 y uno de sus objetivos era obtener las mayores facilidades para sacar el cobre desde la Argentina por Chile hacia el Pacífico.

El Tratado Minero entre Chile y Argentina fue promulgado el 20 de diciembre de 2000. Las corporaciones mineras tenían tres objetivos con este tratado:

- Que los minerales argentinos pudieran salir a través de puertos chilenos;
- Transformar la Cordillera de Los Andes entre ambos países en un “país virtual”, defini-

---

GEOMIN), el Servicio Nacional de Geología y Minería de Chile (SERNAGEOMIN), el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico de Perú (INGEMMET), el Servicio Geológico de Canadá (SGC), y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI; Arrangement # 24846, RC/Proyecto: 540/20080).

do en el Tratado como “Área de Operaciones”, que estaría al servicio de las transnacionales mineras;

- Levantar las restricciones a la propiedad extranjera en zonas limítrofes. (Alcayaga, 2009).

El tratado, según Alcayaga (2009) que es nuestra fuente para todo este apartado, comprendía un área de 340.835 km<sup>2</sup>, de los que 180.165 km<sup>2</sup> estaban en Chile - el 25 % de su suelo- y 160.670 km<sup>2</sup> en Argentina, el 6 % de su suelo. Las corporaciones adquirirían total control de la cordillera chileno-argentina. Este territorio sería gobernado por una Comisión Administradora financiada por las corporaciones mineras; contaría con un Reglamento Interno –una suerte de Constitución- que ella misma generaría; dispondría libremente de los recursos naturales del Área de Operaciones; otorgaría concesiones de explotación y resolvería las controversias entre “las partes”, es decir, entre los Estados. El Tratado permitía servidumbres mineras en un país para yacimientos ubicados en el otro.

El Tratado se aprobó el 8 de agosto del 2000 en la cámara de diputados de Chile, pasando por alto las normas de ley. Sólo 2 de los 120 miembros de la Cámara votaron en contra: Jaime Mulet y María Rozas. En el Senado, la mayor parte de sus miembros sostuvo que el Tratado afectaría los intereses económicos nacionales por la baja del precio del cobre que provocaría el aumento de la oferta; las únicas beneficiadas serían las grandes mineras que no se preocupan porque baje el precio del cobre porque ellas aparte de extraerlo también lo consumen, lo funden, lo refinan y lo elaboran, como Mitsubishi, Billiton y Xstrata.

Magdalena Ossandón en su reportaje, “Tratado Minero abre el Pacífico a minería argentina” de El Mercurio, (1-11-98) decía que la mina argentina Pachón, sin salida por Chile, costó 25 millones de dólares a los canadienses que la compraron a los argentinos. “Con salida por el Pacífico sube a 600 millones de dólares. Si tanto vale el pase, ¿no convendrá a Chile cobrar la cuenta justa?”. Si los grandes beneficiados serían las transnacionales, los perjudicados serían, entre otros, los 80 mil pequeños mineros que hay en Chile, para los que los bajos precios resultan insostenibles. Con la mediana minería ocurriría algo similar.

No obstante, las cosas en el Senado no salieron como esperaban los neoliberales. El 29 de agosto del 2000 –horas antes que el Senado aprobara el Tratado, 13 senadores chilenos entregaron un requerimiento al Tribunal Constitucional, el cual falló el 3 de octubre. Si bien no declaró inconstitucional el Tratado limitó fuertemente su alcance estableciendo que los tribunales chilenos quedaban impedidos de otorgar servidumbres mineras a yacimientos argentinos y, que la Comisión Administradora del Tratado ya no tendría facultades jurisdiccionales, quitándole el carácter de “país virtual” al Área de Operaciones.

El dictamen del TC hizo que el Tratado se partiera en dos. Puesto que en Argentina no se cuestionó su constitucionalidad, la Comisión Administradora cuenta allí con todas las atribuciones que estipula el Tratado, pero no en Chile, al menos no con las atribuciones más importantes. Esto frustró los cerca de diez megaproyectos mineros en la cordillera argentina que tendrían que explotarse a partir del 2000, entre ellos El Pachón proyectado para el segundo semestre de 1998, que en sus inicios produciría 180 mil toneladas anuales de cobre.

Otra característica del Tratado era que la Comisión Administradora podría administrar fondos privados para financiar actividades de Estado, pero el TC declaró que no tenía potes-

Ilustración 47. Pascua Lama, área transfronteriza



tades de autotutela ni jurisdiccionales, y no podía administrar fondos privados para financiar al Estado.

El Gobierno de entonces (Lagos) tardó más de dos años en encontrar una solución ‘legal’ para que los inversionistas puedan financiar, -es decir comprar- las funciones del Estado en el área del Tratado. La solución fue el DS N° 116 del Ministerio de Minería (9-2-2003) que permite que Barrick y otras transnacionales mineras acogidas al Tratado, paguen directamente a las instituciones fiscalizadoras: o sea, Carabineros, el SAG, Aduanas, entre otros. Esto infringe el numeral 20 del artículo 19 de la Carta Fundamental, que establece: “Los tributos que se recauden, cualquiera que sea su naturaleza, ingresarán al patrimonio de la Nación y no podrán estar afectos a un destino determinado”.

El Comando de Defensa del Valle del Huasco, y otras organizaciones, presentaron una Acción Constitucional de Nulidad de Derecho Público del Decreto Supremo 116, que tiene el rol N° 4670-2008 en el 9° Juzgado Civil de Santiago. Esta se encuentra en etapa de la prueba. Si prosperara, sería el fin de Pascua Lama. Por nuestra parte nos ha sido imposible averiguar el estado del trámite.

El dictamen del TC sumado a la caída de la inversión minera en Chile entre 1998 y 2000 y que no se realizaron las inversiones proyectadas en Argentina, fue a la postre fundamental para que disminuyera la producción chilena y comenzara a declinar la sobreproducción mundial de cobre; resultado de ello, su precio -2,2 dólares la libra- era casi cuatro veces mayor que el de diez años antes.

## Áreas potenciales de minería transfronteriza: Atacama

La frontera entre Bolivia y Chile, aparte de los estudios mineros que mencionamos antes, cuenta con antecedentes que demuestran que se hallaba en vías de convertirse en otra área de minería transfronteriza. Estos antecedentes nos mostrarán también que la zona sigue amenazada por este peligro, como pudimos ver de un preacuerdo sobre Silala.

Uno de los problemas fronterizos entre Chile y Bolivia es el de las vertientes de Silala que fueron canalizadas por Chile hacia su territorio<sup>46</sup>. En 1997 se iniciaron las negociaciones diplomáticas sobre este problema, pero estas se dieron en el contexto del acuerdo económico alcanzado en 1993 (ACE 22) entre Chile y Bolivia, y que fue continuado por las negociaciones de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países que incluía la exploración minera en el área fronteriza de ambos países, tratativas para proyectos mineros conjuntos, exportación de gas boliviano a Chile, la construcción de corredores de exportación y “seguridad jurídica”, entre otros.

Con este contexto, en las negociaciones del 2001, el Grupo binacional de Trabajo de Recursos Hídricos ya no mencionó para nada el Silala, y sólo se dedicó a trabajar sobre la normativa y seguridad jurídica para exportación de aguas de Bolivia.

En el 2003<sup>47</sup> las negociaciones entre los dos países ya habían incluido, aparte del corredor transoceánico y el TLC, la decisión de considerar el potencial de carga de las exportaciones por Chile de la mina San Cristóbal. El camino de San Cristóbal a Tocopilla se constituiría en parte del corredor interoceánico. (Pacheco Pérez, 2006).

En esta misma época San Cristóbal se había dedicado a buscar en Chile la provisión de energía para su proyecto a cielo abierto, supuestamente con autorización del gobierno boliviano, aunque entonces existía en Bolivia un excedente de 300 MW. Entre las transnacionales interesadas se destacó Gas Atacama de CMS Energy (EE.UU.) y Endesa (Gas Atacama-Luksic) socia del BVA (España), a su vez accionista de Repsol-YPF que lideraba el grupo Pacific LNG que pretendía exportar gas boliviano por Chile.

Gas Atacama era la principal generadora del Norte Grande de Chile, proveedora de energía al norte chileno, es decir, incluyendo la minería. Tenía una capacidad de 780 MW el 2000. Por las perspectivas del negocio con San Cristóbal pero especialmente con las perspectivas de la exportación de gas boliviano por Chile proyectó la ampliación de su capacidad con 185 MW. Según Pacheco, todo esto quedó frustrado debido a las movilizaciones sociales en Bolivia.

Las movilizaciones que culminaron en octubre del 2003, en Bolivia, también frustraron las negociaciones del TLC, y en general todos los negocios que se hallaban en curso, entre estos el de exportación de aguas. No obstante, llegando al 2006, las relaciones entre Chile y Bolivia se reactivaron y en vez de cambiar continuaron con el contenido que las caracterizaron bajo el neoliberalismo en la llamada Agenda de 13 puntos establecida ese año.

En septiembre del 2009, salió a luz un preacuerdo sobre Silala entre Bolivia y Chile donde se establecía implícitamente que el Silala no tenía nada que ver con la cuestión marítima ni

46 Para mayores detalles, ver: <http://petropress.wordpress.com/2011/02/15/el-silala-y-el-comun-divisor-de-gobiernos-tan-distintos-por-pablo-villegas/>

47 XI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas entre Chile y Bolivia el 27-28 de enero 2003

ningún otro asunto pendiente con Chile (4º Considerando).

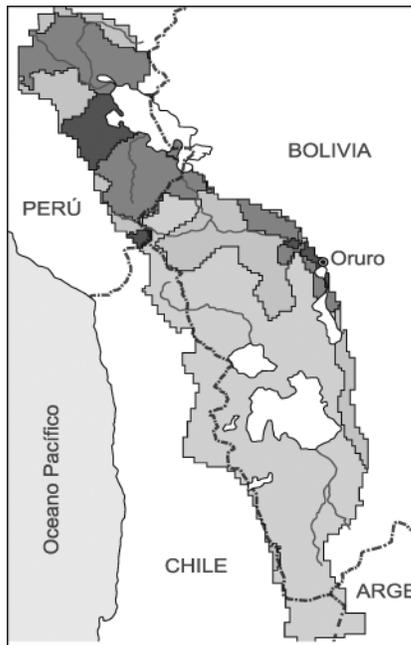
El área donde se aplicaría el acuerdo era enteramente territorio boliviano, y por tanto, para su aplicación se otorgaba a Chile atribuciones sobre este territorio, en una extensión indefinida y capaz de ampliarse ya que dependería de los estudios a ejecutarse, que además no tenían el objetivo de establecer si Silala era un río o no sino de conocer el sistema hídrico. El Acuerdo subrepticamente ya había reconocido en favor de Chile que el Silala era un río y que ambos países eran dueños de sus aguas. Además, las Partes se comprometían a intercambiar datos provenientes de otras estaciones próximas al área de investigación (8), y el artículo 16 estipulaba que se esforzarían en cooperar activamente, así como en alcanzar resultados que sirvan de referencia para futuros acuerdos. En pocas palabras, el acuerdo del Silala servirá de modelo para nuevos acuerdos de sesión de recursos bolivianos.

El llamado preacuerdo del Silala, demostraba entre otras cosas que los intereses de Chile por el agua iban más allá de las vertientes mencionadas. En realidad el tema es bien conocido en la historia de la diplomacia entre los dos países y además por las necesidades de la minería de Atacama.

Ya en 1950 se llegó a un acuerdo con Chile que comprometía entre otras, las aguas del Titicaca. Felizmente, el Perú impuso su veto. Posteriormente, como dijimos, los recursos hídricos fueron incluidos en las negociaciones del TLC entre Chile y Bolivia. Sustanciando estos intereses, el 2007, Cristián Faundes, asesor e investigador de la academia de guerra de Chile, sostuvo que lo relevante del tema de los recursos hídricos compartidos con Bolivia es que Chile es parte de la cuenca endorreica del altiplano, por lo cual considera apropiado reclamar la participación de Chile en la Autoridad del Lago Titicaca, constituida por Perú y Bolivia, para administrar el sistema Titicaca, Poopó, Desaguadero y Salar de Coipasa. De acuerdo a esta forma de pensar, Bolivia al ser parte de la cuenca del Plata podría demandar a Argentina, Paraguay, Uruguay y Brasil el derecho de participar en la administración del río del Plata, del acuífero Guaraní y demás cuerpos de agua. Así que lo único relevante de la demanda de Faundes es su carácter expansionista.

Otra oportunidad de importancia donde salió a luz que la minería de atacama necesita de las aguas de Bolivia, fue el año 2004 en el Seminario Internacional Megaregión Cuatrinacional: Perú - Bolivia - Chile - Brasil en Arequipa. Este evento tenía el objetivo de “Avanzar desde la

**Ilustración 48. Mapa de Faundes (2007) sobre aspiraciones chilenas en la cuenca endorreica del Altiplano**



Sociedad Civil en las Propuestas de Integración Regional Suramericana, relacionadas con la Megaregión Cuatrinacional Centrosur de Sudamérica, conformada por el sur peruano, norte chileno, Bolivia<sup>48</sup> y los Estados brasileños de Acre, Rondônia y Mato Grosso.”

Entre los temas más importantes del evento estaba la minería y hablando de la minería en el norte chileno, se dejó en claro que “requiere grandes cantidades de agua, mucha energía, suficientes vías, amplios y modernos puertos, innovaciones en tecnologías, redes ágiles de comunicaciones. Estas imperiosas necesidades (incluyendo el agua) colocan los entrelazamientos territoriales como un asunto de primera importancia, no sólo al interior de cada país sino en la estrecha vinculación entre las áreas de esta megaregión cuatrinacional “ (Dammert, 2005) Como se ve aquí se está hablando de crear un área transfronteriza, donde se daría una complementariedad de los recursos, lo que quiere decir que la minería de Atacama podría tener acceso a las aguas de Bolivia sin los obstáculos actuales impuestos por la soberanía de este país. Volveremos a este tema en el capítulo de geopolítica.

La Ilustración 49 nos muestra que la Compañía Gas Atacama tiene mapeados, entre otros recursos, aguas subterráneas de la frontera Boliviana.

#### Ilustración 49. Recursos mineros, hídricos y energéticos en Argentina, Bolivia y Chile



48 En otra parte sólo se refieren al occidente boliviano, aunque la inclusión de los Estados brasileños obligaría a tomar en cuenta todo Bolivia.

## Ilustración 50. IIRSA, gas, petróleo y minería



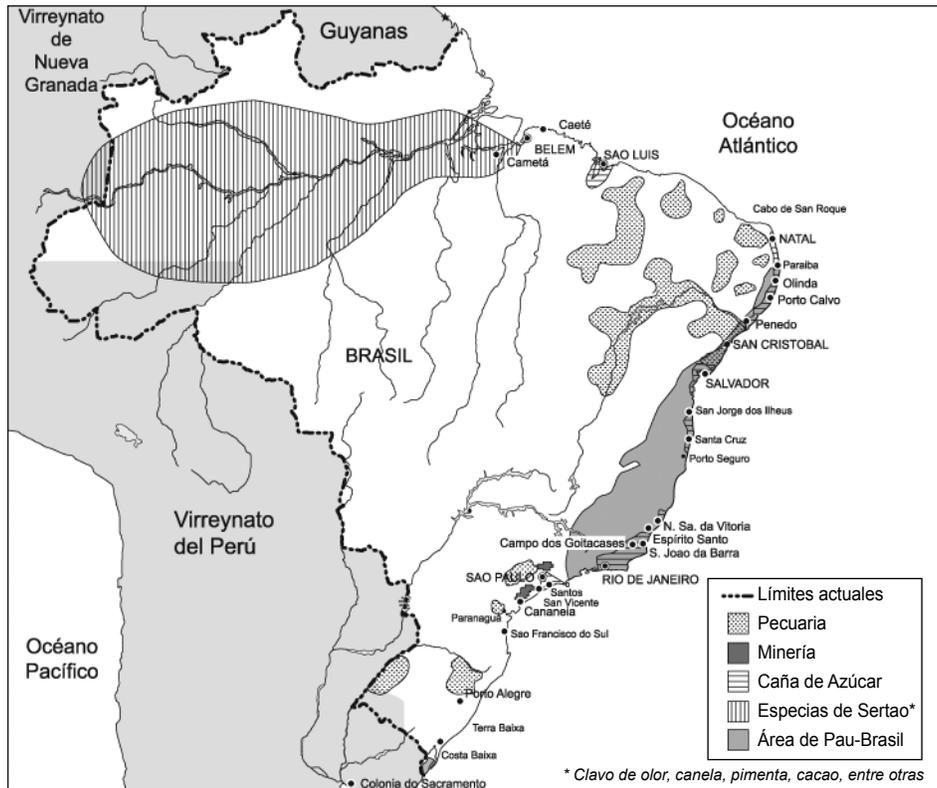
Fuente: Elaborado por Ricardo Buitrón C.  
Acción Ecológica - Ecuador

# LA CUESTION AGRARIA

## Características coloniales de la producción agrícola en Sudamérica

La caña de azúcar fue introducida en Latinoamérica por las potencias coloniales. En Brasil la introdujeron los portugueses y se convirtió en la base de la economía en los siglos XVI y XVII y fue llevada a cabo a través del régimen de esclavitud. Sin embargo de toda la historia vivida por nuestros países, el legado colonial ha continuado imponiéndose. La caña de azúcar actualmente es el principal cultivo en la mayoría de los países sudamericanos.

Ilustración 51. Estructura económica colonial del Brasil. Siglo XVII



Fuente: [www.historianet.com.br](http://www.historianet.com.br)

La Tabla 33 muestra en general la importancia de los 3 principales cultivos en la estructura agraria de los países sudamericanos.<sup>49</sup>

En todos los casos, excepto Chile, los tres productos más importantes de cada país concentran más de la mitad de la producción. En varios casos (Bolivia y Venezuela) se aproximan al 70% y en Brasil al 90%.

**Tabla 33. Cultivos industriales o coloniales en la estructura agraria sudamericana, 2010. En porcentajes**

Brasil	%	Colombia	%	Argentina	%
Caña de azúcar	75,15	Caña de azúcar	46,71	Soja	19,94
Soja	7,16	Nuez de palma	7,37	Gramíneas	18,17
Maíz	5,86	Plátanos	6,49	Maíz y maíz forrajero	15,09
<b>Total</b>	<b>88,17</b>	<b>Total</b>	<b>60,57</b>	<b>Total</b>	<b>53,19</b>

Bolivia	%	Ecuador	%	Uruguay	%
Caña de azúcar	50,46	Caña de azúcar	46,71	Soja	28,64
Soja	11,11	Nuez de palma	7,37	Trigo	20,51
Maíz	6,66	Plátanos	6,49	Arroz cáscara	18,11
<b>Total</b>	<b>68,23</b>	<b>Total</b>	<b>60,57</b>	<b>Total</b>	<b>67,26</b>

Venezuela	%	Perú	%	Paraguay	%
Caña de azúcar	46,82	Caña de azúcar	25,15	Producción Forrajera	61,85
Maíz	16,65	Alfalfa	16,25	Soja	12,92
Arroz cáscara	6,01	Papas, patatas	9,93	Caña de azúcar	8,88
<b>Total</b>	<b>69,48</b>	<b>Total</b>	<b>51,33</b>	<b>Total</b>	<b>83,65</b>

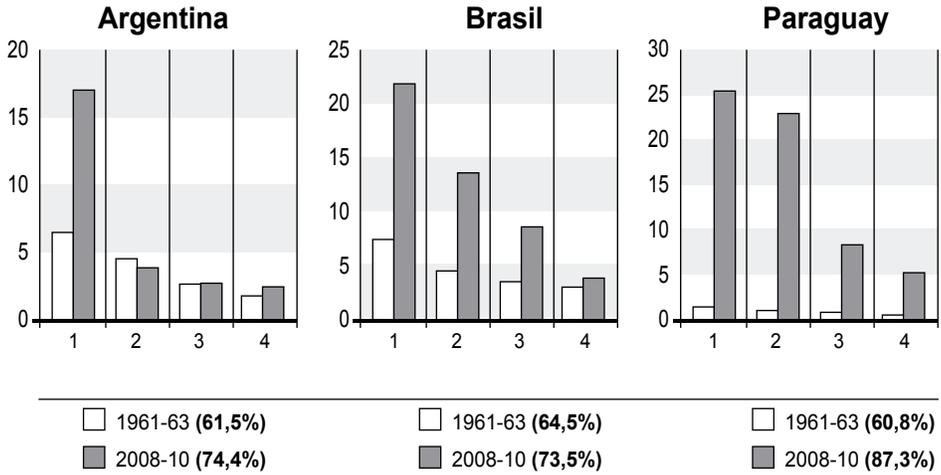
Chile	%
Gramíneas y Leguminosas	31,26
Uvas	9,68
Alfalfa	7,37
<b>Total</b>	<b>48,31</b>

Fuente: en base a FAOSTAT

Comparando la situación actual con los años 60 del siglo pasado, vemos que esta característica continúa agravándose, lo cual puede verse de las modificaciones en la extensión de tierras cosechadas en Argentina, Brasil y Paraguay. (Ilustración 52).

49 En Brasil su cultivo a cargo de esclavos fue el inicio de los grandes cambios medioambientales provocados por el colonialismo en ese país, lo cual ocurrió paralelamente a los daños producidos por la minería en otras regiones, como en Potosí. Ahora, su cultivo moderno se ha convertido en el principal generador de un nuevo tipo de esclavitud en el Brasil, daño ambiental y al mercado internacional.

**Ilustración 52. Crecimiento de la superficie cultivada en países sudamericanos elegidos. En millones de has**



Fuente: en base a FAOSTAT

Los Ilustración 52 nos muestra a Argentina, Brasil y Paraguay como los casos más extremos de extensiones cubiertas con los principales 4 cultivos que se han ampliado enormemente, lo cual es muy importante dado que la tierra es un factor limitado en extensión, su capacidad productiva no es infinitamente renovable, y el uso que se le está dando está sobrepasando dicha capacidad. Podemos ver también que la tendencia creciente es a destinar las tierras a menos cultivos y a cultivos que están bajo el control de monopolios internacionales.

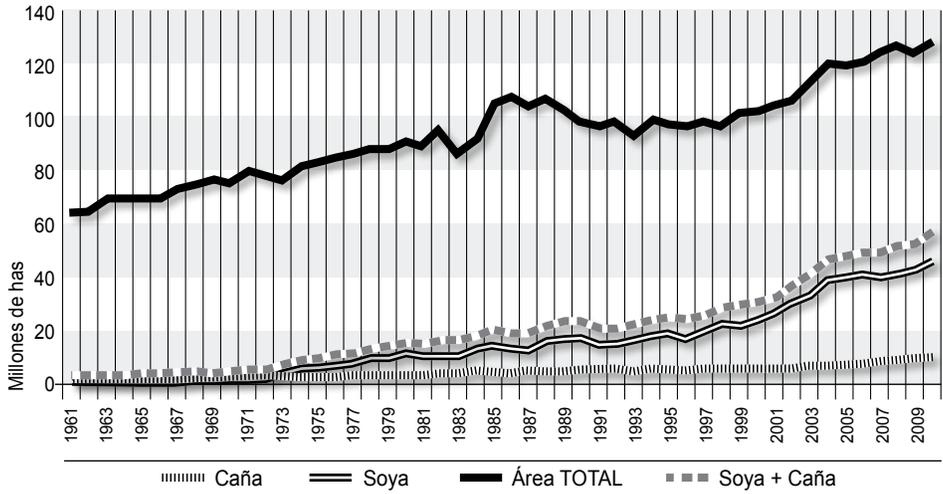
## El rol central de la soya en la agricultura

El crecimiento de la producción agrícola total (Ilustración 53) guarda relación con el crecimiento de la suma del área cosechada de soya y caña. La soya desde mediados de los 70 y especialmente desde 1998 ha sido el gran determinante, seguida por la caña<sup>50</sup>, de lo que ha pasado en la agricultura.

50 ¿Qué es la economía del azúcar?

Los partidarios de la biología sintética prevén una era post-petrolera en la que la producción industrial será impulsada por azúcares extraídos de las materias primas biológicas (biomasas). La economía de la industria biotecnológica incluye una red de biorrefinerías, donde los azúcares extraídos sean fermentados en tanques llenos de microbios genéticamente modificados — y mañana, totalmente sintetizados en laboratorios. La función de los microbios como “fábricas químicas vivientes” es convertir los azúcares en moléculas de valor elevado —los bloques de construcción para combustibles, energéticos, plásticos, químicos y más. Teóricamente, cualquier producto hecho de petroquímicos podría también obtenerse del azúcar utilizando este enfoque de fabricación biológica. (Grupo ETC, 2008).

Ilustración 53. Sudamérica: Importancia del área cosechada de soja y caña. En has.



Fuente: en base a FAOSTAT

Esto está lejos de detenerse. Brasil es uno de los principales motores de la economía de la soja en el continente y en este país, los agroempresarios en el encuentro 2011 de ABAG (Associação Brasileira de Agribusiness) (Zafalon, 07/08/2010) se plantearon como meta elevar la producción de granos, arroz, poroto, trigo, maíz y soja a 178 millones de toneladas en una década, 37% más que en 2008/9, y alcanzar ingresos de 130 mil millones de dólares en exportaciones, es decir, el doble del valor actual.

Para llegar a esto, Carlo Lovatelli, presidente de la ABAG, dijo: “necesitamos el compromiso total del gobierno federal para resolver los problemas crónicos de infraestructura y logística, reducir la carga impositiva y garantizar la seguridad el ámbito jurídico.” También planteó la necesidad de que se garantice ganancias para los productores.

### ¿Qué es el modelo de producción de la soja?

El modelo de la soja consiste en un paquete biotecnológico compuesto por la semilla transgénica de soja RR (Roundup Ready), plaguicidas, principalmente los herbicidas a base de glifosato, y la técnica de siembra directa. Este paquete es indivisible, dado que estos 3 componentes son los que permiten la industrialización de la agricultura, la implementación de grandes superficies de monocultivos y la ventaja de mínima mano de obra.

De acuerdo a Catacora y otros, con el modelo de la soja se inauguran nuevos grupos económicos de inversionistas especulativos, como Los Grobo de la familia Grobocopatel en Argen-

tina y el Grupo Favero S. A. en Paraguay, los llamados “reyes de la soja, de grandes grupos inversores que alquilan tierras en múltiples lugares, y ni siquiera recurren a comprar los terrenos porque sus proyecciones son “máximo rendimiento a corto plazo”. Según Grobocopatel él se considera el sintierra más grande del mundo y plantea que la biotecnología ha democratizado la agricultura, porque ahora todos pueden dedicarse a la agricultura, sólo se requiere tener capital.

En torno a estos se conforman los “pooles de siembra” integrados por contratistas rurales, empresas de agroquímicos, grupos anónimos de inversiones que especulan con fondos de pensión, combinan los sectores de comunicación, ganadería y otros (nacionales y extranjeros) para llevar a cabo producción agropecuaria.

Entonces entran en escena los silos de las corporaciones que dan cuerpo a las inversiones, diseñan estrategias de expansión, instalando su infraestructura antes que nada. Finalmente la soja es exportada por unos pocos actores económicos, Cargill, ADM y Bunge se han repartido el territorio del Cono Sur.

Bunge SA es originaria de Ámsterdam. Es el mayor procesador de soja tanto en América del Norte y del Sur y es el exportador más grande; ocupa el tercer lugar después de ADM y Cargill. ADM Archer Daniels Midland es la compañía cerealera más grande de EE.UU., el exportador más grande de soja en Brasil, Paraguay y Bolivia. Opera 8 plantas molidoras de soja y seis refinerías en Brasil y los tres más grandes procesadores de aceite. ADM tiene un 20 % del mercado de molienda de soja en la Unión europea, con plantas en Los Países Bajos y Alemania. Cargill es una compañía americana privada. En 1997 contaba con 79.000 empleados en más de 1.000 locaciones en 72 países y con actividades comerciales en otros 100. Sus actividades comerciales y de procesamiento incluyen granos y oleaginosas, jugos de fruta, artículos tropicales y fibras, carnes y huevos, sal y petróleo, así como la producción y venta de alimentos para ganado, fertilizantes y semillas. Sus actividades incluyen el reciclado de acero y la fabricación, comercialización y procesamiento de productos relacionados con este. Sus negocios financieros incluyen la instrumentación del comercio financiero, inversiones, estructuración de finanzas y operaciones de plazo fijo y préstamo. En el 2001 Cargill tuvo un total de créditos de US\$ 49,4 millones y en el 2002 informó de ganancias de US\$522 millones durante los primeros seis meses fiscales, un 51 % de aumento comparado con el periodo anterior.

Estas empresas, que en su origen eran molinos especializados en granos o empresas de comercio, en las últimas décadas después de fusionarse con otros sectores; ahora también venden semillas, agrotóxicos, fertilizantes, procesan los granos, controlan las vías de transporte terrestre - acuático y hasta producen forrajes específicos para la industria cárnica; en muchos casos también han invertido en el sector de producción de carne, piscicultura y otros alimentos. Asimismo, se han especializado como entidades financieras especializadas en el agro. Esto les permite dirigir íntegramente el desarrollo de la agricultura, convirtiendo a los productores en meros eslabones de una cadena de producción industrial. (Catacora & otros, 2007).

En la Tabla 34, en base a datos del 2008 podemos obtener una idea de la situación de las corporaciones del sector agrario y su control sobre sus diferentes rubros.

Tabla 34. Control monopólico del sector agrario por corporaciones

Rubro	Empresas	Proporción que controlan
Producción y comercio de granos*	Cargill, Monsanto, ADM, Dreyfuss y Bungue	80 % de la Producción Mundial
Semillas transgénicas	Monsanto, Norvartis, Bayer y Syngenta	Toda la Producción.
Lácteos y derivados	Nestlé, Parmalat y Danone	
Fertilizantes, en Brasil	Bungue, Mosaico y Yara	Toda la Producción de las Materias Primas
Producción del glifosato**	Monsanto y Nortox	
Maquinaria agrícola	Agco, Fiat, New Holland, etc.	

\* Soja, maíz, trigo, arroz, girasol

\*\* Materia prima de los pesticidas agrícolas

Fuente: Elaboración propia en base a Steidle, 2008

## Importancia de los agrocombustibles en la agricultura y la economía de la región

A partir especialmente de la segunda mitad de la primera década del 2000, la economía de la soya y caña especialmente entró a una nueva etapa que consta por la expansión a gran escala de la producción de agrocombustibles (ACB), en torno a los cuales se ha concentrado las corporaciones más poderosas del sector agrario y también inversores transnacionales de sectores muy diversos que también invierten en minería, hidrocarburos, etc... y de esa manera “comparten el territorio” con las inmensas áreas ocupadas por los cultivos industriales.

Las inversiones se concentraron en los siguientes rubros, de acuerdo a Steadile (2008):

- **Celulosa:** Aquí tres grandes grupos: el noruego (Aracruz), el sueco-finlandés (Stora Enzo) y el estadounidense (International Paper) desplazaron toda su producción hacia las ricas condiciones edafoclimáticas encontradas en Brasil. Así, se prevé una expansión del monocultivo de eucalipto en toda la región del sur de Bahía hasta la frontera con Uruguay y la instalación de seis nuevas fábricas;
- **Caña y etanol:** El área de la caña pasó de 4 a 6 millones de hectáreas. Hay proyectos para 77 nuevas usinas de etanol, que serían construidas a lo largo de cuatro grandes alco ductos del centro-oeste hacia los puertos de Santos y Paranaguá; y de la región de Palmas (TO) hacia el puerto de São Luis (MA). Dos de esos alco ductos son de Petrobras y dos serán de inversionistas extranjeros;
- **Semillas transgénicas,** en especial del maíz: El interés por este rubro explica la presión y el lobby de las empresas Syngenta, Monsanto y Bayer, para que el gobierno autorice sus variedades de maíz transgénico; algunas de ellas prohibidas en Europa.

Hoy, casi todas las ramas de la producción agrícola están controladas por grupos de empresas oligopolizadas, que se coordinan entre sí. A continuación brindamos una información más detallada (Tabla 35).

Tabla 35. Grado de monopolio en el sector agrario mundial

<b>Las 10 principales compañías de SEMILLAS del mundo</b>		<b>Las 10 principales compañías de PLAGUICIDAS del mundo</b>		<b>Principales compañías de FERTILIZANTES del mundo</b>	
Compañía	% mercado de semillas patentadas	Compañía	% del mercado	Compañía	Ingresos netos 2007 (millones de USD)
Monsanto (EUA)	23	Monsanto (EUA)	9	PotashCorp (Canadá)	1.104
DuPont (EUA)	15	DuPont (EUA)	6	Yara (Noruega)	1.027
Syngenta (Suiza)	9	Syngenta (Suiza)	19	Mosaic (EUA) (Cargill: 55% de acciones=461)	944
Bayer Crop Science (Alemania)	2	Bayer (Alemania)	19	Israel Chemicals Ltd. (Israel)	441
Groupe Limagrain (Francia)	6	BASF (Alemania)	11	Agrium (Canadá)	303
Land O' Lakes (EUA)	4	Dow AgroSciences (EUA)	10	K+S Group (Alemania)	165
KWS AG (Alemania)	3	Makhteshim Agan (Israel)	5	Sociedad Química y Minera (Chile)	165
Sakata (Japón)	<2	Nufarm (Australia)	4		
DLF-Trifolium (Dinamarca)	<2	Sumitomo Chemical (Japón)	3		
Takii (Japón)	<2	Arysta Lifescience (Japón)	3		
<b>Total %</b>	<b>68</b>	<b>Total %</b>	<b>89</b>		
<b>Total USD de las 10 primeras</b>	<b>14.785</b>	<b>Total USD</b>	<b>34.396</b>		

Fuente: PotashCorp, 2007, elaboración propia

Fuente: Agrow World Crop Protection News, agosto de 2008, elaboración propia

Fuente: Grupo ETC, elaboración propia

Hasta hace poco los brasileros por ejemplo, podían pensar que la industria nacional de la caña y del alcohol estaba casi totalmente en manos nacionales. Sin embargo, desde hace poco ha comenzado a producirse el ingreso del poderoso capital internacional. Según estimaciones en agosto del 2006 había un 5,7% del capital extranjero en el rubro. El mismo mes del 2007 ya eran el 12%. (Schlesinger, 2008).

Actualmente en Argentina sólo 30 compañías controlan más de 2,4 millones de hectáreas. En Ucrania 25 empresas controlan casi 3 millones de has, es decir el 10% de ese país. (GRAIN, 2010).

Ese movimiento, de acuerdo a Stedile (2008), se desarrolló a partir de los 90, y se aceleró después del 2005 con la llegada a Brasil de cerca de 330 mil millones de dólares en dinero, destinándose una parte a la compra de un total estimado de más de 20 millones de hectáreas,

**Tabla 36. Las 11 principales compañías de procesamiento y comercio de oleaginosas, granos y azúcar en el Mundo**

Compañía	Ganancias 2007 (millones de dólares)
Cargill (EUA)	88 300
Bunge Ltd. (Bermuda)	44 804
Archer Daniels Midland (EUA)	44 018
Marubeni (Japón) (incluye Columbia Grain International)	36 481
The Noble Group (Reino Unido)	23 497
Itochu Intl. (Japón)	22 424
China National Cereals, Oils & Foodstuffs (China)	21 202
Louis Dreyfus Commodities (Francia)	-20 000
Wilmar International Ltd. (Singapur)	16 466
Associated British Foods (Reino Unido)	13 355 (3 610 azúcar)
ConAgra Foods (EUA)	12 755

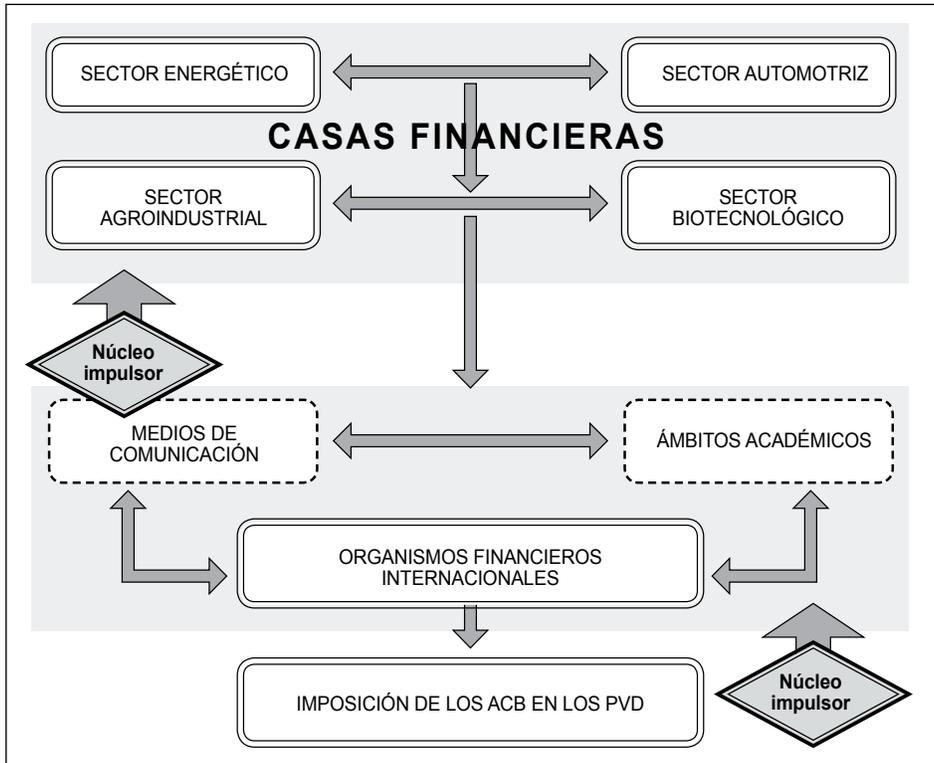
Fuente: Grupo ETC, GRAIN, información de las compañías, CNN/Global Fortune 500 2008, elaboración propia

en especial en el centro-oeste y en la nueva frontera agrícola de Maranhão, Piauí y Tocantins, donde las tierras estaban mucho más baratas. Otra parte enfiló hacia la Amazonia buscando áreas mineras, proyectos hidroeléctricos y áreas de biodiversidad que más tarde darán frutos en sus laboratorios.

Esta avalancha de capital extranjero en el control de la producción agrícola fue posible por la alianza entre las empresas mencionadas y los grandes propietarios locales. El resultado, dice Stedile, es que de las 130 millones de toneladas de granos producidos, 110 millones son sólo de soja y maíz. Para la producción pecuaria bovina de exportación queda 300 millones de hectáreas, y lo que sobra es un inmenso desierto verde de eucalipto. Brasil está girando hacia el gran monocultivo para la exportación; una especie de re-colonización agro-exportadora, que recuerda los tiempos del imperio. Ese es el modelo brasileño.

Como anticipamos, la variedad de capitales que se concentra en el rubro de los agrocombustibles es muy importante. Aparte de las inversiones realizadas por empresas del rubro agrícola, se hallan compañías de otros rubros de la economía como las petroleras British Petroleum y Mitsui, Eni, Shell, Mitsubishi, Repsol, Chevron, Titan, Lukoil, Petrobras, Total, PetroChina, Bharat Petroleum, PT Medco y Gulf Oil. Pero, tal vez la más agresiva fuente de inversiones provenga de varias de las casas más poderosas e importantes del mundo de las finanzas, bancos tales como Rabobank, Barclays y Société Générale, y de fondos de capital como Morgan Stanley y Goldman Sachs, especializados en compras de empresas y que pueden transferir rápidamente miles de millones de dólares de una parte a otra del mundo. Por supuesto, detrás de todo esto, reduciéndoles los riesgos a los grandes “especuladores” del mundo, están los gobiernos y los organismos internacionales de préstamo, tales como el Banco Mundial y los bancos de desarrollo regionales (GRAIN, 2008).

Ilustración 54. Estructura financiera del negocio de los agrocombustibles



Fuente: En base a Morales Gonzales, 2008 y (GRAIN, 2010)

En la Ilustración 54 el sector energético, automotriz, agroindustrial y biotecnológico es el núcleo central impulsor de los ACB. La fuente principal proviene de las Casas Financieras más poderosas (Rabobank, etc...) (GRAIN, julio 2010. Global agribusiness: two decades of plunder). Bajo su influencia están los Organismos financieros internacionales, servidos estos por los medios de comunicación y el ámbito académico. (Morales Gonzales, 2008).

Puesto que la producción de combustibles puede devorar mucha más materia prima que la que pueden comer los humanos, el mercado para maíz, soya y caña de azúcar se multiplica enormemente. En EE.UU. la fabricación de etanol de maíz consume actualmente 32,4% del total y se prevé que esta proporción se incrementará hasta 34-35% para el 2016/17. (USDA, 2010). Esta proporción de maíz que desapareció de los alimentos para irse al etanol, hizo que el precio del maíz se incrementara a nivel mundial. El mercado del etanol y en general de los agrocombustibles es garantizado porque su consumo se impone por la fuerza de la ley, y así también su precio y su rentabilidad.

También en Bolivia los empresarios lograron hacer aprobar dos leyes asegurándose el soporte del Estado en liberación de impuestos, entre otras cosas.

**LEY DEL ETANOL N° 3086 DE 23 DE JUNIO DE 2005**

*Artículo 1. Se dispone la incorporación del alcohol (etanol) anhidro de caña de azúcar de producción nacional, como aditivo de la gasolina en una proporción de hasta un 25%, partiendo de un mínimo de 10%, para su comercialización y uso en todo el territorio de la República de Bolivia.*

*El proceso para alcanzar la proporción máxima deber ser no mayor a 5 años.*

**LEY DE BIODIESEL N° 3207 DE 30 DE SEPTIEMBRE DE 2005**

*Artículo 2. Se dispone la incorporación del componente vegetal de producción nacional como aditivo al diesel de petróleo de manera gradual y progresiva, hasta llegar a una proporción del 20%*

*Artículo 5. El componente vegetal producido en el país es considerado como un aditivo al diesel de petróleo y por lo tanto, exento del pago del Impuesto Específico a los Hidrocarburos (IEHD) y el Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH).*

*Adicionalmente, dado el carácter innovador, ambientalmente Amigable, promotor de desarrollo productivo y generador de empleo en áreas rurales del país, se exime al proceso de producción y de comercialización del componente vegetal del biodiesel del 50% del total de la carga impositiva vigente en el país.*

*Artículo 7. Con la finalidad de incentivar la producción de este biocombustible, las personas naturales o jurídicas que produzcan biodiesel quedarán liberadas del pago del Gravamen Arancelario Consolidado (GAC) y del Impuesto al Valor Agregado (IVA), para la compra de bienes de capital, cualquiera que sea el origen de los mismos, durante 5 (cinco) años a partir de la promulgación de la presente Ley.*

El gobierno de Evo Morales por su parte, en noviembre del 2006 reactivó el ingenio de San Buena Ventura para producir agrocombustibles en base a caña y palma aceitera.

*Ley N° 3546 de 28 de noviembre de 2006. “Artículo 1. (Objeto) Se declara de Prioridad Nacional la construcción del Complejo Agroindustrial de San Buenaventura, ... Provincia Abel Iturralde del Departamento de La Paz, para la producción de azúcar, biocombustible en base al etanol, alcohol anhidro y alcohol deshidratado, así como también la producción de palma africana para la producción de aceite y biodiesel, como fuentes de energía renovable y compatible dentro del marco de la producción ecológicamente sostenible.”*

En agosto del 2009 el gobierno hizo un pacto con los cañeros para brindarles su apoyo; esto, después de conocer, en una visita al lugar del entonces Ministro de Trabajo, Calixto

*(Continúa en la siguiente página...)*

(...Viene de la anterior página)

Chipana, y la ministra de Desarrollo Rural y Tierras, Julia Ramos, sus proyectos de producción de etanol. En esa oportunidad, Julia Ramos declaró lo siguiente:

*“Pudimos ver el trabajo que se está desarrollando en esta industria. Estamos dando inicio a una labor conjunta, conocimos de cerca el trabajo y las necesidades del sector. Hacemos conocer nuestro compromiso para coordinar y trabajar juntos por una Bolivia digna, soberana y productiva”.*

Posteriormente, y con la aparente intención de proteger el abastecimiento interno de azúcar, el gobierno prohibió su exportación, pero ocurrió algo muy extraño; primero, de todos modos hubo escasez de azúcar y, segundo, el azúcar que le faltó al pueblo se fue al exterior en forma de etanol. Fue un negocio perfecto para los azucareros; por una parte exportaron y por otra, el poco azúcar que le vendieron al pueblo fue a un precio muy superior.<sup>51</sup>

En marzo, 2011, lanzó a través de la estatal Azucarbol, una licitación para el diseño, construcción y puesta en operación de una planta de azúcar y etanol en Bermejo.

El rubro es también objeto de incentivos estatales. Según el propio USDA (2010) de EE.UU., la política de incentivos es la base del crecimiento de la producción del etanol. El Acta de Política energética del 2005 (P.L. 109-58) estableció el uso de combustibles renovables (RFS) en la gasolina. La liberación de impuestos a los mezcladores, los subsidios estatales a la producción, y el uso de etanol impuesto por varios Estados, y así también como el costo y disponibilidad de aditivos combustibles sustitutos, influyen en la cantidad de etanol consumido.

El 2007 se impuso por ley (Energy Independence and Security Act of 2007. P.L. 110-140) el consumo de una cantidad creciente de agrocombustibles; 9.0 mil millones galones el 2008, aumentando cada año hasta los 36 mil millones galones en 2022.

Se prevé que la liberación de impuestos o crédito fiscal para las plantas mezcladoras de etanol y biodiesel y los 54 centavos-por galón de la tarifa de importación del etanol continuarán por un período de 10 años. Esto junto con el aumento esperado de los precios del petróleo crudo, contribuye a la rentabilidad del etanol, proporcionando el incentivo económico para una continuada expansión de la capacidad de producción durante varios años, sobre todo de las plantas que usan maíz como materia prima. (USDA, 2010).

Un resumen de los objetivos de los países del G8 y G5 nos permite ver la magnitud del mercado de los agrocombustibles, el cual como dijimos es impuesto por ley (Tabla 37).

51 Ver: Pablo Villegas N.: Transgénicos en Bolivia: Una vieja alianza entre el gobierno y sus “enemigos”. Petropres N° 24 (<http://petropres.wordpress.com/2011/06/16/transgenicos-en-bolivia-una-vieja-alianza-entre-el-gobierno-y-sus-%E2%80%9Cenemigos%E2%80%9D-pablo-villegas-n-cbba-09062011/>),

Tabla 37. **Objetivos\* de los países del G8 y el G5 respecto a los biocombustibles**

PAÍS	OBJETIVO PARA LOS AGROCOMBUSTIBLES (% de mezcla en combustibles para el transporte)
EE.UU.	10% "contenido renovable" en 2020, pero la mayoría, si no todos, serán biocombustibles industriales
USA	36 billones de galones en 2022
Canadá	5% contenido renovable en la gasolina en 2010 y 2% en diesel en 2012
Rusia	Sin objetivos
Japón	500,000 kilolitros en 2010 (voluntario)
Brasil	5% biodiesel en 2010; 25% etanol mezclado en la gasolina
China	10 y 2 millones de toneladas de etanol y biodiesel respectivamente en 2020
India	20% agrocombustibles en 2017 (Política nacional)
Sudáfrica	4.5% agrocombustibles en 2013 (Estrategia Nacional)
México	Objetivos están en proceso de consideración

\*: Obligatorios a menos que se especifique lo contrario.

Fuente: (Actionaid, 2010)

Este mercado no podrá ser satisfecho por los países industrializados porque no cuentan con las extensiones de tierra necesarias para ello. Bush hijo, se había propuesto reducir el consumo de gasolina en su país en un 20% reemplazándolo por etanol. Esto significaría un incremento en la demanda de etanol de 132.400 millones de litros en 10 años. El Brasil para satisfacer esta demanda tendría que construir 77 plantas de etanol antes del 2012 con una inversión de US\$2.5 billones.

## La cuestión de las semillas y la integración vertical de la producción

El aumento de la agroindustria ha sido central para que se impusieran los cultivos agroindustriales, y en esto ha jugado un rol central la industria de las semillas. La industria de las semillas, que constaba de pequeñas compañías y programas estatales ahora está dominada por 10 compañías que controlan la mitad del mercado global de semillas; la mayoría productoras de pesticidas concentradas en la producción de transgénicos (GRAIN, 2010).

Las transnacionales para controlar más mercados para los transgénicos están comprando compañías menores de semillas en el mundo y están desarrollando semillas híbridas y o transgénicas de variedades que tradicionalmente estuvieron fuera del sector privado debido a que los campesinos acostumbran guardar sus propias semillas. Además influyen en los países para que introduzcan cambios legislativos, leyes de propiedad intelectual y de seguridad biológica que erosionan los sistemas de semillas de los campesinos y allanan el camino para estas empresas. (GRAIN, 2010).

Últimamente hemos visto una especie de ofensiva legislativa de estas compañías, especialmente en Perú, Bolivia y Chile. Excepto en Perú que estableció una moratoria de 10 años para los transgénicos, Bolivia y Chile introdujeron importantes normas que favorecen a estas compañías.<sup>52</sup>

En este sentido el gobierno de Alan García comenzó el año 2008, una ofensiva con una serie de decretos ley que quería reformar el sistema de propiedad para que ésta fuera vendible, hipotecable y heredable y llegara inversión privada. La víctima principal de estos decretos eran los pequeños productores y los pueblos indígenas. Los decretos agrarios de García fueron acompañados de otros once en materia penal con numerosas y serias restricciones a los derechos de las personas, criminalizando las protestas sociales.

El caso de Perú no fue aislado, le siguió Bolivia con la Ley de Revolución Productiva, Comunitaria y Agropecuaria (Ley 144) de junio 2011 y una serie de proyectos de ley, especialmente el Ante Proyecto Ley de Tierras Comunitaria Apiuayqui Tumpa- Pablo Zárate Willka CSUTCB<sup>53</sup> que expresan la orientación de la política gubernamental.

La Ley 144 entrega la política agraria a dos grandes sectores privados vinculados estrechamente a capitales transnacionales: el agroempresarial y el financiero de seguros y crédito; convierte inconsultamente a las organizaciones de base en apéndices encargados del cobro del crédito; reemplaza la problemática del latifundio por el de la expansión de las ciudades y la erosión de suelos; modifica el sistema de ordenamiento territorial facilitando la expansión de la frontera agrícola para los agroempresarios; legaliza los transgénicos y convierte en política de Estado la alianza con transnacionales para la cuestión de las semillas y limita la autogestión territorial de los indígenas y la autonomía universitaria.

El Anteproyecto de Ley de Tierras introduce la venta de tierras (Art. 58) ; introduce los “pactos territoriales” a fin de que los territorios indígenas cedan terreno a colonizadores (Art. 128); prevé la distribución de las tierras de áreas protegidas (Art. 121); introduce la reversión de tierras al Estado por delitos contra la seguridad de Estado (Art. 130; I, a) algo que ni las dictaduras pretendieron jamás; entrega a los propietarios del suelo el derecho sobre los recursos naturales no renovables (Art. 20; I), es decir el subsuelo -un viejo sueño de las transnacionales-; dicta que los impuestos gravados a los propietarios individuales empresariales o poseedores de tierras rurales sea fijado por el propietario mediante declaración voluntaria sobre el valor de su propiedad (Art. 153; I, 1), una posición similar a la de A. García en Perú.

Igual que en Perú, esta política ha venido acompañada de un debilitamiento creciente de la democracia, en especial de los derechos indígenas a la consulta previa y de quienes se solidaricen con ellos, además de una falta de transparencia gubernamental sin igual en Sudamérica.

El 2011 fue clave para el avance de los transgénicos en Bolivia, Perú y Chile. Bolivia legalizó los transgénicos con la Ley 144. En Chile, el 17 de mayo, 2011, el Congreso aprobó el Convenio

52 Para mayores detalles, ver:

Pablo Villegas:

- Los transgénicos y la modificación genética de la política agraria en Bolivia. Bolpress.com. 2011-06-24
- El Apunte: ¿Se prohibieron los transgénicos en Bolivia? Petropress 26, julio-septiembre 2011.
- Soberanía alimentaria y monopolio mundial de los alimentos (II) Petropress 27, octubre – noviembre 2011

53 CSUTCB: Confederación Sindical Unica de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

Internacional para la Protección de las Obtenciones Vegetales” versión 1991 (UPOV 91) y el 24 de junio el Tribunal Constitucional rechazó un requerimiento de inconstitucionalidad de varios artículos presentado por 17 senadores.

Los requirentes aducían en sus partes más importantes, que hasta el UPOV 78 los agricultores eran dueños de su producto, en cambio, el UPOV 91 extiende los derechos del obtentor a la cosecha; al uso con fines comerciales de todo el material de la variedad, y a las variedades que no se distinguen claramente de la variedad protegida, y a aquéllas cuya producción exige el empleo repetido de ésta y a las variedades esencialmente derivadas. Esto equivale a un cambio del régimen de propiedad que además da la posibilidad de que los obtentores se apropien de las especies tradicionales de las comunidades.

Rechazando estos argumentos el TC manifestó que “... no existe en UPOV 91 ninguna disposición que presione u obligue a dichas comunidades a usar semillas mejoradas o variaciones vegetales cuya propiedad intelectual se encuentre legalmente protegida, y si lo hacen, libremente, se encuentran en igualdad de condiciones y derechos con los demás agricultores, ...” Con esto el TC presenta al UPOV como una norma que protege a un grupo marginal de inventores con el que nadie está obligado a meterse. La realidad es distinta ya que se trata de un monopolio creciente que está absorbiendo, cuando no eliminando, a cualquier otro tipo de agricultura y sometiéndola a esta normativa. Esto quiere decir que los pequeños productores no se encuentran en “igualdad de condiciones y derechos con los demás agricultores”. Una vez que pierden sus propias semillas y se vuelven dependientes de las transnacionales, deben someterse al régimen jurídico que protege a los obtentores.

Si bien es cierto que el UPOV faculta al Estado, -como cita el TC-, a “...limitar los derechos del obtentor por razones de interés público...”, esto es “...a costa de una compensación económica al obtentor.”, lo que quiere decir que el obtentor no sufre pérdidas económicas por las “limitaciones” de sus derechos. Por lo demás el Estado no se vale de esa potestad, sino que ha apoyado siempre a los grandes propietarios.<sup>54</sup>

En este proceso del avance de los monopolios del sector agrario, los sistemas estatales de investigación y extensión agropecuaria (como IBTA en Bolivia) tan importantes hace 20 años y las universidades se han sometido al sector privado y se comportan como entidades privadas. (GRAIN, 2010).

El cambio más importante en el sector sin embargo es que estas compañías han intensificado el control vertical de su rubro. En los años 60 y 70 la moda era que estas empresas se retiren de la producción directa. El capital estaba en la agricultura por el lado del control de la venta de semillas, fertilizantes y maquinaria. En los últimos años esto ha cambiado pues están ejerciendo cada vez más el control directo de la agropecuaria, especialmente a través de contratos. En la ganadería por ejemplo más del 50% de la producción de carne de cerdo y el 66% de pollos y huevos se realiza en instalaciones industriales, generalmente de propiedad de transnacionales o que fueron contratadas por estas. En Brasil por ejemplo, el 75% de la producción de pollos

54 Para más información ver: Soberanía alimentaria y monopolio mundial de alimentos. Pablo Villegas N., Petropres 26 y 27

tiene lugar bajo contrato. Lo mismo está ocurriendo para productos de exportación como café, cacao, etc. (GRAIN, 2010).

## El agronegocio y el monopolio de los factores de la producción

La forma en que los empresarios se relacionan con los recursos naturales es a través del monopolio, especialmente de la tierra, el agua y las fuentes de energía. Dada la magnitud de las áreas de cultivo, la cantidad de producción y las peculiaridades del cultivo y la elaboración del biocombustible, el agronegocio requiere la utilización intensa de los recursos naturales necesarios y puesto que por lo general su uso no figura en las cuentas de los capitalistas, estos recursos son aprovechados para descargar cuanto gasto sea posible sobre estos, lo que lleva a su deterioro o aniquilación, como ocurre por ejemplo con la fertilidad de la tierra o el agua.

La contaminación del suelo y el agua ha alcanzado niveles no vistos hasta ahora, haciendo que el fenómeno de “mar muerto” en la desembocadura de los ríos, por ejemplo, 20 km<sup>2</sup> en la desembocadura del Mississippi, en gran parte causada por la extensión de los monocultivos de maíz para el etanol. (Houtart, 2009).

Un estudio de Chiu y otros en 2009, sobre el agua necesaria para la producción de etanol desde el campo de cultivo, ha demostrado que esta varía de acuerdo a las regiones y sus características, entre otras cosas. Los resultados obtenidos en 19 Estados de los EE.UU., indican que la necesidad de agua para el etanol varía enormemente, entre 5 a 2138 litros por litro de etanol. Pero los resultados también indican que los cultivos de maíz para etanol se han extendido a áreas donde se aplica más riego que en otras, de modo que el consumo de agua para etanol en EE.UU. se incrementó en 246% entre 2005-2008 mientras que la producción de etanol sólo se ha incrementado en 133%.

El resultado indica que la continua expansión de la producción de maíz para etanol en estos Estados pueden tener un impacto significativo en la mayor reserva de agua fósil de la nación (Braxton Little, 2009). Un considerable volumen de las aguas subterráneas fue extraído para el bioetanol en regiones con acuíferos fósiles vulnerables. Por ejemplo, el total de agua consumida de Dakota del Sur, Nebraska, Wyoming, Colorado, Kansas, Oklahoma, Nuevo México y Texas, que abarcan el acuífero Ogallala, ascendió a 2,4 billones de litros en 2007, de los cuales 68% se abastece de aguas subterráneas. En 2008, UCTA<sup>55</sup> estos Estados ascenderá a 4,5 billones de litros, que es aproximadamente el 18% de la tasa de agotamiento anual estimado de todo el acuífero de Ogallala en 2000. (Chiu, Walseth, & Suh, 2009).

Finalmente, el estudio destaca la necesidad de tomar en cuenta las características regionales para la aplicación de la política de agrocombustibles (Chiu, Walseth, & Suh, 2009), pero es aquí donde está el problema, pues el modelo del monocultivo no permite hacer semejante cosa, lo muestra la gran amplitud de variación de agua utilizada para el cultivo y producción de etanol entre 5 a 2138 litros por litro de etanol; el monocultivo debe extenderse independientemente

55 Uso consuntivo total de agua: Un uso que disminuye la cantidad de agua disponible para otro uso.

de la capacidad de uso del suelo y de los demás recursos naturales; y este monocultivo no es posible sin el monopolio de estos recursos.

## El monopolio de la tierra y el subimperialismo brasilero

A partir del crecimiento del agronegocio y en especial de los ACB se está agravando la concentración de la tierra; cada vez menos empresas poseen más tierra o disponen de ella a través del alquiler y esto naturalmente está liquidando a los pequeños productores o propietarios. Este proceso no es exclusivo de la región. En la Unión Europea, entre 1990 y 2005, fue eliminada una unidad productiva rural por minuto. Entre las causas están los subsidios públicos que fueron sobre todo a las grandes transnacionales, inclusive estadounidenses como la Philip Morris. Eso quiere decir que esa política no sólo ha destruido a campesinos en el Tercer Mundo sino también a los europeos y sus mercados locales. (Douglas, 2008) Una característica de este proceso es la concentración de la tierra en manos de extranjeros.

En Brasil hay una desnacionalización de la propiedad de la tierra acelerada por la crisis del capitalismo financiero que hizo que el capital especulativo se apresurara a invertir en activos en Brasil para protegerse. Se estima que el capital extranjero controla ya más de 30 millones de hectáreas para producir caña de azúcar, ganado y soja. Sólo en el sector del alcohol tiene el control del 33% de toda la tierra y las plantas. (Stedile, 2011).

El 2003, 112.000 propietarios tenían 215 millones de hectáreas; actualmente, 130 000 propietarios concentran 318 millones de hectáreas, esto es que más de 100 millones de hectáreas pasaron a los grandes terratenientes, que controlan un promedio de más de 2.400 hectáreas. (Movimiento Campesino Popular, 2010).

Las áreas improductivas crecieron más rápido que las productivas, lo que apunta a la expansión de las áreas que violan la función social. En 2003, 58 000 propietarios controlaban 133

**Tabla 38. Evolución de la concentración de la propiedad de la tierra en Brasil medida por los bienes raíces – 2003/2010**

Clasificación por tipo de propiedad	2003			2010			Crecimiento del área por sector 2010/2003
	Número	Área (ha)	% s/área Total	Número	Área /ha)	% s/área Total	
Minifundio	2.736.052	38.973.371	9,3%	3.318.077	46.684.657	8,2%	19,7%
Pequeña	1.142.937	74.195.134	17,7%	1.338.300	88.789.805	15,5%	19,7%
Mediana	297.220	88.100.414	21,1%	380.584	113.879.540	19,9%	29,3%
Grande	112.463	214.843.865	51,3%	130.515	318.904.739	55,8%	48,4%
a) Improductiva	58.331	133.774.802	31,9%	69.233	228.508.510	(40,0%)	71,0%
b) Productiva	54.132	81.069.063	19,4%	61.282	90.396.229	(15,8%)	11,5%
<b>TOTAL Brasil</b>	<b>4.290.482</b>	<b>418.456.641</b>	<b>100,0%</b>	<b>5.181.645</b>	<b>571.740.919</b>	<b>100,0%</b>	<b>36,6%</b>

Fuente: *Movimiento Camponês Popular, 2010*

millones de hectáreas improductivas. En 2010, son 69 mil propietarios con más 228 millones de hectáreas con una productividad por debajo de la media.<sup>56</sup>

Los criterios para la clasificación de la improductividad de estas áreas se basan en el censo agrícola de 1975. Si se usara los criterios del censo agrícola de 2006 que tiene en cuenta las nuevas técnicas agrícolas que permiten incrementar la productividad, el número de propiedades improductivas se incrementaría porque estos criterios son más estrictos. (Movimiento Campesino Popular, 2010).

La concentración de la tierra en manos de las transnacionales adquiere una forma particular para los países débiles que son objeto del subimperialismo de los capitalistas de los países vecinos más poderosos. Por ejemplo Paraguay y Bolivia. En el Paraguay, la soja es producida mayormente por extranjero, que respondieron por el 64% (2.463.510 has) de la superficie cultivada de soja el 2008. Además respondieron por el 61% (381.028 ha) de la superficie del trigo y el 54% (858.046 ha) de maíz. (Galeano, 2011).

La propiedad de la tierra, específicamente con soja, está mayormente en manos de brasileros, cuyo origen como sector coincide con la construcción de la represa de Itaipú<sup>57</sup> cuando los brasileros comenzaron a adquirir las tierras baratas del Paraguay con el apoyo del dictador Stroessner. Entre estos tenemos a Tranquilo Fávero, el mayor productor de soja del Paraguay, con propiedades en 13 departamentos donde siembra maíz, sorgo, trigo, canola y girasol y tiene ganado; a Virgilio Moreira con 2 mil has de soja transgénica junto con otros brasileños. En el distrito donde vive, hay brasileños dueños de almacenes, transporte y tecnología agrícola importada de Brasil. Paraguay depende hoy de los sojeros brasileros y de las transnacionales ADM, Bunge, Cargill y Dreyfus. (Milani et al, 2008).

La reciente concentración de la tierra está siendo impulsada mayormente en las regiones fronterizas con Brasil y Argentina. En los Departamentos de Canindeyú, Alto Paraná y Caaguazú, alrededor del 63% de los propietarios de las explotaciones de 1.000 y más hectáreas son extranjeros, según el Censo Agropecuario de 2008. En el Departamento de Amambay, limítrofe con Brasil, la extranjerización es del 41%; en Itapúa limítrofe con Argentina es del 44%, y en Alto Paraguay, en el Chaco, en la frontera con Bolivia y Brasil es del 34%. (Galeano, 2011).

Los compradores de tierra brasileños predominan –dice la misma fuente- en casi todas las áreas regionales los años 2006-2010, excepto en el Departamento de Itapúa, donde predominan empresarios de otras nacionalidades. Además de Brasil, los empresarios sudamericanos provienen más que todo de Argentina y Uruguay, y los europeos de Alemania, España, Francia y Portugal. También existen empresarios de países asiáticos, especialmente de Japón.

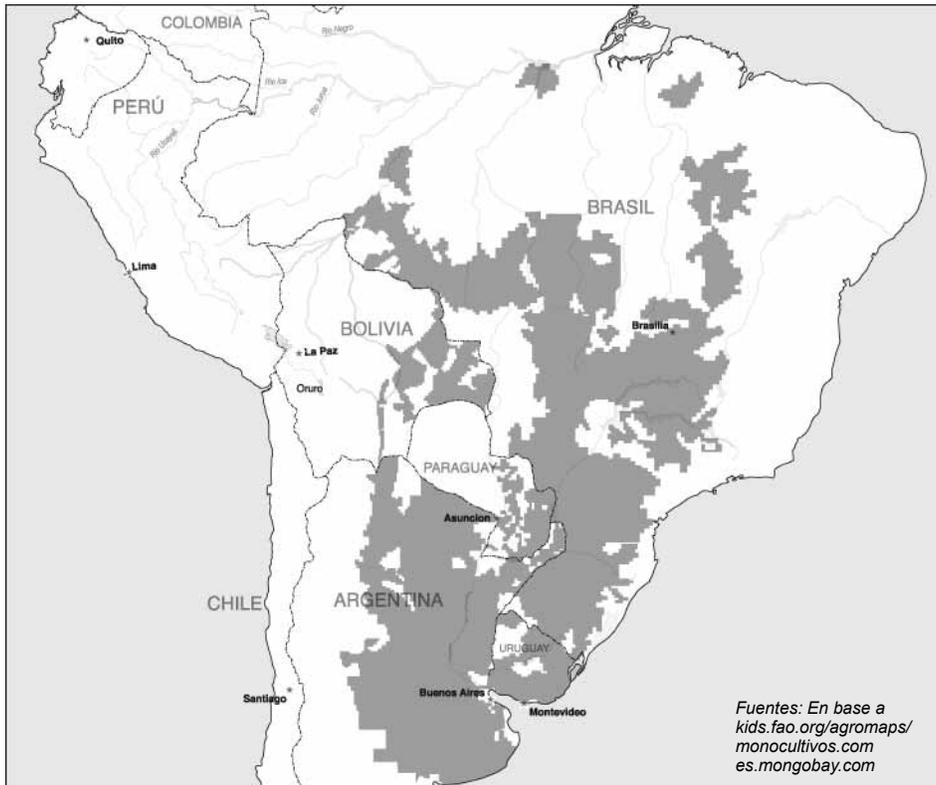
56 "Estas áreas pueden ser expropiadas y destinadas a Reforma Agraria", dice José Batista de Oliveira, de la Coordinación Nacional del MST.

57 En mayo de 2007, Brasil firmó un acuerdo con Paraguay para la integración tecnológica, industrial y comercial de las producciones de biodiesel y etanol entre ambos países. Brasil propuso a su vecino "una actuación coordinada en las negociaciones para el desarrollo de un patrón global de calidad de biocombustibles y establecimiento de posiciones comunes en los foros internacionales" y una adecuación al sistema de infraestructura y logística para la integración comercial de los biocombustibles, tanto para el mercado interno como el externo, regional y extraregional. Con este acuerdo se confirma que una parte de la producción de commodities energéticas primaria de energía paraguayas será vendida al Brasil (Milani et al, 2008), con lo cual este país ha ampliado su esclavitud de vender energía producida en Itaipu al Brasil a la venta de otras formas de energía.

Galeano estima que los datos obtenidos sobre las tierras adquiridas por empresas extranjeras estarían subestimando la cantidad de compras realizadas en las dos últimas décadas (alrededor de 6 millones de ha) y estima que la extensión total probablemente esta entre los 9 a 10 millones de has. De ser así, el total de tierras en manos de extranjeros abarcaría entre el 25% y el 30% del conjunto de la superficie productiva del país. Esta extranjerización intraregional se da también en el caso del Perú, donde inversionistas chilenos y colombianos han incrementado la adquisición de tierras agrícolas en la costa peruana. (La República, 2011).

En Bolivia, el 2006, según declaraciones de Amorim, entonces canciller del Brasil, ante el parlamento de ese país, el 60% de la soya boliviana de exportación ya era producida por brasileros. Actualmente, según Urioste (2011), brasileros y argentinos poseerían más de un millón de has de las mejores tierras agrícolas y ganaderas. La superficie sembrada de soya en Bolivia bordea el millón de hectáreas, de las cuales un 35% es sembrada por brasileros y, tomando en cuenta el alquiler de tierras por parte de estos, son dueños de cerca de medio millón de hec-

Ilustración 55. Área de cultivos de soya y otros agroindustriales



táreas de tierras destinadas a oleaginosas de las mejores tierras agrícolas de categoría I (uso agrícola intensivo) y II (uso agrícola extensivo).

Los compradores de tierras brasileros son los que en los últimos quince años han promovido el salto de la frontera agrícola en Santa Cruz de 143.000 has de soya y otras oleaginosas en 1990 a cerca de un millón en 2009. Notablemente, este acaparamiento de tierras vía compra y la reciente modalidad de alquiler de tierras de bolivianos a brasileros, argentinos y marginalmente a algunos colombianos, no ha sido desalentado por la persistente inseguridad jurídica que deriva de la falta de títulos de propiedad saneados por el Estado boliviano. Esto se debería a que la utilidad es tan alta que justificaría los riesgos. Esta utilidad se debe en parte al subsidio estatal al precio del diesel que es el principal insumo de la agroindustria y que es importado a Bolivia a razón de 400.000 barriles mensuales, la mitad de los cuales se consumen en la agroindustria por un valor aproximado de 150 millones de dólares al año. (Urioste F. de C, 2011).

En la Argentina, entre 14,5 y 27 millones de hectáreas pertenecen hoy a capitales foráneos, lo que representa entre 5 y 10% del territorio continental. Esos porcentajes, sin embargo, crecerían a 8,3 y 15,5% si se comparan con la superficie productiva. (Murmis & Murmis, 2011).

La gran extensión de los cultivos, la infraestructura, las áreas de procesamiento, y las aglomeraciones urbanas surgidas en torno a estos, han dado lugar a enclaves que atraviesan fronteras como lo ha puesto de manifiesto la misma Syngenta con su “República Unida de la Soya” (Ver ilustración 66, e).

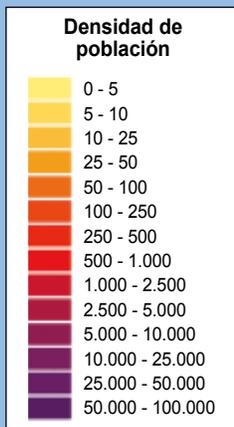
Esta área es también la más densa de IIRSA, (Ilustración 56) contando igualmente con otros elementos como la red de gasoductos y otra infraestructura.

La zona en cuestión es también la más poblada de Sudamérica (Ilustración 57) y el mapa entre Brasil y Bolivia muestra cómo la agroindustria y otras actividades económicas están llevando la población a concentrarse en las fronteras con Bolivia (Ilustración 58).

**Ilustración 56. Área de mayor densidad de IIRSA**

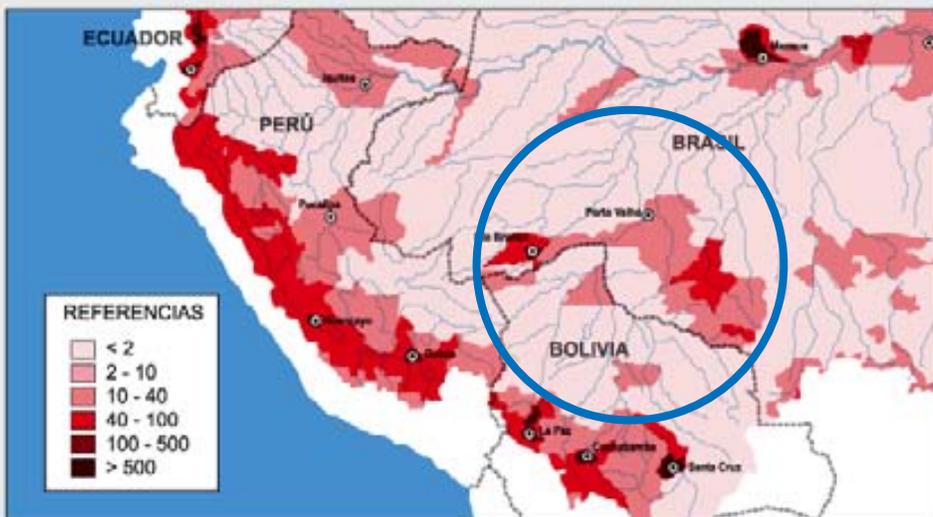


**Ilustración 57.**  
**Área de mayor densidad de población de Sudamérica (Año 2000)**



Fuente: [gisweb.ciat.cgiar.org/population/esp/conjunto\\_datos.htm](http://gisweb.ciat.cgiar.org/population/esp/conjunto_datos.htm)

**Ilustración 58. Concentración de población en la frontera con Bolivia**



La zona es muy rica en recursos naturales, hidrocarburos entre Bolivia y Argentina y Brasil; minería entre Argentina y Chile y al norte entre Perú, Bolivia y Chile; en recursos hídricos se destaca uno de los acuíferos más grandes del mundo, el Acuífero Guaraní, el cual es foco de grandes intereses geopolíticos.

### Ilustración 59. Acuífero Guaraní



Fuente: En base a es.wikipedia.org

# LA IIRSA

## ¿Qué es la iniciativa para la integración Regional de Sudamérica (IIRSA)?

La Iniciativa para la Integración Regional de Sudamérica (IIRSA) es un sistema de vías de transporte, de energía y telecomunicaciones que atraviesa el continente mayormente de un océano a otro, cuyo objetivo es llegar a las materias primas y facilitar su exportación extracontinental. Se compone de Ejes de Integración y Desarrollo (EID).

Un Eje de Integración y Desarrollo (EID) es una franja multinacional de territorio que comprende áreas de recursos naturales, asentamientos humanos y zonas productivas y de servicios logísticos, que se pretende articular con infraestructura de transporte, energía y comunicaciones.

IIRSA se compone de los siguientes ejes:

- Eje Andino (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela)
- Eje Andino del Sur (Chile, Argentina)
- Eje del Amazonas (Colombia, Ecuador, Perú, Brasil)
- Eje de Capricornio (Chile, Argentina, Paraguay, Brasil)
- Eje del Escudo Guayanés (Venezuela-Brasil-Guyana-Surinam)
- Eje de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Paraguay, Argentina, Uruguay, Brasil, Bolivia)
- Eje Interoceánico Central (Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú)
- Eje MERCOSUR-Chile (Chile, Argentina, Uruguay, Brasil)
- Eje Perú-Brasil-Bolivia
- Eje del Sur (Argentina, Chile)

Las características de los ejes de integración son sintetizadas en la Tabla 39 de acuerdo a los criterios utilizados y brindados por IIRSA, que son básicamente las materias primas; la industria se menciona sólo excepcionalmente y de manera genérica.

En la lista, aparece Bolivia en cuatro ejes (Andino, Hidrovía Paraguay-Paraná, Interoceánico Central y Perú-Brasil-Bolivia) pero si vemos el mapa de áreas de influencia de los ejes, Bolivia es afectada por 6. Además de los ya mencionados son el Eje Andino del Sur y el Eje de Capricornio. Brasil por su parte es origen de 7 ejes.

IIRSA nació formalmente el 21 de agosto del 2000 con la presentación del proyecto a cargo del BID en la reunión de presidentes sudamericanos en Brasilia.

En los años 90, con las reformas neoliberales que obligaban a los Estados a reducir sus gastos, la infraestructura en Latinoamérica resultó afectada negativamente. La reducción de las inversiones públicas se debió a las restricciones que impuso el neoliberalismo confiando en

Tabla 39. Ejes de Integración y Desarrollo: algunos datos básicos

Eje de Integración y Desarrollo	Área de influencia Millones de km <sup>2</sup>		Población Millones		PIB Miles de millones USD. Precios constantes (2000)		Export Extra-reg (2008), En %	Productos de exportación <sup>a</sup>	Potencial
	valor	%a	valor	%a	valor	%a			
Amazonas <sup>b</sup>	5,7	50,5	61,5	22,2	150,5	13,7	95,4	Petróleo crudo, mineral de hierro, soja, mineral de cobre y derivados petróleo=34%	
Andino <sup>c</sup>	2,6	54,4	103,5	82,8	361,8	86,4	90,6	Petróleo crudo, mineral de cobre, derivados de petróleo, oro y carbón80%=	Biología, farmacéuti cosmétic, bosques, turíst, minería
Capricornio <sup>d</sup>	2,8	20,6	49,9	19,0	228,9	16,7	83,3	Cobre refinado, porotos de soja, petróleo crudo, mineral de cobre y mineral de hierro y sus concentrados=34%	Cobre, hierro, plata, piedras preciosas, entre otros. Aptitud agricultura, hidroelectric y gn
Escudo Guayanes <sup>e</sup>	4,0	40,8	24,5	11,2	199,9	19,6	97,9	Petróleo crudo, mineral hierro no aglomerado y concentrados, soja, mineral hierro aglomerado y concentrados, aviones/vehículos aéreos = 48%	Sector pesquero y turismo
Hidrografía Paraguay-Paraná <sup>f</sup>	3,8	29,6	73,2	29,4	419,3	32,3	83,5	Soja, petróleo crudo, mineral hierro no aglomerado, tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal, minerales hierro aglomerados y concentrados= 28%	Minerales de hierro <sup>g</sup> , hidroeléctric <sup>h</sup> GN, y capacidades prod agropec, agroindustrial e industrial
Interoceánico Central <sup>i</sup>	3,5	28,7	92,6	36,8	485,8	45,7	92,0	Cobre refinado, mineral cobre y concentrados, aceites crudos de petróleo, soja y concentrados hierro=37%	Precio tierra en regiones menos desarrolladas relativamente bajo, ventajas competitivas para agropec, minería
MERCOSUR-Chile <sup>j</sup>	3,2	25,5	137,3	53,7	852,4	61,3	83,6	Cobre, soja, aceites crudos de petróleo, minerales hierro y tortas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal=34%	
Perú-Brasil-Bolivia <sup>k</sup>	1,1	10,5	10,2	4,5	20,4	2,1	96,6	Petróleo crudo, mineral de hierro, soja, mineral cobre y oro=29%	
Sur <sup>m</sup>	0,5	13,4	5,8	13,4	34,5	6,9	95,8	Cobre refinado, mineral cobre y concentrados, tortas y harinas de semillas oleaginosas, aceite de soja y derivados petróleo=46%	
Andino del Sur <sup>n</sup>	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d	n/d		
<b>TOTAL</b>	<b>27,2</b>	<b>274</b>	<b>558,5</b>	<b>273</b>	<b>2753,5</b>	<b>284,7</b>	<b>818,7</b>		

a) De las exportaciones totales de los países

b) Colombia, Ecuador, Perú y Brasil

c) Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

d) Argentina, Bolivia, Brasil, Chile y Paraguay

e) Brasil, Guyana, Suriname y Venezuela

f) Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay

g) (las minas de Urucaim y Mutún cercanas al pantanal entre Bolivia y Brasil)

h) (aquí están ubicadas las mayores represas hidroeléctricas de Suramérica) y

i) Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Perú

j) Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay

k) Bolivia, Brasil y Perú

l) Las mejores tecnologías incorporadas en los sectores agropecuarios, mineros y de servicios han inducido significativos aumentos de productividad que (combinadas con la

apertura de nuevos y amplios mercados de consumo, con la incorporación inminente de nuevos vínculos viales que son críticos y con los bajos precios de la tierra) colocan al área del EID en una situación promisoría para el desarrollo de inversiones en los sectores agropecuario, forestal y en diversas actividades mineras.

m) Argentina y Chile

n) Argentina y Chile

o) Argentina y Chile

p) Argentina y Chile

q) Argentina y Chile

r) Argentina y Chile

s) Argentina y Chile

t) Argentina y Chile

u) Argentina y Chile

v) Argentina y Chile

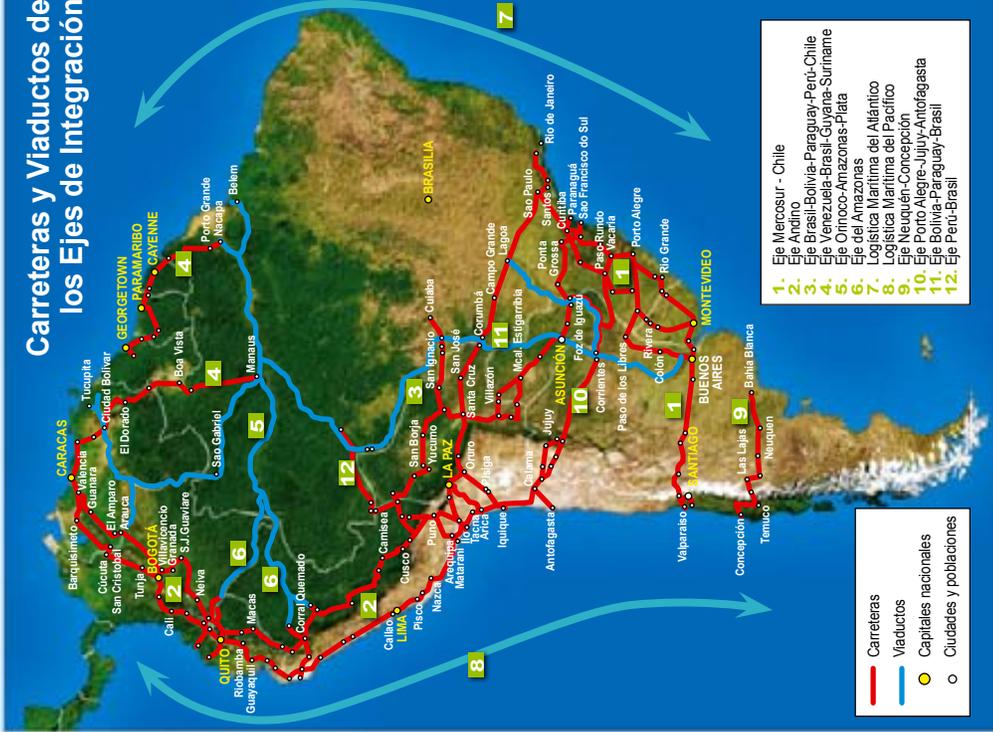
w) Argentina y Chile

Fuente: En base a (BID-INTAL, 2011)

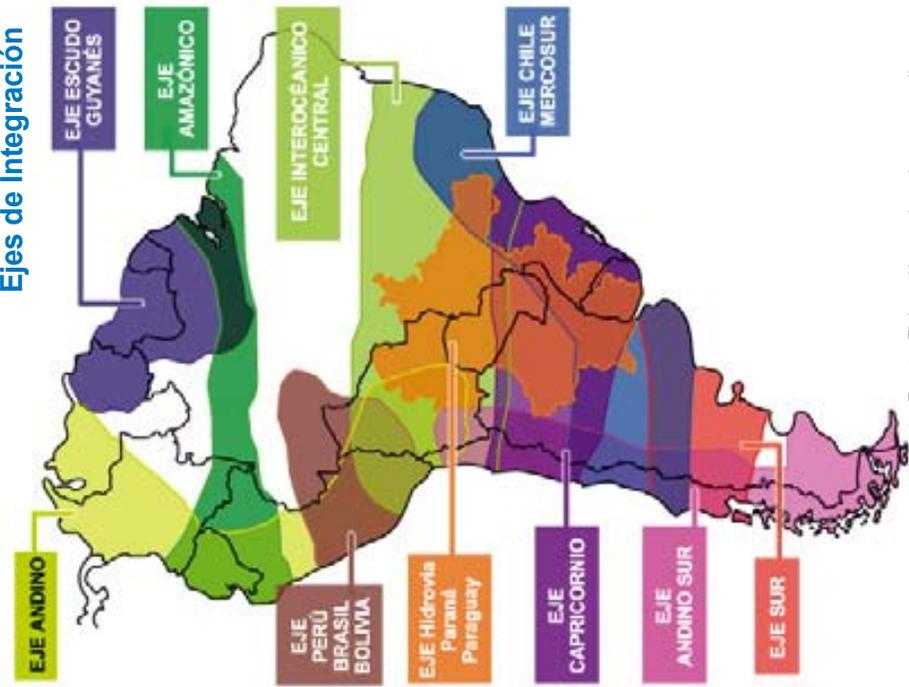
Notas: a) Valor consignado como porcentaje de la suma del total de la variable respectiva de los países que conforman el EID. n/d Información no disponible

Ilustración 60. Los Ejes del IIRSA

### Carreteras y Viaductos de los Ejes de Integración



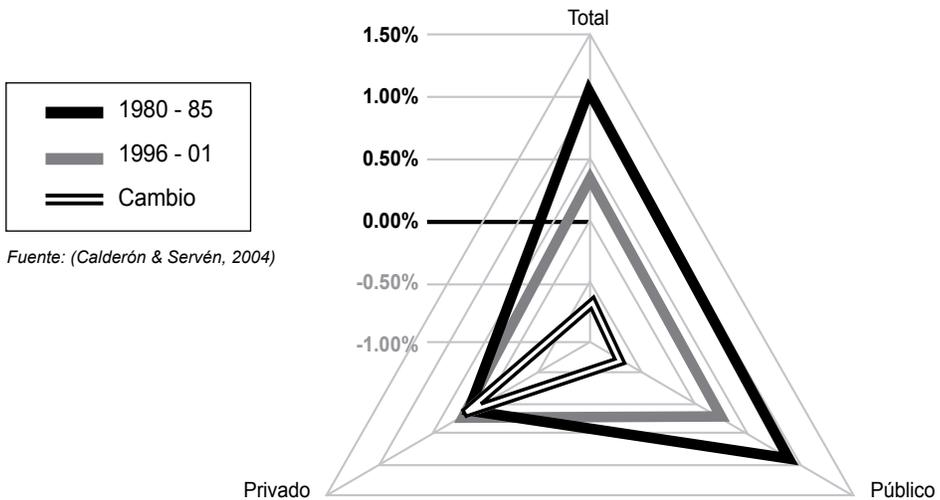
### Áreas de influencia de los Ejes de Integración



Fuente: Elaboración propia en base a [www.iirsa.com](http://www.iirsa.com)

que el sector privado ocuparía el vacío. La inversión total en infraestructura como porcentaje del PIB era del 3.7% entre 1980-85, y cayó a un promedio de 2.2% entre 1996-2001. (Calderón & Servén, 2004). El resultado es que Latinoamérica quedó retrasada en infraestructura no sólo respecto a los países industrializados sino también por detrás de los países asiáticos. Justamente, atendiendo a esta situación, los presidentes Lula y Kirchner tuvieron que pregonar la demanda de que los fondos públicos destinados a infraestructura no sean considerados gastos sino inversión (López & Mastropiero, 2010). El surgimiento de la IIRSA es al menos resultado también de esta situación y no de un frío planeamiento de la integración y la infraestructura.

Ilustración 61. **Inversiones en Infraestructura en Latinoamérica, 1980-2001(% del PIB)**



Fuente: (Calderón & Servén, 2004)

Por lo anterior, la creación de mecanismos innovadores para el financiamiento de la infraestructura de integración fue uno de los objetivos centrales de IIRSA y, esto, en cierta medida, sustentó la decisión de incorporar a las Agencias Multilaterales de Financiamiento en la gestión de la Iniciativa, específicamente en el Comité de Coordinación Técnica (CCT), deseo que había sido expresado por los Presidentes en la reunión de Brasilia (2000) de contar con socios capaces de liderar el relanzamiento de las inversiones en infraestructura.

Los objetivos de la IIRSA con el financiamiento de infraestructura de integración eran los siguientes:

- a). Desarrollar mecanismos destinados a superar las restricciones de gasto de los gobiernos para infraestructura de integración; por ejemplo, “tratamiento fiscal flexible para la inversión en infraestructura continental”;

- b). Desarrollar nuevos mecanismos para el financiamiento compartido (público/privado);
- c). Buscar soluciones innovadoras que alentarán la concurrencia del capital privado mediante estrategias comunes e instrumentos creativos.

Según su Plan de Acción, la IIRSA seguía diez principios básicos que resumimos a continuación (Indicamos entre paréntesis el número del principio respectivo). Estos principios implicaban la elaboración de una visión integral de infraestructura (1), es decir, comprendiendo todos sus aspectos para encuadrar los proyectos en un plan estratégico a partir de una visión regional (2). No se trataba sólo de infraestructura sino (esto es muy importante) de la reforma de los sistemas normativos e institucionales que regulan el uso de infraestructuras nacionales (3, 4 y 5).

En este marco, los conceptos de “Eje de Integración y Desarrollo” (EID) y “Proceso Sectorial de Integración” (PSI) fueron esenciales. Recordando su definición, un EID es una franja multinacional de territorio que comprende áreas de recursos naturales, asentamientos humanos y zonas productivas y de servicios logísticos, que se pretende articular con infraestructura de transporte, energía y comunicaciones, esto se diferencia de los esfuerzos previos de integración física en Suramérica que se habían limitado mayormente al ámbito bilateral y estuvieron focalizados en la conectividad de la infraestructura. (Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE), 2008).

Un PSI por su parte, busca identificar los obstáculos de tipo normativo e institucional que impiden el desarrollo de la infraestructura multinacional en la región y proponer acciones para superarlos. Para esto se requiere de acciones coordinadas entre los países en torno a 7 procesos sectoriales que son los siguientes:

- Sistemas operativos de transporte marítimo ;
- Sistemas operativos de transporte aéreo ;
- Sistemas operativos de transporte multimodal ;
- Facilitación de pasos de frontera ;
- Tecnología de la información y las comunicaciones ;
- Marcos normativos de mercados energéticos regionales ;
- Instrumentos financieros.

La coronación de este proceso sería la creación de organismos supranacionales encargados de la programación, ejecución y gestión de los proyectos de integración física (9); lo que iría acompañado de una optimización de las fuentes de financiamiento (10). También se plantea en los principios 6, 7, y 8 los objetivos de participación social y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Continuando este proceso, en diciembre del 2000, el BID presentó el documento: “Un Nuevo Impulso a la Integración de la Infraestructura Regional en América del Sur”, donde plantea:

- La apertura al mercado mundial sin restricciones al gran capital internacional;
- El crecimiento del comercio interregional e intercontinental;
- Acuerdos comerciales entre países de la región y de estos con el mundo industrializado;
- Promoción de la iniciativa privada;
- Retiro del Estado de la economía;
- Nueva orientación geopolítica exigiendo negociaciones en bloque en fóruns internacionales.

La visión de la CAF para el año 2020 es que seguiremos con la vieja orientación hacia las exportaciones; hacia la consolidación de monopolios empresariales, la homogenización macroeconómica y por tanto, la pérdida de soberanía de los Estados y el sometimiento de las economías nacionales pequeñas a las grandes. La IIRSA en la visión de los bancos es parte innegable del neoliberalismo en Sudamérica.

## ¿Qué tipo de integración trajo la IIRSA para Sudamérica?

La IIRSA ha jugado un rol clave para la integración de Sudamérica; lo muestra un breve repaso de su historia. El año 2000, la primera Cumbre de presidentes, cuna de la IIRSA, estableció que el objetivo de la integración era el ALCA, la liberación de los mercados o la integración comercial, y la integración física, energética y de telecomunicaciones (42 y 43).

La Declaración de la Cumbre manifiesta algo que es de enorme importancia para comprender la esencia de la integración física que ésta planteaba; se refería a la creación de regímenes normativos y administrativos, por encima de las soberanías nacionales, que permitieran el libre tránsito de mercancías, la extracción de materias primas y penetración de mercados sin que los países afectados pudieran proteger el interés de su población, a riesgo de infringir “normas internacionales”.

Otro elemento importante de esta Declaración es la democracia. Los presidentes sudamericanos acordaron realizar consultas políticas en caso de amenaza de ruptura del orden democrático en América del Sur (23). Esta frase, bienintencionada sólo en apariencia, como se vería más tarde, era la preparación de la Carta Democrática Interamericana (CDI) que sería aprobada el 2001, cuyo objetivo era embarcar a los países latinoamericanos en agresiones militares contra los países del área que resultaran acusados de haber quebrado el régimen democrático. Esto muestra que el proyecto de la IIRSA se levanta sobre una base que era parte del militarismo estadounidense mucho antes de los atentados del 11 de septiembre, y no una consecuencia de estos. Se incluyó también en la Declaración la cuestión de las drogas ilícitas y delitos conexos, elementos cruciales (pretextos) para la penetración militar de los EE. UU., en el continente.

La segunda cumbre tuvo lugar el 2002, fecha muy importante por el nuevo contexto militar dado por los EE. UU., y su aparente reacción a los atentados del 11 de septiembre. Calificamos dicha reacción de aparente pues los preparativos para las acciones militares estadouni-

denses se fueron dando desde años anteriores. De acuerdo al punto 32 de la declaración, esta cumbre fue convocada para respaldar y consolidar el militarismo yanqui, incluyendo la lucha antinarcóticos y antiterrorista estadounidense y veladamente, su intervención en Colombia. Como se anticipó en la Cumbre precedente, la democracia fue situada en los marcos de la CDI.

La IIRSA y el ALCA fueron nuevamente respaldados; se recaló que la vinculación entre integración de la infraestructura física y la armonización de los marcos institucionales, normativos y regulatorios de los diferentes países permitiría la amplia participación regional en las “corrientes internacionales de capital” (5). En este campo se declaró de importancia la estabilidad jurídica para el flujo de inversiones extranjeras directas a la región (19) y la armonización de los marcos legales para un intercambio energético “sin barreras que limiten el libre comercio de energéticos, bajo los principios de libre acceso y no discriminación” (18).

La siguiente fue la Cumbre de Cusco, el año 2004. Ahí se decide conformar la Comunidad Sudamericana de Naciones. Su declaración reitera el compromiso con la democracia concebida en el marco de la CDI, el libre mercado y la integración física, es decir, la IIRSA.

La búsqueda de armonización se extiende esta vez, al campo de las políticas de desarrollo rural y agroalimentario y se habla del incentivo a “La creciente interacción entre las empresas y la sociedad civil en la dinámica de interacción de este espacio sudamericano, ...” (T. II). Esto es que las cuestiones sociales se ponen al servicio de la “interacción” con las empresas que, como se sabe son transnacionales, y que lucrarán con la llamada “integración”.

Por lo demás, la Declaración cumple con la formalidad de usar figuras decorativas como los “derechos humanos” y otras relativas a la pobreza, que son comunes a las anteriores declaraciones. Introduce también términos innovatorios como el “proyecto comunitario” entre otros. La siguiente cumbre fue el 2005 en Brasilia y el tema de la IIRSA y la integración física fue nuevamente privilegiado.

En síntesis, ha sido común a las cumbres presidenciales, hasta la de Cusco, el respaldo al militarismo de los EE. UU.; a la inclusión de la democracia en ese marco; a la integración enfocada especialmente al ALCA y a la IIRSA. La IIRSA ha sido, entonces, parte esencial de las convocatorias a las Cumbres y sin IIRSA, los temas de las cumbres habrían carecido de cuerpo.

Con esto llegamos a la cumbre de Cochabamba que tiene especial importancia porque se dio cuando surgían algunos gobiernos que de una manera u otra –pero con mucha bulla- parecían oponerse al neoliberalismo.

## **La Cumbre Social de Cochabamba, 2006 y el nuevo discurso del modelo extractivista**

*“Debemos revisar el IIRSA para tomar en cuenta las preocupaciones de la gente que quiere ver carreteras en el marco de polos de desarrollo y no autopistas por las que pasan contenedores para la exportación en medio de corredores de miseria y un incremento del endeudamiento externo” (Evo Morales: 02.10.2006).*

Fue muy difundida la carta enviada el 2006 por el Presidente de Bolivia, Morales, pidiendo una revisión de la IIRSA, sin embargo, esto no afectó el resultado de la cumbre y, hasta ahora, tampoco la política de gobierno de Morales. Si bien, en la declaración, la IIRSA y el tipo de integración que representa han sufrido un cierto desplazamiento en la parte principista de la Declaración, en lo estratégico y en lo práctico, mantiene su lugar privilegiado.

La Declaración de Cochabamba es la primera que expresa una imagen negativa de la globalización, al establecer que “...la integración regional es una alternativa para evitar que la globalización profundice las asimetrías,...” así como la marginalidad económica, social y política (1-3). Se plantea el respeto a la soberanía, autodeterminación e integridad territorial de los pueblos según los principios de las NNUU; de las prerrogativas de los países a decidir sus estrategias de desarrollo y su inserción a nivel internacional (2; II), lo cual consideramos que podrá servir de freno a la agresiva armonización institucional y legal cuya meta es tumbar soberanías nacionales.

La Declaración pone en primer lugar el ámbito comercial. Le sigue “una articulación económica y productiva”; y nuevas formas de cooperación política, social y cultural (1; par. 6).

Respecto a los objetivos de la integración, de una lista de 13, sólo el séptimo hace referencia a la industrialización, -y es la única vez que se utiliza este término-, donde se habla de “impulsar acciones de desarrollo industrial”, tratándose pues no de políticas sino de acciones, privilegiando además a la industria privada y marginando al Estado.

En cuanto a la estrategia de la Cumbre, se establece una Comisión de Altos Funcionarios (A; 3) encargada de conformar 3 grupos de trabajo para la integración regional en infraestructura, energía y políticas sociales respectivamente. Esto es que los tres grupos de trabajo se ocuparán básicamente de los temas de la IIRSA. Además, se tuvo el cuidado de atar la Comisión a viejos neoliberalistas, como la CAF, el MERCOSUR, entre otros (A; 4, 5 y 8). Más adelante (9) se lee que la Comisión se ocupará de quince temas. Entre estos ya no están “las acciones de desarrollo industrial”, pero sí la integración comercial, energética de infraestructura y financiamiento, entre otros, para lo cual se han creado los grupos de trabajo específicos.

## **IIRSA: integración comercial opuesta a la industrialización**

En la Cumbre de Cochabamba se realizó una Cumbre Social paralela a la presidencial. De allí surgieron manifiestos que no fueron tomados en cuenta para la declaración final de los presidentes. Las discusiones en la cumbre social pusieron en evidencia el momento histórico que vivía el continente caracterizado por fuertes movimientos sociales de rompimiento con el neoliberalismo.

En ésta Cumbre, en un evento organizado especialmente para recibir a los representantes de la IIRSA, se hicieron presentes por ésta, Antonio Sosa de la CAF y Ariel Pares. Junto a ellos estuvo el entonces Viceministro de Transportes de Bolivia Pablo Rabczuk. Los representantes de la IIRSA sostuvieron de manera autocrítica que este organismo se había constituido en un laboratorio aislado de la sociedad e inclusive de la clase política. Rabczuk, por su parte, se refi-

rió a Bolivia, denunciando dos efectos característicos de las políticas de integración de infraestructura física de los últimos años. Uno de ellos –y por cierto paradójico–, el desmantelamiento de los ferrocarriles nacionales, que como sabemos no se dio sólo en Bolivia y, el otro, que la responsabilidad por la integración caminera interna del país, había sido retirada de las competencias del Gobierno central, pasando a las prefecturas; el gobierno central sólo puede ocuparse de los corredores de exportación, dijo.

Los representantes de la IIRSA declararon que esa Cumbre era un punto de inflexión en el proceso de integración y muy importante para la IIRSA por su capacidad de sensibilidad a las presiones sociales y políticas. En consecuencia anunciaron un cambio y como un preámbulo expusieron sobre el tipo de integración que encarnaba la IIRSA. El representante de la CAF sostuvo que este organismo, desde su nacimiento en la Cumbre de Brasilia, el 2000, planteó un modelo de integración física del continente no con el objetivo de generar corredores de exportación, –los cuales según él ¡ya existían!–, sino de una “integración hacia adentro”.

Frecuentemente se ha acusado a la IIRSA de apuntar sólo a eternizar el rol de productores primarios de los países latinoamericanos. Al respecto, Pares dijo que el modelo primario exportador no necesita integración ya que por 500 años fue por las costas y no por el interior. En cuanto a la industrialización específicamente, sostuvo que el desarrollo regional tradicional había consistido en transferir industrias a donde no las había; sin conectividad, logística ni energía; como islas. Ese modelo había fracasado. Esta integración económica, dijo, es negativa porque cuando integramos mercaderías y productos hacemos que las asimetrías sean cada vez más profundas y esto significa que “estamos exportando empleos”. La integración física, sostuvo, nace con la visión de que no funciona la integración económica “y a ver si con la integración física funciona mejor”.

Fue anunciada una revisión de los proyectos de la IIRSA para el 2007. Pares prometió que abarcaría inclusive los impactos ambientales previstos. “A IIRSA já está mudando”, dijo, y Sosa añadió “El IIRSA está cambiando, es un animal vivo, está abierto,...”; que si se probaba que un proyecto era dañino al medio ambiente sería modificado o eliminado.

Respecto al contenido del cambio, Sosa anunció que más que revisar los proyectos el 2007, se buscaría “la integración productiva antes que pensar en la integración comercial” y, Pares prometió que no tendríamos tubos sino colectividades locales que aprovechen la IIRSA para proyectar su futuro. Dijo también algo muy ilustrativo del contenido de los futuros cambios: tengo miedo, dijo, que la discusión del cambio sea de manera fragmentada en una comisión social, en otra de infraestructura y otra de energía. Su temor se debía a “que no hay desarrollo sin las tres juntas”. Ambos representantes dedicaron también una parte de su discurso al medio ambiente, pero lo hicieron en términos de belleza paisajística y de biodiversidad.

Concluyendo el acto, se delimitó la participación de los “activistas” (Así llamaba la prensa conservadora a los asistentes a la Cumbre) presentes en la discusión a sólo cuestiones conceptuales; o sea, no proyectos concretos. Sin embargo, los representantes del Movimiento de Afectedos por las Represas del Brasil (MAB) y los del norte amazónico de Bolivia denunciaron a las represas del río Madera por sus enormes impactos medioambientales y sociales. Naturalmente,

habría sido extraño que estos hubieran aceptado limitarse a discusiones “conceptuales”, olvidando el peligro concreto de las represas. Esto expresa cuán diferentes son las preocupaciones de los llamados “activistas”, -en realidad representantes de base en su mayoría-, y los cardenales de los megaproyectos.

¿Qué es un cambio conceptual? Es un cambio en las ideas básicas y fundamentales que han dado origen y son la guía, en este caso, de la IIRSA. Una cuestión fundamental es por tanto, el tipo de integración.

¿Es cierto que la IIRSA propugnó desde su nacimiento una integración hacia adentro? La respuesta es no. La declaración de la Primera Cumbre Sudamericana de Presidentes realizada el año 2000 estableció que la cohesión de América latina es esencial para su inserción en la económica mundial (12); que “La formación del espacio económico ampliado suramericano..., dependerá de proyectos de infraestructura de integración con capacidad de atracción de capitales extraregionales” (37) y que “El ejercicio para la conformación de un Área de Libre Comercio de las Américas está también basado en la consolidación de procesos subregionales” (9). Como vemos, una integración al ALCA y a los capitales extra regionales, es sin lugar a dudas, una integración hacia fuera, es decir, una desintegración.

En cuanto a la integración industrial, a que se refirieron los representantes de la IIRSA como el opuesto a la que ellos postulan, no se trataba de un proyecto de integración regional. Además, es falso históricamente que estos proyectos se hubieran caracterizado por instalarse sin vías de comunicación, y peor aún, que su fracaso se deba a ese factor. La industrialización latinoamericana se dio en un contexto dominado por los EE. UU., de la post 2da Guerra, cuyo objetivo nunca fue para los EE.UU., la autosuficiencia industrial de Latinoamérica. En Bolivia, por ejemplo, los EE.UU., frenaron sistemáticamente el desarrollo de la industria, e inclusive el desarrollo de un modelo independiente de explotación de materias primas y la construcción de una infraestructura de transporte acorde a sus necesidades internas. Finalmente, lo poco de industria que había desarrollado el país sería liquidado por el neoliberalismo.

Con todo, más allá de cuestiones históricas, es importante el que hayan sido los mismos representantes de la IIRSA quienes manifestaron que su modelo de integración es opuesto a la industrialización.

Para más abundar, el hecho de que Pares considerara fundamental que la discusión para el cambio en la IIRSA se concentre en la cuestión social, la infraestructura y la energía, -ni una palabra de industrialización- significa que la nueva integración será conceptualmente la misma, pero con un discurso diferente: “la integración productiva más que la comercial”. He ahí la reducida sensibilidad de la IIRSA a las presiones sociales y políticas. En cuanto a las críticas de Rabzuc, estas no fueron acompañadas de ningún proyecto de cambio, lo que no puede aceptarse de alguien que está en el poder. Esto fue coherente con el entonces viceministro de electricidad, Jerjes Mercado, quien como advirtió el periodista de IPS, Tautz (2006) que Bolivia quería participar de la construcción de dos usinas eléctricas en el río Madera, en Brasil, contradiciendo al Presidente Morales, que en su carta abierta a la Cumbre Social, mostró cierta reticencia a la IIRSA (Tautz, 2006). Jerjes Mercado, a pesar de mantenerse públicamente en su posición, de

llamar al proyecto del río Madera “la oportunidad del siglo” llegó a Ministro de Obras Públicas y como se vería con el tiempo, no contradecía los discursos de Morales, sino que ambos eran parte de una misma política.

Las declaraciones de las cumbres han dedicado siempre un espacio importante al medio ambiente y a la cuestión social. Del mismo modo en que los representantes de la IIRSA en la Cumbre Social se refirieron al medio ambiente, pero lo hicieron en términos de belleza paisajística y de biodiversidad, ignorando totalmente los aspectos sociales. La Cumbre de Cochabamba habla de “Armonía con la naturaleza” en términos naturalistas, pero lo social es tomando en cuenta sólo en el ámbito del “reconocimiento y valoración de los conocimientos tradicionales”, es decir, desde el punto de vista de los piratas modernos para quienes las poblaciones indígenas sólo cuentan por sus conocimientos del medio donde habitan, pero no por lo que les conviene a ellas mismas.

A partir de los impactos sociales negativos de dos décadas de neoliberalismo, podemos decir que la cuestión social (bajo su forma indigenista, de género, generacional, etc...), sólo sirvió para dar un rostro humano a los negocios neoliberalistas. La Declaración de Cochabamba al igual que las anteriores está plagada de clichés, culturales, étnicos y demás, que fueron introducidos por el neoliberalismo y continúan en uso. En este marco, la Declaración de Cochabamba prometía que sería tomada especialmente en consideración la experiencia adquirida en la Cumbre Social de Cochabamba (A; 8) pero no se lo hizo. O sea que, a este nivel tampoco hubo cambios.

Naturalmente, debemos tomar en cuenta que la Declaración es producto del consenso entre presidentes de orientaciones políticas muy distintas; pero esto no quita que el resultado de ese consenso es una imagen clara del estado en que se encontraba el proceso de integración y de su contenido y, por otra parte, de la insignificante influencia de los pueblos en el proceso de integración al nivel de presidentes; esto, a pesar de haber estado reunidos en una cumbre paralela. Son por demás elocuentes las palabras de Chávez: “Vamos de cumbre en cumbre, y el pueblo va de abismo en abismo.” Ahora podemos ver que esas palabras fueron proféticas.

Esta es la realidad que viven los pueblos, y frente a esto, las Cumbres y el cumbrismo en general, se continúan luciendo con discursos sobre “derecho humano al desarrollo”, “derecho humano al agua” y cosas por el estilo; pero, hasta ahora, esto sólo ha servido de pretexto a las transnacionales para imponer su propio desarrollo a las poblaciones destruyendo sus condiciones básicas de vida.

## 10 años después ¿Qué hubiese ocurrido de no existir IIRSA?

A los 10 años de IIRSA, se publicó un libro con ese título presentando sus avances y concluyendo el libro, sus autores se preguntan qué hubiese ocurrido de no existir IIRSA; confiesan que la respuesta no es fácil. Dicen:

*“Quizás muchos de los resultados tangibles se hubiesen producido igual, aunque desde luego sin una visión regional de la integración física. Pero, con seguridad, no habría habido mayores progresos en el conocimiento compartido acerca de la región, ni se habrían for-*

*mado cuadros técnicos para trabajar con una visión regional, ni se habría puesto en valor un importante capital institucional y, tampoco, se habría inducido a la coordinación de los organismos de financiamiento regional. Estos resultados intangibles son indudablemente producto de la Iniciativa, es decir, no se hubiesen desarrollado en ausencia de IIRSA.” (BID-INTAL, 2011).*

En la cita anterior, los autores no parecen percatarse de la barbaridad que están diciendo: que lo esencial de la IIRSA no son los resultados “tangibles” (palpables, visibles, reales) –los cuales como ellos mismos sostienen, ¡de todos modos se habrían dado!- sino otras cuestiones “intangibles”. Pero en fin, por nuestra parte recordamos que la IIRSA tenía una agenda que cumplir hasta el 2010. ¿Cuáles son los resultados?

## Los resultados tangibles de la IIRSA

El libro de los 10 años de la IIRSA destaca entre los resultados tangibles, como el más reconocido, la Cartera de Proyectos IIRSA y la Agenda de Implementación Consensuada (AIC), así como el resto de las acciones tendientes a facilitar la operación de cada uno de los EIDs y PSIs.

La cartera IIRSA, estimada en US\$ 37,9 mil millones tenía 351 proyectos agrupados en 8 Ejes de Integración y Desarrollo y 41 grupos de proyectos<sup>58</sup>. La inversión se concentra en los países de MERCOSUR y Chile (32%) y PE-BR-BO (31%). El mayor número de proyectos está en los Ejes Andino (21%) y Mercosur-Chile (20%).

Por cantidad de proyectos, la cartera es más robusta en infraestructura de transporte terrestre. El 86% de los proyectos son de transporte, pero desde el punto de vista de la inversión energía representa el 53% del total, aunque tiene sólo 12% de los proyectos. La inversión en vías de transporte significa el 45% y telecomunicaciones 2% de la inversión.

En el 2007 la cartera llegó a 506 proyectos, agrupados en 47 grupos y 9 EID. La inversión llegó a US\$ 68.990.6 millones, debido a la inclusión del nuevo EID “Hidrovia Paraguay-Paraná” y de nuevos proyectos.

Todo lo anterior parece muy bien si se considerara que el producto más relevante fue el plan de obras de la IIRSA y no las obras propiamente dichas. Una evaluación de la participación del BID en IIRSA nos da una idea menos entusiasta y más realista. El 2004 se aprobó la selección de 31 proyectos de la Cartera IIRSA para la “Agenda de Implementación Consensuada” (AIC) a ser ejecutada antes de 2010, pero la AIC, dicen los evaluadores, se diseñó sin incorporar información adicional a la cartera y sin explicitar por qué se incluyeron los proyectos en la misma. La OVE no encontró documentados los criterios ni la metodología de la conformación de la AIC y hace una inesperada revelación: el objetivo de la Agenda fue simplemente darle “visibilidad a la fase de implementación de proyectos” y contrarrestar así la percepción negativa de las autoridades y actores de IIRSA por su bajo grado de implementación.

<sup>58</sup> El grupo de proyectos se define como “un conjunto de proyectos interdependientes que tiene efectos sinérgicos que pueden generar beneficios mayores que la suma de los efectos de los proyectos.

Tabla 40. **Agenda de Implementación Consensuada 2005-2010**

Nº	Proyectos	Eje/Procesos	Millones de US\$	Países (1)
1	Duplicación de la Ruta 14 entre Paso de los Libres y Galeguaychú	MERCOSUR-Chile	780,00	AR (BR)
2	Adecuación del Corredor Río Branco-Montevideo Colonia-Nueva Palmira	MERCOSUR-Chile	234,00	UY (AR-BR)
3	Construcción del Puente Internacional Jaguarão-Río Branco	MERCOSUR-Chile	35,00	BR-UY
4	Duplicación del Tramo Palhoça-Osorio (Rodovia Mercosur)	MERCOSUR-Chile	700,00	BR (AR-UY)
5	Proyecto Ferroviario Los Andes-Mendoza (Ferrocarril Trasandino Central)	MERCOSUR-Chile	5.100,00	AR-CH
6	Ruta Internacional 60-CH (sector Valparaíso-Los Andes)	MERCOSUR-Chile	286,00	CH (AR)
7	Gasoducto del Noreste Argentino	MERCOSUR-Chile	1.000,00	AR (BO)
8	Construcción del Puente Binacional Salvador Mazza Yacuiba y Centro de Frontera	Capricornio	23,00	AR-BO
9	Nuevo Puente Presidente Franco-Porto Meira, con Centro de Frontera Paraguay-Brasil	Capricornio	80,00	PY-BR
10	Construcción de la Carretera Pailón-San José-Puerto Suárez	Interoceánico Central	477,00	BO (BR-CH-PE)
11	Anillo Ferroviario de San Pablo (Tramo Norte y Sur)	Interoceánico Central	850,00	BR
12	Paso de Frontera Infante Rivarola-Cañada Oruro	Interoceánico Central	2,00	BO-PY
13	Construcción de la Carretera Cañada Oruro-Villamontes- Tarija-Estación Abaroa (1° Etapa)	Interoceánico Central	49,00	BO (PY)
14	Carretera Toledo-Pisiga	Interoceánico Central	95,00	BO (CH)
15	Pavimentación y Mejoramiento de la Carretera Iquique-Colchane	Interoceánico Central	42,00	CH (BO)
16	Rehabilitación del Tramo El Sillar	Interoceánico Central	120,00	BO (CH-PE)
17	Centro Binacional de Atención de Frontera Desaguadero	Andino	7,50	BO-PE
18	Paso de Frontera Cúcuta-San Antonio del Táchira	Andino	2,00	CO-VE
19	Recuperación de la Navegabilidad del Río Meta	Andino	108,00	CO-VE
20	Corredor vial Tumaco-Pasto-Mocoa-Puerto Asís	Amazonas	373,00	CO
21	Carretera Paita-Tarapoto-Yurimaguas, Puertos y Centros Logísticos	Amazonas	681,20	PE (BR)
22	Carretera Lima-Tingo María-Pucallpa, Puertos y Centros Logísticos	Amazonas	1.351,30	PE (BR)
23	Puerto Francisco de Orellana	Amazonas	105,30	EC
24	Pavimentación Iñapari-Puerto Maldonado-Inambari, Inambari-Juliaca/Inambari-Cusco	Perú-Brasil-Bolivia	1.384,30	PE (BR)
25	Puente sobre el Río Acre	Perú-Brasil-Bolivia	12,00	BR-PE
26	Carretera Boa Vista-Bon m-Lethem-Georgetown (1° Etapa: Estudios) (2)	Escudo Guayanés	3,30	GY-BR
27	Puente sobre el Río Takutu	Escudo Guayanés	10,00	GY-BR

(Pasa a la siguiente pág...)

(...Viene de la anterior pág.)

Nº	Proyectos	Eje/Procesos	Millones de US\$	Países (1)
28	Carretera Venezuela (Ciudad Guayana)-Guyana (Georgetown)-Suriname (Paramaribo) (1º Etapa)	Escudo Guayanés	0,80	VE-GY-SU
29	Mejorías en la Vía Nieuw Nickerie-Paramaribo-Albina y Cruce Internacional sobre el Río Marowijne	Escudo Guayanés	105,00	SU-GY
30	Exportación por Envíos Postales para PyMEs	TICs	5,00	Regional
31	Implementación de Acuerdo de Roaming en América del Sur	TICs	1,30	Regional
<b>TOTAL</b>			<b>14.023,00</b>	

¿Cuánto se avanzó en la implementación de la AIC 2005-2010? Esto puede verse en la Tabla 41 que nos presenta la situación a julio de 2010.

**Tabla 41. Estado de avance de la AIC a julio, 2010**

Nº de Proyectos	Avance	Inversión estimada en millones de US\$
2	Concluidos	22
19	En ejecución	7.677,4
8	En pre-ejecución	6.320,8
2	Perfil	2,8
31		14.023

Fuente: (BID-INTAL, 2011)

Como vemos de la Tabla 41, a 10 años de IIRSA sólo se habían concluido dos proyectos que representaban el 0,16% de la inversión total prevista. Estos datos nos permiten entender por qué los autores de libro de los 10 años, dividen los resultados en tangibles e intangibles.

Ya el 2008 la evaluación de la acción del BID en la IIRSA indicaba que de los 31 proyectos sólo uno había sido concluido y 12 estaban en ejecución (Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE, 2008), el avance dos años después es mínimo.

Por lo demás debemos hacer una aclaración respecto a la Tabla 41 sobre los montos correspondientes a proyectos en ejecución y demás que figuran en ella; estos montos son los que se han previsto gastar en su totalidad, pero se los pone al lado del estado de avance de las obras, como si ya hubieran sido ejecutados en vez de indicar la proporción real en que se ha hecho esto de acuerdo al avance.

A fines del 2011, IIRSA ya como COSIPLAN y parte de UNASUR reporta los proyectos concluidos a esa fecha (Tabla 42). La suma de las inversiones previstas para las obras concluidas llega a 3.168 millones de dólares, equivalentes al 22,6% del total previsto.

Tabla 42. Avance de la AIC a fines del 2011

Nº	Proyectos	Eje	Millones de US\$	Países (1)	Fecha de Finalización Prevista
7	Gasoducto del Nordeste Argentino	MERCOSUR-Chile	1000,00	AR (BO)	
3	Construcción del Puente Internacional Jaguarão-Río Branco	MERCOSUR-Chile	35,00	BR-UR	
1	Duplicación de la Carretera 14 entre Paso de los Libres y Gualeguaychú	MERCOSUR-Chile	780,00	AR (BR)	1º Semestre, 2011
2	Adecuación del Corredor Río Branco-Montevideo-Colonia-Nueva Palmira	MERCOSUR-Chile	234,00	UR (AR-BR)	Diciembre, 2011
4	Duplicación del Trecho Palhoça-Osório (Carretera Mercosur)	MERCOSUR-Chile	700,00	BR (AR-UR)	
5	Proyecto Ferroviario Los Andes-Mendoza (Ferrocaril Transandino Central)	MERCOSUR-Chile	5100,00	AR-CH	
6	Carretera Internacional 60-CH (sector Valparaíso-Los Andes)	MERCOSUR-Chile	286,00	CH (AR)	Diciembre, 2011
8	Construcción del Puente Binacional Salvador Mazza-Yacuiba y Centro de Frontera	Capricornio	23,08	AR-BO PA-BR	
9	Nuevo Puente Presidente Franco-PuertoMeira, con Centro de Frontera Paraguay-Brasil	Capricornio	80,00	PA-BR	
10	Construcción de la carretera Pailón-San José-Puerto Suárez	Interoceánico Central	477,00	BO (BR-CH-PE)	2º Semestre, 2011
11	Anillo Ferroviario de São Paulo (Tramo Norte y Sul)	Interoceánico Central	850,00	BR	
12	Paso de Frontera Infante Rivarola-Cañada Oruro	Interoceánico Central	2,00	BO-PA	1º Semestre, 2011 (1º Fase)
13	Construcción de la carretera Cañada Oruro-Villamontes-Tarija-Estación Abaroa.	Interoceánico Central	49,00	BO (PA)	1º Semestre 2011 (1º Fase)
14	Carretera Toledo-Pisiga	Interoceánico Central	95,00	BO (CH)	2º Semestre 2011
15	Pavimentación y Mejora de la carretera Iquique-Colchane	Interoceánico Central	42,00	CH (BO)	Marzo 2011
16	Recuperación del Tramo El Sillar	Interoceánico Central	120,00	BO (CH-PE)	2º Semestre 2011
17	Centro Binacional de Servicio de Frontera Desaguadero	Andino	7,50	BO-PE	
18	Paso de Frontera Cúcuta-San Antonio del Táchira	Andino	2,00	CO-VE	
19	Recuperación de la Navegabilidad del Río Meta	Andino	108,00	CO-VE	
20	Corredor viario Tumaco-Pasto-Mocoa-Puerto Asís	Amazonas	373,00	CO	
21	Carretera Paita-Tarapoto-Yurimaguas, Puertos y Centros Logísticos	Amazonas	681,20	PE (BR)	
22	Carretera Lima-Tingo María-Pucallpa, Puertos y Centros Logísticos	Amazonas	1351,30	PE (BR)	

(Pasa a la siguiente pág...)

(...Viene de la anterior pág.)

Nº	Proyectos	Eje	Millones de US\$	Países (1)	Fecha de Finalización Prevista
23	Puerto Francisco de Orellana	Amazonas	105,30	EQ	
24	Pavimentación Iñapari-Porto Maldonado-Inambari, Inambari-Juliaca/Inambari-Cusco	Perú-Brasil-Bolivia	1384,30	PE (BR)	Abril 2011
25	Puente sobre el Rio Acre	Perú-Brasil-Bolivia	12,00	BR-PE	
26	Carretera Boa Vista-Bonfim-Lethem-Georgetown ..(1º Fase: Estudios) (2)	Escudo Guyanés	3,30	GU-BR	Febrero 2011
27	Puente sobre el Rio Takutu	Escudo Guyanés	10,00	GU-BR	
28	Carretera Venezuela (Ciudad Guyana)-Guyana (Georgetown)-Surinam (Paramaribo) (1º Fase)	Escudo Guyanés	0,8105	VE-GU-SU SU-GU	
29	Mejoras en la Vía Nieuw Nickerie-Paramaribo-Albina y Cruce Internacional sobre el Rio Marowijne	Escudo Guyanés	105,00	SU-GU	
	TICs				
30	Exportación por Remesas Postales para PMEs		5,00	Regional	
31	Implantación del Acuerdo de Roaming en América del Sur	Regional	1,30	Regional	Diciembre 2011 (1º Fase)
<b>TOTAL</b>			<b>14.023</b>		
Projetos da AIC 2005-2010 (en millones de US\$)					Projetos da AIC concluídos em 2011

Fuente: Agenda de Projetos Prioritários de Integração da América do Sul. UNASUR-COSIPLAN. Noviembre 2011

Otro componente de los resultados “tangibles” son dos proyectos de PSIs que eran parte de la AIC 2005-2010: estos son Exportación por Envíos Postales para PyMEs y Acuerdo de Roaming en América del Sur, cuyas inversiones se estiman en un total de US\$ 6,3 millones; una pequeña fracción del presupuesto total. La evaluación de los autores del libro de los 10 años es como sigue:

- Pasos de frontera e integración fronteriza: Se ha avanzado, dicen: “.. a través de varios estudios de diagnóstico y/o identificación de acciones para el mejoramiento de los pasos de frontera y desarrollo de integración fronteriza.”
- Acuerdo de Roaming Suramericano: “se está aprovechando el espacio regional de coordinación inter-gubernamental de la Iniciativa IIRSA para definir acciones que permitan armonizar y estimular el mercado suramericano de servicios de roaming.”... “...este tema se encuentra en la agenda de los reguladores y del sector privado.”... “...el proyecto se encuentra en distinto nivel de desarrollo en diez de los doce países miembros de IIRSA (considerando a Brasil que ha sido el pionero).”

Luego, los autores se ven obligados a reconocer que: “a pesar de los trabajos realizados que ampliaron sin duda el cúmulo de conocimientos en esta materia, los resultados alcanzados hasta la fecha en los PSI son modestos respecto a las expectativas iniciales reflejadas en el Plan de Acción de la Iniciativa.” (BID-INTAL, 2011). Eso en cuanto se refiere a los “resultados tangibles”, ahora veremos los intangibles.

## Los resultados Intangibles de la IIRSA

Los resultados intangibles se clasifican en cinco grupos:

1. Nuevos conocimientos de las oportunidades y obstáculos para la integración de la infraestructura regional;
2. La cooperación entre los países suramericanos;
3. Metodologías desarrolladas para la planificación territorial y la armonización normativa, incluyendo la capacitación de funcionarios gubernamentales;
4. El capital institucional creado a partir de la interacción promovida por IIRSA, y
5. La movilización de importantes recursos de la cooperación técnica regional.

Como podemos ver de lo anterior, lo que se llama resultados intangibles son en realidad las condiciones básicas y previas que se debían haber desarrollado para poder poner en ejecución los proyectos, pero estas condiciones las presentan como resultados, que según los autores, nadie más que la IIRSA podía haber logrado. Bien, de la lectura de los éxitos presentados por el libro de los diez años, es evidente que la gente de IIRSA y sus bancos hicieron muy poco de lo que habían previsto y mostraron casi nada de la efectividad autoproclamada por los mismos.

La evaluación del 2008 al rol del BID en la IIRSA nos muestra un dato interesante sobre la eficiencia del BID, uno de los financiadores y de hecho líder del proyecto; se trata del tiempo que le tomaba la preparación de los proyectos de IIRSA.

La lentitud que se expone en la Tabla 43 iba también acompañada de otro problema, como dice OVE: “Al inicio de la evaluación (abril, 2007) ni el Banco ni IIRSA disponían de una base de datos consolidada del estado de financiamiento de la cartera IIRSA.”

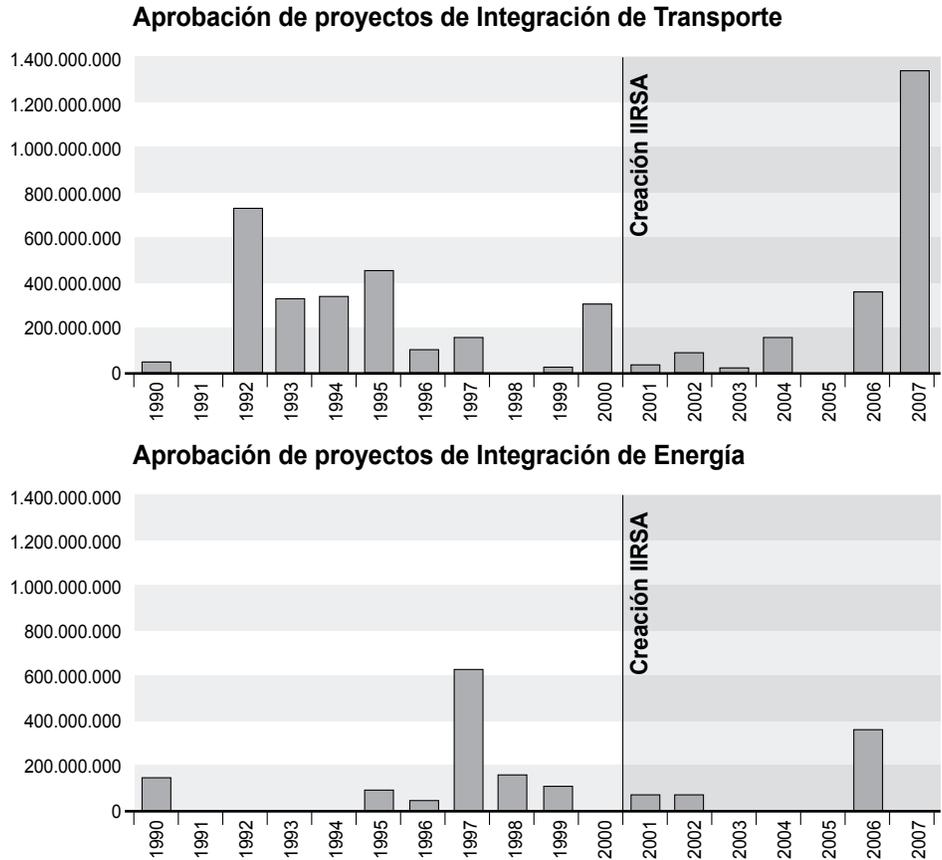
**Tabla 43. Tiempos de preparación de proyectos IIRSA comparados con carteras de Energía y Transporte (meses)**

Sector	Pipeline aprobación	Aprobación firma	Firma ratificación	Firma elegibilidad	Aprobación primer desembolso	Total años
Energía	16,95	5,1	3	2,17	10,04	3,1
Transporte	20,53	6,53	4,67	5,74	14,59	4,3
<b>IIRSA</b>	<b>24,06</b>	<b>5,47</b>	<b>4,67</b>	<b>5,82</b>	<b>13,92</b>	<b>4,5</b>

Fuente: (Oficina de Evaluación y Supervisión (OVE), 2008)

El gráfico inferior provisto por la misma fuente compara el nivel de aprobación de proyectos de infraestructura de integración por el BID con el nivel de aprobaciones en la década previa, -cuando no había IIRSA-. El resultado de la comparación es que el Banco no ha logrado reactivar y ampliar su cartera de proyectos de infraestructura de integración a partir del lanzamiento de la IIRSA. En la Ilustración 62 vemos que la tendencia se recupera el 2007, pero los evaluadores aclaran que esto fue producto de la aprobación de un proyecto de integración en Argentina por un total de US\$1.200 millones no incluido en la cartera IIRSA. Igualmente, la cartera de energía se recupera parcialmente con la aprobación de un proyecto en el 2006, después de varios años sin aprobaciones y vuelve a caer el 2007.

**Ilustración 62. Aprobación de proyectos de integración y energía por el BID con y sin IIRSA**



Fuente: Cálculos de OVE en base a Datawarehouse

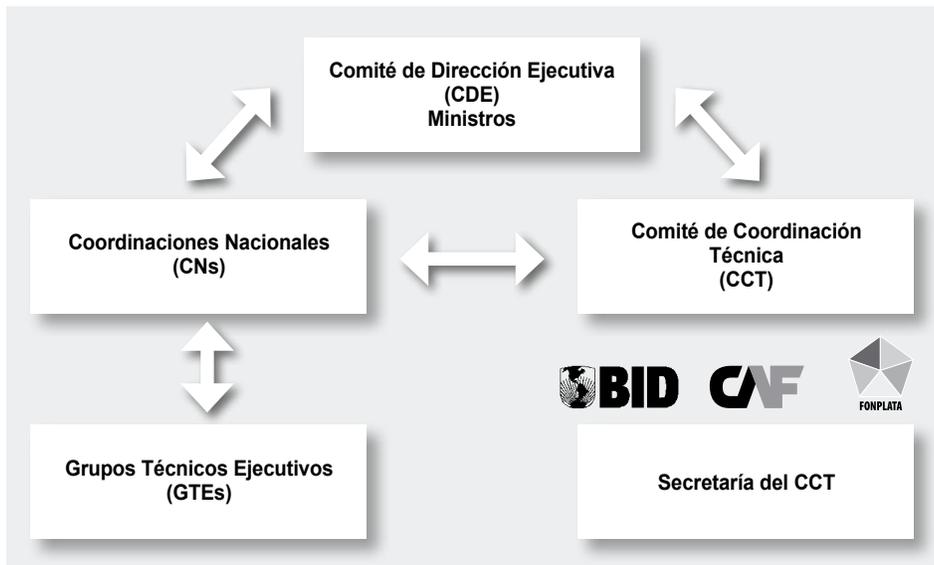
Como vemos en la Ilustración 62, los autores de los 10 años de IIRSA tienen razón al sostener que sin IIRSA tal vez se habrían dado los mismos resultados, y en realidad, -aunque suena a tautología- se dieron, ¿cómo se explica esto?.

Pese a la incapacidad del BID demostrada por la evaluación y que no pudo ser ocultada por el libro de “Los 10 años” de todos modos existía y existe coincidencia entre los gobiernos, las elites gobernantes sudamericanas, los burócratas de IIRSA y de sus bancos, todos, mal o bien trabajando por un mismo objetivo. La incapacidad de IIRSA es sólo de un problema interno de este frente. En Bolivia por ejemplo, IIRSA ha continuado su camino bajo el patrocinio del Brasil, que en realidad es el verdadero motor de IIRSA con sus empresas constructoras, sus créditos, y los intereses comerciales del agronegocio, sus intereses energéticos, etc... Todo esto lleva a ampliar/consolidar el área de influencia de este país.

## El financiamiento de IIRSA y los lazos entre imperio y subimperio

La IIRSA se organizó en base a los bancos (CAF, BID, FONPLATA), los gobiernos con sus ministros de transporte y otros funcionarios de menor jerarquía. El organigrama correspondiente es presentado en la Ilustración 63.

Ilustración 63. Organigrama de la IIRSA



Fuente: (BID-INTAL, 2011)

La lectura oficial del organigrama es como sigue:

1. El Comité de Dirección Ejecutiva (CDE) es la principal instancia directiva propia de IIRSA.
2. Las Coordinaciones Nacionales (CNs) son el punto focal de cada país para la Iniciativa IIRSA
3. Los Grupos Técnicos Ejecutivos (GTEs) constituyen el nivel de trabajo técnico de la Iniciativa
4. El Comité de Coordinación Técnica (CCT) está integrado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CAF, Banco de Desarrollo de América Latina y el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata (FONPLATA). El CCT brinda apoyo técnico y financiero a los países en todos los temas relacionados con IIRSA, actuando como facilitador del proceso, coordinador de las actividades conjuntas y depositario de la memoria institucional de la Iniciativa. Esta labor se centra en las áreas prioritarias definidas por el CDE y los GTEs. A partir de 2003, la Secretaría del CCT es ejercida por el Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (BID/INTAL)<sup>59</sup> con sede en Buenos Aires, Argentina<sup>60</sup> (BID-INTAL, 2011).

El organigrama nos muestra que los ministros se encuentran en la jerarquía más alta formando parte de un Comité Ejecutivo, pero por el carácter de sus miembros no podía en los hechos ser un comité de carácter ejecutivo. El que funciona con ese carácter es el CCT por su carácter permanente, con propia oficina y personal y por sus funciones. El CCT provee el asesoramiento a los Estados, analiza la factibilidad de los proyectos y organiza los encuentros y presentaciones a los países involucrados; proporciona sus cuadros técnicos a los cuales se subordinan los Estados. (Maggi, y otros, 2009).

En el CCT, donde se encuentran los bancos está el mayor poder de decisión. Como sabemos, las entidades del CCT junto al Banco Mundial y el FMI se habían constituido en una especie de superestado con el poder de imponer sus planes económicos a los gobiernos, pasando por encima de las leyes, y cualquier institución de la democracia, por ejemplo, los parlamentos. El CCT no era una excepción a la regla.

## Rol del Banco de Desarrollo del Brasil (BNDES)

Dada la orientación de la IIRSA hacia el sector privado, el rol que corresponde a los Estados nacionales es el de contraer la deuda para la construcción de las obras ante las Agencias Mul-

59 El Instituto para la Integración de América Latina y el Caribe (INTAL), es una unidad del BID. Desde sus orígenes en 1965 promueve acciones de integración regional en el marco de la estrategia del Banco. A lo largo de su trayectoria, el INTAL ha venido cumpliendo con su objetivo de generar y difundir conocimiento sobre las ventajas de los procesos de integración. Desde el año 2000, además, constituye la Secretaría del Comité de Coordinación Técnica (CCT) de IIRSA, una tarea en la que se suma a los esfuerzos de integración física regional. El INTAL (VPS/INL) forma parte del Sector de Integración y Comercio de la Vicepresidencia de Sectores y Conocimiento (VPS/INT).

60 Cambio organizativo que se introdujo en 2003 al diseño original del Plan de Acción de Montevideo fue la decisión de que el BID/INTAL desempeñase de manera permanente la Secretaría del CCT, en vez del esquema rotativo propuesto originalmente.

tilaterales de Financiamiento (AMF) para financiar a las empresas privadas que ejecutan los proyectos. Las AMF incluyen además de los bancos del CCT, al BNDES, pero el BNDES no es parte orgánica de la IIRSA. De todos modos, su importancia es central para ésta.

A pesar de la ayuda financiera del BID, CAF y FONPLATA para los proyectos de IIRSA, la mayor parte de los resultados obtenidos en el desarrollo de la infraestructura regional se puede atribuir al BNDES y al Banco do Proex-Brasil. Entre 2003 y 2010, Brasil aprobó más de \$ 10 mil millones en financiamiento en las obras de la región. En 2010, el valor de los desembolsos fueron \$ 687 millones para el año 2011 se proyectan \$ 870 millones y para 2012, \$ 1 billón. (García, 2011).

La importancia del banco es innegable. En 2010 el BNDES concedió créditos por US\$ 96,32 mil millones, mientras que ese mismo año el Banco Mundial sólo concedió \$ 18,6 mil millones; el BID \$ 11,4 mil millones y la CAF US\$ 4,6 mil millones<sup>61</sup>. Durante los ocho años de la administración del ex presidente Lula (2003-2010), el presupuesto del BNDES giró alrededor de 500 mil millones de reales.— 79% de ese presupuesto habría sido destinado a grandes empresas, del cual, 60% fue para minería, siderurgia, cría de ganado, metalurgia, etanol, energía hidroeléctrica, petróleo, gas natural e industrias papeleras y de celulosa. La mayor parte de estas inversiones dañan la selva tropical amazónica, no sólo en Brasil sino también en los países limítrofes. (Miotto, 2011).

Los fondos del BNDES son públicos, derivados de las contribuciones del Tesoro, de impuestos y el público, tales como el Fondos de Pensiones. Sin embargo, el Banco también obtuvo fondos en el mercado externo, los bancos extranjeros y organismos de financiación en otros países, y multilaterales, como el propio Banco Mundial<sup>62</sup>. (García, 2011).

Bajo la presidencia de Lula, el Banco pasó por dos momentos clave dice García; uno de ellos fue la creación en 2003 de una línea de crédito para la internacionalización de las empresas brasileñas. Así, del 2005 a la fecha, el Banco ha proporcionado US\$ 12,7 mil millones para proyectos de internacionalización que implican adquisiciones, joint ventures, nuevos emprendimientos y expansión. De acuerdo a un muestreo interno del Banco, entre 140 empresas de 23 sectores, los más apoyados fueron los sectores de alimentos (16 empresas), vehículos (13 empresas) y construcción (10 empresas).

Con esta política de internacionalización el Banco se convirtió en un actor de la política exterior brasileña, por ser hoy es uno de los principales financiadores de la integración de la infraestructura de Sudamérica, dirigida en gran medida por los consorcios de ingeniería y construcción que tienen sede en Brasil.

61 El 2010 el BNDES concedió US\$ 96,32 mil millones, es decir 3,3 veces más que los US\$ 18,6 mil millones otorgados por el Banco Mundial. El mismo año, el BID otorgó US\$ 11,4 mil millones y la Cooperación Andina de Fomento (CAF) US\$ 4,6 mil millones. Los recursos del BNDES son públicos, derivados del Tesoro Nacional, de los impuestos y las contribuciones públicas, como el Fondo de Amparo al Trabajador. Sin embargo, el banco también capta recursos en los mercados extranjeros, en bancos extranjeros y agencias de desarrollo de otros países y los multilaterales como el Banco Mundial.

62 Uno de los préstamos más importantes del Banco Mundial, fue el Préstamo Programático para el Desarrollo Sostenible de Gestión Ambiental en la cantidad de EE.UU. \$ 1.3 billones en 2008 (García, 2011)

Como las tasas de interés pagadas por las empresas son más bajas que lo que el Tesoro paga en el mercado (cerca de 7% en comparación con cerca del 11% de la tasa Selic), las empresas son subsidiadas con fondos públicos.<sup>63</sup>

Los principales beneficiarios de los créditos destinados a las obras de infraestructura, según la fuente citada, son los grandes consorcios de ingeniería y construcción, así como algunos importantes proveedores de productos manufacturados. A continuación presentamos un resumen de las empresas beneficiarias y su destino:

- Proyectos de infraestructura regional con financiamiento público del BNDES y del PROEX: constructoras Norberto Odebrecht y Camargo Correa, Andrade Gutiérrez y OAS;
- Provisión de equipos de maquinaria, equipo y transporte a los países de la región: Alstom, Confab y Mercedes-Benz do Brasil;
- Construcción y ampliación de la red de tuberías en Argentina por aproximadamente US\$ 1,9 mil millones: Confab y Odebrecht; y del acueducto del Chaco con \$ 180 millones, a cargo de CNO, Techint, OAS e ISOLUX;
- Exportación de 20 aviones EMB 190 de Austral / Aerolíneas, con dólares EE.UU. 646 millones: Embraer.

#### **En Bolivia:**

- La carretera San Ignacio de Moxos-Villa Tunari, con \$ 332 millones (OAS),
- El Proyecto Hacia el Norte - Rurrenabaque-El Chorro, con \$ 199 millones y
- La carretera Tarija-Bermejo \$ 179 millones: Queiroz Galvão (García, 2011).
- La carretera Potosí – Tarija por 180 millones de dólares con Queiroz Galvao. Las obras fueron suspendidas por su mala calidad pero el 2007 cuando la Cumbre Lula-Morales\_Bachelet, se la volvió a contratar, pero aun así las cosas no mejoraron por lo cual se subrogaron las obras a la OAS, pero por un valor de 226 millones de dólares, y según cláusulas del contrato con posibilidad de llegar a 270 millones de dólares. Los fondos provienen del BNDES.<sup>64</sup>

#### **En Chile:**

- La expansión de Metro de Santiago (USD\$ 209 millones) a cargo de Alstom; y
- Apoyo al proyecto Transantiago (exportación de autobuses) por aprox. USD\$ 350 millones a cargo de Mercedes-Benz.

**En Colombia:** La exportación de 127 autobuses para el transporte urbano, por \$ 26,8 millones, a cargo de San Marino.

**En Guyana:** la construcción del puente sobre el río Takutu por USD\$ 17, 1 millones.

**En Paraguay:** la construcción del segundo puente sobre el río Paraná, con \$ 200 millones.

63 Consulte "Doce grupos son el 57% de los préstamos con el BNDES," Folha de Sao Paulo 08 de agosto 2010, "Los grupos grandes tienen el 72% de crédito respaldadas por el Tesoro," Valor Económico, 12 de agosto de 2010. (García, 2011).

64 (Eju.tv: Ballivián no quiere hablar sobre las carreteras de Tarija)

**En Perú:** el puente Brasil-Iñapari Asís con \$ 17.1 millones.

**En Uruguay:** la Red de Distribución de gas en Montevideo \$ 7 millones (OAS).

**En Venezuela:** la construcción y ampliación de Metro de Caracas, aprox. USD\$ 943 millones (Odebrecht) y la construcción de la hidroeléctrica La Vueltoza, con USD\$ 121 millones (Alstom).

A lo anterior debemos sumar, de acuerdo a García, la construcción de grandes centrales hidroeléctricas en Perú, Venezuela, Ecuador, Colombia y la República Dominicana por Odebrecht, Camargo Correa y OAS. Por lo demás, las empresas brasileras operan bajo los mismos moldes también en Centroamérica y África.

El Banco, según la misma fuente, no se limita a otorgar crédito, sino que se ha convertido él mismo en socio de una gran cantidad de empresas trasnacionalizadas. El 2009 a través del BNDESPar tenía participación en 22 corporaciones multinacionales con sede en Brasil, con inversiones que ascendieron a \$ 92,8 mil millones, que representan el 4% de la capitalización total del mercado bursátil brasileiro. También ha establecido acuerdos de cooperación y asociación, con una serie de bancos, entre ellos Exim de China, India y Rusia para proyectos comunes. También con el banco estatal chino CTIC para invertir en obras de infraestructura ferroviaria y portuaria para la exportación brasileras al Pacífico. Con el Exim Bank de EE.UU. para promover proyectos de interés de empresas brasileras y norteamericanas. Con el Instituto Japonés de Inversión en el Extranjero (JOI), y también con la Corporación de Fomento de la Producción (Corfo) de Chile.

## La extranjerización de las empresas brasileras financiadas por el BNDES

El rol que ha venido jugando el BNDES, utilizando recursos públicos para favorecer a las transnacionales basadas en Brasil ha despertado una serie de cuestionamientos. Uno de estos es si se puede garantizar que las empresas continuarán siendo brasileras. Para lograr esto el banco establece el criterio de mantener el control nacional del capital durante el periodo de financiamiento. Pero esto no ha podido impedir que después de la adquisición de los recursos, varias empresas pasen a control extranjero.

Ejemplos emblemáticos de la extranjerización de las empresas son:

- AmBev, cuya fusión entre dos grandes empresas brasileras generó el consorcio de bebidas con apoyo de fondos públicos, y más tarde fue comprado por una compañía belga, transfiriendo su sede a ese país.<sup>65</sup>
- La planta de etanol, Santa Elisa, también fuertemente apoyada por el banco fue comprada por la francesa Dreyfuss;

<sup>65</sup> Ambev: Companhia de Bebidas das Américas, en inglés: "Americas Beverage Company", se convirtió en filial de la compañía cervecera mundial Anheuser-Busch InBev, la mayor de América Latina y la quinta del mundo.

- La EBX se asoció con capitales chinos y coreanos después de recibir grandes volúmenes de crédito público;
- La venta de Alumar y Alunorte a la noruega Norsk Hydro por la Vale. (García, 2011).

La situación del BNDES en medio del capital privado, para Tautz y otros citados por García, significa que el Estado ha sido capturado<sup>66</sup> por los grandes consorcios y por los actores privados. La mayor presencia del Estado en la economía a través del BNDES no ha servido para tener un mayor control de ella, por el contrario las empresas le imponen a Brasil la posición de exportador de productos primarios y semielaborados en el comercio internacional.

En la Tabla 44 podemos ver por ejemplo que el año 2010, las adquisiciones de empresas o activos por más de 100 millones de dólares en la región favorecieron sobre todo a las empresas

**Tabla 44. América Latina y el Caribe: adquisiciones transfronterizas de empresas o activos por más de 100 millones de dólares, 2010 (En millones de dólares)**

País adquirente	Valor	Sub-Total	%
España	9.931,39	38.561,1	60,5
Estados Unidos	9.557,00		
Países Bajos	7.325,02		
Japón	2.854,00		
Canadá	2.620,36		
Reino Unido	2.122,00		
Francia	2.076,34		
Italia	659,70		
Suiza	527,04		
República de Corea	888,28		
China-Hong Kong (RAE de China)	12.702,55	18.521,9	29,1
India	5.419,39		
Singapur	400,00		
Colombia	3.024,02	6.625,7	10,4
México	3.019,04		
Brasil	582,64		
<b>TOTAL</b>	<b>63708,77</b>	<b>63.708,7</b>	<b>100,0</b>

Fuente: Elaboración propia en base a CEPAL, 2011

66 El Estado fue "capturado" por los grandes grupos privados, haciéndose cada vez más presente en la economía, pero no por ello más autónomo. Para Tautz / Siston / Lopes Pinto / Badin durante el gobierno de Lula, el BNDES profundizó un patrón de acumulación del capitalismo brasileño, iniciado ya con las privatizaciones, que consistía de la formación y el fortalecimiento de grupos privados fomentados con fondos públicos. En el periodo de la post-privatización, BNDESPar (y los fondos de pensiones) aseguraron la continuada transferencia de recursos públicos en favor del capital privado. Según los autores, existe una alineación del Estado con las demandas y la dinámica de los grandes grupos empresariales, manteniendo a Brasil como exportador de productos primarios y semi-manufacturados en el mercado internacional. Por ello, una mayor presencia del Estado a través del BNDES no significó un mayor control público de la economía.

o inversionistas provenientes de los países trilaterales que realizaron adquisiciones por un 60% del total, mientras que los inversionistas latinos sólo lograron hacerse con el 10,4%.

Las fusiones y adquisiciones, dice la CEPAL (2011), han venido constituyendo el principal mecanismo de las inversiones dirigidas a la región. Pero del total de IED, las fusiones y adquisiciones representaron el 65% de la IED recibida en la región en 2010, lo quiere decir que se ha producido un cambio importante respecto de 2009, cuando las fusiones y adquisiciones representaron sólo el 32% del total de las inversiones. (CEPAL, 2011), esto es que las empresas constituidas en la región están pasando a ser de propiedad de los compradores que vimos en la Tabla 44.

## Financiamiento de obras con problemas medioambientales

El BNDES ha financiado varias obras que tienen problemas de impactos ambientales severos, ilegalidades y otros. Veremos varios casos:

El BNDES financiará el 80% de la hidroeléctrica de Belo Monte, en el río Xingu en Pará, pese a lo siguiente: la planta generará sólo 40% de la energía prometida durante la mayor parte del año; el costo previsto es de 19 mil millones de reales pero podría llegar a 30 mil millones; Belo Monte tendrá un impacto en las poblaciones indígenas; el EIA ha sido impugnado por 38 especialistas; hay incertidumbre sobre las áreas a ser inundadas; y finalmente, que desaparecerán muchas especies endémicas. Según un informe del Tribunal de Contas da União (TCU) el BNDES entre 2005 y 2010 invirtió 12 mil millones de reales en empresas cárnicas en la Amazonia, pese a que la cría de ganado es responsable del 85% de la deforestación en esa área<sup>67</sup>. (Miotto, 2011).

El BNDES también ha dado financiamiento para las hidroeléctricas de Jirau y San Antonio, en el río Madera en Rondônia<sup>68</sup>, un proyecto de enormes consecuencias medioambientales. También firmó un contrato con OAS para la realización de una carretera en Bolivia (TIPNIS) a través de un territorio indígena, que no tenía estudio de impacto ambiental. Itamaraty, a su vez emitió una nota sosteniendo que el proyecto es de gran importancia para la integración nacional de Bolivia y que respeta la legislación ambiental y social boliviana (García, 2011), aunque el proyecto en realidad violaba la legislación medioambiental de ese país. Para la ejecución de la obra, el gobierno de Morales ha incurrido en numerosas violaciones de la legislación medioambiental e indígena, además que recurrió a una represión brutal contra los indígenas.

67 En 2009, Greenpeace y el MPF-PA revelaron que las empresas cárnicas financiadas por el BNDES estaban comprando Ganado de haciendas en áreas deforestadas ilegalmente y cuyos propietarios eran acusados de usar trabajo esclavo. Fue recién entonces que el BNDES demandó a esas empresas que dejaran de adquirir ganado de tales fuentes. (Miotto, 2011)

68 Según la Comisión Misionera Pro-indígena (CIM) y la Comisión Pastoral de la Tierra (CPT), desde su construcción, Rondônia ha sufrido una epidemia de dengue, la migración de miles de personas, hospitales hacinados, drogadicción y prostitución infantil, aparte de impactos en las poblaciones tradicionales. Además, una investigación de Reporter Brasil denuncia el reclutamiento de trabajadores que pagan para garantizar su puesto de trabajo en la obra de construcción y que poco después son despedidos. Además del impacto ambiental causado por proyectos de esta magnitud, éste es un buen ejemplo de caos social. (Miotto, 2011).

El banco está implicado en proyectos hidroeléctricos en Perú. La parte principal de seis futuras plantas de energía puede llegar a un costo de 16 mil millones de dólares. Paquitzapango impactará a 17 mil Ashaninka, el mayor pueblo indígena de la Amazonia peruana. (Miotto, 2011), ilustrativo es el caso de la represa de Inambari que inundará 410 km cuadrados, el costo será de 4,900 millones de dólares y la empresa responsable es EGASUR S.A., un consorcio brasileño que incluye a Petrobras.

Como vemos, el comportamiento del BNDES que es presentado al pueblo brasilero como parte de una estrategia brasilera, no es más que el financiamiento a las trasnacionales cuya nacionalidad es imposible asegurar y que están enlazadas a los capitales europeos y norteamericanos. De la misma manera el BNDES se vincula a bancos, como el ruso, pero también a la banca norteamericana. El objetivo final es la extracción de materias primas y su exportación extraregional. Esto no discrepa de las líneas dadas por las instituciones del neoliberalismo (BID, CAF, etc.) y si el banco resultó en los hechos más importante que las AMF, ya podemos tener una idea del tipo de integración que busca (Escobar, 2010). El rol del BNDES muestra que la IIRSA no debe ser considerada aislada del contexto global sino como parte de éste y por tanto que no existe una frontera bien definida entre ésta y aquel.



# GEOPOLÍTICA

*“...el mundo ahora está más desarrollado y dispuesto a avanzar en dirección a un gobierno mundial (...). La soberanía supranacional de una élite intelectual y de banqueros mundiales es seguramente preferible a la autodeterminación nacional practicada en los siglos pasados.» (Rockefeller, Conferencia de Bilderberg, Baden-Baden, Alemania. Junio de 1991).*

*“...El “Estado-nación” como unidad fundamental de la vida organizada del hombre ha dejado de ser la fuerza creativa principal. Los bancos internacionales y corporaciones multinacionales están actuando y planificando en términos tales que están muy por delante de los conceptos políticos del Estado-nación” (Brzezinski, 1973).*

## IIRSA y la nueva territorialidad latinoamericana

El término geopolítica se refiere a quién tiene el control sobre el territorio. El mundo se divide en países y el poder sobre sus territorios lo tiene su respectivo Estado. Esto nos parece natural pero desde hace tiempo se ha pretendido cambiarlo; es un objetivo que viene de mucho antes del neoliberalismo y fue dado por la Trilateral en los años 70. Son ilustrativas las palabras de Rockefeller acerca de que el mundo estaba maduro para ser gobernado por los banqueros, ya no por sus Estados.

Con el neoliberalismo y específicamente con la IIRSA se ha elaborado un marco teórico que se enmarca en el objetivo que se había fijado ya la Trilateral, es decir de debilitar a los Estados en la medida en que esto favorece a las transnacionales y sus actividades económicas, especialmente, aquellas que tiene que ver con áreas fronterizas. Los países y sus soberanías debían disolverse en favor de la creación de regiones económicas supranacionales. La regionalización es un aspecto característico del actual proceso de integración promovido por el neoliberalismo, aquí lo definiremos como la consolidación de áreas que pueden pertenecer a uno o a varios países; que comparten algún factor en común con un valor económico y/o estratégico militar, y que son llevadas a un proceso de desprendimiento de las soberanías a las cuales pertenecen, sometiéndose paulatinamente a una nueva institucionalidad supranacional cuyo objetivo central es la explotación de los recursos del área y la ejecución de las reformas legales e institucionales necesarias para ello, disminuyendo la influencia de las soberanías nacionales con jurisdicción sobre estas áreas. La regionalización puede también afectar a una sola área de un solo país. Este tipo de territorialidad se ha conocido tradicionalmente como “enclave”.

El regionalismo estuvo siempre entre los recursos de los EE.UU. y de sus estrategias. En los tiempos de la guerra fría, Santa Fe I planteaba la seguridad regional en vez de la hemisférica. La

gente no se relaciona fácilmente sobre una base hemisférica –decía el documento– el concepto es abstracto y la capacidad de un ciudadano medio para relacionarse con un acuerdo es difícil, si no imposible, por lo tanto, necesitamos algo con lo cual ellos sí puedan relacionarse. Un argentino o un paraguayo pueden entender sin dificultad la existencia de un acuerdo regional para la seguridad del Atlántico Sur. Les asegura su alimentación, sus exportaciones y sus importaciones. Es inmediato y claro, mientras que el concepto de seguridad hemisférica es difícil de visualizar, es confuso para sus experiencias, y también sugiere una pesada mano norteamericana. (Bouchev, y otros, SF). Esto no caducó con el fin de la guerra fría.

La forma geopolítica específica de existencia de la integración estadounidense de Latinoamérica, o la que está llevando adelante el Brasil, es la regionalización llamada “abierta” debido a su orientación hacia lo que fue ALCA. En el documento mencionado los EE.UU plantean la regionalización, para lo cual, dicen, se requiere de una adecuada cooperación hemisférica (§8), ya que la seguridad hemisférica marcha hacia un sistema complejo y multicéntrico de subregiones que demandan políticas y acciones concertadas multilateralmente (§9), que vincula los nuevos enfoques de seguridad con el fortalecimiento de la institucionalidad de seguridad y defensa a nivel regional y subregional (§10). Esto se refiere concretamente a la institucionalización permanente de las Conferencias de Ministros de Defensa como instrumento de la consolidación de los principios, mecanismos y regímenes de seguridad regional (§33). Aún más, se plantea profundizar la nueva institucionalidad impulsando los vínculos entre la Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas y las Conferencias de Ejércitos de Americanos, Sistema de Cooperación de Fuerzas Aéreas Americanas y Conferencia Naval Interamericana (§30). También se plantea fortalecer y perfeccionar los vínculos de la Conferencia de Ministros de Defensa con la Organización de Estados Americanos y demás instancias multilaterales, subregionales y bilaterales de cooperación interestatal, en pos de coadyuvar a la seguridad y la paz hemisférica (§34). Los EE.UU. llegan al punto de dejar en claro que cada Estado es libre de determinar sus políticas soberanas de seguridad y defensa sólo en un marco de cooperación (§5).

Los EE.UU. no lograron que se aprobara su propuesta pero varios de sus postulados ya están contenidos en la Carta Democrática Interamericana y son de hecho parte de sus relaciones bilaterales con varios países de la región.

Lo visto hasta aquí significa que la regionalización no sólo es concebida desde el punto de vista económico sino también militar y que se ha tratado de darle una marco institucional supranacional al que todos los países tengan que someterse.

Dada la importancia de la “región” para el neoliberalismo y para la IIRSA vamos a profundizar sobre el tema. Su importancia es reflejada por la teorización y numerosos estudios elaborados al respecto. En este marco se destaca el ILPES, de la CEPAL, uno de cuyos campos de trabajo son los procesos de descentralización y el planeamiento y gestión del desarrollo local y regional, con énfasis en los temas de descentralización fiscal y competitividad territorial.<sup>69</sup>

69 El perfil sustantivo del ILPES se centra en la gestión pública y se le reconocen tres prioridades. La primera es contribuir a la construcción de visiones estratégicas para fortalecer la institucionalidad de la planificación como instrumento de gobierno, basadas en experiencias de concertación de políticas de desarrollo y en esquemas de cooperación público-privada, y que pueden desembocar o no en planes formales de desarrollo. La segunda prioridad es la programa-

Habíamos visto ya un tipo de regionalización como son los casos de los mercados regionales de energía y también el de las aglomeraciones mineras y de áreas de minería trasfronteriza, ahora pasaremos en los términos del Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES) a tratar del tema de una manera que engloba a todos estos, tanto en el sentido económico como geopolítico. Nos basaremos en el estudio de Ramírez y otros (2009); elaborado siguiendo la línea dada por el BID el 2000 de investigar la existencia de diferencias regionales de riqueza y desarrollo en Latinoamérica.

El estudio constata la existencia de desigualdades en el desarrollo regional o territorial de Latinoamérica y que con las reformas económicas neoliberales en los años 90 resultaron ganadores los territorios que tenían un importante desarrollo de los sectores primarios de exportación, que estaban muy vinculados a las economías de las grandes ciudades y de las regiones desarrolladas, que generaban pocos encadenamientos o integración económica con la propia región o las vecinas. Ramírez los califica como “enclaves primario exportadores”. La economía de estos enclaves, dice, queda restringida en su impacto espacial y casi totalmente enfocada hacia el exterior y hacia las regiones más ricas.

Por otra parte, reconoce que las reformas neoliberales y la apertura aceleraron la desindustrialización de regiones tradicionalmente manufactureras, muchas de las cuales cayeron en largos períodos de estancamiento o retroceso económico. Ejemplos de estos territorios perdedores son Bío-Bío (Chile), Guerrero (México) y Risaralda (Colombia), además, el conjunto de estos procesos muestra que, como tendencia general, la agricultura está asociada a territorios perdedores.

En síntesis, el principal rasgo de cambio estructural desde los años noventa, dice Ramírez, se relaciona con la caída del dinámico papel de la industria manufacturera y la estrecha y reciente asociación entre minería y territorios ganadores. Sin embargo, es importante notar que no ve como un problema que las regiones manufactureras sean las perdedoras, por eso, tratándose de las soluciones, no dice nada de re-industrializarlas; lo que propone es “...dotar de personalidad política y social a las regiones por medio de la descentralización.” Lo que quiere decir como indicamos antes, que se pretende desprender estas regiones de sus Estados o países a los cuales pertenecen.

La convicción de esta necesidad llevó a un nuevo concepto, el de “competitividad regional” que se enfoca en el papel central de la economía y, más específicamente, en la articulación de las economías locales con la economía mundial, a lo que debemos nosotros agregar para mayor claridad: compitiendo entre sí a pesar de ser parte de un mismo país; limitando la soberanía de dicho país, como lo expresa Boisier citado por los autores: “No se puede ser competitivo con estructuras de decisión centralizadas, porque éstas carecen de la velocidad y flexibilidad que la dinámica del comercio y el cambio técnico exigen” (Boisier, 1996, pág. 7). No hay lugar a dudas;

---

ción y evaluación de las actividades del sector público, incluyendo las reglas macro-fiscales, programación plurianual, gestión y bancos de proyectos de inversión pública y cooperación internacional; y seguimiento y evaluación de la gestión pública. La tercera prioridad son los procesos de descentralización y el planeamiento y gestión del desarrollo local y regional, con énfasis en los temas de descentralización fiscal y competitividad territorial. Aparte de productos parciales, destaca la elaboración de un documento institucional periódico (flag-ship) denominado Panorama de la Gestión Pública, acordado en la XXI Mesa Directiva del CRP que se llevó a cabo en mayo de 2002 en Brasilia, Brasil

la articulación de las economías locales a la economía mundial, las pondría bajo la bota de las transnacionales que controlan dicha economía.

¿Pero por qué se diferencian las regiones? A pesar de reconocer que fueron las reformas económicas neoliberales que originaron los territorios perdedores, para Ramírez, los desequilibrios económicos territoriales o entre territorios son naturales en muchos sentidos y se presentan como expresión inevitable del cambio económico, de la transformación tecnológica y de la evolución institucional. Pero a pesar de todo esto dicen que su raíz es tan profunda como “las aspiraciones de igualdad individual, propias de la tradición humanista moderna, tienen su correlato y expresión en el anhelo de equidad regional y territorial (entre las personas que habitan una determinada región o territorio). –como prueba de esto dice que- “Muchas de las constituciones nacionales de América Latina y el Caribe dan testimonio de la presencia de estos anhelos (...). En los últimos tiempos, han surgido derechos colectivos con claras y significativas implicaciones territoriales: la reivindicación de la diversidad étnica, cultural y lingüística de los pueblos, sobre todo de los originarios y los afroamericanos, y el carácter colectivo que impone la sostenibilidad ambiental.”

Como tradicionalmente hicieron los derechistas dogmáticos, Ramírez opone la diversidad étnica a las clases sociales, sosteniendo que los pobres en Latinoamérica no son pobres debido a una “apropiación desnivelada” de un patrimonio común (quiere decir cuando unos se apropian de algo en mayor medida que otros) sino porque quieren, por una cuestión cultural, por esa “autonomía irreductible”.

Como prueba de lo dicho cita a otro autor que dice “En Brasil, y en general en América Latina, (...) No existe ‘una estructura de clase unificada y, mucho menos, una clase hegemónica en condiciones de imponer al sistema entero su propia matriz de significaciones’ (Miceli, 1972, pág. 43).” (García Canclini, 2004, pág. 69-70)<sup>70</sup> Bien, por más absurda que la cita parezca, está claro que la intención es justificar la regionalización con cuestiones étnicas más que con otro tipo de razones.

Como vimos ya, el hecho de que las regiones relativamente industrializadas hubieran quedado debido al neoliberalismo no interesa. La solución a las diferencias regionales es descentralizar las regiones, lo que implica dejar el poder geopolítico en manos de las transnacionales que las explotan. El objetivo del regionalismo son las materias primas y su exportación, eso lo vimos claramente a través de los mercados energéticos y las aglomeraciones. Este regionalismo es la forma geopolítica básica de la integración que pretende el neoliberalismo, sus instituciones y sus teóricos<sup>71</sup>. Esto quiere decir que esta integración en realidad trata de desintegración y que el camino del desarrollo es la secesión de las regiones.

70 El autor se pregunta luego: “¿Sería entonces, el modelo de la desigualdad entre clases, debido a la apropiación desnivelada de un patrimonio común, el más pertinente para Europa, mientras las sociedades latinoamericanas resultarían más comprensibles desde el modelo de la diferencia, que implica reconocer la autonomía irreductible de los indígenas y otros grupos subordinados?”

71 El regionalismo es la forma geopolítica básica de la integración. A lo anterior debemos agregar un elemento más: la forma geopolítica específica de existencia de la integración estadounidense de Latinoamérica, o la que está llevando el Brasil, es la regionalización. Un aspecto importante de la regionalización es la creación de identidades regionales desprendidas de su referente nacional. Un ejemplo es la cons

Un intento de llevar estas teorías a la práctica fue la pretensión de constituir una Megaregión Cuatrinacional. Para ello se realizó el “Seminario Internacional Megaregión Cuatrinacional: Perú - Bolivia - Chile – Brasil. Arequipa, 24 y 25 de Noviembre del 2004”. Su objetivo era “Avanzar desde la Sociedad Civil en las Propuestas de Integración Regional Suramericana, relacionadas con la Megaregión Cuatrinacional Centrosur de Sudamérica, conformada por el sur peruano, norte chileno, Bolivia<sup>72</sup> y los Estados brasileños de Acre, Rondônia y Mato Grosso.” Un evento patrocinado por la embajada de Brasil en Perú.

Ilustración 64. Megaregión cuatrinacional



trucción de la “identidad amazónica” que no es lo mismo que “norte-amazónica”. La diferencia está en que esta última hace referencia a Bolivia, mientras que la identidad amazónica a secas es relativa a la Amazonía internacional. Esta identidad por tanto está desprendida del referente nacional o boliviano y corresponde a una realidad, en la que diferentes poderes pretenden el control de la Amazonía en su totalidad, para lo cual es necesario regionalizarla, es decir, consolidarla como una zona en sí, independientemente de los países entre los cuales esta distribuida . El establecimiento de una identidad amazónica en este sentido, favorece el control social de la Amazonía para quien finalmente termine alzándose con esta. Este proceso de regionalización de las identidades no es nuevo en la región, apenas un siglo nos separa de la guerra del Acre. Pero las fuerzas económicas y militares ahora comprometidas son las más grandes que se han dado en la historia de la humanidad.

72 En otra parte sólo se refieren al occidente boliviano, aunque la inclusión de los Estados brasileños obligaría a tomar en cuenta todo Bolivia.

Este evento marcaba un cambio cualitativo en la historia de la región, decía emocionado Manuel Dammert, “...este tema de la Megaregión ..., no es cosa nueva, ...” “Lo singular ahora es que existe una nueva situación, ... El primer cambio es ... la formación de la Comunidad Suramericana de Naciones, que nos dá el marco global del proceso de integración continental. El segundo cambio y muy importante, es que en los próximos dos años se va a invertir 750 millones de dólares para la carretera que une Assis en Brasil con tres puertos del Perú en el Océano Pacífico.” (Dammert, 2005) O sea, IIRSA. Con esto Dammert nos revela otra cara de la integración latinoamericana. Lo que justificaba su creación eran las siguientes características regionales:

- Comercio exportación-importación y cadena logística de la megaregión amazónica altiplánica- marítima de Suramérica y de los países del CAN con la Amazonía brasileña.
- Bisagra de grandes recursos naturales y productos complementarios en Suramérica (pesca, agricultura, turismo, manufacturas, maderas).
- Alternativa del Pacífico para las Rutas de Comercio de Asia hacia Suramérica y viceversa. El Sur Peruano forma parte ya de una megaregión continental. Esta tiene carácter marítimotaltiplánico- amazónico, y es uno de los territorios más dinámicos del continente, y en el cual están algunos de sus recursos decisivos para las próximas décadas, como el gas, el agua y los minerales.

**Tabla 45. Regiones integrantes de la Megaregión Cuatrinacional**

BRASIL	BOLIVIA	CHILE	PERÚ
Acre	Toda Bolivia	Región I	Tacna
Rondonia		Región II	Arequipa
Matrogroso do sul		Región XV	Moquegua
			Madre de Dios
			Cusco
			Puno
			Apurímac

Pero hay un problema; es que los recursos naturales se hallan distribuidos en países diferentes, eso hace necesaria según el autor citado la “complementariedad territorial”. No es posible –dice la fuente- una gestión sustentable de estos recursos “...sino se les asume en perspectiva territorial complementaria. Es lo que por ejemplo, ocurre con el manejo integral del agua de la cuenca del Titicaca y sus relaciones con los ríos y agua subterráneas del desierto costero, cuya gestión sostenible es clave para la agricultura y la minería.

Esto quiere decir, por ejemplo que el agua de Bolivia tendría que “complementarse” con la minería de Atacama, como aparentemente ya pensaron los de Gas Atacama al mapear las aguas subterráneas de Bolivia en la frontera con Chile. (Ver ilustración 49).

Respecto de la minería en el norte chileno, que es la gran industria propia de esta zona<sup>73</sup> dice, “requiere grandes cantidades de agua, mucha energía, suficientes vías, amplios y modernos puertos, innovaciones en tecnologías, redes ágiles de comunicaciones. Estas imperiosas necesidades colocan los entrelazamientos territoriales como un asunto de primera importancia, no sólo al interior de cada país sino en la estrecha vinculación entre las áreas de esta megaregión cuatrinacional”.

Específicamente en cuanto al agua, dice que para la minería: “Cualquier aumento de necesidades que pretenda aumentar el ritmo de desarrollo de este sector económico, tendrá grandes dificultades para no afectar aquellas fuentes de agua aún subexplotadas en la zona andina...” La escasez es tal que “...las demandas de agua para minería pudieran tener que satisfacerse con sistemas de alta eficiencia, o bien, este sector pudiera quedar limitado en su ritmo de desarrollo, por falta de fuentes de agua ambientalmente sustentables.”

La institucionalidad apropiada a dicha “complementariedad territorial”, naturalmente tendría que estar por encima de los Estados respectivos, constaría de políticas institucionales que sean “...asumidas desde el más alto nivel de unidad continental, que los organismos de integración en sus más altos niveles (se refiere al CAN y MERCOSUR) promuevan las políticas respectivas. Para ello los “...espacios nacional-regionales deben rediseñar sus perspectivas de desarrollo para articularse asumiendo los desafíos de la complementariedad territorial conjunta.”

Así se entiende la intención de la “necesaria complementariedad, con las desiguales localizaciones de escasez/ abundancia de sus recursos”. No es posible, dice, una gestión sustentable de los recursos sino se les asume en perspectiva territorial complementaria.” y pone como ejemplo, “...el manejo integral del agua de la cuenca del Titicaca y sus relaciones con los ríos y agua subterráneas del desierto costero, cuya gestión sostenible es clave para la agricultura y la minería.” (Dammert, 2005) Esto quiere decir que el Titicaca y las aguas subterráneas de Bolivia en la frontera con Chile podrían ser usadas para la minería del desierto de Atacama y su administración pasaría a una instancia situada por encima de los Estados de Bolivia y el Perú respectivamente.

La Ilustración 49 es una muestra de que para el sector minero en Chile, se tienen bien ubicadas las fuentes de agua en Bolivia. Esto es para la necesaria complementariedad. Más adelante ampliamos el tema.

El vínculo de este proyecto con la IIRSA es claro, pues sus teóricos le atribuían un carácter histórico trascendental para la Megaregión: “Grandes proyectos suramericanos consolidarán su vocación de convergencia.”, decían. En esta Megaregión “se afianza y está atravesada” por grandes proyectos de inversiones públicas y privadas, que reconfiguran los flujos económicos en el

73 En el Norte de Chile está localizada la primera empresa mundial de cobre (Codelco), y en Perú la segunda empresa mundial de cobre (Southern).

espacio suramericano y la relación del continente con el mundo. Existen diversas alternativas de su ejecución, pero no hay duda que en todo caso estos proyectos terminan de configurar el rol convergente de esta región. Entre estos proyectos mencionaban:

- a) Los tres ejes viales de la IIRSA;
- b) La salida del gas boliviano por la costa del Pacífico;
- c) La ruta de la soya brasileña al Asia;
- d) Los puertos y la cadena logística con la cuenca del Pacífico;
- e) La integración energética y de los sistemas de electricidad;
- f) Los proyectos mineros y su integración en complejos productivos regionales.

Estos espacios nacional-regionales deben rediseñar sus perspectivas de desarrollo para articularse asumiendo los desafíos de la complementariedad territorial conjunta decían, pero detrás de este entusiasmo, reconocían que “las decisiones estratégicas que se adopten próximamente respecto al gas, la salida de Bolivia al mar, los usos de aguas y recursos minerales, y los problemas marítimos pendientes entre Perú y Chile, terminarán de establecerlo.”

Fueron justamente estos elementos los que terminaron haciéndolo fracasar, igual que al Anillo Energético. Los neoliberales pecaron de ingenuos creyendo que la simple “modernidad” de sus argumentos quitaría vigencia a aquellas cuestiones estratégicas.

Para concluir, las palabras de Antonio Aranibar, un exizquierdista que terminó como canciller del gobierno neoliberal de entonces, y que sobrevivía como político al levantamiento de octubre del 2003, resume bien el significado de la megaregión y su vínculo a la IIRSA:

*“Es con la iniciativa IIRSA, que vamos a poder desarrollar con más intensidad, con mayores posibilidades, este espacio de integración entre el norte de Chile, el sur del Perú, el occidente de Bolivia, y el centro-oeste brasileño. Pero es además en su concepción y su despliegue, una oportunidad para el desarrollo descentralizado que quisiéramos los que venimos desde hace mucho tiempo luchando en contra del centralismo absorbente que hay en cada uno de nuestros países, como una de las causas explicativas de la pobreza, de la inequidad, del retraso y del atraso de muchas de nuestras regiones interiores.*

*El lanzamiento de la Integración Suramericana en Brasilia con estos dos pilares fundamentales: la aproximación comercial por la vía de la suscripción de una zona de libre comercio suramericana que ya está en lo concreto diseñada y que empieza a funcionar, más el desarrollo de la iniciativa IIRSA, le dan a este proceso una significación muy concreta. Y es ese el sentido que le da trascendencia –que espero sea verdaderamente histórica– a la próxima Cumbre de Presidentes Suramericanos, porque en definitiva, con la configuración progresiva, gradual, pero firme y decidida de la Comunidad Suramericana de Naciones, lo que estamos poniendo en marcha es el más grande proyecto de desarrollo de nuestra historia; porque si no es comprendida en esa dimensión no tiene ninguna significación, ninguna importancia.” (Aranibar, 2005).*

## IIRSA, oligarquía brasilera y transnacionales

La relación de Brasil con la IIRSA es descrita por Marcelo Araujo sin dejar dudas al respecto. En su discurso en el Seminario de la Megaregión, Araujo, entonces Jefe del Sector Comercial de la Embajada de Brasil en Perú y más tarde embajador en Bolivia, describía el proceso de integración sudamericana y su relación con la IIRSA así:

“La primera cumbre de presidentes de Suramérica se ha realizado en Brasilia en setiembre del 2000, convocada por el presidente Fernando Enrique Cardoso; y en esa ocasión se lanzó... la Iniciativa de la Integración Regional Suramericana, la IIRSA,...”. “La Comunidad Suramericana de Naciones, Brasil la considera una evolución natural, de la semilla que ha sido lanzada en Brasil en setiembre del 2000. .... En el caso suramericano es una consecuencia natural del acercamiento progresivo entre el MERCOSUR y la Comunidad Andina que recientemente logró un paso concreto con la protocolización del acuerdo de complementación económica entre ambos bloques”.

Bien, hemos visto que Brasil es el motor de IIRSA y de la integración en la Megaregión. Ahora veremos los aspectos geopolíticos. Habíamos dicho que de los Ejes de la IIRSA -de acuerdo a su función más que a su situación oficial- 3 pasan directamente por Bolivia (Interoceánico o Bioceánico, Perú-Bolivia-Brasil que en Bolivia cuenta con el Corredor Norte y el Eje Andino). A esto hay que sumar el CRM. Sin embargo Bolivia también se halla en las áreas de influencia de otros ejes Hidrovía Paraguay – Paraná; Eje Andino del Sur y del Capricornio.

De Brasil salen 7 Ejes: Escudo Guyanés, Amazonas, Perú-Brasil-Bolivia; Interoceánico Central; Mercosur-Chile; Hidrovía Paraguay-Paraná y Capricornio. Aquí incluimos el CRM.

La zona más densa de ejes está entre Perú, Bolivia, Chile, norte de Argentina y Paraguay donde se entrecruzan las áreas de influencia de 6 ejes en el oeste y 4 en el este.

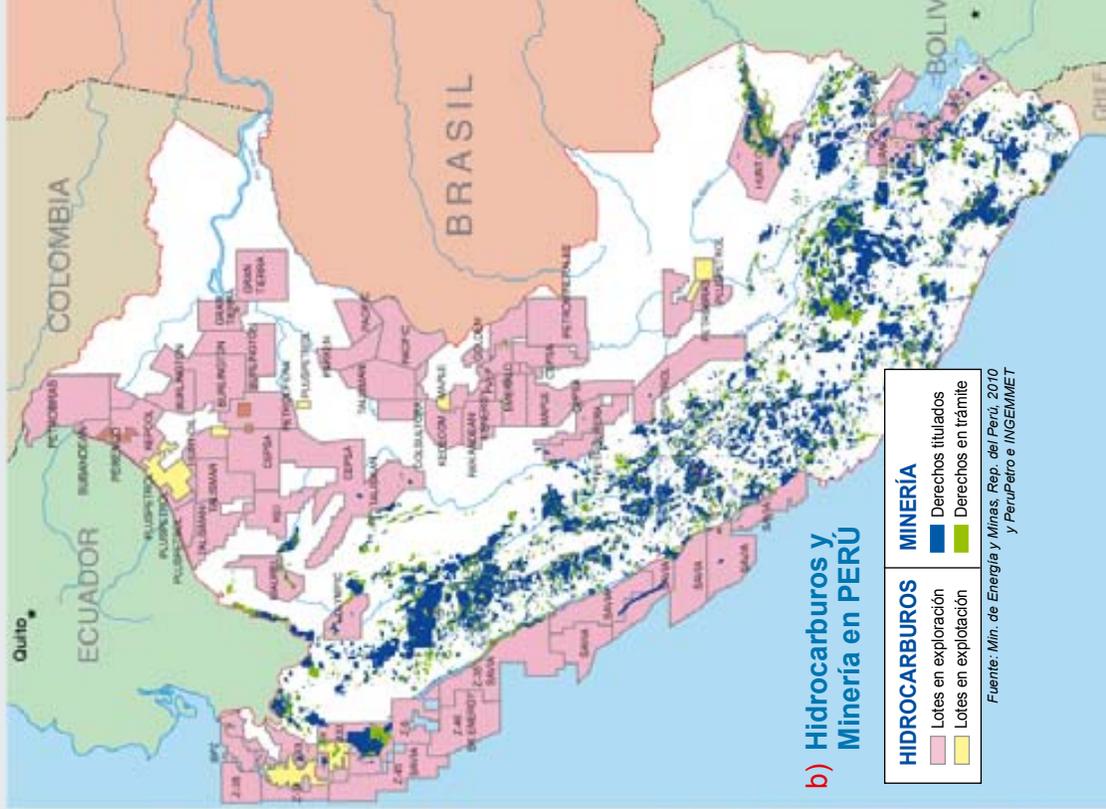
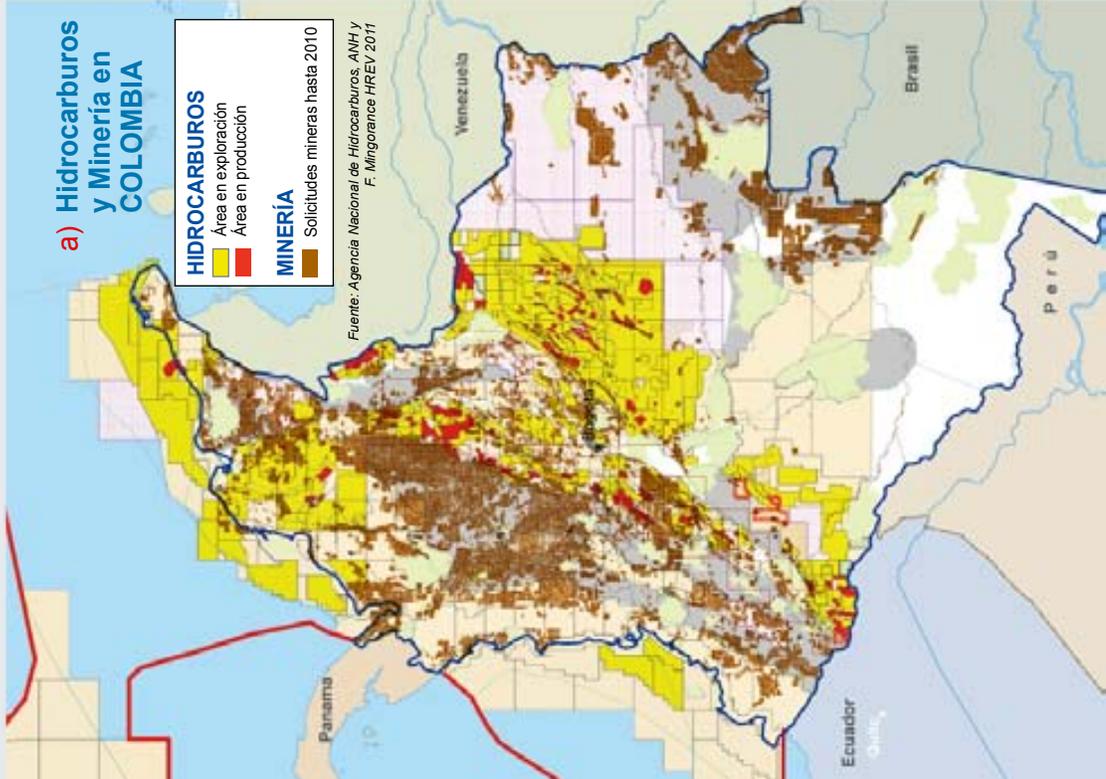
Esta franja es rica en yacimientos de gas y petróleo, minería en Atacama y Bolivia, y aquí está la mancha sojera, es decir el asiento de la economía del agronegocio y los agrocombustibles. La Ilustración 65 grafica sobre esto y en general en la relación IIRSA - recursos naturales.

Ahora si nos preguntamos quién tiene el mayor poder económico en esta franja, la respuesta es que como país lo tiene principalmente Brasil; pero tomando en cuenta la presencia importante de transnacionales extracontinentales (para diferenciarlas de las que son o aparentan ser “translatinas”) en el sector energético (Ej: Petrobras a través de la participación de capital privado) agrario, minero, financiero, y de construcciones, entre otros, existe una comunidad de intereses entre Brasil como país, los empresarios brasileros y los transnacionales. Esta comunidad se expresa en la extensión de las concesiones mineras y petroleras que muestran quién controla el territorio; las transnacionales de países ricos y las “translatinas”, dando origen a una nueva territorialidad geopolítica. El mapa “e” muestra una consecuencia de la política de “...dotar de personalidad política y social a las regiones por medio de la descentralización.”, fomentando “la articulación de las economías locales a la economía mundial”, es decir la conformación de nuevos territorios conformados en torno a la demanda de sus oligarquías locales de autonomía

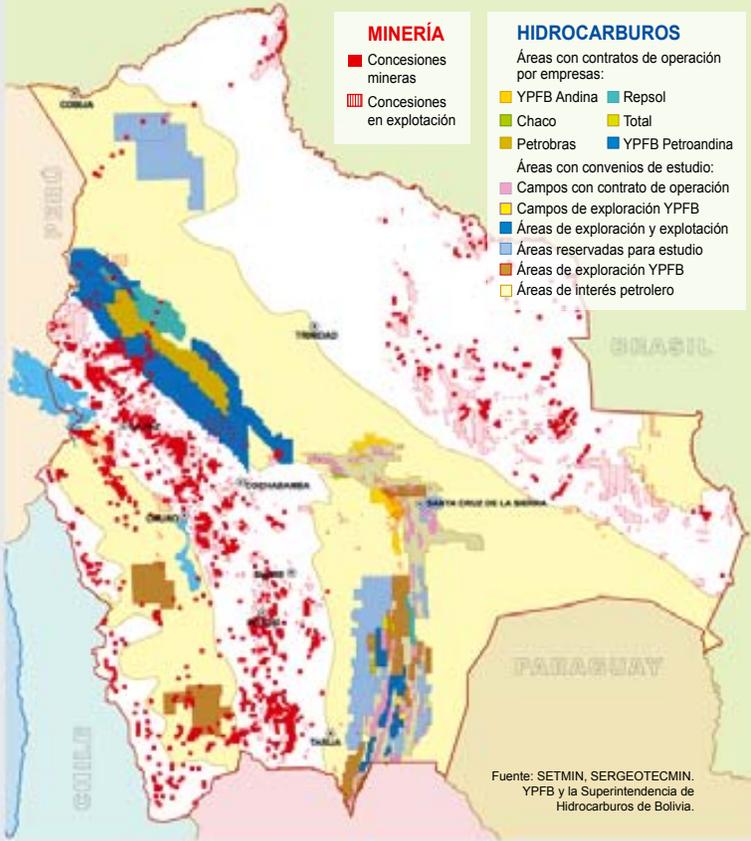
## Ilustración 65. Coincidencia de Ejes con recursos naturales



Ilustración 66: El control geopolítico de regiones en Sudamérica



### c) Hidrocarburos y Minería en BOLIVIA



### d) Minería en CHILE



### e) La “República Sojera” y sus nexos con la “Nación Camba”



sobre sus recursos naturales para subastarlos. Desde que el Brasil adoptó el neoliberalismo y privatizó sus empresas estatales y financió a sus empresas no privatizadas para convertirse en empresas transnacionales, estas empresas se extendieron por toda Latinoamérica y más allá, y se fusionaron con la política exterior de su país o a la inversa. Un ejemplo claro es que para el gobierno del Brasil, la importancia de las empresas brasileras en Bolivia, en palabras de su presidenta Dilma Rousseff, el 23 de abril, 2012, es tal que las buenas relaciones entre Brasil y Bolivia “pasan por la capacidad de las empresas brasileras de hacer negocios en Bolivia”<sup>74</sup>. Esta comunidad muestra que Brasil es una especie de portaviones del capital internacional en la región. Algunos ejemplos:

## La hegemonía de Brasil en Bolivia

En este marco, es evidente que Brasil tiene el control de los siguientes sectores en Bolivia:

- **Sector energético:** Petrobras tiene más del 60% de las reservas y producción. Es el principal actor detrás de los proyectos hidroeléctricos. Ya ha hecho explícito su interés en ingresar al rubro del litio a través de la firma de un acuerdo con el gobierno.
- **Sector de transportes:** el BNDES es el principal financiador y las empresas brasileras las principales constructoras de los corredores de exportación. Las vías proyectas le darán 5 puntos de ingreso a Bolivia y toda una red para que pueda circular internamente o pasar el pacífico.
- **Sector agrario:** los productores brasileros de la soya son los mayores exportadores de soya de Bolivia, es decir que son el sector más poderoso del sector agrario boliviano<sup>75</sup>. Esto, más los acuerdos de cooperación a Bolivia en el sector agrario, muestra que también este sector es controlado por el Brasil.
- **Sector financiero:** Brasil se ha convertido en el mayor acreedor bilateral tomando en cuenta toda la deuda contratada. Esto quiere decir que la política económica de Bolivia está en función de los intereses de Brasil y de las transnacionales que actúan a su amparo.

Recordemos que Brasil a través de la IIRSA, tendrá 5 puntos de ingreso a Bolivia: Cobija y Guayaramerín (Corredor Norte), Puerto Suárez y San Matías (Transoceánico) y Puerto Ustares, que es el ingreso al TIPNIS.

Respecto a esta carretera el gobierno ha sostenido que no es parte de la IIRSA (García Lineira, 2012). Por eso conviene tomar en cuenta el origen del proyecto.

Antes de la conformación de la IIRSA, en 1994, la banca internacional definió para el país una nueva política, incluida en el plan “El Cambio Para Todos” estableciendo que Bolivia debía convertirse en un “país tránsito del subcontinente y centro distribuidor de gas y otros energéticos” (Molina, 2005). Esto debía hacerse efectivo a través de la:

74 Jornal Valor, 27-04-2012

75 Ya el 2006, el entonces canciller brasileño Amorim declaró que el 60% de la soya de exportación de Bolivia era producida por brasileños (Amorim, 2006).

- a) Vinculación internacional de las redes de transporte, aprovechando la ubicación geográfica de Bolivia a través de los llamados “corredores de servicios”;
- b) Construcción de “corredores de producción y de exportación de bienes y servicios”;
- c) Integración energética del cono sur con gasoductos desde los yacimientos de gas en Bolivia hasta los mercados en Brasil y Argentina; y futuras conexiones con Chile, Perú y Paraguay;
- d) Generación y distribución binacional de energía hidroeléctrica y termoeléctrica.

En virtud de este plan, se estableció una nueva Red Fundamental de Carreteras que más tarde fue incluida en la IIRSA. Esto quiere decir que la IIRSA fue la culminación de un proceso previo que fue parte de las reformas económicas neoliberales impuestas en el continente. Esto quiere decir que la red fundamental de Bolivia es parte de la IIRSA, y por tanto es un absurdo decir que la vía del TIPNIS no es parte de la IIRSA porque figura en los mapas de la Red Vial Fundamental de Bolivia pero no de la IIRSA. Más absurdo aún es pensar que esto cambia el carácter de la vía.

La carretera del Tipnis es para conectar el Pacífico con el Brasil, específicamente con el municipio de Guajará-Mirim en Rondonia; una zona agrícola de las más devastadas del Brasil, que es parte de una franja agrícola paralela a la frontera boliviana que desde el extremo norte del parque Noel Kempf en Bolivia hasta casi el río Madera, está separada de esta por una especie de corredor de territorios indígenas y áreas protegidas, pero en Guajará-Mirim, este corredor tiene desprotegido un callejón que conecta la franja agrícola con la frontera de Bolivia y que ya fue ocupado por cultivos.

La producción de esta franja se caracteriza por el predominio de los agroempresarios. En Matogrosso do Sul el 90% de su producción agrícola es soya y caña y en Matogrosso, el 75%.

Datos del IBGE muestran que Rondonia y Acre se están incorporando a este negocio. En Rondonia la yuca es el 29% de la producción y con la soya y maíz hacen el 71%, pero la soya y la caña vienen incrementando rápidamente su importancia a costa de los otros. En el Acre, la yuca es todavía la más importante pero en los últimos años, la caña ha venido creciendo de manera constante, estimulada por el negocio de los agrocombustibles.

Para el Brasil, el objetivo principal de la soya, la caña y sus derivados es la exportación. Pero para ello el transporte debe recorrer el extenso territorio brasilero hasta el Atlántico y de ahí rodear Sudamérica hacia los mercados del Pacífico, lo que impacta duramente en los costos finales; por eso el interés de Brasil en salir directamente por Bolivia.

La Ilustración 68 muestra el área cultivada en Rondonia y a la izquierda, una superposición de esta área al departamento de La Paz que nos permite apreciar que su extensión es similar al mismo, lo que puede permitirnos comprender el volumen de producción que deberá ser transportado por Bolivia. Incluyendo el Tipnis, los cinco puntos de penetración por Bolivia aseguran la forma más eficiente y barata de transportar la producción de esta franja. A esto se suma que quien paga estos caminos y su mantenimiento es Bolivia, que la construcción está a cargo de empresas brasileras y que Brasil además nos presta dinero.

Ilustración 67. Carretera para el transporte de soya brasilera por el TIPNIS



Si no se construye la carretera del Tipnis, la producción del sector indicado tendrá que ir al norte por río o por carretera hasta la ciudad de Guajará-Mirim y conectar al Corredor Norte que sale a La Paz y Patacama-ya rumbo al Pacífico. En cambio, por la carretera del Tipnis la distancia es menor pero hay otra ventaja; en su recorrido hasta Oruro, empalma con el tramo Trinidad- San Ramón y más adelante con Villa Tunari-La Guardia, todo esto al servicio de Brasil.

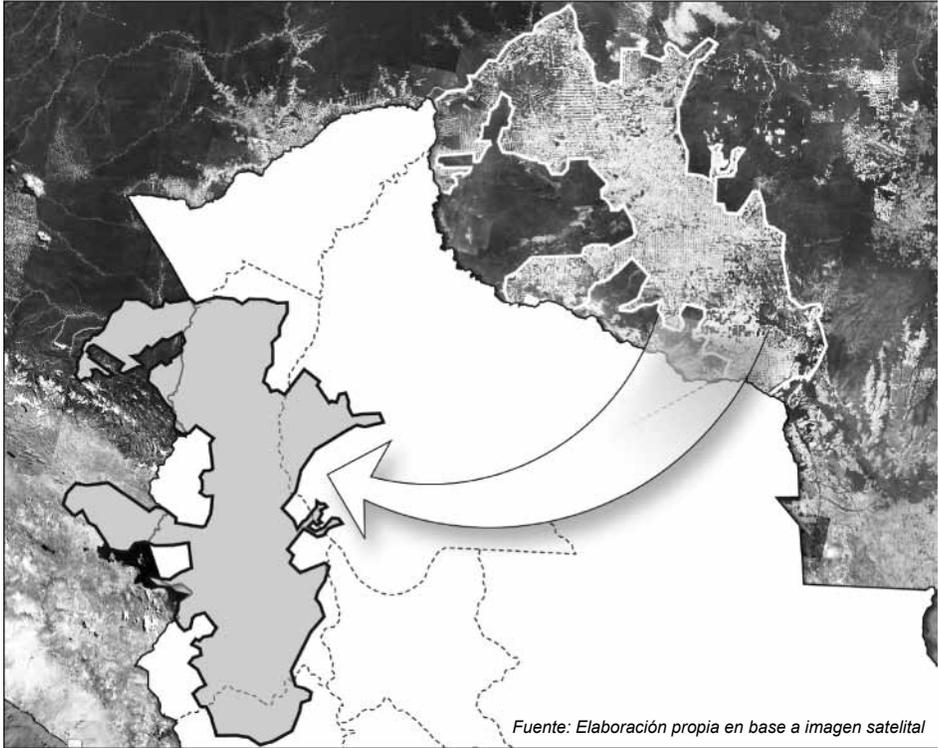
La producción de soya y de caña en este país ha venido desplazando la de alimentos elevando su costo, lo que se agrava por el rápido crecimiento de la población de esta zona. Pero este crecimiento la convierte en un mercado de todo tipo de productos.

De aquí, otra ventaja de los caminos que atraviesan Bolivia, es que también servirán para llevar productos de consumo básico y de todo tipo de Chile a Brasil.

Eso ayuda a comprender el interés de Chile en estos caminos, pero es el propio gobierno de Bolivia el que los patrocina como ocurrió con el Corredor Interoceánico a través del acuerdo “Declaración de La Paz, Construyendo la Integración de la Infraestructura para Nuestros Pueblos Corredor Interoceánico Bolivia, Brasil, Chile”. Este acuerdo fue firmado el 16-12-2007 por Morales, Bachelet y Lula. Brasil y Chile invertirían \$USD 254 millones y Bolivia 415 millones. A esto se sumarían \$USD 10 mil millones que el gobierno se hallaba buscando para construir la Ferrovía Interoceánica (CAMBIO, 2009).

La importancia de estos caminos es tal que a pesar de los anuncios del gobierno boliviano de llevar la demanda marítima a la Haya, el 17 y 18 de marzo, 2011, tuvo lugar la primera reu-

**Ilustración 68. Extensión comparativa de área cultivada en Rondonia en relación al departamento de La Paz**

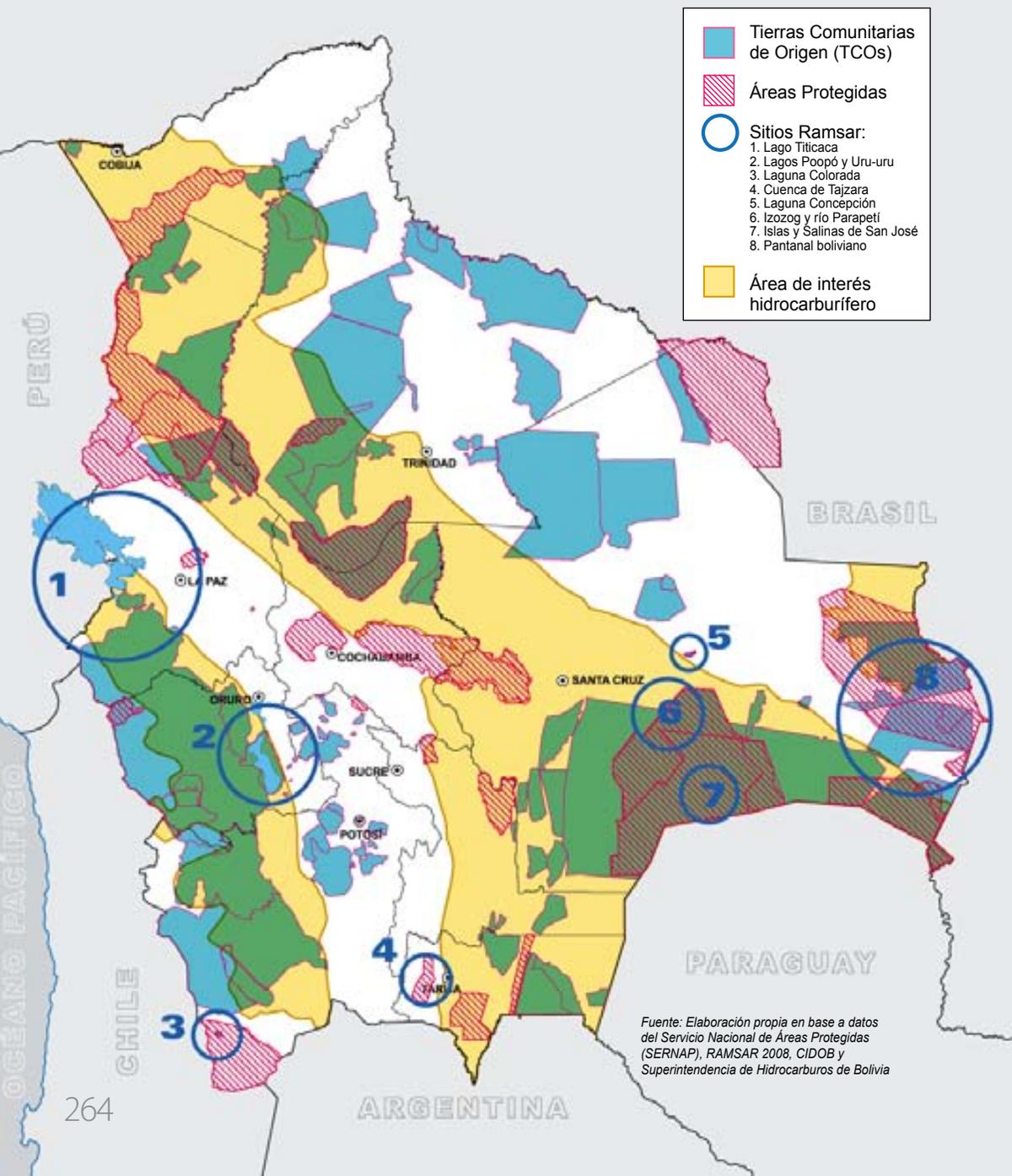


nión del Grupo de Trabajo Técnico Trinacional del Corredor Interoceánico Bolivia – Brasil – Chile, en la cancillería boliviana.

El TIPNIS se encuentra al este de la cordillera de los Andes, en una franja que va desde el extremo sur del país hasta el extremo norte; esta franja se caracteriza por su potencial de hidrocarburos y esta característica se extiende hacia el norte como puede verse de la presencia de Camisea en el Perú. El TIPNIS es parte de un corredor de áreas protegidas y territorios indígenas sobre esta misma área.

Esto quiere decir que esta franja rica en hidrocarburos y otros RR.NN. cuenta con varios tipos de protección medioambiental y social, que es un obstáculo para que las transnacionales interesadas entren y actúen como les plazca. Dado que Bolivia enfrenta una seria crisis energética y que la política del gobierno es el incremento de las exportaciones entregando áreas hidrocarburíferas a las transnacionales la eliminación de esta serie de obstáculos es de gran importancia. Desde este punto de vista la resistencia de los pueblos del TIPNIS y el respaldo

**Ilustración 69: Sobreposición de franja hidrocarburífera, Áreas Protegidas y TCOs**



Fuente: Elaboración propia en base a datos del Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP), RAMSAR 2008, CIDOB y Superintendencia de Hidrocarburos de Bolivia

social que ha obtenido en el resto del país ha adquirido una gran importancia política porque su derrota podría ser seguida por la fácil caída del resto del corredor.

Esta franja ha sido objeto de políticas de colonización iniciadas y llevadas a cabo por la cooperación estadounidense, específicamente a partir del plan Bohan. Este plan buscaba una agricultura de monocultivos. El resultado podemos verlo en la ilustración 70.

El resultado es la mancha sojera que desde Santa Cruz se va extendiendo hacia el norte. Allí se ha juntado con las plantaciones de coca en el área de Yapacaní – Choré.

La otra es la que está en la franja Rurrenabaque – Yucumo. El TIPNIS está en medio de estos.

Estas tres áreas están integradas por colonizadores y en el sector de Santa Cruz por grandes propietarios. El gobierno ha venido instigando a estos sectores especialmente a los cocaleros a entrarse al TIPNIS y en general a las otras áreas.

Este proceso que está llevando a crecientes diferencias entre colonizadores e indígenas está generando el mismo efecto que se dio en Brasil cuando los colonizadores fueron utilizados para desplazar y exterminar a los indígenas o silvícolas.

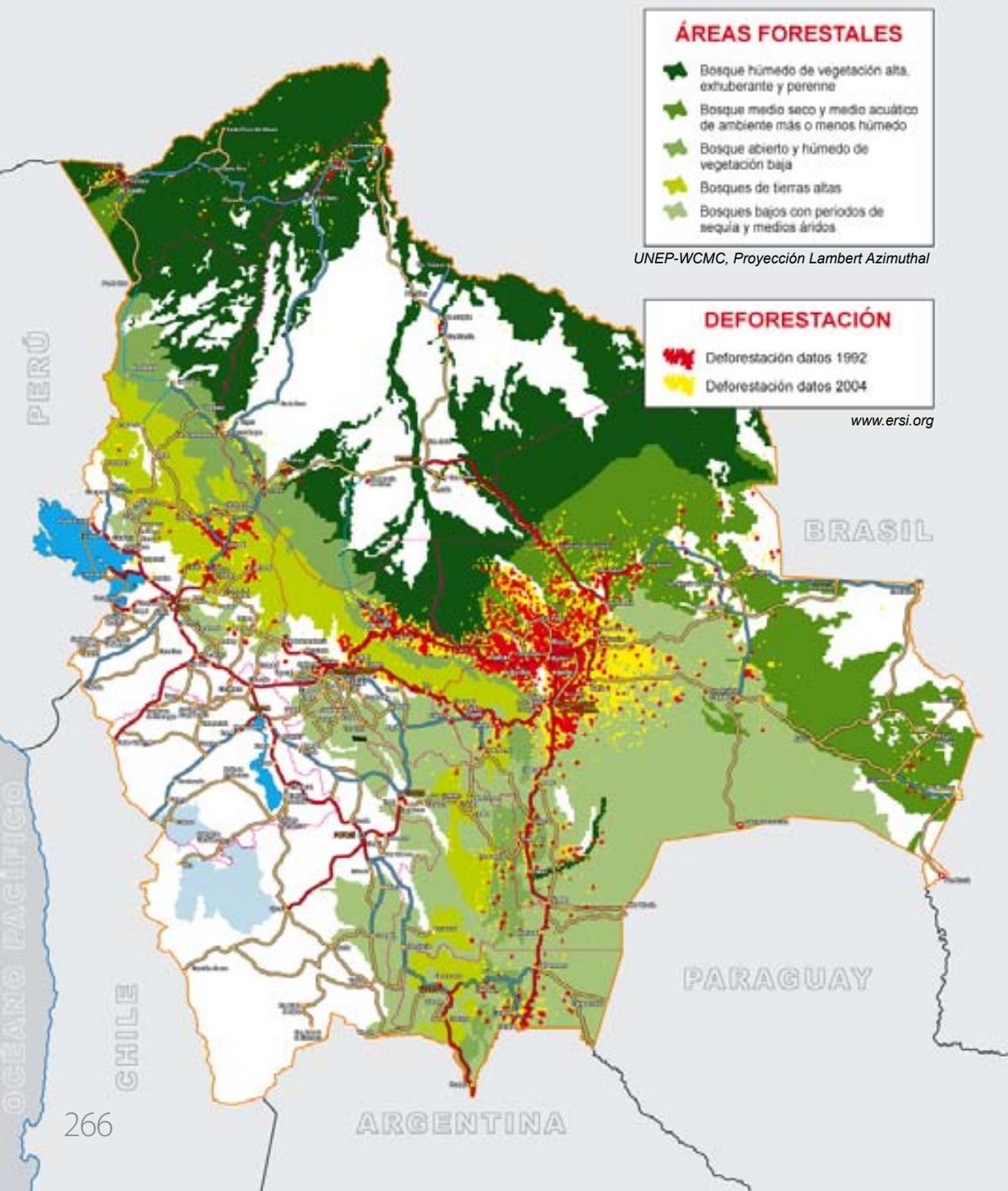
El crecimiento del narcotráfico y de la producción de hoja de coca está dando al Brasil además de problemas por el consumo en su país una base más para ejercer su influencia sobre Bolivia. Esta se da a partir del acuerdo trilateral para control de los cultivos de coca y combate al narcotráfico donde el tercer firmante es EE.UU., a pesar de que el gobierno de Bolivia proclama haberse liberado de su influencia en el combate al narcotráfico, esto muestra como Brasil sirve de puente a los EE.UU. para continuar en la región.

## La hegemonía de Brasil en la infraestructura de Perú

En el caso del Perú, como dice Dourojeami, los elementos más significativos de los proyectos relacionados con IIRSA no son originados en el Perú. Los proyectos no encajan en ningún plan nacional de desarrollo. ¿Por qué el Perú necesita simultáneamente tres carreteras, una hidrovía y tres ferrovías para vincularse con el Brasil? ¿Por qué el Perú debe ceder su proyecto hidroeléctrico amazónico más viable para abastecer al país vecino en lugar de preservar esa opción para sí mismo? Ese tipo de preguntas no tiene respuesta porque el Perú es uno de los pocos países del mundo contemporáneo que no tiene un sistema nacional de planificación.

Esto quiere decir que parte sustancial de las obras previstas en la Selva peruana se originan en las necesidades del Brasil, que aprovechó la IIRSA para impulsar por los siguientes objetivos esenciales: (i) acceder a menor costo a los mercados asiáticos usando puertos peruanos en el Pacífico, (ii) disfrutar de las fuentes de energía hidráulica disponibles en los Andes orientales, y (iii) usar los yacimientos de fosfato de Piura para mantener la competitividad de su agricultura de exportación; el interés en los hidrocarburos de la Selva y también ampliar su dominio económico creando oportunidades de buenos negocios para sus empresas e instituciones financieras. Y completando el cuadro entidades públicas o privadas de ese país las que financian (BNDES),

**Ilustración 70: Extensión de cultivos agroindustriales y áreas de colonización en Bolivia**



estudian, construyen, pretenden operar y que, obviamente, se beneficiarían con la materialización de los proyectos. (Dourojeanni, Barandiarán, & Dourojeann, 2009).

## La hegemonía de Brasil en la infraestructura de Paraguay

A partir de los '70 del siglo pasado, El Brasil estableció su enclave en la Cuenca del Plata con la construcción de la represa de Itaipú en Paraguay y posteriormente con el gran peso adquirido en ese país por los “brasiguayos” del agronegocio (Ver: sección sobre agricultura).

La historia del asunto nos permite situarlo en su debido contexto. Caído Vargas en 1954 el Brasil terminó en manos de las transnacionales americanas y junto a esto se fortaleció también el pensamiento expansionista en el Brasil. La participación de este país en la Segunda Guerra Mundial inspiró a los militares brasileiros la idea de tomar la hegemonía de Latinoamérica, apoyándose en los EE.UU., el General Golbery ideólogo del Gran Brasil diría: “También nosotros podemos invocar un destino manifiesto, tanto cuanto él no roza en el Caribe, con el de nuestros hermanos mayores del Norte....”.

El militarismo brasileño emprendió grandes obras de fortalecimiento castrense, adquiriendo armamentos en cantidades que superaban en conjunto a todos sus vecinos. También se dio a la construcción sin precedentes de gigantescas carreteras, parte de las cuales tienen finalidades estratégicas como la que conduciría al Ecuador, para lograr con el tiempo una salida al Pacífico o a través de un sistema de libre tránsito que ligue Santos con Arica, cortando territorio de Bolivia. Consecuentemente, el Brasil se negó a adherirse al tratado de desnuclearización de América latina de Tlatelolco (Botelho, 1977).

Parte importante de esta campaña fue la cuestión de las cuencas. El Brasil abrigaba intereses de acceder hacia el Orinoco y hacia el Pacífico a través de Ecuador pero también a la región del Río de la Plata porque “Sólo la integración de un espacio supranacional puede equilibrar la presencia activa del Brasil dentro del subcontinente”. En consecuencia, el Brasil encargó al Hudson Institute, un estudio para la unión de las cuencas hidrográfica del Plata, Amazona y Orinoco, ligándolos, asimismo a la cuenca colombiana del Chocó, para establecer la ligazón con el Pacífico. Se intentó el apoyo de la Argentina a este proyecto pero la frialdad con que la Argentina recibió la iniciativa fue quizá lo que movió al Brasil a buscar el acercamiento al Paraguay de donde surgió el proyecto de la represa de Itaipú (Botelho, 1977) que puso al Paraguay bajo su pie con un acuerdo que obligaba a vender el excedente de su parte de electricidad a Brasil, a un precio de 36 millones de dólares por 50 años, mientras que el Brasil por su mitad devengaría una suma de 850 millones de dólares.

Para la construcción de Itaipú, ni el Brasil ni el Paraguay consultaron a la Argentina que se encuentra aguas abajo. Ni siquiera le enviaron la denuncia de obras sobre Itaipú como establece la Declaración de 23 de julio de 1932 elaborada por una comisión de varios ex cancilleres del Brasil sobre la naturaleza jurídica de las aguas de los ríos internacionales, fuesen contiguos o sucesivos, con miras a su aprovechamiento industrial. El dictamen estableció: “...para la utilización de las aguas de los ríos internacionales en el interés industrial o agrícola, es indispensable

el acuerdo entre los Estados ribereños, desde que ese aprovechamiento puede influir de cualquier modo en la otra margen, si el río fuera contiguo, o en el territorio del Estado vecino, si fuese sucesivo”. El Boletín da Sociedade Brasileira de Direito Internacional (Año 1, N° 1, p 167) citado por Botelho, manifestó que Brasil, al no avisar a la Argentina estableció un precedente peligroso para América Latina, violando la declaración que el Comité Jurídico Interamericano tendía a convertir en Convención multilateral.

La Argentina llegó a plantear una protesta ante las NNUU que Itaipú alteraría el medioambiente y que el control del Brasil sobre el Paraná a través de la represa influiría en la navegación y hasta en el campo estratégico militar. La Argentina mereció el apoyo de la mayoría, pero el asunto terminó arreglado entre grandes, y el Paraguay fue llevado a otro acuerdo, esta vez para la represa de Yaciretá, con lo cual cayó también bajo el dominio de la “Gran Argentina”.

## ¿Tiene un contenido militar el subimperialismo brasileiro? La OTAN latina

Lula: *“el mundo necesita saber que Brasil también decidió asumir su grandiosidad geográfica en la economía”.*

*¿“Grandiosidad” extensiva a Bolivia? ...el canciller brasileño Celso Amorim ya dijo que en el caso de la construcción de las represas en el río Madera, ..., Brasil “no dejará de hacer las cosas que son nuestro derecho”.* (Steinsleger, 5/9/2007).

Llegados a este punto, cabe preguntarse si el Brasil aparte de su influencia geopolítica económica en Sudamérica tiene una visión militar de la misma. La respuesta la tuvimos el 2006 cuando la “OTAN latina fue lanzada al aire por el Coordinador general del Núcleo de Asuntos Estratégicos del Brasil, el Coronel Oswaldo Oliva Neto. No se volvió a hablar del tema y Oliva dejó el organismo convertido uno de los poderosos del Brasil, pero los fundamentos de dicho programa son ilustrativos de lo que está en juego.

Lo que la prensa llamó la “OTAN latina”, se trata de un programa de acción de 50 objetivos que el Gobierno brasileño esperaba cumplir hasta el año 2022. El proyecto sería presentado a los países vecinos el 2007 y constituía parte del “Sistema de Defensa Nacional”. Coincidencia o no, se conoció esta información en momentos en que Estados Unidos pretendía reeditar la Doctrina de la Seguridad Nacional, cuyo principal objetivo es intimidar a aquellos países que Washington considera “díscolos” y el proyecto brasileiro fue divulgado, -lo que es llamativo-, en el seminario “Brasil-Unión Europea: Estrategias y Políticas de Largo Plazo” que terminó en Brasilia el 4-11-06 (APM, 19/11/2006).

El objetivo central del proyecto brasileiro era la conformación de una alianza militar entre los países de la región. Su primera tarea sería impedir una aventura militar o la presión de terceros países sobre la región. La segunda, una especie de “defensa de las riquezas naturales del continente”, como las reservas de petróleo, agua y biodiversidad (Arias, 17/11/2006); “se trata

de integrar a los países vecinos en la defensa de sus riquezas naturales”, y la tercera, distender las relaciones entre las propias naciones de la región. (APM, 19/11/2006) Otros objetivos incluidos en el programa de 50 puntos eran: el combate a la violencia y la criminalidad. La idea era integrar todos los conceptos sobre seguridad pública agregando tecnologías de punta, haciendo además cambios en la legislación; la inversión en nuevas matrices de combustible, iniciándose un plan estratégico del sector en el 2007. Según Oliva, el modelo de la nueva matriz para el Brasil pasaba por el aumento en el consumo de biocombustibles y gas. Se proponía la integración del gas para toda Sudamérica además de continuar invirtiendo en energía hidráulica y la producción de derivados del petróleo. Esta nueva matriz se esperaba que quede establecida hasta el 2015; y que el Brasil se convirtiera en el mayor productor de alimentos del mundo hasta el 2022 (Cadastré-se, 14/11/2006); también la educación era parte de este programa de defensa nacional.

Como se ve, el plan se basa en una concepción multidimensional de la cuestión militar; se incluían en el concepto de seguridad, la educación y la industria, y además el combate a la violencia y la criminalidad, un problema social que se pretende solucionar básicamente por medio de la represión como pretexto para introducir cambios en la legislación y homogenización de los países del área. Es evidente la coincidencia con la visión multidimensional de los EE.UU.

La pretensión de integrar a los países vecinos en la defensa de sus recursos naturales contradice la reacción de Brasil ante Bolivia cuando ésta a través de la llamada nacionalización pretendió defender sus hidrocarburos de la rapiña de Petrobras, entre otras. Ahora, Petrobras es realmente una empresa poderosa, -ha dicho Lula, vanagloriándose de haber convertido a Petrobras en una transnacional. Esta contradicción muestra el contenido real de la posición brasilera; la integración debe darse en torno a sus intereses. En estas condiciones un acuerdo de defensa conjunta con el Brasil de los recursos naturales de Bolivia, permitiría obviamente a aquel país y a Petrobras influir en la política boliviana sobre estos recursos; el CRM vendría a ser parte del Sistema de Defensa Nacional del Brasil igual que el precio del gas boliviano y el cultivo de materias primas en Bolivia para biocombustibles.

En cuanto hace a la distensión militar, ¿pretende el Brasil una distensión militar con Perú, o con Ecuador, o con Paraguay, o con Bolivia? Ninguno de estos países está en condiciones de generar tensión militar con el Brasil. Esta “distensión” recuerda la campaña de EE.UU., contra las armas de destrucción masiva de Irak que, como sabemos, no existían.

Por lo visto, Oliva Neto creía en la teoría del pico petrolero, de ahí es que el trasfondo de la propuesta de integración militar, estaba el contexto internacional a conformarse por efectos de la curva descendente de la producción del petróleo, que constituiría según el mismo, la crisis más grande durante los próximos 20 años (Cadastré-se, 14/11/2006) de manera que cuando los problemas de falta de energía, agua y materias primas se agudicen, y “fuera de América del Sur comiencen a generar estrés internacional, (otros países) podrían voltear los ojos hacia nuestra región” por lo cual, decía Oliva “hay una tendencia de riesgo de una tentativa de presión internacional sobre América del Sur por medio del área militar a mediano plazo”. (APM, 19/11/2006).

La prevención de la crisis que se avecina con la caída de la producción del petróleo es digna de encomio, justamente, porque eso convertirá los recursos energéticos de Latinoamérica en

un objetivo militar para “terceros”. El problema es que esos terceros son justamente socios del Brasil y específicamente socios de sus proyectos energéticos. Recordemos que EE.UU. y Brasil firmaron el acuerdo de los biocombustibles el 2007 y que en los discursos correspondientes, Lula le pedía a Bush permiso para ingresar en las áreas de influencia de este país a cambio de su colaboración para hacer que los países pobres no vieran en EE.UU. sólo a una potencia imperialista.

La propuesta de la “OTAN” latina deja en claro que la concepción brasilera de la integración sudamericana tiene también un contenido militar hegemónico; que se diferencia de la integración promovida por los EE. UU., sólo porque el Brasil pretende que se respete su rol de caporal en las relaciones “sur-sur”. (Argenpress, 27-08-2007).

Ahí tiene sentido las palabras de Lula: “Yo pienso que esta sociedad entre los EE.UU. y el Brasil puede significar, definitivamente, a partir del día de hoy, un nuevo momento de la industria automovilística en el mundo y, yo diría, posiblemente un nuevo momento para la humanidad”.

Brasil no llegó a presentar oficialmente su plan a los países vecinos, primero lo presentó en una reunión con los europeos y no se habló más pero en su lugar salió Brasil después con el planteamiento de un Concejo de Seguridad o de Defensa, que fue adoptado rápidamente por UNASUR, un proyecto más mesurado, modesto pero por el momento con mayores perspectivas.

El estatuto de constitución de este Concejo es pródigo en menciones del respeto a las soberanías nacionales y a sus constituciones, pero en el sucesivo desarrollo de sus actividades ya se ha propuesto combatir a cualquier grupo armado que ejerza o propicie la violencia cualquiera sea su origen en la región, lo que obviamente cierra las puertas a una negociación de paz con las FARC, cosa que corresponde a los intereses de los EE.UU. y del gobierno de colombiano de entonces, pero lo más interesante es que esto contradecía los discursos de varios presidentes latinoamericanos al respecto. Por lo demás este Concejo se ha enmarcado en objetivos que son comunes a la visión militar de los EE.UU. igual que los de la “OTAN Latina”.

## El subimperialismo brasilero y los EE.UU.

Lula ha declarado que el Brasil tiene conciencia del significado de la integración sudamericana, del acercamiento del Brasil al África y lo mismo de los EE.UU. al África, dejando en evidencia con ello que su concepto de integración y el de los EE.UU., es similar.

Estamos ante un problema que no es nuevo. Ya en 1969 denunciaba el uruguayo Vivian Trias que:

- a) la integración económica de América Latina es una pieza maestra de la nueva política norteamericana en el Sur;
- b) esta integración se concentra en el Mercado Común de Latinoamérica;
- c) el eje central del Mercado Común es el Brasil, por su potencial de recursos naturales,

su grado de desarrollo industrial, su magnitud, su excepcional situación geográfica y su numerosa población;

- d) el control yanqui de las estructuras industriales brasileñas –y muy especialmente de las siderúrgicas- permite pensar en una expansión del capitalismo brasileño en el mercado latinoamericano y aprovechando recursos naturales de sus vecinos (gas y hierro bolivianos, potencial hidroeléctrico paraguayo, etc.) que, en su rigor, será la cubierta de los monopolios de Wall Street;
- e) ello significa una división del trabajo a escala continental, en la que el Brasil será el exportador industrial, particularmente en la industria pesada. Es decir, un subimperialismo íntimamente conectado a los intereses supremos de los EE.UU. (Trías, 1969).

Sin embargo, respecto de lo último, el neoliberalismo con sus efectos desindustrializadores o reprimarizadores nos ha demostrado que la potencia subimperialista no requiere ser industrializada. Brasil se ha proyectado no sólo al resto de Latinoamérica sino también hacia África a través de la cooperación brasileña, especialmente para la extensión de los cultivos de soya, caña y producción de agrocombustibles sumado a la penetración de sus empresas constructoras como Odebrecht y otras, cosa que no tiene ninguna relación con los intereses de Latinoamérica, sino con la agenda de las grandes corporaciones mundiales.

El nacimiento mismo de IIRSA muestra una enorme coincidencia entre Brasil y los EE.UU. pues dividió Latinoamérica en dos, Sudamérica, por una parte y Centroamérica y el Caribe, por otra. Y la evolución posterior de la integración se limitó al marco dado por la IIRSA, es decir Sudamérica, de ahí UNASUR. La unidad sudamericana se convirtió en una montaña de discursos radicales pero inofensivos para la geopolítica de EE.UU. en Centroamérica y el Caribe. La “desaparición” de Latinoamérica restó ataduras morales a los sudamericanos respecto de Haití, por ejemplo, de modo que casi todos los países sudamericanos no tuvieron empacho en enviar tropas a apoyar la ocupación disfrazada de ese país a cargo de las NN.UU. cosa que es por cuenta de los EE.UU. De no ser por iniciativas como Petrocaribe, EE.UU. podría estar muy tranquilo gracias a esta integración que en realidad ha desintegrado Latinoamérica.



## Bibliografía de la Segunda Parte

---

- ACTIONAID. 2010. *Meals per gallon. The impact of industrial biofuels on people and global hunger*. s.l. : Actionaid [www.actionaid.org.uk](http://www.actionaid.org.uk), 2010 .
- ALBORTA Velazco, Guillermo. 1963. *El Flagelo de la Inflación Monetaria en Bolivia, País Monoproductor*. Madrid, España : Editorial Romanica, 1963.
- ALCAYAGA, Julian. 2009. *El país virtual. El fracaso de las transnacionales mineras de Chile*. Santiago : s.n., 2009.
- ALEKLETT, Kjell. 2005. Statements by Kjell Aleklett PH.D., Professor, Department of Radiation Sciences, Uppsala University . [book auth.] Subcommittee on Energy and Air Quality. Understanding the peak oil theory. Washington : U.S. Government Printing Office, 2005.
- AMÉRICA del Sur: *Dos Cumbres, dos Rumbo de Integración*. Tautz, Carlos. 2006. 12 11, 2006, IPS.
- AMORIM, Celso. 2006. *Audiencia Pública del Ministro de Relaciones Exteriores de la República Federativa del Brasil, Señor Celso Amorim*. [ed.] LA ONDA® DIGITAL. s.l. : Comisión de Relaciones Exteriores del Senado Federal del Brasil - Sesión de fecha 09 de mayo de 2006, 2006.
- ANTUNES, Jadir. SF. *O fenômeno da desindustrialização latino-americana*. SDE. SF.
- APM. 19/11/2006. *Escudo antiimperialista Brasilia propone una OTAN sudamericana*. s.l. : APM, 19/11/2006.
- ARANÍBAR, Antonio. 2005. *Desafíos mundiales y la integración suramericana*. . [book auth.] Manuel Dammert Ego Aguirre (Editor). Seminario Internacional Megaregión Cuatrinacional: Perú - Bolivia - Chile - Brasil Arequipa, 24 y 25 de Noviembre del 2004. 2. Perú : Comunidad Sudamericana de Naciones, 2005, pp. 149-156.
- ARELOVICH, Sergio, et al. 2008. *Escenarios energéticos en América del Sur. Integración, modelo productivo, energía: aportes para un debate necesario*. s.l. : Conosur Sustentable, OXFAM y Fundación Heinrich Böll, 2008.
- ARGENPRESS. 27-08-2007. *El embajador de Estados Unidos sugiere que Brasil se asocie a la OTAN*. Buenos Aires, Argentina : Argenpress, 27-08-2007.
- ARIAS, Juan. 17/11/2006. *Lula propone una fuerza similar a la OTAN en Suramérica* . s.l. : El Pais, 17/11/2006.
- ARMSTRONG, Angela G. *Bolivia Gold Mining*. 1992. 1, September 1992, TED Case Studies, Vol. 2.
- AROCA, Patricio A. y Tapia, Álvaro J. 2003. *Impacto de los Encadenamientos del Cluster Minero sobre la Economía Chilena: 1960-2000*. Antofagasta, Chile : IDEAR, Universidad Católica del Norte, 2003.
- BID. 2000. *Estrategia para el sector energía. Banco Interamericano de Desarrollo*. Serie de políticas y estrategias del Departamento de Desarrollo Sostenible. Washington, D.C. : BID, 2000.

- BID-INTAL. 2011. *IIRSA 10 años después: Sus logros y desafíos*. Buenos Aires : BID-INTAL, 2011.
- BOHAN, Merwin L. 1974. Merwin L. Bohan, *Oral History Interview*. [interv.] Richard D. McKinzie. Dallas : Harry S. Truman Library <http://www.trumanlibrary.org/index.php>, June 15, 1974.
- BOUCHEY, L. Francis, et al. SF. Santa Fe I *Las relaciones interamericanas: Escudo de la seguridad del nuevo mundo y espada de la proyección del poder global de Estados Unidos*. Santa Fe : s.n., SF.
- BRAVO Quezada, Carmen Gloria. 2000. *La Flor del Desierto. El mineral de Caracoles y su impacto en la economía chilena*. Chile : Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 2000.
- BRAXTON Little, Jane 2009. *The Ogallala Aquifer: Saving a Vital U.S. Water Source*. Braxton Little, Jane. 2009. 3 30, 2009, Earth 3.0.
- BRZEZINSKI, Zbig-niew. 1973. *Between Two Ages: America's Role in the Tech-netronic Era*. New York : Viking Press, 1973.
- CADASTRE-se. 14/11/2006. Núcleo Estratégico aponta educação como prioridade de governo. s.l. : Boletim Cadastre-se, 14/11/2006.
- CAF. 2003. Integración Energética en el Continente Suramericano: La visión de la CAF en el contexto de IIRSA. [book auth.] CAN. Integración Energética en el Continente Acta de la Primera Reunión de los Ministros de Energía y Minas de la Comunidad Andina, 19 de junio de 2003. Bogotá, Colombia : CAN, 2003. Integración Energética en el Continente Suramericano CAF 04-03II.
- CALDERÓN, César and Servén, Luis. 2004. *Trends in Infrastructure in Latin America, 1980-2001*. s.l. : The World Bank, 2004.
- CAMBIO. *Buscan \$us 10 mil millones para construir la ferrovía bioceánica*. 2009. La Paz, Bolivia : s.n., 6 24, 2009, CAMBIO.
- CAMPBELL, John C., Carmoy de, Guy and Kondo, Shinichi. 1974. *Energy: A Strategy for international action*. Washington, D.C. : Trilateral Commission, 1974.
- CAPUTO, Orlando and Galarce, Graciela. 2011. *Movimiento Generación 80*. [Online] 6 19, 2011. [Cited: 1 4, 2012.] [www.generacion80.cl](http://www.generacion80.cl).
- CASTILLO, Rolando. 2010. *Aportes de las mineras al Estado*. 21 December, 2010 . s.l. : [www.defensadelcobre.cl](http://www.defensadelcobre.cl), 2010.
- CATACORA, Georgina y otros . 2007. *Repúblicas unidas de la Soya*. s.l. : GRR Grupo de Reflexión Rural, 2007.
- CATARINACHO, Rogério. 2011. *El impacto de los costos de electricidad en la producción y el rendimiento de la economía*. s.l. : ABICLOR - Asociación de la Industria alcalinos, cloro y derivados, 2011.
- CECEÑA, Ana Esther. 2009. *Militarización en América Latina. Kaos en la Red*. [interv.] Yásser Gómez. febrero 6, 2009.
- CEPAL. 2011. *La inversión extranjera directa en América Latina y el Caribe, 2010* . Santiago de Chile: Naciones Unidas, 2011.
- CHIU, Yi-Wen, Walseth, Brian and Suh, Sangwon. *Water Embodied in Bioethanol in the United States*. 2009. 2009, Environ. Sci. Technol., Vol. 43 (8), pp. 2688-2692.
- COMISIÓN para la auditoría integral del crédito público. 2008. *Banco Mundial y Reforma Neoliberal. Minería y Ambiente*. Ecuador : Comisión para la auditoría integral del crédito público, 2008.

- CULVERWELL, Malaika. 2001. *Desarrollo de proveedores en la región de Antofagasta*. [book auth.] R. M. Buitelaar(Compilador). Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina. Mexico D.F. : Naciones Unidas-CEPAL, 2001, pp. 75-106.
- DAMMERT, Manuel (Editor). 2005. *La Integración Suramericana y la Megaregión Cuatrinacional en curso*. [book auth.] Manuel Dammert. Seminario Internacional Megaregión Cuatrinacional: Perú - Bolivia - Chile - Brasil Arequipa, 24 y 25 de Noviembre del 2004. 2. Lima, Perú : Comunidad Sudamericana de Naciones, 2005.
- DECOMBE, Alberto. 1913. *Historia del ferrocarril de Arica a La Paz*. Santiago de Chile : Ministerio de Industria y Obras Públicas, República de Chile, 1913.
- DELGADO Ramos, Gian Carlo. 2009. *América Latina como reserva minera: dependencia y deuda ecológica de EE.UU*. Memoria. No. 238, noviembre, 2009. México : Memoria, 2009.
- DEUTCH, John and Schlesinger, James R. 2006. *National security consequences of U.S. oil dependency* . *Independent Task Force Report No. 58*, October 2006. Chairs David G. Victor Project Director. s.l. : CFR, 2006.
- DORE, Elizabeth. 1994. *La interpretación socio-ecológica de la historia minera de América Latina*. Ecología Política, 7. Barcelona : sde, 1994.
- DOUROJEANNI, Marc, Barandiarán, Alberto and Dourojeann, Diego. 2009. *Amazonia peruana en 2021 Explotación de recursos naturales e infraestructuras: ¿Qué está pasando? ¿Qué es lo que significan para el futuro?* Lima : ProNaturaleza, 2009.
- ENERGY Intelligence Research. 2007. *"The Energy Intelligence Top 100: Ranking the World's Oil Companies"* 2007 and 2001 editions. [book auth.]
- ENGDAHL, F William. 14/9/2007. *Confessions of an "ex" Peak Oil Believer*: <http://www.engdahl.oilgeopolitics.net>, 14/9/2007.
- ESCOBAR, Ramiro. 2010. *Projeto sem razão. Oeco Amazonia*. [Online] 11 23, 2010. [Cited: 12 12, 2011.] <http://www.oecoamazonia.com/br/reportagens/peru/91-projeto-sem-razao>.
- ESSER, Robert. 2005. *Statements by Robert Esser*. [book auth.] Subcommittee on Energy and Air Quality. Understanding the peak oil theory 7/12/2005. Washington : U.S. Government Printing Office, 2005.
- FAUNDES Sánchez, C. 2007. *Las Aguas que nos Dividen. Causas y mecanismos de resolución de los conflictos por agua dulce entre Chile y Bolivia*. En M. Artaza, & P. Milet, Nuestros vecinos (págs. 375-398). Santiago: RIL Editores
- FINER M, Jenkins CN. 2012. *Proliferation of Hydroelectric Dams in the Andean Amazon and Implications for Andes-Amazon Connectivity*. PLoS ONE 7(4): e35126. doi:10.1371/journal.pone.0035126
- FLORES, C. 2010. *Discurso del secretario ejecutivo de la Organización Latinoamericana de Energía*. Foro de Integración Energética 2010, Managua, Nicaragua . s.l. : OLADE, 2010.
- GALEANO, Luis A. 2011. *El Caso de Paraguay*. [book auth.] FAO. *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia* (Anexo). s.l. : FAO, 2011, pp. 395-442.
- GALLEGO, Ferran. 1996. *Expansión y ruptura del orden liberal en Bolivia, 1900-1932*. España : Escuela de Estudios Hispano Americanos, 1996, Anuario de Estudios Americanos, Vol. 53, pp. 153-173.
- GAMBOA Balbín, César Leonidas. 21/7/2010. *Proyectos Hidroeléctricos en la Amazonia Peruana: Acuerdo para vender Electricidad al Brasil*. Cochabamba : Seminario Internacional "Integración Energética Regional: Hidroelectricidad y Desarrollo" , 21/7/2010.

- GARCÉS, Francisco. 2009. *El GNL y el fracaso de la integración energética en América Latina*. Economía Internacional N° 491, 29 de Julio de 2009. s.l. : Centro de Economía Internacional, Libertad y Desarrollo, 2009.
- GARCÍA Linera, Alvaro. 2012. *Geopolítica de la Amazonia. Poder hacendal-patrimonial y acumulación capitalista*. La Paz, Bolivia : Vicepresidencia del Estado Plurinacional, Presidencia de la asamblea Legislativa Plurinacional, 2012.
- GARCIA, Ana S. 2011. *BNDES e a expansão internacional de empresas com sede no Brasil*. Plataforma BNDES. [Online] outubro 2011. [Cited: 12 30, 2011.] [www.plataformabndes.org.br](http://www.plataformabndes.org.br).
- GARZON, Luiz Fernando. 2006. *Yes, nós temos bananas*. Disponible e 26/7/2006. s.l. : [www.margen.org](http://www.margen.org), 2006.
- GLOBAL agribusiness: *two decades of plunder*. GRAIN. 2010. s.l. : GRAIN, julio 2010.
- GÓMEZ Zubieta, Luis Reynaldo. 2006. *Políticas de transporte ferroviario en Bolivia 1860 – 1940*. La Paz : BOLSET SRL, 2006.
- GÓMEZ Zubieta, Luis Reynaldo. *Datos históricos sobre el Tratado Bilateral entre Bolivia y Chile del año de 1904 y la construcción del ferrocarril Arica – La Paz a cambio de las costas de Pacífico*. boliviaenlared.com. [Online] [Cited: septiembre 23, 2011.] <http://www.boliviaenlared.com/>.
- GOULDING, Michael, et al. 2010. *La cuenca del río Inambari. Ambientes acuáticos, diversidad y represas*. Lima, Perú : Conservation Society 2010 [www.wcs.org](http://www.wcs.org), 2010.
- GRUPO ETC. 2008. *¿De quién es la naturaleza? El poder corporativo y la frontera final en la mercantilización de la vida*. [Online] Noviembre 2008. [www.etcgroup.org](http://www.etcgroup.org).
- GUTIÉRREZ D., José Antonio. 2010. *Paremos el saqueo en Chile: a re-nacionalizar el Cobre*. 5 de Marzo, 2010. s.l. : Comité de Defensa y Recuperación del Cobre, 2010.
- HECK Franco, Carmen. 2011. *Análisis legal del “Acuerdo entre el Gobierno de la República del Perú y el Gobierno de la República Federativa del Brasil para el suministro de electricidad al Perú y la exportación de excedentes al Brasil”*. Lima : Sociedad Peruana de Derecho Ambiental, 2011.
- HEINBERG, Richard. 22/3/2006. *George W. Bush and Peak Oil: Beyond Incompetence*. s.l. : ENERGY BULLETIN, 22/3/2006.
- HIDALGO V., Manuel. 2006. *Cuatro estrategias en disputa en América Latina*. <http://www.aporrea.org>. 27/03/. 2006.
- HOUTART, François. 2009. *O escândalo dos Agro-combustíveis nos países do Sul*. [Online] diciembre 4, 2009. [Cited: septiembre 12, 2009.] <http://www.odiario.info/> .
- [HTTP://LANACION.com.ar](http://lanacion.com.ar). 2006. *Una crítica al “anillo energético” El postulante se opone a vender gas*. <http://lanacion.com.ar>. 2 de marzo. 2006.
- IIRSA. 2002. *Principios para el desarrollo de un mercado energético regional. GTE : Proceso Sectorial sobre Marcos Normativos de Mercados Energéticos Regionales*, 15 de Abril, 2002. s.l. : IIRSA, 2002.
- KATZ, Jorge, Cáceres, Jaime and Cárdenas, Kattia. *Dimensiones macro y mesoeconómicas en la evolución de la minería en Chile*. pp. 47-74.
- LA RAZÓN. 29-01-2007. *Un técnico del MAS presidirá Yacimientos*. La Paz, Bolivia : La Razón, 29-01-2007.
- LA REPÚBLICA. 2011. *Inversionistas de Chile incrementan adquisición de tierras agrícolas en la costa peruana*. La República. mayo 23 , 2011.

- LOAYZA, Fernando and Franco, Ismael. 2001. *Dinámica de la aglomeración minera en Oruro en un contexto de crisis*. [book auth.] Rudolf M. Buitelaar (compilador). Aglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina. s.l. : Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (CIID) & CEPAL, 2001, pp. 251-272.
- LOOFF Sanhueza, Christian. sde. *El Petróleo = Oro Negro. La adicción del Siglo XX, tensión Mundial y Nacional*. sde : sde, sde.
- LÓPEZ, Rodolfo and Mastropiero, Oscar. 2010. *Resultados de la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Sudamericana (2000-2010)*. s.l.: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2010.
- LYNCH, Michael C. 2006. *Crop circles in the desert: the strange controversy over saudi oil production*. Boulder, Colorado, U.S.A. : International Research Center for Energy and Economic, 2006.
- MAB. 2007. *Energía: Para que? Para quem?*. Brasil: Movimento dos Atingidos por Barragens (MAB), 2007.
- MAGGI, Jeremías and García Bernado, Rolando. 2009. *IIRSA: lógica global y geopolítica del capital*. s.l. : [webiigg.sociales.uba.ar/iigg/.../Maggi-Bernardo\\_Eje%2012.pdf](http://webiigg.sociales.uba.ar/iigg/.../Maggi-Bernardo_Eje%2012.pdf), 2009.
- MARIN, Francisco. 2009. *La historia oculta del Tratado Minero de Pascua-Lama*. El Ciudadano. julio 31, 2009.
- MARTINELLI Zeballos, Álvaro Erik. 2011. *Litio: ¿Porqué reciclarlo es tan importante como producirlo?:* CEDIB, enero 2011, Petropress N° 23, pp. 16-26.
- MARTÍNEZ Portugal, Tania. 2010. *Y llegaron los noventa... La entrada de las multinacionales en Bolivia*. Pp. 65- 80. En: (Marco Gandarillas y Erika Gonzáles, Editores) *Las Multinacionales españolas en Bolivia*. Madrid, Paz con Dignidad; CEDIB; ICARIA
- MELO, Mario. 2009. Presentación en Encuentro de OCMAL. Ecuador : Pachamama, 2009.
- MEYSSAN, Thierry. 2004. *Los propagandistas de Estados Unidos. 115 atlantistas contra Rusia*. <http://www.voltairenet.org/article123001.html>
- MINISTERIO de Energía y Minas. 2010. Informe legal N° 029-2010-EM-DGE Asunto: Proceso de perfeccionamiento interno de acuerdo con Brasil. 05/10/2010. [book auth.] Gobierno de la República del Perú. CLProLey2011 Acuerdo Energetico Perú Brasil. Lima : s.n., 2010.
- MIOTTO, Karina. 2011. <http://www.oecoamazonia.com>. Oeco Amazonia. [Online] February 1, 2011. [Cited: Enero 3, 2012.] <http://www.oecoamazonia.com/en/news/brazil/135-os-financiamentos-insustentaveis-do-bndes-na-amazonia>.
- MME. 2006. Plano Nacional de Energía 2030. Brasilia : Ministerio de Minas e Energía, 2006.
- MOKRANI, Leila, et al. 2010. *Generación, distribución y uso del excedente de hidrocarburos en Bolivia*. La Paz, Bolivia : P.I.E.B., 2010.
- MOLINA, Silvia. 2005. *El Rol de Bolivia en la Integración de la Infraestructura Sudamericana*. [book auth.] FOBOMADE. Geopolítica de los Recursos Naturales y Acuerdos Comerciales en Sudamérica. La Paz, Bolivia : FOBOMADE, 2005.
- MOORI K. de, María Virginia. 1999. *Reformas Económicas y la Inversión en el Sector Minero Argentino*. 1999. Vol. Serie Reformas Económicas 50.
- MORALES Gonzales, Juan Carlos. 2008. *Agrocombustibles: sus mentiras y su capacidad generadora de hambre*. [book auth.] CENSAT Agua Viva y PCN. Agrocombustibles: Llenando Tanques, Vacando Territorios. s.l. : CENSAT Agua Viva y PCN, 2008, pp. 149-166.
- MOVIMENTO Camponês Popular. 2010. *Terras estão mais concentradas e improdutivas no Brasil*. [Online] 2010. [Cited: 7 9, 2010.] [www.mcpbrasil.org.br](http://www.mcpbrasil.org.br).

- MURMIS, Miguel y Murmis, María Rosa. 2011. El Caso de Argentina. [book auth.] FAO. *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia* (Anexo) . s.l. : FAO, 2011, pp. 1-42.
- ODG. 2012. *Otras deudas no financieras españolas: la deuda histórica*. s.l. : Observatorio de la Deuda en la Globalización (ODG). [www.observatoriodeuda.org](http://www.observatoriodeuda.org), 2012.
- OFICINA de Evaluación y Supervisión (OVE). 2008. Evaluación de la Acción del BID en la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana (IIRSA) RE-338. Washington, D.C. : Banco Inter-Americano de Desarrollo, 2008.
- ORTIZ Sotelo, César. 2006. Current Views on South America's Pacific Coast Energy: Integration & Market. Foro de Integración Energética Regional 2006 "Visión de las empresas públicas y privadas de gas y electricidad". México : s.n., Setiembre 2006.
- PACHECO Pérez, Claudio. 2006. *San Cristóbal, el megaminero de plata*. Cochabamba : Kipus, 2006.
- PEÑALOZA Cordero, Luis. 1984. *Nueva historia económica de Bolivia. La Guerra del Pacífico*. 3. La Paz : Los Amigos del Libro, 1984.
- PIROG, Robert. 2007. *The Role of National Oil Companies in the International Oil Market*. CRS Report for Congress , August 21, 2007. s.l. : Congressional Research Service, 2007.
- PONTIFICIA Universidad Católica de Chile. <http://web.ing.puc.cl> (5/7/2010). *Mercados Eléctricos Anillos Energéticos Latinoamericanos. ¿Mito o Realidad?* s.l. : Pontificia Universidad Católica de Chile, <http://web.ing.puc.cl> (5/7/2010).
- QUAGLIOTTI de Bellis, Bernardo. 2005. *¿Integración o geopolítica? Lo que hay detrás del anillo energético*. <http://www.gestiopolis.com>. Disponible el 4-07. 2005.
- RAMÍREZ, Juan Carlos, Silva, Iván and Cuervo, Luis Mauricio. 2009. *Economía y territorio en América Latina y el Caribe. Desigualdades y políticas*. Santiago de Chile : CEPAL, 2009.
- RUIZ Gonzáles, Raúl. 1964. *Bolivia el Prometeo de los Andes*. La Habana : Edt. Venceremos, 1964.
- RULLI, Javiera. 2007. Introducción al Modelo de la Soja. [book auth.] Javiera Rulli Coord. *Repúblicas Unidas de la Soya. Realidades sobre la producción de soja en América del Sur*. Asunción : Grupo de Reflexión Rural, 2007, pp. 14-32.
- SALAZAR, Milagros. 2012. *Tira y afloja por el acuerdo energético de Brasil y Perú*. Lima : IPS, 2012.
- SOLIZ de Ovando, Lino and Larraín, Sara. 2006. *Anillo Energético Sudamericano. Desafíos para la integración energética del Conosur*. s.l. : Programa Chile Sustentable, 2006.
- SOLIZ Rada, Andrés. 2005. *Bolivia es un mapa vacío*. [interv.] Natalia Aruguete. <http://www.pagina12.com.ar>. octubre 16, 2005.  
- 2008. *Los anillos de Lula*. Alterinfos, 24 enero. 2008.
- STEDILE, João Pedro. 2011. *O MST muda o foco. Entrevista com João Pedro Stedile*. s.l. : <http://www.cartacapital.com.br/>, agosto 1, 2011.
- STEINSLEGER, José. 5/9/2007. *Brasil: paradojas de una política exterior*. México : La Jornada, 5/9/2007.
- TRÍAS, Vivian. 1969. *Imperialismo y Geopolítica en América Latina*. s.l. : Ediciones de la Banda Oriental, 1969.
- UNASUR. 2009. *Declaración de Santiago de Chile*, marzo 9 y 10 de 2009. Santiago : UNASUR, 2009.
- UNEP. 2011. *Recycling Rates of Metal. A status report*. s.l. : United Nations Environment Programme, 2011.

- URIOSTE F. de C, Miguel. 2011. *Concentración y extranjerización de la tierra en Bolivia*. [book auth.] FAO. *El acaparamiento de tierras en América Latina y el Caribe visto desde una perspectiva internacional más amplia* (Anexo). s.l. : FAO, 2011, pp. 43-80.
- USDA. 2010. Corn: Market Outlook. *USDA Feed Grain Baseline, 2010-19*. [Online] 2010. [Cited: 12 12, 2011.] [www.ers.usda.gov](http://www.ers.usda.gov).
- VALENZUELA Jara, Armando. s/f. *Desarrollo del cluster minero en Chile: estado actual*. s.l. : Unidad de Asuntos Internacionales y Medioambiente (UAIMA), Comisión Chilena del Cobre, s/f.
- VILLEGAS N., Pablo. 2010. *La industrialización del gas y la refundación de YPFB en 5 meses*. Cochabamba : CEDIB, Enero 2010, Petropress 24, pp. 35-51.
- 2009. *El Silala y el común divisor de gobiernos tan distintos*. Cochabamba, Bolivia: agosto 2009, Petropress N° 16.
  - 2009. *La minería transfronteriza, a través de los límites entre el Neoliberalismo y el Socialismo del Siglo XXI*. Cochabamba, Bolivia : CEDIB, 8 16, 2009, Petropress N° 16, pp. 24-27.
  - 2010. *La industrialización del gas y la refundación de YPFB en 5 meses*. s.l. : Petropress N° 24, 2010.
  - 2011. El Apunte: *¿Se prohibieron los transgénicos en Bolivia?*: CEDIB, 7 26, 2011, Petropress 26.
  - 2011. *Los transgénicos y la modificación genética de la política agraria en Bolivia*. s.l. : Bolpress.com, 6 24, 2011, Bolpress.
  - 2011. *Soberanía alimentaria y monopolio mundial de alimentos* (Parte I). Cochabamba : CEDIB, Julio-septiembre 2011, Petropres N° 26.
  - 2011. *Soberanía alimentaria y monopolio mundial de los alimentos* (Parte II). Cochabamba, Bolivia : CEDIB, octubre – noviembre 2011, Petropress N° 27.
- WALDER, Paul. 2008. *El cierre de Cerámicas Cordillera Colapso industrial desnuda al modelo*. 18, 4, 2008, Punto Final.
- WOOLSEY, R. James. 16/11/2005. *High Cost of Crude: The New Currency of Foreign Policy Testimony of R. James Woolsey*. Washington : U.S. Senate Committee on Foreign Relations, 16/11/2005.
- ZAFALON, Mauro. 07/08/2010. *Agronegocio discute metas para 2020*. s.l. : FSP, 07/08/2010.
- ZAMBRANO, Antonio. 2010. *Acuerdo energético con Brasil no pasa a Congreso*. [interv.] Carlos Bedoya. La Primera. 9 9, 2010.



# Geopolítica de las Carreteras y el saqueo de los Recursos Naturales

Este trabajo es sin duda uno de los aportes más serios al debate sobre el modelo de integración que expande y consolida el extractivismo que domina a Bolivia y el resto de países de la región. El estudio ilustra con abundante documentación el papel subordinado de nuestro país dentro de esta política continental, cuestionando los cimientos de la política gubernamental entreguista que omite la evidencia histórica de que las vías de comunicación, como la resistida carretera del TIPNIS, no son sólo eso y por el contrario se constituyen, hoy como en el pasado, en instrumentos de dominación de intereses extranjeros sobre Bolivia. A partir de un exhaustivo análisis de la problemática logra desentrañar la geopolítica inherente a los proyectos de integración que, por encima de las buenas intenciones y discursos gubernamentales, exacerbaban nuestra condición de país primario exportador.



*Esta publicación es posible gracias al apoyo solidario de:*